

Capítulo 4. Revisión crítica de los sitios en el ámbito territorial de Extremadura

Se ha avanzado en el bloque introductorio que nuestra referencia territorial va a ser el espacio comprendido por los límites administrativos de la actual región extremeña. No voy a entrar ahora en los motivos últimos por los que se ha optado en la elección; sí deseo insistir, en cambio, en la necesidad de establecer un marco geográfico determinado, en el seno del cual acometer el pretendido repaso exhaustivo por las huellas físicas de la ocupación republicana. Este obligado ejercicio de concisión espacial se tratará de paliar o compensar mediante la adición de un capítulo complementario, donde de un modo menos detallado se aportará una idea algo más general de esa ocupación en el entorno inmediato o con implicaciones directas. Se tendrán en cuenta, ya entonces, los establecimientos más relevantes y mejor conocidos de este ámbito territorial.

De momento, y aún considerando las deficiencias y diferencias en el grado de conocimiento que poseemos, en este capítulo se van a recoger las huellas físicas susceptibles de ser leídas en relación con la implantación romana en este espacio. Se han tratado de incluir aquellos sitios que objetivamente puedan haber estado vigentes durante el siglo y medio antes de la Era o, dicho de otro modo, que incluyan aspectos de naturaleza material que puedan ser atribuidos a esta etapa romanorrepública. Incluimos, además, una serie de manifestaciones arquitectónicas en las que, a falta de un claro refrendo material, pudieran haber argumentos fundados de su vigencia en estos momentos, como ciertos aspectos de su técnica edilicia, planta o fisomía, no obstante valorados bajo presupuestos revisionistas.

A la hora de acometer el repaso por la evidencia material que nos reporta de una forma u otra a la etapa romanorrepública, se ha optado por una revisión crítica, alejando el discurso de la mera exposición de los datos disponibles. Este aporte “crítico” no es pues un catálogo de yacimientos, más al contrario supone un ejercicio de reflexión sobre el que pivotarán otros capítulos del trabajo. No obstante, la forma de acometer ese repaso contempla una parte básicamente descriptiva -y por tanto pretendidamente objetiva- que abarcará a dos de los cuatro

subapartados con que cuenta cada sitio; supondrá una caracterización espacial, topográfica, física y bibliográfica. Los otros dos subapartados suponen ya una cierta síntesis y evaluación, una revisión cronológica a partir los materiales y estratigrafía -cuando exista- y, por último, una propuesta funcional en su contexto espacial e histórico.

Con estos propósitos, la información -objetiva e hipotética- se ha redactado conforme a cuatro enfoques, complementarios entre sí y dependientes todos ellos de una realidad constatada arqueológicamente. El primer bloque de datos incluye aspectos tales como la altitud absoluta y relativa, la topografía, el encuadre geográfico, hidrológico y edafológico, con una breve alusión al uso actual del suelo, por cuanto ello suele determinar en buena medida el grado de opacidad del terreno, cuando los datos proceden de prospección. Un segundo apartado se refiere a la descripción de los elementos de origen antrópico y que ya sí tienen que ver con la apropiación humana del emplazamiento; incluimos las referencias bibliográficas que nos aporta el dato arqueológico. El tercer aspecto corresponde a la caracterización material, enfocada eminentemente a lograr un encuadre cronológico o una secuencia, cuando ello sea posible. El apartado final es valorativo, una reflexión somera sobre el encuadre funcional que, en virtud de la información aportada en los bloques anteriores, pueda proponerse. En este sentido, se tendrán en cuenta características relativas al origen, su posición geoestratégica -visibilidad, proximidad a rutas tradicionales y óptimas, pasos y recursos-, pero también la presencia misma de determinados objetos relacionados con los actores implicados: civiles, soldados, mineros, hispanos o extranjeros.

4. 1. El Berrocalillo (Plasencia, Cáceres) [sitio nº 1] (fig. 3)

A. Situación

En el corredor natural que forma la falla de Plasencia y a la altura de la ciudad de la que toma su nombre se encuentra el paraje conocido como El Berrocalillo, continuidad de la dehesa de El Berrocal, donde se encuentra la cueva prehistórica de Boquique (Almagro 1977) y el santuario de Ntra. Sr. del Puerto. Se trata de un espacio natural al noroeste de la actual ciudad cacereña de Plasencia, separado de ésta apenas por el curso del río Jerte, encajado desde su nacimiento en el surco de la propia falla. La morfología del terreno y la red hidráulica superficial se halla condicionada por la extensa formación granítica -batolito- cuya erosión desigual ha generado una superficie irregular, con abundantes afloramientos rocosos que se elevan varios metros sobre las leves plataformas que ha generado la propia sedimentación del granito. A pesar de toda esa irregularidad, el aspecto general del sitio es el de una amplia loma, con una cresta rocosa en la cima -de hasta 470 m.s.n.m.- y laderas escalonadas, más suaves hacia el sur, que descienden hasta los *ca.* 300 metros hacia el lecho del río. En algunos puntos de la falda existen surgencias que han sido canalizadas para el uso ganadero del agua, mediante la construcción de fuentes y abrevaderos

en los pies. Este tipo de manantiales tienen que ver con el comportamiento subterráneo de las aguas en los batolitos graníticos, donde la roca actúa como fondo impermeable y el agua de lluvia es drenada paulatinamente.

En la actualidad, este espacio se destina a uso ganadero y ello ha favorecido la conservación de una clareada dehesa de encinar, con pastos en los claros y arboleda y arbustos entre los afloramientos rocosos. Este régimen de vegetación dificulta de forma notable la visibilidad del suelo y, por tanto, también de las construcciones y materiales antiguos en la superficie de la tierra. No obstante, las dimensiones de algunas estructuras artificiales de piedra y recientes remociones de terreno, para la instalación de torretas de electricidad y la excavación de caminos de acceso hacia ellas, permite con cierta dificultad comprobar el trazado de gruesos muros y la presencia de material cerámico antiguo en sus cunetas.

B. Descripción

El yacimiento arqueológico de El Berrocalillo es conocido por los vecinos del entorno por la existencia de potentes muros que parecen circundar el perímetro de este cerro, de aproximadamente 5 ha de extensión. Actualmente se puede seguir el trazado de buena parte de su recorrido, aunque éste desaparece o se pierde en algunos tramos a causa de la erosión o la densidad de la vegetación en algunos puntos. La ausencia de actuaciones arqueológicas sistemáticas que permitan la identificación y documentación de los restos que se ven en superficie nos obliga a guardar cierta cautela a la hora de asignar una misión defensiva y una cronología determinada a todos ellos. Hasta la fecha, los únicos intentos oficiales obedecen a reconocimientos superficiales que concluyen en la elaboración de un croquis aproximado de la planta de un posible recinto defensivo en El Berrocalillo (Martín Bravo 1999, fig. 46). Podría tratarse de una muralla perimetral, que engloba dos posibles recintos de tamaño desigual, de potentes lienzos rectos de hasta 4 m de anchura, cuyo recorrido se adapta a la topografía irregular del sitio, buscando el refuerzo de los “muros” naturales que ofrecen los propios afloramientos rocosos.

C. Materiales

Si la ausencia de intervenciones sistemáticas impiden un buen seguimiento de sus murallas, distinguiendo entre estructuras defensivas y vallados modernos, aún parece más complejo caracterizar materialmente el yacimiento arqueológico. Los restos cerámicos recogidos en superficie son ciertamente poco diagnósticos desde el punto de vista tipológico (Martín Bravo 1999, 136); menos aún nos permiten un acercamiento cronológico. Alguna posibilidad mayor en este sentido ofrece un conjunto de objetos metálicos que proceden, al parecer, de aquí y que hoy se hallan en los fondos del Museo de Cáceres. El lote lo forman algunas herramientas de hierro, una fina placa decorada con círculos concéntricos y cinco fíbulas de bronce (Martín Bravo 1999,

fig. 47). Seguramente son estas últimas el elemento disponible más ilustrativo para datar al menos una parte de la vigencia del asentamiento; son tres ejemplares zoomorfas muy esquematizadas, y otras dos simétricas, de doble pie o botón que se funde con el puente, todas ellas propias de los contextos materiales de los dos últimos siglos antes del cambio de Era. De hecho, conocemos piezas similares en Numancia (Jimeno 1996, 70) o el campamento de Cáceres el Viejo (Ulbert 1984, lám. 9, 1).

Cuestión aparte merece el hallazgo aquí de “lingotes de bronce” y dos fragmentos más de “lingotes de plata de forma irregular”, junto a restos de una cadena de este último metal (Martín Bravo 1999, 138). Más que la presencia de joyas, realmente resulta excepcional la aparición de lingotes en los hábitats prerromanos extremeños y su aparición podría deberse a una cuestión de atesoramiento, amonedación o fabricación de objetos. En cualquier caso, seguramente habría que ponerlos en relación con la producción argentífera de las áreas mineras de la cuenca del Tajo, que están siendo explotadas en estos momentos previos al cambio de Era.

En el aspecto numismático, la referencia que poseemos, nuevamente sin contexto, es una moneda del tipo de jinete ibérico en el anverso, concretamente un as de *Tamusia* (García Jiménez 1989, 140), y unos lotes precariamente dados a conocer por Río-Miranda e Iglesias (s.f.) procedentes de colecciones particulares, compuestas, una de ellas, por un denario y cuatro monedas de bronce, todas de tipología ibérica, y la otra con un número indeterminado de piezas entre las que se podría haber reconocido una de *Bolskan* (Río-Miranda e Iglesias s.f.).

D. Valoración

Las características del sitio, los tipos constructivos y morfología de las defensas, junto a los restos cerámicos que, aunque escasos, reproducen tipos habituales del Hierro Pleno en esta región del interior peninsular, todo ello, nos permitirían reconocer en El Berrocalillo la existencia de un hábitat prerromano (Martín Bravo 1999, 136), probablemente disperso por las cinco hectáreas que abarca ese gran recinto. Sin embargo, son los materiales del Museo de Cáceres los que apuntan de un modo más directo a esa cronología, con fibulas de tradición protohistórica europea. Concretamente, los tipos representados nos conducen a un estadio avanzado de la evolución de los modelos laténicos de los que proceden, particularmente las simétricas. Su cronología reciente y su presencia en contextos militares de los siglos II y, sobre todo, del I a.n.e. permiten hablar de la prolongación -o al menos la vigencia- del supuesto hábitat prerromano en este tiempo; eso sin entrar de lleno en el carácter o naturaleza que alcanzó el asentamiento en este estadio tardío. Cuestión aparte es la relación que podrían guardar la presencia de todos estos ítems metálicos con los movimientos y actividad en el territorio del ejército romano, ya itálicos o auxiliares.

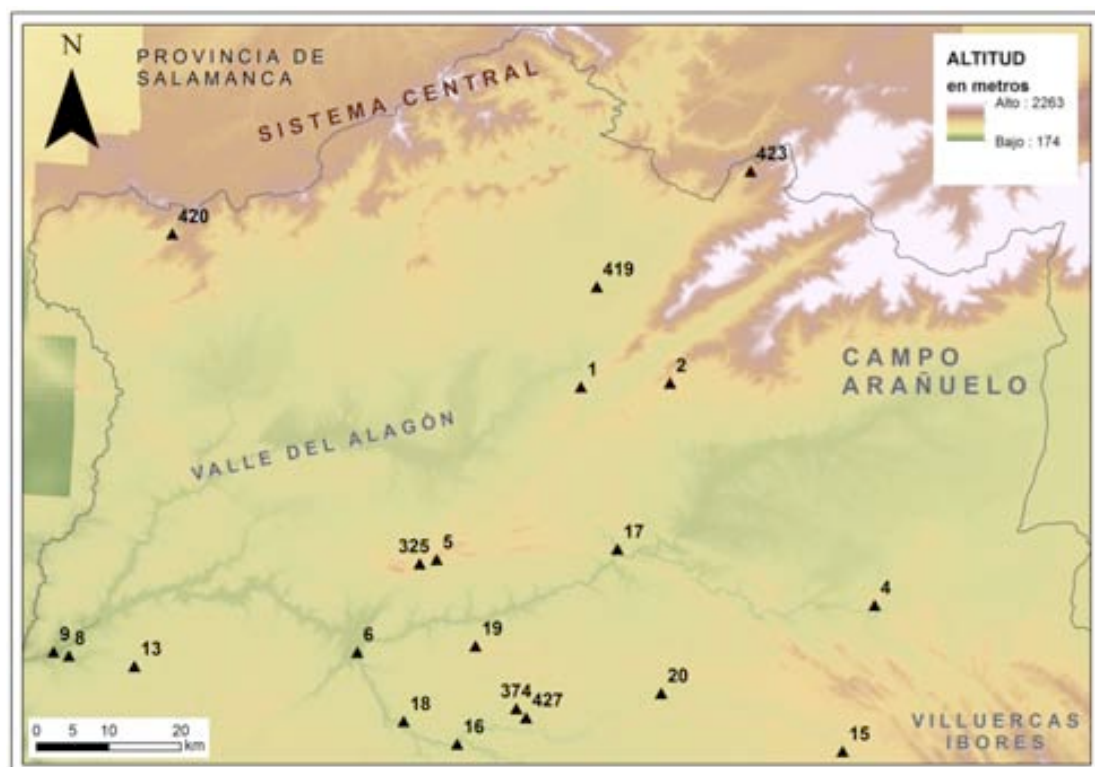


Figura 3. Mapa de sitios distribuidos por el sector norte de la región: margen derecha del Tajo.

4. 2. Camocho (Malpartida de Plasencia, Cáceres) [sitio nº 2] (fig. 3)

A. Situación

El Valle del Jerte constituye uno de los más importantes corredores que comunican la cuenca media del Tajo con la Submeseta Norte; su orogenia tiene que ver con la fractura conocida como Falla de Plasencia. De las mismas estribaciones de la Sierra de Gredos -Sistema Central- nace el río Jerte, que discurre longitudinalmente por este valle, cuyo fondo se colmata con el sedimento originado por la erosión de las imponentes formaciones que lo flanquean. Sus laderas son irregulares y permiten, aún en la actualidad, el asentamiento de poblaciones aprovechando pequeños repechos o mesetas a media altura. En uno de los crestones graníticos del flanco meridional del Valle se emplaza el paraje conocido como Sierra del Camocho, con altitudes entre los 600 y 680 m.s.n.m. El asentamiento prerromano abarcaría la cima de uno de esos promontorios amesetados, extendiéndose por una superficie alargada de aproximadamente hectárea y media.

B. Descripción

Los problemas con que se encontró la doctora Martín Bravo (1999, 133) para la documentación de este poblado prerromano nos impide el seguimiento del trazado de las defensas; la profusa vegetación confiere un importante grado de opacidad al terreno, dificultando

también la detección de materiales arqueológicos suficientemente diagnósticos para la correcta caracterización del emplazamiento protohistórico.

A falta de una intervención sistemática, los datos que poseemos del lugar son únicamente fruto de reconocimientos superficiales. Éstos ponen de manifiesto la existencia de un recinto, rodeado por una desdibujada muralla construida con bloques informes y desiguales de cuarcita. Además de este muro perimetral, existen restos de lo que pudo ser un cerramiento interior, ocupando la región más elevada del mayor, poco perceptible a causa de la vegetación.

C. Materiales

Entre los restos materiales que pueden ser adscritos a la ocupación prerromana de la Sierra del Camocho, tan sólo un lote de piezas del Museo de Cáceres que, al parecer, proceden de aquí, aportan el aspecto cronológico esencial para incluirlo en este estudio. Se trata de diversos objetos metálicos entre los que destacamos los fragmentos de hasta cuatro fíbulas y una fracción de moneda hispano-griega *-dracma-* (Martín Bravo 1999, 134, fig. 45, 1-5). En cuanto a las primeras, se reconocen una fíbula del tipo “de torrecilla”, una de disco, el botón del apéndice caudal de otra y una cuarta zoomorfa muy esquematizada. La cronología de estos modelos arranca ya de finales del siglo III a.n.e., fecha más elevada de la primera de ellas; sin embargo, el resto y, sobre todo, la última *-zoomorfa-* nos lleva ya a momentos más recientes de comienzos del siglo I a.n.e. (Esparza 1991-92, 543).

En relación con la fracción de moneda, ésta parece corresponder a una *dracma* ampuritana, que ofrece un intervalo cronológico entre finales del siglo III y comienzos del II a.n.e. (Martín Bravo 1995, 140; 1999, 134).

D. Valoración

Sin la seguridad que debieran proporcionarnos otros fósiles-guía acerca del origen del hipotético poblado indígena siglos atrás, las cuestiones topográficas y constructivas recuerdan satisfactoriamente a ese tipo de hábitat en época prerromana. Como en otros asentamientos fortificados de este tipo en las cuencas del Tajo o el Guadiana, resulta significativo certificar de alguna forma su continuidad hasta fechas ya del último siglo antes de la Era.

Por otra parte, la presencia de numerario, sin ser éste un buen referente cronológico, o de algunas fíbulas tardías -el tipo esquematizado de zoomorfa- denuncian la existencia, al menos, de intercambio o “simples” contactos, muchas veces ya de la mano de agentes romanos.

4. 3.El Torrejón de Valdecañas (Almaraz, Cáceres) [sitio nº 4] (fig. 3)

A. Situación

El río Tajo, poco después de adentrarse en la región extremeña, discurre encajado en la plataforma semiaplanada de Campo Arañuelo, condición que ha sido aprovechada para embalsar las aguas con fines electrogeneradores (hidroeléctrica y central nuclear). De esta forma, una buena parte de las tierras bajas de sus riberas han sido anegadas bajo los embalses de Valdecañas o Almaraz; otras, más altas, marcan ya el límite meridional de la comarca con las sierras de Los Ibores. Aquí, el cauce del río y, sobre todo, la llanura de Arañuelo constituyen el paso natural hacia Toledo, bordeando por el sur la barrera montañosa de Gredos en dirección al noreste peninsular. Sobre uno de los promontorios de la margen derecha del río Tajo, a la altura de la localidad cacereña de Almaraz, se eleva una plataforma de entre 10 y 12 ha de extensión, a 370 m.s.n.m. de altitud y hasta 412 m.s.n.m. en su punto más elevado, el lado opuesto al río Tajo.

B. Descripción

Los bordes de aquella meseta marcan el recorrido de una potente muralla, bien adaptada a la topografía y construida con bloques de caliza y pizarra. Se trata de un potente muro generalmente bien conservado en todos sus tramos -en mejores condiciones el flanco sur-, ataludado hacia el exterior, que define un recinto de planta alargada. Hacia el sur, por donde discurre el río Tajo, las pendientes son pronunciadas -hasta 140 m de desnivel- y ello favorece la defensa del emplazamiento; hacia el noroeste, aún manteniendo una importante inclinación del terreno, el cerco perimetral se interrumpe a la altura de un gran torreón circular, de aproximadamente 40 m de diámetro y con una altura conservada de 16 m, levantado con bloques de cuarcita.

Además de la zona comprendida por el recinto amurallado, hemos de tener en cuenta una suave loma a poco más de 200 metros al norte del extremo donde se halla el torreón. En este espacio se ha venido situando la necrópolis asociada al hábitat de El Torrejón, donde se habrían hallado pruebas materiales significativas (Martín Bravo 1999, 187; González Cordero 2000, 1999).

El conocimiento arqueológico que poseemos sobre este emplazamiento deriva tan sólo de reconocimientos superficiales, pues no se han acometido aquí excavaciones ni sondeos estratigráficos. A pesar de ello, es relativamente sencillo seguir el trazado de la muralla perimetral y comprobar la existencia de alineaciones rectilíneas de piedra en el interior que pudieran corresponder a viviendas u otras construcciones.

Por su parte, esa falta de intervenciones sistemáticas impide distinguir claramente fases constructivas o estratigrafías horizontales en el cementerio, esencial para una correcta caracterización del asentamiento humano. Esto es más determinante por cuanto conocemos de la

reocupación del recinto amurallado en etapas posteriores, romana y medieval (González Cordero 2000, 19), quizás el momento de construcción del torreón del extremo noroccidental.

C. Materiales

Esa misma falta de documentación estratigráfica impide contar con contextos materiales cerrados, a pesar de que los objetos que se hubieran asociado a este enclave nos proporcionarían interesante información sobre la evolución del hábitat protohistórico hacia el cambio de Era. Son en su mayoría elementos metálicos procedentes de rebuscas clandestinas, que habrían afectado tanto al entorno del área amurallada como al espacio correspondiente a la necrópolis (González 2000, 19). Además de los fragmentos cerámicos que permiten relacionarlo con el habitual conjunto tipológico prerromano -vasijas de bordes vueltos, exvasados, decoraciones impresas y pintadas, etc. (González y Quijada 1991, 159, lám. XLII) y algunos molinos circulares de granito, contamos con dos *situlae* y un cazo, placas decoradas de bronce, fíbulas, téseras, un lingotillo de plata, un podón, un posible cuchillo, una placa de cinturón y *glandes* de plomo (González y Quijada 1991, 163, lám. XLIII; Martín Bravo 1999, 183-187; González Cordero 2000, 19).

Por su valor cronológico, las fíbulas constituyen un buen valor indicativo para clarificar la vigencia del asentamiento. Además de las del tipo “de torrecilla”, habitual en los poblados prerromanos de la región y que vienen siendo encuadradas en el siglo III a.n.e., contamos entre la muestra material con otras “de botón”, zoomorfas, laténicas, de “torrecilla”, y del tipo Nauheim. Las últimas avanzan la cronología del conjunto hasta los siglos II y I a.n.e. y, algunas de ellas, las ponen en relación con contextos propios del mundo romano y militar.

Sin embargo, esta relación se ve aún de forma más evidente en la presencia de láminas de bronce que debieron pertenecer a los correajes para portar una espada y un broche de cinturón (Martín Bravo 1999, figs. 84 y 85, prácticamente idéntico a uno de los hallados en las excavaciones de Schulten en Cáceres el Viejo (Ulbert 1984, lám. 11, 66); las decoraciones de los tahalís y del broche obedecen a motivos y esquemas semejantes, pudiendo todo ello incluirse en un mismo horizonte cronológico. Otro de los elementos recuperados aquí y que recuerdan al registro material del campamento cacereño es una pequeña figurilla de bronce con forma de cabeza varonil que identificamos como el remate de un asa de recipiente tipo Piatra Neamt, frecuente integrante de este tipo de contextos militares (Martín Bravo 1999, fig. 83,8).

Producto del saqueo de la necrópolis próxima al poblado fortificado de El Torrejón es también un puñal biglobular, con decoración nielada, con motivos geométricos de círculos y líneas onduladas en la empuñadura; al pie de la empuñadura se inscriben caracteres ibéricos o celtibéricos (González Cordero 2000, 19). La cronología de este tipo de piezas viene siendo el tránsito entre los siglos II y I a.n.e. Salvando la cuestión de la conservación y el cuidado en la

técnica decorativa, ejemplares similares tipológicamente los encontramos en otras necrópolis del ámbito regional, como la de El Romazal I o el Castillejo de la Orden.

Con todo, resulta sumamente interesante la presencia de proyectiles de plomo, tanto en la necrópolis como en el área habitacional del enclave (Martín Bravo 1999, 183, 187; González Cordero 2000, 19). Desconocemos si estos *glandes* portaban leyenda, cuestión que permite una mayor precisión cronológica, aunque son mayoritarios las piezas anepígrafas. De todos modos, cabe tener en cuenta que los contextos en que aparecen estos proyectiles en la región vienen refiriéndose ya al ámbito histórico de las Guerras Civiles de comienzos del siglo I a.n.e.

D. Valoración

Podría ser cierto el origen indígena del asentamiento humano de El Torrejón de Almaraz, a partir de las condiciones topográficas, las técnicas edilicias de las murallas y sobre todo de los tipos cerámicos (formas exvasadas, decoraciones pintadas y estampillas). Su continuidad hacia el siglo I a.n.e. viene confirmada por la aparición en la necrópolis y en el poblado de algunas fibulas de cronología tardía y otros elementos metálicos. A propósito de estos últimos, debemos destacar la presencia de ciertas armas cuya tipología se viene asociando a la presencia del ejército romano: proyectiles de honda, el tahalí de espada o el broche.

La semejanza de estos últimos objetos a los tipos presentes en el campamento romanorrepblicano de Cáceres el Viejo permite aproximar la cronología de estas piezas al contexto militar de las Guerras Sertorianas. Cuestión aparte es que pudiéramos entrar en la presencia del ejército en el interior de las murallas o de su eventual asalto a la fortaleza por parte de alguno de los bandos enfrentados en esta contienda (u otra próxima cronológicamente). Estos aspectos materiales e históricos permiten, por otro lado, contar con la posición geográfica del emplazamiento de El Torrejón de Almaraz, de sus condiciones defensivas y como zona de paso. En este sentido, debemos tener en cuenta que el enclave se ubica junto al estrechamiento del corredor de Campo Arañuelo, desde la llanura Trujillano-cacereña -donde se emplaza el campamento de Cáceres- hacia el Noreste peninsular, a través del curso mismo del Tajo. A riesgo de extrapolar en exceso estas posibilidades, debemos recordar que esta ruta ha cumplido históricamente un papel estratégico de suma importancia, ya durante el periodo medieval como punto de control en la expansión de los reinos cristianos hacia el sur, ya en el marco también bélico de la Guerra de la Independencia (Batalla de Almaraz).

4. 4. Cáceres Viejo (Cañaveral-Casas de Millán, Cáceres) [sitio nº 5] (fig. 3)

A. Situación

La Sierra de Santa Marina es uno de los promontorios más sobresalientes de la cadena montañosa del centro de la provincia de Cáceres, de la que forman parte las Sierras de Santa Catalina, de las Corchuelas, del Serrejón -estas últimas del área del Parque Nacional de Monfragüe- que prosiguen al este hasta confundirse con los relieves de Las Villuercas e Ibores. A la altura de Cañaveral, esta cadena se interrumpe, cortada por la gran fractura de la gran Falla de Plasencia, permitiendo uno de los más significativos pasos N-S, tradicional ruta natural que se convertirá en la histórica Vía de la Plata.

La cima de Santa Marina presenta una superficie abrupta, a menudo un crestón rocoso y acaso con una estrecha plataforma en torno a su punto más elevado. Este emplazamiento, con una altitud de 763 m.s.n.m., supone un hito geográfico y paisajístico de primer orden para la práctica totalidad de la Penillanura Trujillano-cacereña que se extiende inmediatamente al sur, pero también para las tierras altas del flanco norte, por el valle del Alagón o el Tiétar, hasta Plasencia y la comarca de La Vera, como límite septentrional.

Hoy, las laderas de esta sierra se encuentran sumamente alteradas por la reforestación con eucaliptus, que alcanza incluso la cima en muchos puntos, allí donde la roca cuarcita aflorante lo ha permitido. Los trabajos de plantación han podido afectar a los restos arqueológicos, niveles y estructuras antiguas, algunas de las cuales serán las murallas de un posible hábitat prerromano.

B. Descripción

El sitio conocido como Cáceres Viejo presenta algunas cuestiones que conviene tratar de aclarar desde el comienzo de la descripción. La profesora A. Alonso, en su trabajo sobre las fortificaciones romanas de Extremadura recoge un “fortín” en el sitio conocido como “Cáceres Viejo”, un posible *castellum* de cronología romana emplazado en un puesto de capital importancia para el control del camino romano precedente de la Vía de la Plata (Alonso 1988b, 55-56). Se hace eco de otras referencias anteriores que aluden a una población romana y a un castillo en ruinas (Hurtado 1927, 268; Velo y Nieto 1968, 660), aportando la referencia a materiales de ese momento y otros de ascendencia prerromana aparecidos en superficie (Alonso 1988b, 56). Por su parte, en un trabajo más reciente, Martín Bravo se centra en resaltar la muralla existente en ese mismo punto, que relaciona en todo momento con un hábitat del Hierro II, tal vez “de cronología avanzada”, en tanto que las cerámicas romanas se repartirían indistintamente por todo el espacio amurallado (Martín Bravo 1999, 167).

Las condiciones de conservación de las estructuras en superficie, sumamente alteradas por los trabajos forestales, impiden verificar la auténtica entidad, trazado, función y cronología de la

muralla; particularmente lamentable por no lograr saber si abrazó toda la plataforma o si por el contrario hubo uno o más recintos. De todos modos, ya se deja entrever la posibilidad de una reocupación del lugar cuando valoramos, no sólo los materiales cerámicos detectados, sino la existencia de una construcción de factura distinta. Se trata de un edificio de planta de tendencia cuadrangular o rectangular, levantado con bloques de cuarcita bien escuadrados y trabados en seco, que aparece junto al extremo oeste de la plataforma superior, antes de descender algo más hacia el promontorio apuntado más próximo al Puerto de los Castaños.

C. Materiales

Los materiales que nos han trascendido son únicamente los referidos por las prospecciones superficiales de A. M. Martín, en tanto que la vegetación que en la actualidad cubre buena parte de la cima de la sierra dificulta cualquier intento en este sentido. La alusión en uno y otro caso - de A. Alonso o de A. M. Martín- es ciertamente imprecisa, en tanto que se habla siempre de material romano; tan sólo en el repertorio existe algo más de detalle, aludiéndose a cerámica característica de época prerromana, como los fragmentos de borde vuelto o exvasado (Martín Bravo 1999, 167).

D. Valoración

Hasta el momento, todas las referencias a este enclave no dudan en atribuirle una cronología romana a su ocupación, y es que coinciden en destacar de este emplazamiento sus condiciones formidables de control visual, particularmente hacia el importante paso del Puerto de los Castaños. Junto al propio vado histórico del Tajo por Alconétar [sitio nº 6], ambos constituyen puntos obligatorios en el paso S-N desde el área cacereña y Gredos.

Aún manteniendo la posibilidad de que exista realmente una fase prerromana -aún dudosa (Martín Bravo 1999, 167)-, de la ocupación romana tampoco hay detalles ni argumentos claros de su identificación con un *castellum* o fortificación. Acaso podemos quedarnos con el hecho de que exista una estructura defensiva -muralla- y que también en el área defendida por ella se hubieran encontrado cerámicas romanas en superficie.

Tema aparte supone el edificio cuadrangular del extremo occidental de la plataforma superior. Por su factura -y sólo por ello, puesto que no se han realizado excavaciones ni la vegetación favorece una prospección más intensa- podríamos concluir relacionándolo con un fortín o torre de las que vamos a encontrar múltiples ejemplos repartidos por las serrezuelas y espolones de la región. El aspecto robusto de sus muros serían los restos de aquel castillo romano referido por P. Hurtado (1928, 268) y aquello que habría aportado el topónimo con que se conoce a este lugar. Y es que la denominación Cáceres Viejo, como su homónimo -el campamento de Cáceres el Viejo-, podría haber tenido un origen similar, *castris* (*Castris* = *Qazris* = Cáceres), término que alude a fortificación, con conciencia colectiva de ruina.

4. 5. Sierra del Aljibe (Aliseda, Cáceres) [sitio nº 7] (fig. 4)

A. Situación

Aliseda es hoy una población al suroeste de la provincia de Cáceres. El caserío actual se encuentra a los pies de un sobresaliente promontorio llamado Sierra del Aljibe, que pertenece a la cadena montañosa conocida como Sierra de San Pedro. Esta última marca el cambio de aguas entre las cuencas de los ríos Guadiana y Tajo. A pocos centenares de metros al norte de la población discurre el Salor, afluente de este último, que mantiene un recorrido E-O marcando la vía natural desde las planicies de la Penillanura Trujillano-Cacereña hacia Portugal.

La dispersión de restos arqueológicos se extiende por una extensión aproximada de 4 ha (Rodríguez y Pavón 1999, 22) y parece circunscribirse al extremo oriental de la Sierra del Aljibe, por las laderas irregulares y repechos, desde donde se controla visualmente el inmediato caserío de Aliseda y el valle del río Salor. Al sur, hacia su espalda se abre un estrecho paso orientado a las vegas del Guadiana en torno a la ciudad de Badajoz. Aún en la actualidad este corredor sirve de importante nexo entre las poblaciones de uno y otro lado de la barrera montañosa de la Sierra de San Pedro, a través del Puerto de Azauche.

B. Descripción

Hace ya cinco décadas se halló aquí uno de los conjuntos de orfebrería más importantes de la Protohistoria peninsular. El conocido Tesoro de Aliseda, hoy en el M.A.N., se viene fechando en el siglo VI a.n.e., siendo un extraordinario ejemplo de los contactos culturales y comerciales entre ambos extremos del Mediterráneo durante el Período Orientalizante, propiciado por fenicios y griegos (Almagro 1977). Este hallazgo significó también que algunos grupos de investigación volvieran la mirada hacia esta región del suroeste, aunque hasta la fecha han sido ciertamente escasas las intervenciones sistemáticas efectuadas en este entorno.

Las actuaciones de urgencia llevadas a cabo por el Área de Prehistoria de la Universidad de Extremadura a mediados de la década de los noventa son la fuente más importante para comprender la estratigrafía del yacimiento arqueológico, aunque ya se habían dado a conocer algunas trazas a partir de datos de prospección (Rodríguez, Enríquez y Pavón 1995; Rodríguez y Pavón 1999). En los trabajos de excavación se practicaron dos sondeos longitudinales y a diferente altura en la ladera noreste. Sus primeros resultados permitirían valorar la relevancia de las ocupaciones desde el Bronce Final hasta el periodo romanorrepblicano.

Si en superficie no se habían notado evidencias de un hipotético sistema defensivo, habitual en los hábitat prerromanos de la región, en el sondeo denominado por sus excavadores Corte 1 aparecería un potente muro de piedra orientado conforme a las curvas de nivel, que pudiera corresponder efectivamente al cerco perimetral (Rodríguez y Pavón 1999, 34, 80). La posible

muralla, de un metro aproximadamente de anchura, quizás sólo parte de un dispositivo más complejo difícil de valorar por las dimensiones del sondeo -tan sólo 2 metros de ancho-, se encuentra inserta en una complicada sucesión de superposiciones de muros de difícil documentación. Interesa de ella su asociación a niveles estratigráficos y materiales que sus excavadores no dudan en situar en el último estadio del yacimiento, concretamente a la fase que denominan “Aliseda IV”, correspondiente al “Horizonte romano-republicano” (Rodríguez y Pavón 1999, 80-90).

A ese momento se asocia también el único ambiente o estancia documentada por completo en las excavaciones. Se trata de un espacio de forma rectangular, delimitado por muros rectos de mampostería en seco, que parece adosarse a la cara interna de aquella hipotética muralla. Sus excavadores reconocen bajo el pavimento más reciente de tierra apisonada, sobre el que se halló un molino circular, un nuevo suelo o superficie compacta que se asienta a su vez sobre un preparado de piedras de pequeño tamaño (Rodríguez y Pavón 1999, 34). En otro sector del mismo Corte 1 se documentó un basurero excavado en la tierra, contemporáneo a las demás estructuras de la fase romanorrepublicana.

En el otro sondeo se identificó este mismo horizonte, con materiales semejantes y un nuevo suelo, como el más reciente del corte anterior, de tierra apisonada y lecho de piedrecillas (Rodríguez y Pavón 1999, 44). Uno de los elementos más reseñables, además del único muro, transversal a las pendientes, fue un posible hogar, de 1,20 m de diámetro, formado por un lecho refractario de piedras y barro; a continuación de éste se dispuso un “cenicero” excavado en la tierra, con unas dimensiones de aproximadamente 1 x 0,70 m.

C. Materiales

Según sus excavadores, los materiales asociados a los niveles más recientes -nivel I, a, b ó c- de cada uno de los cortes presentan similares características. Las cerámicas oxidantes y grises, con decoración pintada, incisa “a peine”, estampillada y a ruedecilla, todos ellos de tradición prerromana, parecen convivir con elementos importados de ascendencia romana: tipos comunes de cocina, como ollas, cuencos, cazuelas, recipientes de almacén y ánforas.

Las decoraciones pintadas, sobre todo los esquemas sencillos de bandas horizontales, suelen ser habituales en los contextos del Hierro Pleno -siglos IV-III a.n.e.- peninsular, con pocas diferencias respecto de las producciones más recientes, de los siglos II y I a.n.e. Sin embargo, los diseños geométricos de líneas onduladas y paralelas de incisiones “a peine” constituyen un modelo más propio del mundo prerromano meseteño -Cogotas II-, que arranca ya del IV. En la región extremeña no son en modo alguno extrañas y aparecen en hábitat fortificados de la cuenca del Tajo, como Santiago del Campo o Botija, o en la necrópolis de El Tercio (Aldeacentenera). En cuanto a las estampillas, el motivo o el tamaño de éstas pueden considerarse un indicador

cronológico, siendo las mayores y figurativas las más antiguas; las registradas en los cortes de Aliseda son pequeñas y algunas se hacen acompañar de bandas pintadas. Los vasos grises de paredes delgadas, cuidados acabados superficiales y con decoración a ruedecilla, frecuentemente describiendo guirnaldas, se repiten también en contextos “tardíos” de los hábitats prerromanos (Hernández Carretero 1993; 1996), como por ejemplo El Castrejón de Capote, donde se han venido incluyendo en su etapa final de contacto con Roma (Berrocal 1992a, 116-118).

Pero sin duda, el valor cronológico más efectivo lo proporciona el conjunto de cerámicas de cocina, mesa y almacén importadas o de imitación de tipos romanos. Reconocemos igualmente algunos perfiles propios del repertorio de paredes finas republicanas, en concreto un vaso tipo Mayet I. Por su parte, el único fragmento atribuido a una lucerna no es por sí sólo suficiente para reconocer el tipo concreto y, por tanto, establecer un intervalo temporal apropiado. Respecto a las ánforas, se reconocen formas familiares del mundo romano tardorrepublicano; algunos bordes de sección triangular recuerdan las tripolitanas antiguas, aunque por la descripción que se hace de ellas no nos es posible asegurar su pertenencia a un modelo concreto (Rodríguez y Pavón 1999, figs. 39, nºs 272, 274; fig. 41, nº 317). Otro tanto sucede con otros bordes de ánfora, redondeados o en forma de bastoncillo (Rodríguez y Pavón 1999, fig. 39, nºs 273, 275) que, sin el detalle exhaustivo de sus pastas, su identificación resulta igualmente muy difícil.

Al margen de los tipos anteriores, nos detenemos brevemente en algunas formas semejantes a las de las producciones de barniz negro itálicas, pero que son elaboradas en pastas distintas, de aspecto más grosero, cocciones reductoras y brillos alcanzados con el bruñido de la superficie. Esto es particularmente evidente en un plato gris bruñido de la forma L5 (Rodríguez y Pavón 1999, fig. 54, 529) y del que podemos trazar paralelismos muy próximos entre los contextos cerámicos del vecino campamento de Cáceres el Viejo y otros lugares con posible presencia militar (Adroher, Caballero, Sánchez, Salvador y Brao 2006, 635; Adroher y Caballero 2012, 36; 2008, 327).

El hallazgo de una moneda en las excavaciones constituye otro argumento cronológico. A pesar de su estado de conservación podrían adivinarse los motivos del anverso y reverso, una cabeza varonil imberbe y un Pegaso, e identificarla con un as de la ceca celtibérica de *Sekaisa* (Rodríguez y Pavón 1999, 41-42). Ya fuera de contexto, contamos con la referencia de un nuevo as, de la ceca de *Orosis* (García Jiménez 1989, 140).

De entre el componente metálico del registro material, como algunos clavos, aretes, restos herramientas de hierro y otros elementos de bronce, cabe destacar el puente de una fíbula, lamentablemente difícil de identificar desde el punto de vista tipológico (Rodríguez y Pavón 1999, 35). Pero podríamos resaltar, además, dos anillas de hierro de las que prenden sendas grapas o láminas triangulares (Rodríguez y Pavón 1999, fig. 39, nºs 5 y 6), que podrían relacionarse con los correajes de la caballería o de la miliaaria en general.

D. Valoración

La cronología de unos tipos cerámicos, más propios de las tradiciones del Hierro Pleno, como los engobes rojos, las estampillas o las incisiones “a peine”, contrastan sensiblemente con la de los materiales de ascendencia romanorrepblicana que, cuanto menos, nos llevan a finales del siglo II o comienzos del I a.n.e. Quizás debamos entender este aspecto dentro de una posible diferenciación de momentos o subfases, una propiamente prerromana -anterior al siglo II a.n.e.- y una segunda más tardía -a partir del éste-, y que encontraría su correspondencia con los niveles que sus excavadores habrían documentado en el interior de las estancias (“Ia” y “Ib”), con al menos dos superficies de uso bien definidas.

Además de la cuestión cronológica, en su faceta funcional, parece apropiado pensar en la larga existencia de una población en este lugar, con trazas de ocupación prehistórica y con claros niveles protohistóricos bajo los suelos más tardíos y asociados a los materiales de la última fase. La posible muralla documentada en el Corte 1 dotaría al hábitat, al menos en su fase más reciente, de unas defensas artificiales, más allá de las condiciones topográficas. Su emplazamiento, encaramado sobre una prominente elevación, le confiere unas condiciones de visibilidad óptimas, sobre todo hacia el norte, las planicies cacereñas y la ribera del Tajo. Ese dominio visual se extiende, por tanto, al corredor natural E-O que comunica las comarcas del entorno de Cáceres con el occidente portugués. No deben obviarse, por otro lado, la existencia de importantes explotaciones mineras en las inmediaciones, donde en los últimos años se están acometiendo algunos estudios por parte del Área de Prehistoria de la Universidad de Extremadura. Esperamos con avidez la publicación de sus resultados.

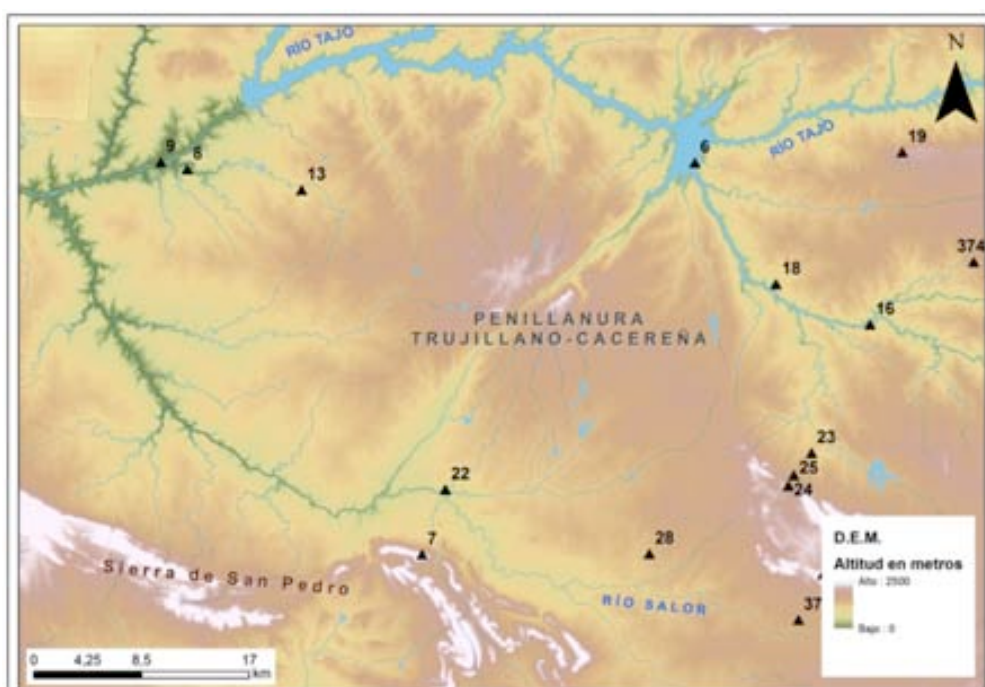


Figura 4. Mapa de sitios distribuidos por el sector noroccidental de la provincia de Cáceres.

4. 6. Castillejo de la Orden (Alcántara, Cáceres) [sitio nº 8] (fig. 4)

A. Situación

La finca de “El Castillejo” es un paraje situado al suroeste de la actual Alcántara, una pequeña localidad sobre un promontorio al borde mismo del cauce del río Tajo, junto a la frontera con Portugal. Su posición estratégica, custodiando el conocido puente romano, le ha valido la dotación de fuertes defensas en la Edad Moderna por su proximidad al reino vecino. Esa posición estratégica no es la de las planicies sumamente erosionadas de los alrededores, en particular las tierras de la orilla sur de un encajado Tajo. Esta llanura de suelos pobres desde el punto de vista agrícola, con cobertura vegetal escasa y de uso ganadero -apenas pastos y encinas-, solamente es interrumpida por suaves ondulaciones y por las irregularidades producidas por el desgaste a que someten los pequeños ríos a la pizarra geológica. Estos afluentes, como lo hace el propio Tajo, se hunden aprovechando las debilidades del sustrato pizarroso describiendo recorridos sinuosos sumamente encajonados, dejando tras de sí porciones de terreno entre meandros y espigones. Estos “riberos”, como se denomina a este característico discurrir de los arroyos y ríos, sirven de asiento a poblaciones del pasado en su búsqueda de emplazamientos bien protegidos naturalmente -por bruscas pendientes y cursos de agua- pero que en modo alguno destacan del entorno inmediato por su altura.

El sitio de la “Villavieja del Castillejo de la Orden” correspondería topográficamente a uno de esos terrenos insertos en los riberos cacereños, una meseta rodeada en buena medida por el ondulado meandro del río Jartín. Comprende un espacio aproximadamente triangular, con unas altitudes comprendidas entre los 252 y los 290 m.s.n.m., que alcanza en el punto más septentrional. Las cotas absolutas del entorno circundante son ciertamente parecidas y ello lo limita desde el punto de vista del control visual desde su interior, pero también le permite pasar desapercibido en un radio de media distancia.

B. Descripción

En 1984 se daba a conocer un documento de excepcional importancia para nuestro conocimiento de la implantación romana en estos territorios (López, Sánchez y García 1984). El texto de la *deditio* de Alcántara -también conocido como *Tabula Alcantarensis*- consta sobre una lámina de bronce hallada, al parecer, en el interior del recinto de la Villavieja del Castillejo de la Orden (López, Sánchez y García 1984). El texto -transcrito y corregido en varios trabajos (López, Sánchez y García 1984; Richardson 1986; García Moreno 1987b; 2001; Nörr 1989)- trata de las condiciones de rendición de un pueblo -los *Seannon*[...]- a Roma, fechada en 104 a.n.e., y resulta notablemente esclarecedor en lo relativo a la sumisión del vencido, a la devolución de botines y al pago de rentas compensatorias.

Si el afortunado hallazgo fue el producto de actividades clandestinas en el yacimiento, pronto se acometerán intervenciones “de salvamento” por parte de las áreas de Prehistoria y Arqueología (Ongil 1988) y de Historia Antigua (Esteban, Sánchez y Fernández 1988) de la Universidad de Extremadura, que afectarán al hábitat y a sus necrópolis, respectivamente. La primera tenía como objetivo la caracterización de sus defensas y del ámbito doméstico, interviniéndose en sendos puntos: la muralla y un área regular en que se preveía documentar parte de las estructuras habitacionales (Ongil 1988, 106).

El seguimiento de los límites del hábitat y el levantamiento planimétrico de cuanto se conoce del sistema defensivo (Esteban, Sánchez y Fernández 1988, fig. 2) nos permite reconocer una línea de muralla, cuyo recorrido coincide con el borde mismo de la plataforma, cuyas pendientes desembocan en el cauce del Jartín. De esa adaptación al terreno disponible resulta un trazado amurallado irregular, apoyado directamente sobre los afloramientos rocosos de los límites del promontorio. Esto ocurre en todos los flancos excepto por el suroeste, por donde no existe la protección del río; aquí, el muro defensivo se engrosa, se traza al margen de las curvas de nivel y se interrumpe generando un acceso aparentemente “en codo”.

La excavación llevada a cabo por M. I. Ongil (1988) puso al descubierto la técnica constructiva de la muralla, un paramento de entre 3 y 4,50 metros de espesor que presenta un evidente talud en la cara exterior (Ongil 1988, 103). Podría apuntarse la existencia de uno o dos torreones o bastiones custodiando el acceso al recinto, ciertamente mal conservados y que necesitarían, para verificar su fisonomía y relación con el resto del circuito de la muralla, una excavación y delimitación apropiada, hoy no resuelta.

Interesa, por otro lado, destacar la constatación de que sobre las murallas arruinadas se hubieran levantado otras construcciones, con características semejantes a las de las viviendas documentadas en el interior del castro. Su excavadora apunta la identificación de un pavimento de adobe como el de aquéllas, asociado a una importante abundancia de “escorias de fundición y restos óseos” (Ongil 1988, 106). Ya sea parte de un basurero, ya el escorial del un eventual horno de fundición, cabe resaltar su relación estratigráfica con el sistema defensivo que, visto de este modo, estaría amortizado -total o parcialmente- cuando se generan ese nivel de escoria y superficie de adobe, ¿el suelo de un taller u horno?.

La necrópolis, por su parte, es conocida gracias a los sondeos acometidos en una pequeña loma aproximadamente a 200 m al oeste de las murallas del poblado, en línea con la vereda natural de acceso a éste. Se excavaron un total de 15 enterramientos -uno de ellos fuera de la agrupación principal (necrópolis B)- en hoyos o rebajes en la roca y que, desde el punto de vista material y cronológico, debieran ir en sintonía con las etapas más antiguas del hábitat prerromano (Esteban, Sánchez y Fernández 1988, 96).

C. Materiales

Sin ningún género de dudas, el documento material más ilustrativo y preciso con que contamos para la valoración cronológica del sitio del Castillejo de la Orden es el “bronce de Alcántara”, que se viene fechando en 104 a.n.e., año del consulado de Mario y Flavio (López, Sánchez y García 1984, 267). Pero no es más que una fecha, seguramente ya de los últimos momentos de habitación del poblado. Lamentablemente carecemos de la esperable publicación en detalle de los materiales procedentes de las excavaciones en el interior del castro o de sus murallas. Nos faltan, por tanto, esos conjuntos cerámicos que nos permitan hablar de su perduración y fases de ocupación. En este sentido, trataremos de compensarlo con la atención a los materiales procedentes de su necrópolis mejor conocida y que ya apunta a un origen prerromano para el primer asentamiento protohistórico en el sitio. Se tratan de vasijas de borde vuelto o exvasado que funcionarán como urnas cinerarias, cuencos hemiesféricos -con o sin pie anular- que harán las veces de tapadera, algunos ungüentarios o botellitas, decoraciones sencillas -cuando ésta se conserva- de bandas pintadas horizontales y paralelas (Esteban 1988, 67-73). Resaltaremos otras formas de interés cronológico, por su antigüedad, como las imitaciones -o no (Jiménez y Ortega 2004, 32)- de císticas áticas que aparecen en algunos de las sepulturas y apuntan ya a cronologías del siglo V o IV a.n.e. (Esteban 1988, 75).

Capítulo aparte merecen los objetos metálicos, como las fíbulas anulares, con dataciones entre el siglo V y el III a.n.e., o las armas. De éstas contamos con un número extrañamente elevado, al menos desde un punto de vista estadístico, pues la práctica totalidad de los enterramientos incluyen un cuchillo curvo o “afalcado”, una espada, su vaina, restos de un escudo o una punta de lanza. Las espadas presentes en el registro funerario pertenecen a variantes de los tipos “de antenas” (“tipo Aguilar de Anguita” y “Alcácer do Sal”), habituales de los conjuntos armamentísticos prerromanos del siglo IV a.n.e., o de las “de frontón” -con un solo ejemplar- con cronologías semejantes o incluso penetrando ya en el siglo III a.n.e.

Estas altas dataciones derivadas del estudio material de la necrópolis concordarían con las que pudieran considerarse las fases más antiguas del asentamiento, pero no con las que debemos esperar de sus últimos compases, parejas al documento de bronce. En este sentido, las escasas alusiones al material recuperado en las excavaciones de M. I. Ongil comprenden tipos cerámicos de barniz negro, probablemente caleno (Ongil 1988, 107). Las prospecciones que en los años 90 realizara Martín Bravo, con recogidas de material en el interior del castro, no harían sino matizar la vigencia del asentamiento, con tipos cerámicos habituales de los poblados prerromanos cacereños y una posible ocupación romana altoimperial, por la aparición de terra sigillata hispánica (Martín Bravo 1999, 147, fig. 55). De otro lado, otro pequeño conjunto metálico aportado en este mismo estudio, hoy depositado en el Museo de Cáceres, vuelve a insistir en esas fases avanzadas del sitio; entre los objetos, una espada de antenas, una punta de lanza y una fíbula

del “tipo tramontano” -o “Schüle 4h”-, además de otros elementos “menores” de los que podríamos reconocer algunas varillas de bronce, una chapita del mismo metal decorada, tal vez parte de una placa de cinturón o de un tahalí, un pedazo de hoja de lanza o puñal y otros ciertamente irreconocibles (Martín Bravo 1999, fig. 57).

En el aspecto numismático nos encontramos acaso con una reducida muestra, no obstante numerario sin contexto, consistente en tres denarios romanos (López, Sánchez y García 1984, 315-322) ases de las cecas de *Saldunien*, *Sekaisa* y *Tamusia* (García Jiménez 1989, 140). La cronología que se deriva de ello ya sí nos pone en relación con el tiempo de la *tabula alcantarensis*, en tanto que esas cecas emitirían probablemente a comienzos del siglo I a.n.e.

D. Valoración

En la inscripción del puente romano de Alcántara se consignaron el nombre de un grupo de pueblos que habrían sufragado los gastos de su construcción, pero entre ellos no se incluye el de los *Seaon*[...] aludidos en el bronce que contiene la *deditio* de 104 a.n.e. Seguramente, cuando se eleva esa formidable obra de infraestructura, a comienzos del siglo II a.n.e. (Liz 1988) el panorama étnico-territorial habría cambiado rotundamente después de más de dos siglos, a pesar de que en las condiciones expresadas en el texto no estaba contenida la desaparición de aquella comunidad, al menos no de partida.

La relevancia estratégica del emplazamiento de la actual Alcántara había tenido mucho que ver en el pasado con esa construcción, en un estrechamiento óptimo para salvar este río. Y es que aunque los itinerarios de la Antigüedad no tracen a través de aquí un camino, el monumental puente de Alcántara denunciaría la existencia de la vía *Emerita-Bracara* (Mantas 2012, 233). El paso por esta zona permite la proximidad de ambos márgenes de su cuenca y comunica las planicies cacereñas con los territorios más occidentales, atravesando con el menor esfuerzo un más reducido número de barreras naturales, los cortados, ríos y las cadenas montañosas al oeste de la penillanura de Cáceres.

A la vista ya de la topografía del emplazamiento prerromano, no se puede hablar de una posición de control territorial, no al menos de dominio visual sobre su entorno, como ocurre en otros casos. Esta particularidad se repite en un buen número de los hábitats de la provincia, asentados en los espigones y meandros de la encajada red fluvial de la Cuenca del Tajo a través de la penillanura Trujillano-cacereña. Esta particular pauta de asentamiento ha sido analizada y caracterizada por la propia M. I. Ongil, que estudió el modelo territorial de los pueblos prerromanos en este ámbito, bautizándolo como “castros de ribero” (Ongil 1986-87).

La elección del solar por parte de este pueblo sólo puede entenderse desde la óptica territorial, económica y político-militar de las comunidades prerromanas -lusitanas o vetonas-, con una destacada vocación ganadera y una sociedad jerarquizada, en la que se exhibe la posesión -y tal

vez el uso- de las armas para la reafirmación de los grupos dominantes. Poblados fortificados, con fáciles defensas naturales y, de alguna forma “camuflados” en el entorno de una topografía deprimida y llena de irregularidades, viene a ser la predilección de sus gentes para garantizar su salvaguarda frente a otros pueblos eventualmente hostiles. Este dispositivo de seguridad debió servir a los *Seaom*[...] para defenderse del militarizado enemigo que venía de Italia, hasta el punto de que quizás lo retuvo hasta la rendición del 104 a.n.e. Una vez caída la plaza, sus murallas no sirven o no interesan, bien a sus vecinos, bien al conquistador, y se amortizan, como en otros casos que analizamos en este trabajo, erigiendo casas o talleres sobre la nueva superficie regularizada que oculta sus restos sepultados.

La información arqueológica disponible no nos va a proporcionar más datos sobre cuánto acontece tras la rendición. No alcanzamos a saber si el poblado prosiguió, o incluso si fue promocionado por algún tiempo, o qué ocurre hasta los tiempos del Imperio, donde se registran algunas huellas de ocupación. Sí podríamos esbozar alguna respuesta a propósito de la inflexión que supuso para el castro la destrucción o anulación de sus defensas, que por otro lado resulta sugerente relacionar con la rendición expresada en el “bronce”. En esta línea, la asociación de escorias metálicas al momento inmediato a la desaparición de la muralla puede tener que ver con esa compensación, con las exigencias que recoge el texto y seguramente la totalidad de las rendiciones de la época. Relacionar, pues, actividad minero-metalúrgica con la claudicación de sus vecinos llegaría a ser sintomático de un cambio económico o, cuanto menos, una desviación de la actividad para atender a nuevas necesidades, seguramente impuestas por el vencedor.

4. 7. Morros de la Novillada (Alcántara, Cáceres) [sitio nº 9] (fig. 4)

A. Situación

A escasos 2 km en línea recta del recinto amurallado de la Villavieja del Castillejo de la Orden se encuentran los dos promontorios en que parece repartirse el poblado prerromano de los “Morros de la Novillada” (Martín Bravo 1999, 143-144), esta vez en la orilla opuesta del río Tajo. Como en aquel caso, con circunstancias topográficas semejantes, el emplazamiento parece responder a las facilidades defensivas que le confiere el encajamiento de los ríos en el terreno y la sinuosidad de sus meandros y espigones.

B. Descripción

La fisonomía de este otro yacimiento, con dos núcleos donde se ha detectado material y estructuras defensivas, permite un recinto de unas 2 ha, rodeado de un lienzo de muralla ataludado, construido con lajas de pizarra y cuyo recorrido se adapta a la topografía abrupta del primer cerro. Del otro lado, el segundo promontorio de que parece constar ese mismo

yacimiento conserva deficientemente lo que fuera su muralla, quizás un doble recinto concéntrico (Martín Bravo 1999, 144).

Las dificultades para seguir el trazado de las estructuras en superficie y la ausencia de intervenciones sistemáticas, en poco contribuye a reconocer las verdaderas características de su sistema defensivo, la correcta definición del espacio ocupado y, menos aún, la naturaleza o entidad de cada uno de esos recintos dentro de la organización del enclave -o enclaves- o de su evolución a lo largo de su vigencia, compartida o no por ambos recintos.

C. Materiales

De los datos de prospección de A. M. Martín (1999, 144) parecería derivarse, en cambio, la coexistencia de estos dos recintos. En esta línea, los tipos cerámicos recogidos entonces serían los habituales en los poblados prerromanos de la región, con formas a torno oxidantes y recipientes de factura más tosca. Con una manifiesta similitud entre las cerámicas presentes en los dos sectores, apuntada por la autora, para ésta su ocupación debió llegar hasta el cambio de Era, en virtud de los mismos argumentos materiales (Martín Bravo 1999, 145), sin más datos expresados para tal conclusión.

De nuevo será el componente metálico del registro material proporcionado por recogidas superficiales en el yacimiento lo que nos proporcionará mayor información o concreción sobre su cronología, particularmente de sus últimos estadios. De aquí procedería una fibula del tipo La Tène I de pie vuelto y apéndice caudal decorado, y también dos denarios, uno fechado en el 88 a.n.e., que muestra a Baco joven y la figura de Pegaso en el reverso, con la leyenda *Q.TITI*; el otro, corresponde a un *serrati* con la cabeza de Roma, leyenda *ROMA*, y a Hércules estrangulando al león en el reverso, con la leyenda *C.POBLICI.Q.F.*, que se fecha hacia el 78-77 a.n.e. (Martín Bravo 1999, 245, 246).

D. Valoración

Con este último argumento numismático, sumado al de la cerámica (Martín Bravo 1999, 145), cabe situar el enclave de los Morros de la Novillada en el plano de los poblados que, de una forma u otra, parecen superar los primeros envites de la conquista romana de este sector peninsular. Más aún, las fechas avanzadas de las monedas podrían emplazarnos, al menos desde un punto de vista exclusivamente cronológico, en el conflicto sertoriano, y ello invita a ponerlo en relación con la circulación de tropas en esos momentos a través de la cuenca del Tajo, ya sea en las maniobras de Metelo por el interior de la provincia, ya en los capítulos postreros de los partidarios de Sertorio que quedan reflejados en la segunda fase de los tesorillos portugueses (Ruivo 1997, 95-96).

Hay, respecto a la evolución o la propia naturaleza de los recintos, una cuestión que no parece encajar del todo. Y es que tenemos un posible hábitat fortificado, con sus defensas adaptadas a la topografía que no parece desmarcarse de la fisonomía de este tipo de poblados prerromanos; cosa distinta es ese extraño segundo emplazamiento -al norte- con un doble recinto, donde una de las líneas envuelve al cuerpo superior desde media ladera. La dificultad para seguir su arquitectura o definir realmente su planta nos impide ir más allá de considerarlo parte del mismo enclave que el cerro de enfrente, aunque no me resisto a sugerir la posibilidad de que en realidad se trate de un elemento al margen del establecimiento indígena, una de esas “postas” militares o “torres de control” del tipo de las que veremos en La Serena o Azuaga. Tal vez en estos parámetros hipotéticos encontremos la explicación, por ejemplo, de los dos denarios romanos acuñados en torno a las fechas de las Guerras Sertorianas.

Este aspecto resulta muy sugerente, más si cabe si traemos a consideración la proximidad espacial entre Morros de la Novillada y Castillejo de la Orden, dos hábitats vecinos, con la única separación física del Tajo, que podrían mantener su ocupación durante las primeras décadas del siglo I a.n.e., a pesar de que el territorio hubiese pasado a control romano; recordemos la rendición recogida en el Bronce de Alcántara. Ello es, si cabe, más tentador teniendo en cuenta la necesidad de Roma de asegurarse un paso fácil a lo largo de este río en cada una de las coyunturas bélicas de la Tardorrepublica, particularmente entre los sectores interior y costero del occidente peninsular.

4. 8. El Jardinero (Valencia de Alcántara, Cáceres) [sitio nº 10] (fig. 4)

A. Situación

Junto a la divisoria de aguas entre el Tajo y el Guadiana se enclava la comarca de Valencia de Alcántara, un paisaje cambiante que oscila entre terrenos llanos de vocación agrícola y las elevaciones del extremo occidental de la Sierra de San Pedro. En la geología de la zona está igualmente presente el batolito granítico que aflora en algunos sectores y que conforma la parte rocosa que sobresale de la llanura.

Desde el punto de vista arqueológico, el entorno de Valencia de Alcántara se ha venido asociando tradicionalmente al fenómeno dolménico, con importantes ejemplos de este tipo de sepulcros prehistóricos asociados a un cada vez mejor conocido modelo habitacional entre el Neolítico Final y la Edad del Bronce. De hecho, uno de esos hábitats comprendidos en ese intervalo es el poblado calcolítico que se habría documentado -en su faceta material- en los niveles inferiores del sitio de “El Jardinero” (Bueno, Municio, Alvarado y González 1988; Bueno y de Balbín 1991).

El yacimiento prehistórico y protohistórico se ubica en un promontorio de forma amesetada, que destaca del entorno. En este espacio de fisonomía aplanada y ligeramente ondulada ejerce un amplio dominio visual que se extiende por el norte hasta la barrera de la Sierra de San Pedro y, hacia el sur y este, hasta las de Alburquerque o de San Vicente de Alcántara, ya en la cuenca del Guadiana; hacia el oeste, la visibilidad se topa con las elevaciones portuguesas de la comarca de Marvão.

B. Descripción

En el seno del “Proyecto Valencia de Alcántara”, el equipo de la Universidad de Alcalá de Henares, encabezado por los profesores Bueno y Balbín, acometió a comienzos de los años 80 una intervención en el yacimiento, centrada primero en la muralla (Bueno, Municio, Alvarado y González 1988, 89) y, más adelante, en el sector interior, donde las estructuras de habitación se hallaban a ras de suelo (Bueno y de Balbín 1991, 90).

El perímetro del cerro se rodea mediante una muralla de granito que recoge sensibles diferencias técnicas, de calidad y anchura -con espesores acumulados de cerca de 6 m, a partir de varios lienzos más estrechos-, a lo largo de su recorrido, resultando difícil de comprobar si ello obedece a una cuestión de fases constructivas, reparaciones o adiciones. En los trabajos arqueológicos se han identificado, además, posibles superposiciones y “refuerzos”, adosamiento de muros de lo que se han venido identificando como habitaciones (Bueno, Municio, Alvarado y González 1988, 98; Bueno y de Balbín 1991, fig. 3 y 5). Lamentablemente no se han dado a conocer más detalles de la excavación de los sondeos, al menos no más que las plantas de los sondeos denominados Corte MD y Corte MA, faltando aún los datos sobre las viviendas del interior y las secciones estratigráficas que nos podrían ser de gran utilidad para valorar la secuencia de su ocupación.

C. Materiales

Las escasas referencias a los materiales resultantes de las campañas de excavación nos ponen en la pista de la existencia de un poblado de cronología prerromana, a partir de los tipos cerámicos propio de ese periodo: decoraciones incisas, impresas, aplicadas y pintadas, formas a mano y a torno, con las habituales vasijas de bordes vueltos, fusayolas y cajitas rectangulares (Bueno, Municio, Alvarado y González 1988, 93, 95).

En el apartado metálico del registro material, cabe destacar el hallazgo de un grupo de herramientas agrícolas de hierro, que pudieran hablar de la vocación principal que debió tener este establecimiento en un entorno con buenas aptitudes para la agricultura (Bueno y otros 1988, 95-96, 100, fig. 7, 8 y 9). Si estos útiles, abandonados probablemente en el último instante del poblado, no esclarecen *per se* la cronología de ese momento, sí podría hacerlo alguna de las fíbulas

halladas en las excavaciones. Se trata de un ejemplar del tipo plenamente romano denominadas “de omega”, con una amplia cronología y, como referente más próximo, se puede apuntar su presencia en el campamento de republicano de Cáceres el Viejo (Ulbert 1984, lám 9, 47-50).

Sin abandonar la cuestión de los materiales, hemos apuntar la presencia de abundantes escorias de fundición que destacan sus excavadores (Bueno, Municio, Alvarado y González 1988, 100), sin que se detalle si se trata de algo general o responde a una concentración en un determinado espacio o estrato del yacimiento.

D. Valoración

La presencia de un único elemento romano de cronología republicana, como es la fíbula de omega aparecida en las excavaciones, no es - o no debe ser- argumento suficiente para señalar una ocupación del sitio más allá de los primeros tiempos de la conquista. Sin embargo, y a falta aún por definir claramente la estratigrafía y demás detalles técnicos de las estructuras, cabe tener en cuenta ciertas diferencias en la ejecución de las murallas y las posibles superposiciones o refuerzos detectados en ellas. Incluimos el sitio en nuestro catálogo, a pesar de estas incertidumbres nada baladíes, por la suma de todo ello -una fíbula del tipo de las presentes en el campamento militar más importante de todo este ámbito y la sospecha de la existencia de una amortización del sistema defensivo basada en una aparente construcción de muros sobre éste- y la apreciación por parte de sus excavadores de una destacada abundancia de escorias. Esto último podría implicar ese hecho que vamos a constatar en muchos de los poblados de origen prerromano relativo a la extensión de la actividad metalúrgica a partir de los primeros compases de la conquista romana en la región. En este sentido, podrían ponerse en relación estas actividades con las minas del entorno de Valencia de Alcántara, donde tendría cabida la documentación de nódulos de bronce en el castro de la Virgen de la Cabeza, a pocos kilómetros de este emplazamiento, pero también con las importantes explotaciones romanas del área de La Codosera (Compañía, Barrios, Rivas, Orea y Antoranz 2010, 252). A otra escala, la situación de este emplazamiento nos lleva a comprender este sector geográfico dentro de un territorio a caballo entre el Guadiana, el valle del Tajo, las montañas de la Sierra de San Pedro y su continuación hacia tierras portuguesas, donde hallamos el que pueda ser uno de los más interesantes ejemplos de presencia militar romana en un hábitat de raíz indígena, el sitio de Cabeça de Vaiamonte (Fabião 2007b, 128-129).

4. 9. Cerro de la Mina (Valencia de Alcántara, Cáceres) [sitio nº 11] (fig. 4)

A. Situación

El “Cerro de la Mina” se integra en la misma unidad geológica e hidrológica de “El Jardinerero”, de hecho es un pequeño promontorio dentro del mismo batolito granítico -tan sólo les separan 500 m- y comparten aproximadamente las condiciones de dominio visual sobre el entorno circundante.

B. Descripción

Una de las diferencias más palpables del Cerro de la Mina respecto de El Jardinerero deriva de algo tan arbitrario como el grado de conocimiento que tenemos de uno y otro. En este caso, toda la información material pasa por unos fragmentos cerámicos aparecidos en unas remociones junto a la cima y por la recogida de un lote de objetos metálicos hoy depositados en el Museo de Cáceres (Martín Bravo 1999, 158). Aquí no se han realizado intervenciones sistemáticas que permitan saber de un aparentemente desdibujado dispositivo defensivo, de las características de las construcciones de su interior y de su secuencia estratigráfica.

En aquellas remociones podrían haberse seccionado estructuras que pudieron corresponder a unidades de habitación, con muros erigidos con lajas de pizarra y bloques de granito (Martín Bravo 1999, 158). De un eventual recinto defensivo, poco se puede adelantar; faltarían evidencias claras, más allá de acumulaciones de piedra en el perímetro.

C. Materiales

De las cerámicas aparecidas como consecuencia de las remociones de tierra junto a la cima del cerrete, no conocemos los tipos ni variantes a los que pertenecen y por tanto no podemos valorar si el registro material -cerámico al menos- se ajusta al habitual de los castros prerromanos de la región. Por otro lado, los elementos metálicos del Museo de Cáceres podrían situarnos ya en un momento avanzado de este periodo. Componen ese conjunto dos fragmentos de fíbula, de una barra de bronce, un botón y una concha del mismo metal. A ello habría que sumarle una fracción -mitad- de moneda de bronce, lamentablemente ilegible, que podría indicarnos la posibilidad de una ocupación del lugar en momentos de la conquista romana, quizás en el siglo I a.n.e. (Martín Bravo 1999, 158).

D. Valoración

La valoración de la plaza de El Cerro de la Mina de Valencia de Alcántara en el ámbito de la implantación romana en este territorio pasa por la posibilidad de que el emplazamiento surja tras el abandono de El Jardinerero -como causa o como consecuencia de ello- y en un momento tan

significativo históricamente como el siglo I a.n.e., apuntada por A. Martín (1999, 158) a partir de los metales recogidos aquí. Y es que resulta sugerente tomar de ambos enclaves los componentes metálicos de sus registros: de un lado la fíbula de omega de El Jardinero y, del otro, los fragmentos de fíbula y la fracción de moneda de bronce. En cambio, sin más argumentos de tipo material y sin intervenciones en el Cerro de la Mina poco más se puede aseverar al respecto de una posible convivencia de ambas ocupaciones y, menos aún, cierta relocación mantenida o insinuada por aquella autora (Martín Bravo 1999, 158).

4. 10. Castillejo (Villa del Rey, Cáceres) [sitio nº 13] (fig. 4)

A. Situación

En el extremo occidental de la Penillanura Cacerense la base geológica, como en otros puntos de su extensión, se ve salpicada de afloramientos graníticos cuyas cotas interrumpen la planicie pizarrosa, desgastada y modelada por una erosión que remarca con ahínco la horizontalidad de esta parte de la región. Por su parte, los ríos actúan en el llano construyendo cicatrices, algunas tan hondas como el que marca el propio Tajo, otras veces ese encajonamiento es tan sólo ocasional y, en todo caso, menos profundo. El Arroyo Jardín, uno de los afluentes del Tajo, arranca de los granitos de Garrovillas y circula a través de estas rocas serpenteando en buena parte de su recorrido hasta las proximidades de Alcántara, donde algunos de sus meandros han sido integrados como defensas naturales para alguno de los poblados fortificados incluidos en este estudio (Villasviejas del Castillejo de la Orden).

Éste no parece ser el caso de Castillejo de Villar del Rey, donde el Jardín tan sólo acompaña a la plataforma en que se eleva el peñón rocoso más destacado del yacimiento arqueológico. Se trata ahora de un área abierta, ligeramente elevada sobre la apacible confluencia del Arroyo de San Blas en el Jardín, en un punto donde el sedimento fluvial permite un fácil vadeo N-S de este último. Hacia el este de esta desembocadura se alza una meseta algo más destacada y, a unos 10 metros sobre la cota general, un abultado promontorio granítico de 342 m.s.n.m., de forma redondeada y apenas 40 m de diámetro.

Actualmente este espacio se encuentra cubierto de pastos y, entre las rocas, vegetación arbustiva -coscoja y escoba-, propio de los terrenos dedicados a la ganadería. Por nuestra parte, esta cualidad le confiere el importante hándicap de la opacidad del suelo frente a la prospección superficial.

B. Descripción

En superficie aún se aprecian algunas alineaciones de piedra, pequeños tramos que pudieron haber constituido paredes de espesor y entidad desconocidos, quizás parte de un hipotético

perímetro defensivo. Las reconocemos en el tramo superior de aquel promontorio o peñón que sobresale de la meseta, pero también en algún punto de la explanada inferior, sin que se puedan seguir hasta conformar una planta legible. A pesar de ello, en alguna ocasión se ha querido ver hasta dos recintos excéntricos; el primero de ellos encerraría una extensión de 1,5 ha y el segundo un pequeño espacio ceñido a ese cerro redondeado del extremo suroeste de la plataforma (Martín Bravo 1999, 148, 150).

Parece tratarse, pues, de una doble muralla o sistema defensivo complejo, donde se aprovecha la cota mayor del promontorio más destacado para generar una pequeña fortificación, empleando para ello bloques de mayor tamaño, formada por muros “ligeramente ataludados” y desarrollando un trazado rectangular (Martín Bravo 1999, 150).

C. Materiales

El repertorio cerámico recuperado en superficie recuerda a tipos próximos a los grandes envases contenedores de época prerromana. Se trata de formas cerradas, con bordes exvasados y vueltos, pastas groseras o anaranjadas, y algún recipiente semiabierto, del tipo cazuela, propio también de los contextos indígenas de la región (Martín Bravo 1999, 150-152, fig. 58, 1-11). No faltan, por otro lado, fragmentos de cerámica romana que denuncian un momento avanzado o una ocupación posterior: terra sigillata sudgálica, paredes finas y común (Martín Bravo 1999, 152, fig. 58, 12-14).

Por otro lado, resulta sumamente interesante, una alusión del profesor J. Esteban Ortega, en un pequeño trabajo sobre el origen de la administración romana en Extremadura, refiriéndose al carácter de *praesidium* o *castellum* del “castro” de Villa del Rey, cuando habla de “abundante material republicano”. Hemos de lamentar, no obstante, que no se profundice en el tema o se especifique de qué material se trata (Esteban 1986, 170). A pesar de ello, contamos con otras referencias que sí podrán confirmar esa presumible ocupación republicana del sitio, esta vez de naturaleza numismática. Sabemos de la aparición de dos monedas romanorrepublicanas en el yacimiento del Castillejo; son una de Roma y jinete, de Q. M. SERGI, fechada en el 108 a.n.e. y otra con Roma en anverso y escudo macedónico M. MELUS Q. F. del 125-120 a.n.e. (Martín Bravo 1999, 245).

D. Valoración

Será, a pesar de lo anterior y por el momento, la asociación de dos monedas romanas al yacimiento lo que nos permita leer el sitio en unas claves cronológicas y, tal vez, funcionales distintas a las contempladas hasta el momento. Ciertamente que los bordes exvasados corresponden en su mayoría a recipientes de almacén presentes en la tradición prerromana regional, aunque podemos reconocer tipos semejantes en los contextos avanzados de los castros extremeños e

incluso en los recintos y torres excavados en la misma región (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011; Mayoral Pulido, Walid, Celestino, Bustamante, Pizzo y Sevillano 2014; Bustamante 2010).

Su aspecto físico o la propia topografía del sitio parece distanciarse de lo habitual en el modelo -si cabe- de hábitat prerromano (Martín Bravo 1999, 148; Esteban 1986, 170). Podríamos considerar que se posterga el parámetro defensivo que en buena medida dictamina la localización de los poblados fortificados -recordemos aquellos castros de ribero que caracterizan gran parte del poblamiento de la época en la región- a favor de otros condicionantes. Esto es, las defensas naturales parecen haber quedado en un segundo lugar a la hora de escoger el emplazamiento, mientras que si estudiamos las posibilidades de dominio visual, comprendemos que quizás fuera éste el principal criterio de esa elección. Desde aquí se logra una visión amplia sobre los terrenos llanos circundantes, muy especialmente del vado que se abre justo al pie de la plataforma inferior, pero también sobre una extensa banda al otro lado del Jartín.

4. 11. Los Cachuelos (Salvatierra de Santiago, Cáceres) [sitio nº 14]

A. Situación

Los Cachuelos -o “Los Canchuelos” (Hurtado 1927, 303)- se asienta sobre un pequeño cerro o altozano situado a las afueras del caserío urbano de Salvatierra de Santiago, al sureste de la provincia de Cáceres. Este enclave entra a formar parte de los terrenos erosionados y semiaplanados de la Penillanura Trujillano-cacereña, atravesada por el curso del río Tamuja, que marca un eje norte-sur desde la Sierra de Montánchez hasta su desembocadura en el Tajo.

Con sus 438 m.s.n.m., el cerro de Los Cachuelos apenas destaca del llano que lo envuelve, en todo caso sobre la vega del Arroyo de la Estrella que discurre a pocos metros, siendo el único referente orográfico de importancia las formaciones montañosas de Montánchez, al sur, y de El Risco-Sierra de Cáceres o de la Mosca, al noroeste, no obstante muy alejadas de este punto. Más cercanos en este sentido son, acaso, algunos promontorios en el entorno de Zarza de Montánchez -Sierra del Castillejo-, a pocos kilómetros. La unidad morfogeológica más próxima trata, por tanto, del plano erosionado de la llanura, con suelos sin apenas profundidad, avocados a la práctica ganadera en la mayoría de los casos, contruidos sobre la roca pizarrosa de base. Sólo hacia el norte, ya en las proximidades de las vecinas localidades de Botija o Plasenzuela, la geología cambia por el afloramiento de un gran batolito granítico.

Con estas coordenadas físicas, la población de Salvatierra de Santiago ocupa un lugar de interés desde el punto de vista ganadero, más cuando en torno a ella discurren importantes vías naturales de tradicional uso pecuario. De hecho, el propio valle encajonado del Tamuja, junto a

su pequeña red fluvial, marca la ruta en los itinerarios entre las Vegas Altas del Guadiana, a través del paso que flanquea la Sierra de Montánchez, y la capital cacereña -al NO- o Trujillo, al NE.

B. Descripción

Las únicas evidencias disponibles sobre el yacimiento de Los Cachuelos se refieren a los restos arquitectónicos observados en la cima del cerro y que en la actualidad forman parte de una construcción contemporánea de uso agrícola. Ésta habría aprovechado la buena conservación de algunas paredes preexistentes como cerramiento posterior y donde apoyar la cubierta actual. Esto es posible por la conservación de hasta 3,75 m de alzado de un potente muro ligeramente ataludado y de aparejo ciclópeo, del que se conoce una longitud de 19,50 m (González y Alvarado 1987, 562). Formaría parte de una planta cuadrangular, cuyos lados -salvo este último- estarían reducidos a sus cimentaciones.

La técnica constructiva obedece al uso de grandes bloques de granito, de forma irregular, trabados entre sí en seco y acunados con piedra menuda. El tamaño de estas piezas llega a alcanzar 1,75 x 1 m y en sus caras se observa cierta regularización, dotando a las hiladas de un aspecto uniforme hacia el paño visible o exterior (González y Alvarado 1987, 562-563). En las esquinas, además, se puede comprobar un rebaje con que se logra cierto acabado almohadillado.

C. Materiales

Por las características del emplazamiento, su uso y destino reciente, no contamos con apoyo material alguno para avalar la propuesta cronológica de A. González y M. de Alvarado (1987), que cuando lo dieron a conocer fueron a relacionarlo por su aspecto y soluciones constructivas con los recintos que se habían individualizado en la Bética (Fortea y Bernier 1970).

D. Valoración

Esos aspectos físicos que apuntaban sus descubridores para vincular la construcción de los Cachuelos a las “torres béticas” serían el empleo de aparejo ciclópeo, con bloques acunados y almohadillados, y sección ataludada (González y Alvarado 1987, 566). A partir de ahí hacen derivar todo el discurso interpretativo en ese sentido, proponiendo las cronologías de aquéllas y estableciendo una función defensiva o control de ciudades y caminos.

Lo cierto es que este ciclopeísmo encaja bien con la propuesta de estos autores, más si tenemos en cuenta que las dimensiones van bien con lo que se conoce de los edificios de Andalucía o, si tenemos en cuenta otros aspectos, también de los llamados *castella* del Baixo Alentejo portugués (Maia 1986, 202) y algunas construcciones de La Serena (Rodríguez y Ortiz 1989, 54). En este sentido, cabe atender igualmente a la forma de la planta, la fisonomía del emplazamiento o la relación de éste con los caminos o rutas naturales. Y es que el enclave de

Salvatierra de Santiago se encuentra en el itinerario que permite conectar este sector del curso medio del Tajo, el entorno de Cáceres y el importante distrito minero de Plasenzuela, con el Guadiana, donde se encuentra Medellín, el campamento de Valdetorres y se abren los corredores hacia el área cordobesa.

A pesar de toda la expectativa que despierta en este sentido, no podemos de dejar de reconocer la carencia de argumentos suficientes -particularmente materiales- para proseguir en esa línea.

4. 12. La Coraja (Aldeacentenera, Cáceres) [sitio nº 15]

A. Situación

En el borde oriental de la Penillanura Trujillano-cacereña, sus planicies van paulatinamente dando lugar a las agrestes irregularidades de la comarca y las sierras de Las Villuercas. Justo antes, inmerso ya en la encajada red hidrográfica que arranca desde estas montañas, se ubica el sitio de La Coraja, entre las poblaciones de Aldeacentenera y Torrecillas de la Tiesa.

El yacimiento se alza sobre un promontorio amesetado de planta aproximadamente triangular, flanqueado por el espigón fluvial que forma la desembocadura del Arroyo del Moro en el Almonte, afluente de la margen izquierda del río Tajo. Con una altitud absoluta en torno a los 450 m.s.n.m. y 40 m respecto de su base, entre encinares y monte bajo, el cerro de La Coraja pasa no obstante prácticamente desapercibido entre los roquedos de la zona, en un sistema de riberos y cortados.

El suelo predominante es pobre, escasamente desarrollado, sobre un terreno donde la pizarra de base aflora con frecuencia. La topografía y edafología ha debido condicionar tradicionalmente el uso de los terrenos, avocados al aprovechamiento pecuario y forestal. Sólo en torno a las orillas de los ríos y riachuelos existe una estrecha vega que permitiría ciertos cultivos; conforme nos alejamos de estos cauces y penetramos en la llanura, los pastos y cereales dejan paso a las jaras y retamas.

B. Descripción

Las potentes murallas que se aprecian a simple vista sobre el terreno han alertado desde antiguo sobre la existencia en el lugar de un yacimiento de aspecto encastrado. Este hecho ha llamado la atención de buscadores clandestinos que amenazaban con el expolio de la necrópolis, razón por la cual se acometerían a mediados de los años 80 las primeras campañas de excavación sistemática en ella. En 1985 se iniciarían además los trabajos en el hábitat, a veces simultáneo con el área funeraria, que proseguirían hasta 1990. El equipo de la Universidad de Extremadura optaría por rastrear elementos materiales de un “vertedero” sobre la ladera del cerro, donde al

comienzo se recuperaron huesos, piezas metálicas y cerámicas, y por definir la arquitectura interior (Redondo, Esteban y Salas 1992, 270).

Con el objetivo de conocer algunos aspectos del sistema defensivo se acometió la limpieza de determinados puntos de la muralla. El resultado de la documentación permitiría reconocer la existencia de dos tipos distintos de solución constructiva, una diferencia que al parecer tenía que ver con el grado de accesibilidad. En este sentido, en las áreas de topografía más suave se reconoce un esquema de doble muro, levantado con aparejo de pizarra de diverso tamaño, bien careado, y relleno de cascote y tierra; el paño exterior muestra sección ataludada (Redondo, Esteban y Salas 1992, 272). En otros puntos del recorrido, el sistema conocido muestra un muro único, también con aparejo similar y relleno de cascote de pizarra y tierra.

El perímetro general de la muralla, no obstante, se adapta a la topografía del cerro, avanzando y retrocediendo según el accidentado borde de la meseta. Al interior, rodeando el punto más elevado, una estrecha plataforma, se distingue un segundo recinto de menor tamaño, donde se han concentrado los cortes de -4 x 4 m de extensión- con el fin de conocer el ámbito doméstico. En este sentido, se logró delimitar al menos dos -o cuatro- viviendas, de planta rectangular, con suelos de tierra batida y hogares; las paredes se construyen mediante zócalo de piedra y alzado de adobe, que en alguno de los casos se ha hallado enlucido (Redondo, Esteban y Salas 1992, 276; Esteban 1993, 61).

En la definición de los espacios se han apreciado algunas reformas que afectan a las viviendas o sus accesos; se trataría de nuevas estancias adosadas a otras preexistentes, cierre y apertura de vanos (Esteban 1993, 62).

Este recinto menor, identificado por los excavadores como “acrópolis” o área reservada de la que cabe deducir cierta jerarquización social (Redondo, Esteban y Salas 1992, 277-278; Esteban 1993, 65-66), se extiende frente al que pudo ser el acceso principal del ámbito fortificado. Consta de dos vanos protegidos mediante una compleja estructura, a modo de torre o bastión, reforzada a su vez por la existencia de dos fosos o cortes abiertos en la roca (Redondo, Esteban y Salas 1992, 274; Esteban 1993, 58).

C. Materiales

Los apuntes cronológicos hechos a partir de las excavaciones dejan claro que se trata de un “castro” de la Segunda Edad del Hierro que, en paralelo con los hábitats fortificados de la región o de la Meseta ibérica, cabe fechar entre finales del siglo V y principios del IV a.n.e. (Redondo, Esteban y Salas 1992, 275). En alguna ocasión se ha corregido sensiblemente esta apreciación, proponiendo un intervalo para la vigencia del enclave entre el siglo IV y el II a.n.e., esto es, en virtud de los materiales más antiguos y los más recientes (Esteban 1993, 70-71).

Los materiales que avalarían las fechas más antiguas del poblado corresponden a cerámicas a mano y a torno habituales de los repertorios prerromanos. Entre las primeras, la mayoría obedece a recipientes de almacén y vajilla de cocina, también vasos y urnas con superficies bruñidas o alisadas, decoración impresa o aplicada. Particularmente, las vasijas con decoración “a peine” constituyen un buen indicativo material de los ambientes meseteños a inicios del Hierro Pleno (Hernández 1981); por su parte, algunas de las formas con perfiles en “S” recuerdan a las tipologías vasculares de la fase de apogeo de los poblados del SO peninsular, sistematizadas por el profesor Berrocal a partir de Capote o Garvão (Berrocal 1992a, 95-109). En cuanto a los tipos a torno, además de los grandes contenedores cerámicos y vajilla común de cocina, destaca toda una serie de recipientes de pastas grises y anaranjadas, de perfil globular o acampanado y bordes vueltos o exvasados. Respecto a las decoraciones, se documentan grandes estampillas en los recipientes de almacén y pequeñas en las urnas, todas de temática geométrica; las pintadas ofrecen líneas verticales, bandas, círculos o segmentos de círculo concéntrico y algún motivo figurativo (Rivero 1974; Civantos 1988).

No obstante, la mayor variedad de formas cerámicas, sobre todo porque el grado de conservación es sensiblemente mayor, responde al registro originario de la necrópolis, en la finca contigua de “El Tercio”, con setenta enterramientos, generalmente en urna. Además de las formas cerradas, se conoce una amplia variedad de platos y cuencos de diverso tamaño; también vasos quemadores, ungüentarios, etc.

En lo respecta a los objetos metálicos, tanto en el recinto fortificado como en la necrópolis, encontramos una amplia variedad de fíbulas de bronce, la mayoría encuadrables en la tipología de La Tène II y algunas armas, como puntas de lanza, *soliferrea*, falcatas y cuchillos curvos (Esteban 1993, 79-82). Entre este último grupo, cabe reconocer anillas, amarres y una espuela, que representarían ajuares de caballería.

Todo lo anterior, en general, no parece salirse de la tónica material de los repertorios de la Segunda Edad del Hierro de la región, bien representados en los conjuntos de Villasviejas del Tamuja o Castillejos de Fuente de Cantos.

Por su parte, respecto a los elementos que refrendarían las fechas más recientes, contaríamos con tipos evolucionados de fíbulas laténicas y anulares de las denominadas “de timbal” procedentes de la necrópolis (Esteban 1993, 82, fig. 19, e y q). Sin embargo, es en el ámbito cerámico donde apreciamos algunos de los ítems habituales de las fases republicanas en la región. Se trataría de fragmentos de “campaniense C, pertenecientes a una pátera con pie muy evolucionado” -en palabras de uno de sus excavadores- recuperadas en la escombrera (Esteban 1993, 70) y otras fragmentadas (Beltrán Lloris 1973, 140), lamentablemente todas ellas sin contexto definido. Sin un dibujo y a pesar de la descripción, tal vez no alcancemos a conocer la

variante concreta a la que pertenece, una patera con decoración de palmetas y orla de ¿ovas? (Esteban 1993, 70).

D. Valoración

En la definición de los espacios de habitación se habrían apreciado algunas reformas que afectan a las viviendas o sus accesos; se trataría de nuevas estancias adosadas a otras preexistentes, cierre y apertura de vanos (Esteban 1993, 62). Aparte de esto último, en los escuetos estudios sobre La Coraja no se menciona ningún aspecto que haga referencia a fases constructivas o estratigráficas que afecten al poblado; acaso una imprecisa e indirecta reflexión indique lo contrario -“a pesar de que el lugar fue reutilizado en un momento posterior” (Redondo, Esteban y Salas 1992, 276)-, que sin embargo no aclaran en lo sucesivo.

El caso es que extraña que, a la vista de la presumible longevidad del hábitat, no se aprecie nítidamente alguno de los indicadores de transformación en los últimos momentos, como viene siendo habitual en los poblados de la región que rebasan los primeros compases de la presencia romana. Y este poblado de La Coraja probablemente sobrevivió a ello, como demuestra la cronología aportada por alguna de las fíbulas de la necrópolis de El Tercio, asociada a él, o aquella pieza de barniz negro procedente del poblado, quizás una forma L5.

También es cierto que, más allá de estas puntualizaciones, no conocemos más acerca del resto del componente material del hábitat. Para la seriación de las formas y tipos cerámicos se optó por atender mayoritariamente a las formas completas que ofrecía la necrópolis, cuyos enterramientos no parecen salirse de los límites del periodo prerromano, en cuya idiosincrasia debe entenderse el ritual y la constitución de los depósitos (Heras 2000). Los contextos materiales del poblado, al margen de los elementos decorados o más significativos desde el punto de vista formal o estético, no han sido dados a conocer con la exhaustividad que quisiéramos o necesitásemos para nuestros propósitos.

Hay otra cuestión que creo interesante resaltar a propósito del cometido económico del hábitat fortificado de La Coraja. Un detalle que prácticamente ha pasado desapercibido en los relatorios y posteriores reflexiones sobre el sitio es el de la “herretería”. J. Esteban, a propósito de la descripción de uno de los ambientes domésticos del interior del poblado, habla de una gran cantidad de “desecho de forja” (Esteban 1993, 63, fig. 2), realmente una capa de medio metro de espesor probablemente de escorias. Nos sugiere esta abundancia una posibilidad diferente al simple arreglo o manufactura de artefactos de hierro, tal vez un taller u horno de fundición metalúrgico en el que cabe entender el crisol aparecido en este contexto. Hemos de lamentar, de nuevo, la falta de la referencia cronológica necesaria para situar esta actividad en el tiempo de vigencia del poblado o la del contexto material al que se asocia; ni tan siquiera tenemos una planta específica donde se aprecie la forma o dispersión de estos restos de fundido. Toda esta

información nos permitiría encuadrar esta importante actividad metalúrgica, tal vez, en los estadios más recientes de los poblados y valorarla en línea con lo observado en otros enclaves - como la Ermita de Belén, Castillejos o Capote, entre otros-, donde los hornos para la síntesis de metales se pudieran relacionar con los momentos en que se acelera la implantación romana en estas tierras.

4. 13. El Castillejo (Santiago del Campo, Cáceres) [sitio nº 18] (fig. 4)

A. Situación

La Penillanura Trujillano-cacereña conforma un paisaje horizontal que se extiende por buena parte del centro de la provincia de Cáceres, delimitado por el curso del Tajo y las formaciones montañosas de la Sierra de San Pedro y Los Ibores. Grandes extensiones de esta planicie presentan hoy un aspecto de insólita deforestación que tiene mucho que ver con los suelos pobres y de escasa profundidad, formados sobre una geología de pizarras, afloramientos graníticos y cuarcitas que asoman con frecuencia en forma de dientes de perro, desgastados batolitos y crestones, respectivamente. Lejos pues de una regular horizontalidad, el terreno erosionado se ondula y los ríos y arroyos se encajan en las fracturas de los distintos materiales o en la debilidad de las pizarras sedimentarias.

Inmerso en esta irregularidad, el poblado de El Castillejo de Santiago del Campo, como otros recintos fortificados prerromanos, se asienta en la cima amesetada de una loma, entre páramos desarbolados y manchas de dehesas aclaradas. Sobre el terreno, el emplazamiento -con 292 m.s.n.m.- apenas destaca en altura de las cotas del entorno y del arroyo que discurre a sus pies.

B. Descripción

De este yacimiento poco se sabe de sus defensas o su organización interna, a pesar de que en él se acometió hace tres décadas -verano de 1984- una corta campaña de excavaciones arqueológicas (Esteban y Salas 1988). Los trabajos se centraron en dos sectores distintos, al interior y en un flanco del recinto amurallado, practicándose once cortes -de un total de doce- repartidos por el centro de la plataforma y otro de limpieza del lienzo perimetral. A partir de los resultados de aquella única intervención sistemática es posible deducir cierta complejidad urbanística y estratigráfica (Esteban y Salas 1988, 138), una sencilla edificación de muros con zócalo de piedra trabada con tierra y estancias rectangulares, y una muralla -quizás doble (Esteban y Salas 1988, 140)- de aparejo de lajas de pizarra y barro.

Se llegan a apreciar superposiciones entre las construcciones del interior, identificadas como viviendas, y adosamiento de algunas de ellas al lienzo de la propia muralla. En el punto de conocimiento en que nos encontramos sobre la planta y estratigrafía del yacimiento resulta difícil

adscribir esas relaciones físicas con fases históricas concretas, aunque hemos de suponer un hábitat fortificado del Hierro Pleno, semejante a los castros cacereños (Martín Bravo 1999, 175) que, a la luz del repertorio material recuperado en las excavaciones, supera cronológicamente estos límites en ambos sentidos.

C. Materiales

La superposición de estructuras podría denunciar una sucesión de fases constructivas que tienen su trasunto en el componente material, aunque lamentablemente carecemos de una estratigrafía definida que permita contextualizarlo debidamente. A pesar de lo cual, parece clara la existencia de una etapa prehistórica, entre el Neolítico y el Calcolítico (González Cordero 1993, 253), con formas y decoraciones muy significativas, como los vasos “campaniformes” o las denominadas “pastillas repujadas”; quizás también algunas “pellas” de barro cocido que se pueden asociar a niveles prehistóricos arrasados por las ocupaciones posteriores (Esteban y Salas 1988, fig. 1).

A partir de las descripciones y dibujos de los responsables de las excavaciones podemos hacernos una idea del resto de las cerámicas aparecidas en el poblado. Cumplen, en su mayoría, las características habituales de los tipos más frecuentes de los castros cacereños: urnas u ollas de borde exvasado o vuelto, recipientes de mayor tamaño -almacén- de base plana y aspecto tosco, cuencos y platos, alguno de pie anular, etc. Por sus decoraciones, con pintura a bandas, líneas incisas y motivos en zigzag a peine (que pueden arrancar del V o IV a.n.e.), tampoco los tipos desdican del registro material prerromano (Esteban y Salas 1988, fig. 1 y 2).

Y es que, con todo esto, podemos formarnos una idea de la fase de ocupación de mayor auge del poblado, entre los siglos IV y II a.n.e. Otra cuestión es que, sin que ello se refleje en las consideraciones y conclusiones del estudio del yacimiento, su vigencia traspasó seguramente estos momentos, pues existen ítems muy significativos que permiten llevar esas fechas incluso al siglo I a.n.e. De hecho, entre líneas se deja traslucir la posibilidad de que se recogiera un asa de ánfora romana, de pasta anaranjada y engobe blanquecino (Esteban y Salas 1988, 134), y una moneda, en la “cata 5-7”, correspondiente a un denario de *Lucius Caesius* (Esteban y Salas 1988, 130), probablemente del tipo RRC 298/1, del 112/111 a.n.e. (Chaves y Otero 2002, 196); también un bronce frustrado que aparece entre los derrumbes.

Fuera ya del material contextualizado o procedente de las excavaciones, se conocen hasta 62 monedas más, al parecer halladas en este lugar (García Jiménez 1989). Componen el conjunto un as de *Bentian*, dos de *Bilbilis*, otras 4 de *Kelse* dos ases de *Itirta*, uno más de *Lagine*, dos ases de *Orosis*, otro de *Salduien*, dos ases de *Sekaisa* y uno más de la ceca de *Tamusia* (García Jiménez 1989, 140).

A parte de esto último, en el Museo de Cáceres se encuentran depositados otros objetos metálicos que, al parecer, proceden de este yacimiento. Destacamos dos láminas de bronce, decoradas en una de sus caras con líneas paralelas y círculos concéntricos, y una placa de cinturón, con triángulos y círculos, que nos recuerda a los elementos de la indumentaria militar que vemos representada en el repertorio metálico de Cáceres el Viejo (Martín Bravo 1999, 175, fig. 77, nº 10) y que ya hemos hallado en otros poblados con ocupación prerromana, como el Castrejón de Valdecañas.

D. Valoración

El Castillejo de Santiago del Campo ofrece desde el punto de vista topográfico, morfológico, edilicio y material, buena parte de los aspectos más significativos que caracterizan a los poblados prerromanos del área extremeña y, particularmente, de los riberos cacereños. Hasta ahí, las semejanzas con ese tipo de poblamiento parecen claras, aunque contamos con indicios materiales que plantean ciertos matices, como su interesante ocupación prehistórica o la presencia de efectivos militares -auxiliares o propiamente romano-italicos- en una última o póstuma fase del hábitat indígena.

F. Chaves y P. Otero, a propósito de esta cantidad de numerario en un poblado indígena lo interpretan en relación con un “uso frecuente de la moneda” y la actividad vinculada a la explotación de las galenas argentíferas de la zona (Chaves y Otero 2002, 196). El análisis pormenorizado de las monedas, por su parte, permite señalar a las autoras la preeminencia porcentual del numerario hispano frente al romano, en una proporción de 64/34%, una presencia destacada de las cecas relacionadas con las áreas mineras, sobre todo del Valle del Ebro (Chaves y Otero 2002, 196, cuadro 103a). También en el aspecto cronológico, las monedas nos permiten fechas de la segunda mitad del siglo II a.n.e. y su final en torno al capítulo sertoriano, a partir de los denarios y los cuadrantes de *Corduba*, del 78 y 80-79 a.n.e. respectivamente (Chaves y Otero 2002, 198).

A las monedas y a la posible ánfora de ascendencia romana debemos sumar el argumento material de la placa de cinturón, a partir de lo cual podemos valorar un estadio romanorrepúblicano en el poblado no muy diferente al de los lugares con presencia militar, como el que parece intuirse en Villasviejas del Tamuja o el repertorio constatado de Cáceres el Viejo.

Otra cuestión que no deseo que pase desapercibida es la alusión que se hace en el relatorio de las excavaciones a la “gran cantidad de escoria de fundición” que, hemos de lamentar, apareciera sin un contexto definido (Esteban y Salas 1988, 140). Esta apreciación nos devuelve a la casi habitual documentación de actividad metalúrgica en los hábitat prerromanos con ocupación “tardía”, si entendemos como tal aquéllos en los que hallamos materiales importados de la órbita económica romana.

4. 14. Quiebracántaros (Talaván, Cáceres) [sitio nº 19] (fig. 4)

A. Situación

El sitio de Quiebracántaros se alza sobre un leve altozano de 450 m.s.n.m., apenas sobresaliente de la plataforma de “rañas” que predomina en el entorno de la localidad cacereña de Talaván. “Rañas” es el nombre con que se conoce a un tipo de relieve plano, conformado por sedimentación en Edad Terciaria -Pliocuaternario- de gravas, cuyos límites coinciden con los surcos fluviales de la cuenca del Tajo. De hecho, el propio cerro de Quiebracántaros se emplaza en el borde mismo de esta plataforma, precipitándose notablemente los niveles hasta el lecho del río, encajado en las pizarras y grauvacas que integran la Penillanura Trujillano-cacereña.

Al pie del cerro, bajo la ladera occidental, se extiende el actual caserío de Talaván. Aquí, la población se ha aprovisionado tradicionalmente de agua gracias a las importantes surgencias que existen en distintos puntos del núcleo urbano, siendo una de las más importantes y significativas la llamada Fuente de la Madrila, que nace de la misma ladera del cerro de Quiebracántaros. Este abastecimiento tiene que ver con el agua retenida por la capa geológica terciaria que, llegada al nivel de arcosas inferior y a la roca impermeable del Complejo Esquisto-grauváquico, rezume hacia los cortados del valle (Heras, Gil, Cáceres y Calderón 2003, fig. 1).

La relativa abundancia de agua permite una provisión constante e inmediata sin necesidad de establecerse junto al río o arroyos, ni de ocupar las posiciones deprimidas en la encajonada red fluvial. Esta circunstancia topográfica, particularmente destacable en lo alto del cerro, permite desde aquí un buen dominio visual sobre esta parte del valle del Tajo, de los llanos, pastos y tierras de labor del entorno inmediato, con una diferencia de altitud de más de 50 metros. Ese control no se reproduce hacia la parte opuesta, donde la prosecución de la horizontal sedimentaria y sus cárcavas interrumpen o limitan la visual.

B. Descripción

En el contexto de prospección geológica y arqueológica del proyecto *Primeros Pobladores de Extremadura*, tuvimos la ocasión de explorar el plano superior de estas rañas, tratando de detectar evidencias de explotación humana de las gravas. Llegando al límite detectamos un surco o foso que interrumpía la continua horizontal sedimentaria, e inmediatamente un potente muro de bloques aproximadamente paralelepípedos de grauvaca, que constituían el frente de uno de los flancos de un recinto amurallado (Heras, Gil, Cáceres y Calderón 2003, 126, lám. 1). Del perímetro apenas se conservan algunos tramos, no obstante modificados, recrecidos y aprovechados como banales y lindes parcelarias. Cuando la conservación y la vegetación lo permite, se advierte un aparejo ciclópeo y ligeramente ataludado, con hiladas más o menos regulares y con los bloques trabados en seco.

Donde se conserva el perímetro, su trazado obedece a los propios límites naturales de la plataforma, salvedad hecha en el flanco oriental donde éstos coinciden con ese posible foso artificial. En el centro del recinto existe una marcada depresión artificial del terreno, hoy ocupada por una charca, cuyo origen deberíamos entender en relación con el acopio de agua. Carecemos, sin embargo, de prueba alguna de su cronología, acaso podría traerse a juicio el hecho de que sea en torno a ella, en la parcela contigua, donde se haya localizado la mayor concentración de fragmentos cerámicos de época antigua.

C. Materiales

El registro material, habida cuenta del origen de los datos -prospección-, resulta cuanto menos significativo a propósito de la caracterización cronológica del sitio. De un lado, podemos resaltar un grupo de cerámicas en sintonía con el repertorio tipológico propio de la Segunda Edad del Hierro en la región. Se trata de fragmentos de recipientes de almacén, de paredes gruesas, perfil globular y bordes exvasados y de sección rectangular; también vajilla de menor tamaño, con pastas cuidadas y anaranjadas. Destacamos un pequeño conjunto de vasijas cerámicas de buena calidad y decoración pintada a bandas y círculos concéntricos, de color rojo, además de un pequeño fragmento de cuerpo decorado con estampillas geométricas, que reproducen rectángulos y círculos formados por puntos, y otro de asa de sección circular, decorada con incisiones transversales (Heras, Gil, Cáceres y Calderón, 2003, 127-129, figs. 2 y 3).

En esa misma recogida de material de superficie identificamos varios fragmentos de ánfora de tipología romanorrepblicano, entre los que cabe reconocer al menos un borde del tipo Dr. 1A, con pasta amarillenta, además de un asa de otro ejemplar, de forma desconocida. Completan el restringido grupo romano un fragmento de borde de cerámica de barniz negro, que por su escaso tamaño no logramos adscribir a ningún tipo definido, tal vez una copa L2 de origen caleno (Heras, Gil, Cáceres y Calderón 2003, 129-130). Quizás al momento histórico al que corresponden estos elementos, pertenezca una moneda aparecida aquí, de la que tan sólo conocemos una somera descripción: un rostro en el anverso y “mujer con una palma” en el reverso (López 1798, en Barrientos 1991, 405).

Sin dejar el capítulo material, hemos de tener en cuenta la documentación de varios fragmentos de molinos circulares de granito, cuyas posibilidades cronológicas son a todas luces limitadas, pues si constituyen una parte del registro de las últimas fases de los poblados indígenas, también lo son de los establecimientos de época imperial o posterior (Heras, Gil, Cáceres y Calderón 2003, 131).

D. Valoración

De la detección del yacimiento de Quiebracántaros y el breve estudio de su contexto espacial, surgió un ingenuo trabajo sin propósito de profundizar en la cuestión, aunque la primera parte de su título pudiera haber resultado algo pretencioso (Heras, Gil, Cáceres y Calderón 2003). Debe ser entendido, pues, como un primer ejercicio de montaje de piezas dentro de un aparentemente sencillo puzzle. De un lado, se argumentaba la presencia en un ámbito territorial concreto de dos hábitats fortificados con ocupación prerromana, uno de los cuales -Quiebracántaros- registraba ocupación entre los siglos II y I a.n.e., un establecimiento rural de época romana imperial -Los Villares- y una inscripción en caracteres latinos que contenía un topónimo y un teónimo indígena (Fita 1914; Villar 1993-95). Las deducciones resultantes pasaban por sugerir un esquema de relocalización del asentamiento iniciada con la incursión de Roma en el territorio, donde los primeros contactos entre el mundo indígena y el romano significarían el comienzo del fin de aquél. Los Villares, por su parte, sería la plasmación del modelo y la inscripción votiva era reflejo del conservadurismo religioso en un modelo económico, social y cultural completamente transformado (Heras, Gil, Cáceres y Calderón 2003, 136-138).

Mirando con cierta distancia a ese cierto positivismo con que afrontábamos la transformación del mundo prerromano y plasmado en el estudio de Talaván, hoy tan sólo pretendo reconocer lo objetivo en todo ese ejercicio, que es la vigencia de un enclave indígena, Quiebracántaros, en un tiempo de transformación. Las pruebas -las ánforas y el barniz negro republicanos- son aún inexactas pero sintomáticas de aquella “supervivencia”, una cualidad no detectada en el vecino poblado fortificado de El Castillejo de la Torrecilla -a tres kilómetros de aquél-, que contó con varias líneas de muralla, torreones y buenas defensas naturales (Martín Bravo 1999, 168, fig.5). En este último caso, reconocemos algunas características de esos “castros de ribero” que casi monopolizan el modelo de asentamiento del Hierro Pleno en la provincia de Cáceres, bien distinto de la morfología y esquema topográfico del recinto más próximo a la localidad actual de Talaván.

El aspecto del aparejo que advertimos en la muralla de éste frente al foso oriental, el flanco de más fácil acceso natural, nos sugiere alguna distancia respecto de la técnica habitual en las defensas prerromanas, donde el empleo de lajas de pizarra o bloques irregulares de granito constituyen el modo más extendido. Existen salvedades a esta tónica habitual, como el llamado “recinto B” del poblado fortificado de Villasviejas del Tamuja que, como en el caso de Talaván, podría ser sintomático de un cambio también en el sistema constructivo de las defensas, producto de una transformación en el interior, de naturaleza y trascendencia aún no valoradas.

Otra cualidad que cabe resaltar de este último sitio de Quiebracántaros tiene que ver con las pruebas de cierta actividad no detectada en todos los hábitats fortificados de la Segunda Edad del Hierro y sí en buena parte de los que perviven en época republicana. Me refiero a la presencia de

abundantes restos de escorias de fundición registrados en superficie (Heras, Gil, Cáceres y Calderón 2003, 126) que podría hablar de metalurgia en el interior de los límites amurallados, aún sin la posibilidad de adjudicar este tipo de labor a un momento o coyuntura determinada.

Al pie del poblado de Talaván, atravesando el mismo casco urbano actual, discurre una importante vía pecuaria, la Vereda Real de Castilla. Con un curso N-S, atravesó desde el norte la Sierra de Santa Catalina a través de la Ribera del Castaño hasta el Tajo, antes de que su cuenca quedase inundada por el Embalse de Alcántara. En ese punto debió existir tradicionalmente un paso o vado, eso al menos podríamos deducir del topónimo de esa ruta natural, que entre el Tajo y Talaván se denomina Camino de la Barca. Una vez remontado el río, a seis kilómetros encontramos la Mina de la Teba, en el vecino término municipal de Serradilla, una destacada explotación de estaño, abierta casi hasta la actualidad.

4. 15. Castillejo de Sansueña (Cáceres) [sitio nº 22] (fig. 4)

A. Situación

Inmediatamente al norte de la Sierra del Aljibe, una de las elevaciones longitudinales que conforman la cadena de la Sierra de San Pedro, se extienden prácticamente sin solución de continuidad los Llanos de Cáceres. En estos relieves aplanados se encaja la red hidrográfica, marcando cicatrices profundas en el paisaje, otras aún no tanto. Una de ellas es el curso del río Salor, afluente de la margen izquierda del Tajo, que recorre de este a oeste gran parte de la Penillanura Trujillano-cacereña, en cuyo sector occidental encajan esos llanos. Durante su recorrido se van incorporando los aportes de la red secundaria, como el arroyo Sansueña, en cuya confluencia se sitúa el sitio del Castillejo.

Con unas altitudes de apenas 275 m.s.n.m. en un entorno de cotas similares, el promontorio donde se enclava no supone en modo alguno una posición destacada. Acaso asoma de las cotas generales del propio fondo del río Salor, próximas a los 250 metros de altitud absoluta.

B. Descripción

Hoy aún son apreciables sobre el terreno los trazos restos del sistema defensivo del Castillejo de Sansueña, muy elocuentes si los comprobamos a partir del fotograma aéreo. De hecho, es apenas su planta general cuanto conocemos por el momento de este interesante yacimiento, dada a conocer por Sánchez Abal (1979). Parece responder a un doble recinto, uno occidental de trazado sinuoso y adaptado a la topografía irregular del propio espigón fluvial y, el otro -oriental-, formando un rectángulo casi perfecto, de unos 200 x 120 m; desconocemos la auténtica relación entre ambos, tal vez adosados.

Los trazos de la muralla son por lo general rectos, sobre todo los paramentos del segundo de los cercos, levantados con bloques de pizarra de tamaño medio, aunque se emplean otros mayores e incluso de granito en determinados puntos.

C. Materiales

Los datos que poseemos en este sentido proceden, como en muchos de los casos, de prospecciones superficiales y “hallazgos fortuitos”. De los primeros, cabe destacar algunas cerámicas toscas y anaranjadas -depuradas- pertenecientes a contenedores de perfil globular con bordes exvasados y vueltos, propios de los repertorios formales prerromanos, de almacén y mesa (Martín Bravo 1999, 161, fig. 66).

Cabe destacar, además, el interesante hallazgo de un puñal completo de tipo bidiscoidal, hoy depositado en el Museo de Cáceres, hasta cierto punto habitual de los contextos bélicos de los dos siglos antes de la Era.

También carece de contexto un pequeño conjunto de monedas de época republicana, compuesto por tres ases, de las cecas de *Orosis*, de *Sekaisa* y de *Tamusia* (García Jiménez 1989, 140).

D. Valoración

En planta, el sitio de Sansueña nos recuerda en gran medida a uno de los hábitats fortificados más importantes de la región, el de Villasviejas del Tamuja, que veremos más adelante. En ambos casos, el espacio potencialmente habitable en su interior se encuentra dividido en dos recintos, de los que desconocemos si fueron coetáneos o si, por el contrario, esta disposición fue fruto de una refacción. Este interés es si cabe mayor cuanto pudiera tener algún tipo de significación histórica; en ninguno de los dos casos esta cuestión queda del todo clara.

Otro aspecto ineresante, que -hemos de lamentar- no puede por el momento relacionarse con el desarrollo del enclave, trata de la presencia de elementos de cronología romanorrepublicana, como el puñal bidiscoidal. Este tipo es considerado -como veremos más adelante- parte de la panoplia empleada por los ejércitos romanos, y constituye con cierta frecuencia parte del registro armamentístico de los hábitats y necrópolis de finales del siglo II y comienzos del I a.n.e. En Extremadura va a ser ilustrativa su aparición en el campamento de Cáceres el Viejo o en el Romazal I, el cementerio más reciente de ese otro enclave de Villasviejas del Tamuja.

Interesante es también destacar la cuestión numismática. De un lado, las monedas de *Orosis* y de *Sekaisa* aparecen con cierta asiduidad en los sitios de la región en que se ha constatado la presencia de otros objetos relacionados con la tropa o la minería, y en cierta medida constituyen un fósil-guía para identificar aquellos hábitats que sobrepasan el cambio de siglo en al menos dos décadas. Sin embargo, la tercera ceca detectada -*Tamusia*- resulta más rara. Su dispersión queda

restringida apenas a la provincia de Cáceres y su localización se ha venido situando mayoritariamente, después de cierto debate, en ese mismo poblado del Tamuja (Sánchez Abal y García Jiménez 1988; Blázquez Cerrato 1995; en contra: Villaronga 1990).

Con todo, las evidencias materiales no permiten en realidad mantener una línea argumental segura a propósito de estos objetos en un hábitat de presumible origen prerromano. Sin embargo, resulta muy sugerente la posibilidad de que sean producto de un contacto, más o menos intenso y estacional o duradero, con los efectivos militares que acamparán en el vecino Cáceres el Viejo, a 30 km en línea recta.

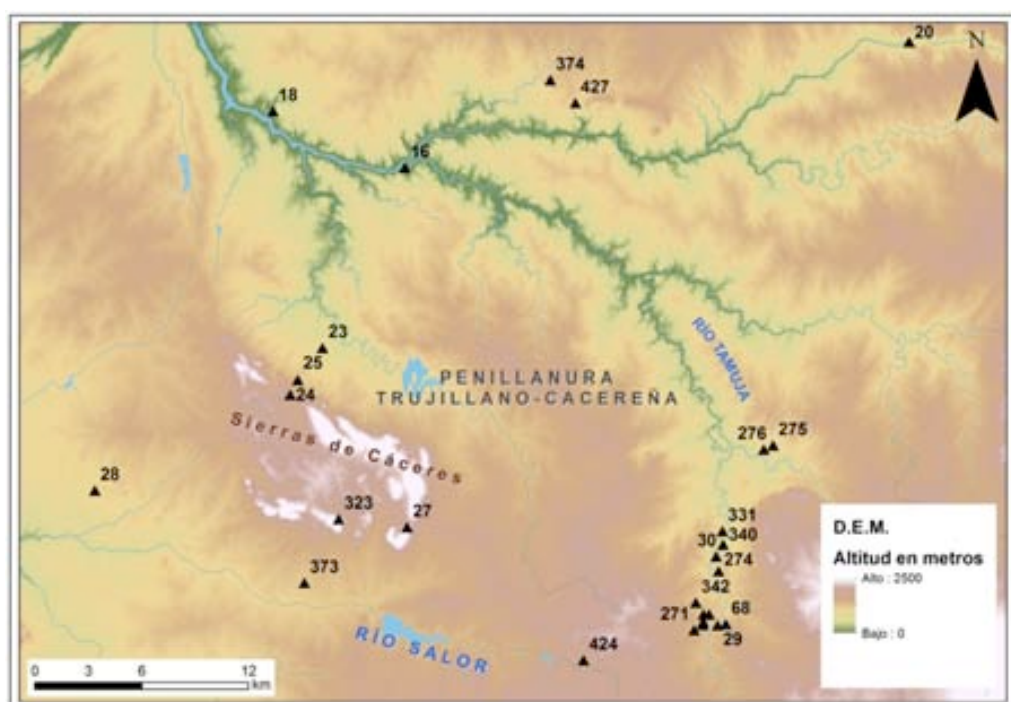


Figura 5. Mapa de sitios distribuidos por el sector central de la provincia de Cáceres: Penillanura Trujillano-cacereña.

4. 16. Cáceres el Viejo (Cáceres) [sitio nº 23] (fig. 5)

A. Situación

El paraje de la Dehesa de Cáceres el Viejo se encuadra físicamente en medio de la gran planicie pizarrosa de la Penillanura Trujillano-cacereña, una unidad morfológica con personalidad propia, en la que se encaja parte de la red fluvial del Tajo, particularmente los ríos Almonte y Tamuja, con sus arroyos contribuyentes. De la línea horizontal marcada por los llanos sobresalen algunas formaciones geológicas que modifican substancialmente la morfología del suelo, como los batolitos graníticos de Malpartida, Trujillo o Plasenzuela, pero también algunos relieves avivados por la tectónica terciaria, como las sierras Cáceres, del Risco-La Mosca y toda una serie de cadenas montañosas que delimitan su contorno. En un extremo de esas sierras se asienta la actual ciudad de Cáceres, un histórico asentamiento humano privilegiado por las surgencias de

agua del sistema kárstico sobre el que ha crecido, que le garantizó durante milenios el suministro necesario.

Inmediatamente al norte del casco urbano prosigue la llanura, con suelos prácticamente inexistentes, de los que aflora con frecuencia la pizarra en forma de “dientes de perro”. El desgaste desigual del terreno y la acción erosiva de las aguas conforman sin embargo suaves ondulaciones, nada significativas en términos absolutos, sólo remarcadas por los cortados que genera el curso de los ríos y arroyos. Uno de esos pequeños altozanos sirve de asiento a los restos arqueológicos de Cáceres el Viejo, no obstante con una superficie y topografía muy irregulares. Existe dentro de su perímetro una parte algo más alzada, con una cota de 355 m.s.n.m., y otra deprimida que sirve, hoy al menos, de laguna ganadera.

En modo alguno este emplazamiento destaca de la interminable sucesión de suaves lomas, siempre sin salirse de la horizontalidad general del entorno. No se puede ni tan siquiera mantener la posibilidad de una defensa natural propiciada por el curso de algún río o arroyo; tampoco de un barranco o salto del terreno, sino más bien lo contrario, una cierta regularidad en todo lo que puede ser considerada su máxima extensión, de más de 27 ha.

Con la vista puesta en la capacidad de suministro de agua, podríamos considerar que el cauce más próximo es el del Arroyo del Marco, que transcurre a algo más de 100 m de distancia del recinto arqueológico, pero también que esa provisión puede tener que ver con alguna otra surgencia en las inmediaciones o en el interior mismo de éste.

B. Descripción

La gran construcción de Cáceres el Viejo, particularmente las líneas rectas del muro perimetral y sus fosos, ha quedado impresa sobre el terreno hasta nuestros días. Es aún francamente visible el resalte de los terraplenes a ras de suelo y desde el aire, a través de la fotografía aérea. Gracias a ello, el yacimiento es conocido desde hace siglos y casi desde entonces se le ha venido atribuyendo el carácter campamental que se confirmaría hace ya cien años, con las excavaciones de A. Schulten entre 1910 y 1930 (Fita 1911; Schulten 1918).

De una forma u otra, hoy sabemos que el recinto militar forma un rectángulo de aproximadamente 680 x 400 m, con ángulos rectos, y que su perímetro se compone de un doble muro de cerca de cuatro metros de grosor. Éstos se unen entre sí mediante tirantes transversales y un relleno de piedra disgregada, a modo de *emplecton* -casernas macizadas con tierra y piedra- frecuente en la arquitectura defensiva romana, enraizada en modelos helenísticos, y particularmente en época republicana. En cuanto al aparejo, éste es de bloques de pizarra-grauvaca de diverso tamaño, bien careados y trabados en seco; también se incluye piedra de otra naturaleza, como los cuarzos blancos que suelen acompañar a esta geología pizarrosa, en forma

de filones, demostrando con ello el empleo de todos los materiales disponibles del entorno más inmediato.

Las puertas son apenas interrupciones de la muralla, con cierta jerarquización entre ellas -en función de su amplitud- en relación con la entidad de la vía interior. La llamada *porta praetoria*, en los extremos de la calle homónima, alcanza una luz superior a los siete metros -7,20 m-, la *principalis*, en el centro del lado norte, los 4,45 m, o la *quintana* -de la que se conoce tan solo la izquierda (*porta quintana sinistra*)- hasta los 4 m. De todas ellas, al parecer, sólo una parece contar con el complemento defensivo de las torres, dos flanqueando la *porta principalis sinistra*.

Siguiendo el trazado de la muralla y a unos dos metros frente a su cara externa, se excavan sendos fosos. Se trata de trincheras paralelas, de sección en “V”, talladas en la roca natural; el foso interior y más próximo al doble muro de la muralla es significativamente mayor -entre tres y cuatro metros de ancho y algo más de dos de profundidad- que el exterior, de apenas dos metros por casi un metro y medio de espesor. La continuidad lineal de los fosos alrededor del recinto amurallado se interrumpe únicamente frente a los vanos de acceso, donde no obstante se excavan otras fosas adelantadas, cuya misión sería la de dificultar el paso directo hacia el interior.

Prácticamente cuanto conocemos de su arquitectura y organización interna se lo debemos a las excavaciones de Schulten a comienzos del siglo XX (Schulten 1928; 1937), si exceptuamos puntuales actuaciones en los últimos años (Abasolo, González y Mora 2008) que, no obstante, tampoco aportaron nuevos datos que cambiaran significativamente lo dicho por el arqueólogo alemán o por G. Ulbert (1984), la más reciente lectura del sitio. Con todo, además de aclarar algunos de los detalles de la fortificación se han ido mostrando ciertos aspectos de la organización interna, poniéndose de manifiesto la existencia de construcciones y espacios libres, siempre que la conservación de los restos lo permitía. En este sentido, serán los trabajos del primero los que habrían permitido confeccionar el esquema “urbano”, dando respuesta a la identidad y función de cada uno de los edificios y su disposición.

A partir del esquema definido por Schulten, basado en buena medida en los modelos conocidos y deducido de las fuentes que manejó, surge un viario interno organizado a partir de tres ejes esenciales, jerarquizados y en un diseño simétrico: uno transversal -aproximadamente este-oeste- entre las puertas *principalis dextra* y *sinistra* y que, con sus 20 m de anchura, separaría el área forense del espacio donde se emplazan el *praetorium* y *quaestorium* (Schulten 1930a, 41-44); otro, la *vía quintana*, sería paralelo al anterior, algo más estrecho -aprox. 6 m-; el tercer eje -el norte-sur- correspondería a la *vía decumana* que desemboca en el foro y a la *vía praetoria*, desde el norte hasta la supuesta sede del mando.

Aproximadamente en el centro del recinto, el investigador alemán creyó identificar las *tabernae* y un posible templo en torno a lo que debió ser un gran espacio abierto, aquel foro o plaza de armas. Son una serie de estancias dispuestas en batería que parecen formar entre sí un gran

rectángulo en tres de sus cuatro lados, en cuyo centro hoy sólo encontramos un estanque. Entre esa sucesión de hipotéticas tiendas y talleres destaca una construcción sobre las demás, un edificio de planta rectangular, precedido de un vestíbulo y, éste a su vez, de un pequeño pórtico delimitado por cinco columnas. Que éste fuera identificado pronto con un templo o recinto sagrado, venía avalado no sólo por esa particular arquitectura y su posición dentro del ese espacio central, sino también por el hallazgo aquí de una serie de elementos de carácter sagrado. Sobre el suelo de baldosas cerámicas y en relación con los restos de un posible techo de plomo se hallaron los fragmentos de un *thymiaterium*, varias lucernas y una vasija de bronce y un cazo ritual -*simpulum*- (Ulbert 1984, lám. 15, nº 95-97).

En torno al actual centro de interpretación del yacimiento aún se conservan algunos muros, entre los cuales Schulten creyó reconocer los restos del *praetorium*, aquel edificio V. Topográficamente se ubica sobre la cota más elevada, también el área central del recinto militar. Se trata de una construcción con patio central al que se abren una serie de dependencias que pudieran funcionar de habitaciones domésticas u oficinas de carácter administrativo. En las inmediaciones, junto al supuesto foro, identifica el *quaestorium*, conformado por un patio en torno al cual se organizan diversas estancias. Algunas de éstas muestran, como aquel hipotético *sacellum* -templo- un suelo de ladrillos romboidales, característica que se nos antoja casi diagnóstica de este tipo de establecimiento y este tiempo.

Los restos de muros y estancias repartidos por las demás áreas formarían parte del refugio de la soldadesca, seguramente complementados por el uso de tiendas de campaña que habrían dejado una impronta menos evidente que las estructuras de piedra. En este sentido, el importante número de clavos de hierro, con anilla bajo la cabeza, es sintomático del uso extendido de ese tipo efímero de residencia en el interior del recinto campamental.

C. Materiales

Desde el punto de vista material, el yacimiento arqueológico de Cáceres el Viejo es sin duda alguna el gran referente sobre el que “calibrar” los demás contextos sertorianos del ámbito peninsular (precisamente, el aspecto de la cerámica se tratará en otro capítulo de este trabajo). Después de las noticias parciales que, a lo largo de los años posteriores a las excavaciones, Schulten fue dando en Alemania y, con cierto retraso, en España nos podemos ir haciendo una idea de la dimensión de iba adquiriendo el enclave cacereño. Sin embargo, no será hasta la publicación de la memoria de G. Ulbert (1984) cuando lograremos tener una herramienta de análisis adecuada a esa relevancia. No ya solo aquellas cuestiones relativas a la arquitectura, los sistemas defensivos o la organización de los espacios, sino también el estudio del componente material del campamento. Con todo, y a pesar de que sea una obra en alemán y ello hubiera supuesto cierto obstáculo para la investigación española, el estudio de Ulbert sentaría las bases,

junto a lo ya conocido de los campamentos numantinos, para comprender los registros militares de época republicana en *Hispania*.

Esta monografía tardía de Cáceres el Viejo contenía un repaso pormenorizado por aquellos aspectos que de un modo más preciso pudiera acompañar a la propuesta cronológica que en su día lanzara Schulten y que situaba el campamento en relación con las campañas de Q. Cecilio Metelo Pío contra Sertorio. Concretamente, la explicación histórica pasaba por identificar sus ruinas con un estacionamiento militar sucumbido ante el ataque de las fuerzas sertorianas, donde se vieron atrapadas las legiones de aquél y de Domicio Calvino antes de regresar a las bases más seguras del Guadiana o del Guadalquivir. Esa es al menos la lectura histórica; la cuestión es que el componente material ofrece ciertas ambigüedades, puestas de manifiesto en los trabajos críticos de Beltrán Lloris de los años 70 del pasado siglo.

Decía que los estudios materiales han tenido sobre todo un carácter demostrativo, motivado por la necesidad de llevarlo a una u otra cronología. De este modo, en el trabajo de Ulbert se hace especial hincapié en la numismática (Hildebrandt 1984) o las fíbulas, de las que parte el trabajo con los materiales.

Con ese mismo registro, M. Beltrán supone una cronología algo anterior, estableciendo la posibilidad de adelantar algo más de una década las fechas de Schulten hasta el contexto de Cepión, allá por el 93 a.n.e. (Beltrán Lloris 1974, 294-298). Así y todo, han habido interpretaciones diferentes a propósito del numerario recogido sobre el terreno y que podría haber silenciado el investigador alemán (Beltrán Lloris 1974; Gil Montes 2000). En los últimos años, con la intervención museográfica del equipo de J. A. Abásolo, se recogió un pequeño conjunto numismático y su resultado en este aspecto parece no salir de la explicación metelo-sertoriana (Abásolo, González y Mora 2008, 130).

Entre las fíbulas, el conjunto refleja el repertorio propio de las variantes avanzadas de los tipos laténicos, como las de apéndice en forma de balaustre, las de caballito, etc., aunque las que se encuentran mejor representadas son, sin duda, la serie que con más rotundidad remite a los modelos militares romanos. Se trata de fíbulas en forma de omega o las del tipo Nauheim. Además del trabajo de Ulbert (1984), ha habido al respecto de la tipología de las fíbulas un pequeño estudio, referido a una muestra de ellas, cuya aportación avanza poco sobre lo expresado por aquél (Sánchez y Salas 1983).

Uno de los grupos más interesantes del registro material de Cáceres el Viejo son las armas y elementos relacionados con la vestimenta militar. Entre las primeras, alcanzamos a reconocer puñales de empuñadura bidiscoïdal, cuchillos curvos, alguna falcata, regatones o puntas de lanza (Ulbert 1984, láms. 22-26); entre los segundos, hebillas y placas de cinturón decoradas con motivos geométricos, remaches para correajes, espuelas, amarres varios, anillas -quizás pulseras o torques-, etc.

El aspecto vascular metálico conforma un grupo de suma relevancia dentro del registro, pues posee un valor de gran contenido significativo y simbólico. Los jarros y vajilla metálica remite en último término a las costumbres romanas en exclusiva, hablando del componente cultural protagonista del campamento; por otro lado, el uso de algunos de ellos apunta directamente a un grupo destacado dentro de la masa militar, quizás esa élite dirigente dentro de la jerarquía interna. Por su parte, los cazos rituales o *simpula* -quizás *cyathi*- pudieron cumplir, por su localización en el supuesto templo, una función importante en el ceremonial del ejército. De todos ellos, deseo resaltar los mangos de cazo, moldurados y alargados, que encontramos en otros puntos de la geografía regional y que derivan nuestra atención hacia el mundo militar romanorrepblicano. Quizás en un sentido religioso-supersticioso debamos entender los demás elementos de significado ritual, como el timaterio cerámico aparecido junto a aquel posible *sacellum* de baldosas romboidales. En él se representa al dios helenístico *Serapis* (Blech 1984). Entre los fragmentos cerámicos que se conservan en el Museo de Cáceres aparece una pieza que tal vez podamos identificar como un segundo quemador ritual, incrementando el número de elementos religiosos propios de los ambientes romanos y militares.

Sin dejar el componente metálico, podemos destacar otro aspecto de interés, como el conjunto de instrumental “agrícola” representado en el yacimiento cacereño. Se trata de picos, hoces y azadas de hierro que, entre el repertorio material de un campamento militar, seguramente pueden ser entendidos también como herramientas involucradas en la construcción de los campamentos estables o en el estricto acondicionamiento de los establecimientos de marcha.

Dentro del registro cerámico vamos a reconocer un nutrido grupo de contenedores de transporte, entre los que identificamos ánforas del tipo Dr. 1A, 1B y 1C, L2, grecoitálicas o las denominadas “tripolitanas antiguas”. Junto a éstas, vajilla de barniz negro de los tipos L1, L3, L4 ó L5 de Cales, y un interesante porcentaje de “imitaciones” de algunas de esas formas en pasta gris y superficies bruñidas, la mayoría de la forma L2 y L5. El grupo de las lucernas, por su parte, muestra series conocidas del repertorio romanorrepblicano, como las Ricci E, F y G, con decoraciones sencillas o de la más absoluta sobriedad ornamental.

Además de lo anterior, se encuentran bien representadas las cerámicas comunes de cocina - ollas, jarras, botellas, tapaderas, morteros, cazuelas o contenedores de almacén- y de paredes finas -formas Mayet I y II- hasta conformar uno de los repertorios vasculares más completos de los contextos del momento en el área occidental de la Península. A ellos se une otro tipo de elementos que con frecuencia forman parte de los conjuntos de época republicana y militar; esto es, los ungüentarios cerámicos de característico perfil fusiforme.

Fuera ya del ámbito formal de los recipientes cerámicos, apareció durante las excavaciones un importante número de pesas de telar y fusayolas, que habitualmente relacionamos con las labores textiles. Particularmente, un grupo de ellas aparecieron en una de las estancias.

Contamos, como documento excepcional, con el hallazgo durante las excavaciones de Schulten -a parecer aparecida en el área del *quaestorum* (Schulten 1930a, 49-50)- de una “*tessera* de hospitalidad” con epigrafía latina. Se trata de una pieza en forma de delfín con la leyenda punteada: *H(ospitium) f(ecit) quom Elandorian(...)* (CIL I² 2825; Díaz Ariño 2008, 202) -también *h(...)* *l(ocus) Elandorfano* (Mélida 1924, 84), *Elando Rian(...)* (Lejeune 1955, 79), *Elandorian(is, -icis)* (Tovar 1948, 81-82), *Elandorsan* (Caro 1976, 765), *H(ospitium) f(actum) Elandorian(...)* (Gorrochategui 1990, 299; Curchin 1994, 101) o *H(ospitium) f(ecit, erunt) Elandorian(...)* (de Hoz 1999, 450).

D. Valoración

De las excavaciones que acometiera Schulten a comienzos del siglo XX y de las puntuales intervenciones posteriores, la estratigrafía resultante está ausente (Ulbert 1984, 15), producto de un único momento de ocupación y en un periodo de tiempo muy definido o bien de una deficiente conservación o excavación. Sin embargo, a la vista de las estructuras desenterradas se observan algunos detalles que podrían matizar esa percepción tan simplista. Me refiero a indicios de naturaleza estratigráfica, como la reutilización de molinos y otras piezas líticas como material constructivo (Ulbert 1984, 203).

Dicho esto, muchos de los estudios han tratado al yacimiento como un ente monofásico y, al margen de la puntualización anterior, no encontramos en el registro material argumentos absolutos que digan lo contrario. Cuestión aparte es que ese mismo registro permita, con las imprecisiones y problemática particular, establecer las fechas entre el 79-78 a.n.e. o quince años antes, como sugieren los estudios numismático y anfórico de M. Beltrán Lloris (1974; 1976). El propio G. Ulbert, con todos los datos sobre el yacimiento, concluye con la posibilidad de que la vida del campamento sobrepasara el límite de dos años de la propuesta por su compatriota Schulten (Ulbert 1984, 47, 203).

Ese desajuste, habitual -dicho sea de paso- en los estudios cerámicos, pero también numismáticos, acarrea un segundo problema, y que tiene que ver con la identificación del campamento. Los itinerarios de Antonino o el Ravennate recogen aproximadamente en estas coordenadas un *castris -castris Caecilis* en el primero de ellos- sirviendo de base a la construcción histórica de Schulten y buena parte de la investigación posterior. La ecuación *Castra/Castris = Qazris = Cáceres*, propuesta inicialmente por García y Bellido (1966) y C. Callejo (1967), parece hoy aceptada, siempre y cuando tengamos en cuenta otro de los silogismos que concursan en este punto. Se trata del pasaje de Plinio el Viejo (*Nat. Hist.* 4, 117) referido a las ciudades de la provincia *Luistania*, e indirectamente al origen de *Norba Caesarina [colonia]* que, lejos de aclarar, complica si cabe esa aparentemente sencilla identificación (una reflexión filológica en Tovar 1993). En él se alude a dos *castra* o campamentos, *Caecilia* y *Servilia*, contribuyentes en la posterior

deductio de la colonia; el primero de ellos no parece mostrar demasiadas dudas acerca de su relación con *Q. Caecilius Metellus* y el otro, con ciertas reservas, podría guardar relación con *Servilius Caepio*. Resultan, pues, dos alusiones a *castris* -o *castra*-, otros tantos topónimos derivados de ese término -Cáceres y Cáceres el Viejo- y el nombre de una colonia que, sin demasiados problemas, hoy podemos situar físicamente en la capital cacereña (Chautón 2008; Jiménez 2008), y las ruinas de un solo campamento. Valorando las fechas de cada alusión textual o el origen y final de la evidencia arqueológica, sobre la mesa aún reposan opiniones contrapuestas, quizás sólo divergentes, sobre la asignación de un topónimo u otro a las ruinas de Cáceres el Viejo (Beltrán Lloris 1974; 1976; Sánchez Abal 1984; Ulbert 1984, 207-211; Tovar Paz 1993, 155; Gil Montes 2000).

A pesar de ello, la importancia del campamento de Cáceres el Viejo ya está de por sí justificada desde el punto de vista militar, más aún si consideramos o no que su origen y/o final estén íntimamente relacionados con aquel conflicto civil. Primero porque su construcción pudo obedecer a la consecución de unos objetivos determinados, quizás la defensa de una posición avanzada por parte del ejército oficialista de Roma o, tal vez, de unos intereses económicos concretos en el entorno del establecimiento, seguramente ambas. En segundo lugar, analizando la entidad de la fortificación, levantada en piedra, defendida con fosos y dotada de todo tipo de edificios de mando y de servicio, podemos llegar a la conclusión de que la decisión de construir el campamento pudo obedecer al deseo de crear aquí una plaza más estable de lo que parece ser, y no en respuesta a una precisa campaña bélica. El tercer punto que queremos resaltar a propósito de la relevancia histórica del enclave tiene que ver con los sucesos posteriores, incluso, al conflicto sertoriano. En este sentido, si tomamos en consideración el referido párrafo de Plinio donde se alude a los *castra Caecilia*, vamos a encontrar en él el germen de un establecimiento civil, clave para entender la implantación urbana de Roma en este territorio. Entran aquí esos conflictos cronológicos, donde los datos -arqueológicos y onomásticos- se han podido matizar o estirar para rellenar el vacío temporal entre el campamento y la nueva colonia (p. ej.: Sayas 1983, 244-245; Cadiou 2008, 397-399; Cadiou y Navarro 2010, 290).

A continuación, vamos a ir completando con nuevas piezas este complejo puzzle que, después de todo, es la presencia militar romana en el ámbito territorial del centro de la penillanura cacereña. En él deberán encajarse, además del campamento de Cáceres el Viejo y esa aparente duplicidad derivada de Plinio, otras evidencias arqueológicas en parte simultáneas, como los restos bajo el Seminario Diocesano de Cáceres, el tesoro de Valdesalor o las controvertidas ruinas de Villasviejas del Tamuja, en relación con unas minas y posiblemente también con una ceca monetaria.

Por otro lado, a todo este complicado panorama le podemos sumar una nueva pieza, quizás una vez más de tipo toponímico. El único documento propiamente epigráfico -al margen de los

grafitos sobre cerámica (Díaz Ariño 2005, 202-204) lo constituye aquella tésera de hospitalidad, similar, dicho sea de paso a otra aparecida en La Loma (Fuentes Claras, Teruel), con la inscripción *Quom Metelli/neis tessera*, lo que de alguna forma permite relacionarlo con certeza a nuestro Metelo Pío (Burillo 1980, 163; Castillo 1986, 145-146; García Morá 1991, 315-316). Pero aún nos puede resultar más interesante el hecho de que en ella se consigne en realidad un topónimo, *Elandorian(cis)* ó *Elandorian(icis)* (Tovar 1948, 81-82), tal vez un pueblo de ese mismo entorno con el que se estableció el acuerdo que la pieza representa. También pudo ser un antropónimo -o nombre familiar- de origen indígena (Lejeune 1955, 79; Castillo 1986, 145-146; de Hoz 1999, 450-451; Beltrán Lloris 2001, 40, nota 24) y, en tal caso, pudo afectar a un personaje destacado de las élites de la zona o dentro del periplo de su campaña.

4. 17. Recinto Monumental (Cáceres) [sitio nº 24] (fig. 5)

A. Situación

Cáceres se enclava en el centro de la Penillanura Trujillano-cacereña, una gran planicie entre la cadena montañosa de la Sierra de San Pedro y el encajonado cauce del río Tajo. Hoy, la ciudad se extiende sobre el costado norte de una pequeña formación cuarcítica en forma de “U”, de la que forman parte las cumbres de las Sierras del Risco y de La Mosca. En el fondo del valle que encierran se ha ido configurando un desarrollado sistema kárstico, culpable de la apertura de cuevas y la circulación subterránea de aguas. La importancia de este aspecto ha sido capital en la historia del asentamiento cacereño, desde la Prehistoria hasta nuestros días, pues ha permitido el abastecimiento tradicional de la población, poniéndola a salvo de los largos estíos que suelen padecer los territorios más alejados de los cauces fluviales más importantes de la región. Del principal manantial de aguas del karst brotan las aguas del Arroyo del Marco, cuya ribera, además, provee de suelos de gran aptitud agrícola para el sustento de sus habitantes en otros tiempos.

Esta Rivera del Marco, poco después del nacimiento del arroyo, bordea un promontorio de base pizarrosa y perfil amesetado. Sobre su cima se asienta el Conjunto Histórico y Monumental de Cáceres, un recinto amurallado con planta aproximadamente rectangular, de 450 x 250 m. Guarecido por esas sierras, cuyas cotas absolutas rondan los 640 y 664 m de altitud, con sus 450 m.s.n.m. apenas logra cierto dominio visual del entorno más inmediato, circunscrito de cualquier modo al “fondo de saco” de este pequeño valle. Estas condiciones encuentran su contrapartida en las cumbres de El Risco o La Mosca, auténticos referentes espaciales en el amplio territorio de los llanos del sur de la provincia cacereña.

B. Descripción

Las cuevas naturales abiertas en los suelos calcáreos bajo el actual caserío cacereño registran ocupación desde la Prehistoria. La cavidad de Maltravieso, por ejemplo, se muestra en este sentido como un auténtico santuario pictórico dentro del arte rupestre paleolítico, que se convierte durante la Edad del Bronce en “cueva sepulcral” (Callejo 1958; Cerrillo, González y Heras 2008). La vecina Cueva del Conejar, también inserta en el casco urbano, se comporta de forma semejante, con ocupación Neolítica y posterior enterramiento rupestre durante el Bronce Final (Cerrillo 2008).

Más allá de estas referencias al origen del asentamiento humano en Cáceres, lo que llama particularmente la atención de la ciudad es la configuración del recinto monumental. Podemos reconocer en él la muralla, que delimita un espacio rectangular, fruto en buena medida de la actividad antrópica sobre su topografía. Se ha discutido mucho sobre su cronología, aunque hoy se viene aceptando que la mayoría del recorrido corresponde a época almohade, quizás apoyada sobre restos de una cerca anterior tardorromana, en todo caso reutilizando material romano, y restaurada o reforzada en tiempos modernos (Salas 1984; Fernández y Morillo 1992, 322; Márquez y Gurriarán 2003, 93; Martín Hernández 2009). Al interior, un urbanismo aproximadamente reticular acoge un conjunto ordenado de grandes palacios renacentistas, civiles y religiosos, e iglesias, como la Concatedral de Santa María. Ésta preside la plaza a la que da nombre y frente a ella se encuentra el “Palacio de Mayoralgo”, actual sede de la obra social de una entidad bancaria. En las obras de adaptación a este último cometido se podría haber tenido la ocasión de aprender -y aprehender- más sobre el pasado romano de la ciudad, conocido hasta entonces de forma más especulativa que asentada sobre certezas estratigráficas.

Después del inicio de los trabajos de rehabilitación de este antiguo edificio, se pusieron al descubierto estructuras en la parte del patio que no parecían tener que ver con fases previas del palacio. Resulta de aquello un proyecto de lectura muraria, control arqueológico y excavación, que acometerán los arqueólogos M. Jiménez y H. Chautón, entre los años 2001 y 2005. La determinación de que algunas construcciones de cronología romana formaran parte de unas termas y de que un enlosado de granito correspondiera al pavimento de un espacio público (Chautón 2008, 163, 166-167), llevará a sus excavadores a concluir que se encuentran con los restos de la *Colonia Norba Caesarina* de Plinio.

Aunque volveremos a tratar la cuestión del origen de *Norba*, hemos de adelantar que la fecha consuetudinaria para su fundación se viene estableciendo en el año 35 antes de la Era. Esto será a partir de la interpretación histórica de su nombre, en honor al desaparecido *C. Iulius Caesar* -en el 44 a.n.e.-, y de su deducción, siendo procónsul en *Hispania C. Norbannus Flacus*, entre el 36 y el 34 a.n.e. (García y Bellido 1966, 291; Callejo 1967, 7).

Tomando estos años como referente cronológico, los datos arqueológicos obtenidos en las excavaciones del Palacio de Mayoralgo podrían estar confirmando aquella deducción histórica (Jiménez 2008, 224-225). De hecho, bajo los niveles augusteos y las construcciones altoimperiales, podrían reconocerse algunos muros y posibles pavimentos que formaron parte de unas construcciones que sus excavadores vienen fechando en época tardorrepública (Chautón 2008, 161; Jiménez 2008, 177). Son prácticamente cimentaciones cortadas o muy afectadas por la fase posterior -a partir de mediados del siglo I de la Era (Jiménez 2008, 179)-, levantadas con aparejo de bloques de cuarcita y pizarra trabados en seco o con barro, acuñados con piedra pequeña y bien careados (Jiménez 2008, 178).

Sin un análisis detallado de estos niveles antiguos, difícil no obstante por las limitaciones de obra a la que hace alusión repetidamente su excavador (Jiménez 2008, 177), poco se sabe de la utilidad y auténtica cronología de aquellos restos. En el plano que aporta M. Jiménez en su síntesis podemos advertir cierta ordenación de los muros, definiendo espacios rectangulares (Jiménez 2008, fig. 2), sin embargo aún resulta poco clarificador por la ausencia de relaciones directas entre unos y otros.

C. Materiales

Alguno de los materiales más interesantes aparecidos durante la intervención en el Palacio de Mayoralgo fue parte de una escultura de bronce y forro de oro, los restos de una pieza *toracata* ecuestre que se ha venido fechando a finales del siglo I a.n.e. (Cerrillo y Nogales 2010, 123). En relación con los restos de las termas, del posible foro de la colonia, de los demás niveles alto y bajoimperiales y del interesante conjunto epigráfico procedente de diversos puntos del cerco amurallado, se va conociendo la fisonomía de la ciudad romana. La fase más antigua, la que arrancaría directamente de su fundación, es todavía mal conocida y viene siendo identificada, casi exclusivamente, por su posición estratigráfica, bajo la “reurbanización de la zona”, que habría de producirse a partir de mediados del siglo I de la Era (Jiménez 2008, 179).

Los argumentos materiales que apoyan la secuencia son manifiestamente escasos, recuperados bajo los restos de unos pavimentos o preparados de obra (Chautón 2008, 164; Jiménez 2008, 178). El elemento datador, en este caso, son los fragmentos de cerámica de barniz negro caleno “tardío” -forma L1/8- (Chautón 2008, 164, fig. 16.1; Jiménez 2008, 178, lám. 1.2357-01), aunque también se han reconocido entre el repertorio común una forma Aguarod 1/Vegas 7 de mortero itálico. En algún caso, esta fase tardorrepública estaría directamente amortizada por niveles augusteos, fechados a su vez por otras piezas semejantes de barniz negro caleno “tardío” y uno de “calena final” que remitiría a ese momento de cambio de Era (Jiménez 2008, 178-179, lám. 1.2354-01).

D. Valoración

Sobre la *deductio* que dará lugar a la ciudad romana, entre otros aspectos, interesa tener presente alguna de las derivaciones de la lectura del pasaje de Plinio (*Nat. Hist.* 4, 117). En él se incide en *Norba Caesarina* como resultado de la *contributio* de dos realidades presumiblemente militares y que se consideran próximas: *Castra Caecilia* y *Castra Servilia*.

Ya se ha hablado de ellos a propósito de la identificación del yacimiento de Cáceres el Viejo, un campamento cuya vigencia hay que delimitar dentro del marco cronológico de las campañas de *Q. Metellus* a comienzo de las Guerras Sertorianas. Buena parte del debate sobre el origen de *Norba* se ha centrado en uno de sus contribuidores, los *Castra Caecilia*, que en caso de identificarlos con aquél, debería registrar ocupación después del conflicto bélico y hasta la *deductio* de la colonia medio siglo después; la Arqueología, en cambio, parece contradecir este aspecto (Ulbert 1984, 202; en contra, Gil Montes 1988, 15). Tampoco los materiales asociados a los niveles fundacionales de Cáceres -nombre quizás derivado de “*castris*” (Callejo 1962)- permiten retrotraer los tiempos tanto como el fin de esas guerras.

Una cuestión que parece descartarse con la intervención en la ciudad monumental es el a veces propuesto origen indígena del enclave monumental de Cáceres (Chautón 2008, 164), aunque de nuevo hemos de recurrir a la cautela para considerar ese dato *ex silentio*, más cuando el espacio excavado es tan limitado y en pocos puntos fue agotada la secuencia estratigráfica.

En todo caso, antes de concluir con la interpretación de los nuevos datos arqueológicos de Cáceres en relación con su presumible origen tardorrepblicano, debemos considerar otras informaciones más antiguas y que sitúan a pocos metros del recinto amurallado un posible establecimiento aún anterior y que pasaremos a analizar a continuación, los restos bajo las pistas deportivas del Seminario Diocesano cacereño. Lo tratamos por separado por diversas razones: una es el origen mismo de los datos en cada cual, no del todo claros y equiparables; otra es la diferencia cronológica, en tanto que uno partiría como realidad urbana con origen definido y los otros podrían remontarse a los tiempos del también vecino Cáceres el Viejo; y la tercera razón, es que preferimos dedicar un análisis diferente a cada uno de los tres sitios, sin apriorismos por ahora innecesarios.

4. 18. Seminario Diocesano (Cáceres) [sitio n° 25] (fig. 5)

A. Situación

El complejo religioso-educativo del Seminario Diocesano de Cáceres, plenamente inmerso en el caserío urbano, comprende un área muy próxima al recinto monumental que acabamos de tratar, apenas un kilómetro al norte, en dirección al vecino yacimiento de Cáceres el Viejo. Por tanto no voy a insistir sobre la geografía de Cáceres, pero sí puntualizar sobre la morfología de

este espacio. Corresponde a una pequeña plataforma bien individualizada del promontorio que sirve de solar al Conjunto Histórico, separada de él por una vaguada o depresión a la altura del barrio de San Blas, hoy transformada y desaparecida como tal para acondicionar el urbanismo del siglo XX. También es el área del Seminario Diocesano un punto a media altura entre el cerro de la Plaza de Toros-Paseo Alto-Campofrío-Cementerio Municipal y el curso del Arroyo del Marco, que busca desembocar en el río Guadiloba fuera ya del valle ocluido de las Sierra del Risco y de La Mosca.

Vemos que, hasta ese punto, todo este territorio se encuentra completamente urbanizado y modificado topográficamente, a pesar de lo cual todavía quedan en la zona algunas huertas o espacios verdes que en alguna ocasión han permitido reconocer materiales arqueológicos (Cerrillo 2004).

B. Descripción

Los datos que exponemos en este apartado son por el momento la descripción de unos restos de construcciones y pavimentos aparecidos durante las obras de excavación de unas pistas deportivas en el patio del Seminario Diocesano de Cáceres. Son más bien -hemos de ser sinceros- la plasmación gráfica del recuerdo de J. Bueno, un ilustrado y observador testigo de dichas obras, que refleja en un croquis la impresión que obtuvo en aquel momento de las estructuras aparecidas (Bueno 1988, 21).

Seguramente condicionado por lo que trascendió de las excavaciones de Cáceres el Viejo, interpreta como barracones una serie de construcciones rectangulares, de cuyas dimensiones dice que la proporción entre los lados es de 1 a 2 y que su número es también estimativo. El dibujo de Bueno nos trasmite un ordenamiento regular de las habitaciones -“barracones” las denomina-, con una orientación aproximadamente N-S, que parecen extenderse sin solución de continuidad bajo los perfiles de la excavación.

En ese mismo croquis se expresa un interesantísimo inciso, referente al “detalle de pavimento”. El autor habla en el pequeño texto que acompaña de que el pavimento -entendemos que de los “barracones”- estaría formado por “rombos de piedra”, probablemente en referencia a esas pequeñas losas o ladrillos de barro cocido de forma romboidal que, como puntualiza también, estaban presentes al menos una de las dependencias de Cáceres el Viejo (Bueno 1988, 21).

C. Materiales

El único argumento material que se nos presenta de este sitio es el referido pavimento de rombos. Y es que hemos de ser cautos a la hora de establecer consideraciones cronológicas a partir de una cuestión como ésta, basada en unas impresiones pasadas, quizás tamizadas por el

peso emocional del campamento cacereño, y en un tipo constructivo difícil de aceptarlo como categoría cronológica. Lo cierto es, sin embargo, que la aparición de ladrillos losanges en la Península Ibérica parece tener mucho que ver con la presencia de contingentes militares de época republicana; recordemos los casos del propio Cáceres el Viejo (Ulbert 1984, lám. 56), Chões de Alpompé (Zbyszewski, Ferreira y Santos 1968, 53, lám. III), Valdetorres (Heras 2010, 124, fig. 137) o Villasviejas del Tamuja (Hernández y Galán 1996, 80, fig. 47, nº 16).

D. Valoración

En un reciente estudio, los restos bajo las instalaciones del Seminario Diocesano se habrían puesto en relación con una posible *villa* suburbana, de la que parecen participar otras evidencias de ascendencia romana (Cerrillo 2004, 155). En esta hipótesis se aportan referencias bibliográficas, muchas veces vagas e imprecisas, que se tratan de recomponer y situar en su tiempo y ubicación exactos: inscripciones, material de superficie, cartografía y otra documentación antigua, dibujos y más croquis. En ese intento de ordenamiento cobra fuerza la posibilidad de que todo ese área, comprendida *grosso modo* por el Seminario Diocesano y el recinto de la antigua Facultad de Filosofía y Letras, fuera realmente un espacio periurbano respecto a los límites de *Norba* (Cerrillo 2004, 155). Ciertamente, las inscripciones funerarias podrán entenderse en un contexto extramuros y los mosaicos en relación con una *domus* suburbana, pero el caso es que todo ello se refiere a un tiempo posterior a la *deductio* de la ciudad, sin que se pueda excluir la posibilidad de la preexistencia de otras realidades en este mismo solar.

Si aceptamos, pues, que existieron aquí suelos de ladrillos en forma de rombo, un tipo material raro y, si cabe, exclusivo de los ambientes militares republicanos, no deberíamos en modo alguno descartar tajantemente el testimonio de J. Bueno sobre esos barracones. Preferiremos, entonces, dejar abierta la puerta a la posibilidad de ver aquí parte de un establecimiento relacionado con el ejército romanorrepblicano, dependiente o no de los otros dos enclaves vecinos: *Norba* y Cáceres el Viejo. Cuestión aparte es, de nuevo, el debate sobre los topónimos *castra Caecilia* y *Servilia* y su encaje con la realidad arqueológica que vamos conociendo en el entorno cacereño.

4. 19. Castillo del Puerto (Cáceres) [sitio nº 27] (fig. 5)

A. Situación

En el borde oriental de la formación montañosa que conforman -entre otras- las Sierras de la Mosca y del Risco, encontramos la salida natural de lo que supone topográficamente el “fondo de saco” rocoso en que se inserta la actual capital cacereña. Se trata de una ruptura en la continuidad que describe buena parte del recorrido oblongo de estas serranías, en cuyo extremo noroccidental

hallamos la apertura del curso del Arroyo del Marco -donde se ubica el campamento de Cáceres el Viejo- y en el suroriental, flanqueada por los promontorios de El Risco y del Castillo del Puerto, la vía que tradicionalmente unía la cuenca media del Tajo con las Vegas Altas del Guadiana y La Serena.

Este cerro del Castillo del Puerto constituye, no obstante, una elevación secundaria respecto de otros puntos de estas mismas sierras, con la particularidad de que se impone directamente sobre aquel paso. Supone un promontorio de 496 m.s.n.m., con importantes pendientes y una pequeña cima amesetada y sumamente transformada por las construcciones y sedimentos arqueológicos dejados por cada una de sus múltiples ocupaciones.

B. Descripción

El elemento arqueológico o arquitectónico que hoy más resalta sobre la plataforma superior del Castillo del Puerto es una torre de probable origen medieval (Alonso 1992, 417, 421), una construcción de planta cuadrada que se erige sobre el ángulo oriental, un peñón sobresaliente asomado claramente sobre la vía pecuaria -hoy carretera- entre Cáceres y Miajadas. Los trabajos arqueológicos, emprendidos en 1986 a cargo de la profesora A. Alonso Sánchez, se han venido centrando en el área más plana de la cumbre del cerro, hacia el costado oeste del punto más elevado en que se alza la torre medieval. Aquí se ha constatado la existencia de un conjunto de estancias rectangulares, definidas mediante muros de mampostería de piedra pequeña y mediana trabada en seco o con barro, de las que apenas sí se reconocen restos de pavimentos con cal o arcilla y de los derrumbes de las cubiertas de *tegulae* en algunos puntos (Alonso 1992, 421).

Definiendo esa meseta aplanada podrían reconocerse algunas líneas de piedra -cierto que no en todo su recorrido ni con una trayectoria clara o una factura definida- que su excavadora ha identificado como posible muralla, un aspecto en sintonía con la mantenida atribución funcional del sitio como fortín romano.

C. Materiales

Los materiales, después de múltiples campañas de excavación -la última de las cuales en 1996-, aún resultan prácticamente inéditos. De los primeros trabajos ha trascendido un conjunto cerámico que podría encuadrarse a comienzos del siglo I de la Era, entre los que cabe destacar formas altoimperiales de paredes finas, terra sigillata itálica y sudgálica, un ánfora Dr. 20 y otras vasijas comunes de cocina y almacén (Alonso 1992, 423-425, figs. 4-7) poco representativas desde el punto de vista cronológico.

Además del repertorio vascular y algunos restos de escorias de hierro, se dan a conocer un conjunto de pesas de telar, dos pesas más de plomo y una plomada (Alonso 1988b, 79, fig. 19, nos 275 y 276), una fíbula “de omega”, un mango de puñal con restos de plata, una punta de lanza de

hierro (Alonso 1988b, 87, fig. 20; 1992, 429), que junto a los clavos y un posible viento de tienda de campaña, confirmarían su relación con el ejército (Alonso 1988b, 87, 89-90; 1992, 429-430).

En el apartado numismático, destacamos el hallazgo de dos denarios republicanos, uno de ellos de *Corduba* -años 46-45 a.n.e.- con representación de Roma y la leyenda *M. POBLICI. LEG. PRO. PR. e Hispania -o Baetica-* en el reverso con Cneo Pompeyo y leyenda *CN. MAGNUS. IMP.*; el otro denario, del 42 a.n.e., con cabeza de Marco Antonio y *lituus* detrás y leyenda *M. ANTON. IMP.*, y en el reverso cabeza de César, con *CAESAR DIC.* (Alonso 1992, 429). Además de estas dos piezas romanas, se conserva una moneda “ibérica”, un as con cabeza masculina imberbe y dos delfines, en el anverso, y jinete lancero a galope con leyenda *Tamusia* en caracteres ibéricos, en el reverso (Alonso 1992, 429).

Más allá de estas piezas previas al cambio de Era, el repertorio numismático se completaría con una moneda de época de Augusto y otra de Druso (Alonso 1988b, 89; 1992, 429), que abundan en la continuidad del asentamiento del Castillo del Puerto hacia el siglo I, apuntada ya por las cerámicas.

D. Valoración

La topografía del establecimiento del Castillo del Puerto recuerda en buena medida a las atalayas naturales en que se alzan algunas de las torres o “recintos de altura” de La Serena, por ejemplo. Las posibilidades de control visual, muy evidentes en este sitio, con un amplísimo dominio sobre la llanura que se extiende al sur casi hasta las sierras de Montánchez y San Pedro, son sin duda el objetivo de la ocupación de esta abrupta posición; prueba de ello es la construcción probablemente durante el periodo medieval de una torre vigía, otero de la vía y el llano que cruza.

Cuestión quizás más controvertida puede resultar el componente material asociado a esta ocupación. La estratigrafía disponible del lugar se limita al espacio más regular de la plataforma, ausente por tanto en el peñón que sobresale en altura del flanco oriental de la cima; aquí mismo se levanta la torre medieval, asentada sobre un potente relleno de piedra menuda y la propia roca recortada. En todo caso, los tipos cerámicos apuntan a una cronología avanzada, que quizás parta del propio cambio de Era, en sintonía con algunas de las monedas. Otras de éstas, en cambio, arrancan algo antes, pero sin ser extraña su presencia en contextos más recientes. Sin embargo, la moneda ibérica resultaría más controvertida e interesante, por sus fechas -probablemente a comienzos del siglo I a.n.e.- y por su origen, la ceca “local” de *Tamusia*.

A la luz de todos estos aspectos -topográficos y numismáticos- y de la presencia de armas y otros objetos habituales en los conjuntos materiales romanorrepublicanos, no podemos si no reconocer la posibilidad de que el establecimiento del Castillo del Puerto constituya uno de esos “fortines” erigidos para el control territorial, las vías y los recursos a finales del periodo

republicano. Si su objetivo inmediato podrá ser la vigilancia de la ruta natural -convertida en vía romana *Norba-Metellinum*-, no se nos debe escapar el hecho mismo de que ese camino conduce igualmente al territorio afectado por las explotaciones mineras de Plasenzuela, en cuyo seno se pudo haber acuñado la serie monetaria de *Tamusia*.

4. 20. Los Barruecos (Malpartida de Cáceres) [sitio nº 28] (fig. 4 y 5)

A. Situación

Los Barruecos es un lugar sumamente singular dentro del monótono paisaje ondulado de los llanos de Cáceres. Esa singularidad es geológica, morfológica e hidráulica, aspectos éstos que concursan para la formación de un espacio rocoso, de formas y volúmenes caprichosos y con surgencias de agua constantes. El afloramiento del batolito plutónico en que se asientan las localidades de Malpartida o Arroyo de la Luz, ha sido erosionado de forma desigual dando lugar a grandes bolos graníticos que llegan a alcanzar verticales de decenas de metros. A veces, las rocas se concentran dando lugar a promontorios individualizados que han servido de asiento y refugio de comunidades humanas en el pasado. El abastecimiento hídrico, por su parte, estaría garantizado por el propio régimen de retención de los suelos del agua de las precipitaciones, actuando como dosificador natural tras la época de lluvias.

Uno de aquellos promontorios es la denominada Peña del Tesoro, que con una altitud de 377 m.s.n.m., apenas destaca del entorno plano de la penillanura trujillano-cacereña, con cotas medias en torno a los 350 m.s.n.m. Desde este punto, sin embargo, sí se alcanza un amplio dominio visual, cuyos límites por el sur y el oeste es la Sierra de Aliseda y otras montañas de la Sierra de San Pedro; del otro lado, son las formaciones que rodean la ciudad de Cáceres -La Mosca o El Risco-, las que se elevan al este.

A sus pies existe hoy un pequeño embalse de época moderna, usado con fines industriales, donde se represan las aguas de un arroyo surgido en las inmediaciones y que irá a desembocar en el río Salor, uno de los afluentes de la margen izquierda del Tajo.

B. Descripción

El yacimiento arqueológico de Los Barruecos de Malpartida de Cáceres constituye uno de los referentes indispensables en la Prehistoria extremeña. Fue durante décadas considerado un poblado calcolítico al que se le concedía una interesante secuencia cronológica y al que parecían estar asociadas una serie de manifestaciones de arte rupestre, grabados y pinturas (Sauceda 1992; 2001; González y Alvarado 1985). Proyectos posteriores están logrando completar la auténtica estratigrafía del lugar, con el estudio de los talleres y paleocauces explotados durante el Paleolítico

(Díaz, Mejías, Rodríguez y Sanabria 2004) o la identificación de un hábitat del Neolítico Antiguo (Cerrillo, Prada, González y Heras 2002).

En el transcurso de la última campaña de excavaciones en la Peña del Tesoro, enfocada hacia la obtención de datos acerca de la fase más antigua, se documentó una fosa excavada en los sedimentos sucesivos que se habían formado desde la Prehistoria. De sección en “V” y planta aproximadamente circular, comprende un diámetro máximo de 2,50 m y una profundidad de 2 m, apareció colmatada de tierra y restos materiales de época prehistórica, en lo que parecía un orden estratigráfico inverso (cerámicas a mano, adobes, huesos animales, etc.). En el fondo se recuperaron los elementos que nos darían la clave para entender ese comportamiento extraño de los sedimentos.

C. Materiales

Llegados al fondo de esta fosa circular se encontraron algunos fragmentos de cerámica realizada a torno, entre las que se identificaron restos de contenedores de almacenamiento y recipientes con labios vueltos y exvasados, tipos conocidos del repertorio prerromano de la región. Pero también el borde de un ánfora de forma Dr. 1 de pasta clara, que nos remite a momentos imprecisos de época romanorrepública, quizás ya el siglo I a.n.e. (Heras 2006, 173).

Completaban el repertorio material de esta fase avanzada de la estratigrafía de Los Barruecos dos objetos metálicos: un regatón o punta hueca de jabalina de hierro y una fíbula incompleta de bronce. A pesar de que de ésta tan sólo se conservan la mortaja y parte del puente, podemos aceptar la posibilidad de que corresponda a un tipo tardío de La Tène (Heras 2006, 171). En cuanto a la pieza de hierro, sus posibilidades cronológicas son escasas, aunque su relación con otros elementos republicanos nos puede conducir al repertorio de Cáceres el Viejo, que incluye armas de este tipo prácticamente idénticas.

D. Valoración

Los restos descontextualizados en otros puntos de Los Barruecos, como cerámica común, sigillata, monedas y *tegulae*, ponen de manifiesto también una ocupación romana altoimperial en el sitio, quizás con vocación agrícola o ganadera. Por otro lado, el hallazgo de unos exvotos metálicos con que representan cabras ha sugerido desde entonces la existencia de un lugar de culto o santuario en las inmediaciones, quizás relacionado con la divinidad prerromana *Ataecina* o *Adaegina* (Fita 1885; Ferrer 1948).

No podemos decir que exista una relación entre éste y la comunidad que excavó la fosa de época republicana, pero podría ser que ese *locus* religioso de ascendencia indígena se mantuviese tiempo después de la plena implantación romana en el territorio, y en estos restos podríamos hallar la prueba de esa continuidad. De todos modos, resulta muy sugerente plantear otras

relaciones, vínculos con otros puntos coetáneos a la fosa. Nos podemos ir al campamento de Cáceres el Viejo, a aproximadamente 13 km, o al enclave sin duda estratégico de Aliseda, a pocos kilómetros también, pero será sin duda el tesorillo de denarios de Valdesalor el referente más próximo que podemos contemplar. Éste ha sido entendido como prueba de inestabilidad en el territorio -el campamento cacereño es clave en este sentido- y de la presencia de militares por las inmediaciones. Por qué no entender igualmente la zapa romanorrepublicana en la Peña del Tesoro como una evidencia más de esa presencia, más cuando lleva asociados elementos tan significativos al respecto, como una fibula tardía y un arma, materiales habituales en los contextos militares.

4. 21. Villasviejas del Tamuja (Botija, Cáceres) [sitio nº 29] (fig. 5 y 8)

A. Situación

Desde el punto de vista geológico, la unidad sobre la que insistimos, la Penillanura Trujillano-cacereña, se corresponde con un relieve gravemente atenuado de las orografías cámbricas, enmarcada por las formaciones terciarias de la Sierras de San Pedro y Montánchez -al sur-, de las Villuercas -al este-, y de Santa Catalina o Miravete, al norte. Las planicies solamente se interrumpen por puntuales elevaciones en el centro mismo de su extensión -como la Sierra de la Mosca, en el entorno de la capital cacereña- o la encajada red hidrográfica de la margen izquierda del Tajo. Sus afluentes excavan las rocas sedimentarias -pizarras y grauvacas- y aprovechan las marcas de fallas, como la Falla Alentejo-Plasencia, o las líneas de contacto entre los materiales, como los límites de los relieves plutónicos. Este es el caso del Batolito de Plasenzuela, rodeado por los cursos de los ríos Tamuja y Gibranzos, afluente del anterior.

El Tamuja discurre sinuoso desde su nacimiento en la Sierra de Montánchez hasta su desembocadura en el Almonte, en un recorrido equidistante respecto de las poblaciones de Cáceres -al oeste- y Trujillo -al este-, describiendo un curso aproximadamente S-N en tres cuartas partes de su recorrido. En uno de sus meandros, no necesariamente de los más pronunciados, se aposta uno de los recintos amurallados -recinto A- del enclave de las Villasviejas del Tamuja, en el término municipal de Botija. Se compone de un doble recinto, uno al norte, el rodeado por el río -Recinto A-, y otro al sur -Recinto B-, justo a continuación del anterior, y apenas separados por unos metros en una intersección poco conocida aún.

La topografía del conjunto es la de una doble meseta, con pendientes profundas y pronunciadas hacia el cauce del río Tamuja y notablemente menos importantes las que presenta el promontorio meridional o recinto B. Con unas altitudes semejantes entre ambos extremos, en torno a los 410 m.s.n.m., y de unos 400-405 m.s.n.m. del entorno inmediato, la diferencia de cotas es apenas apreciable y, en todo caso, nada relevante como referencia espacial. Este hecho

pone de manifiesto cierta preferencia por posiciones poco destacadas en la elección del asentamiento; eso sí, con buenas condiciones naturales para la defensa, al menos desde el flanco sur, por donde discurre el meandro del río.

La cuestión defensiva quedará reforzada, no obstante, por un complejo sistema de murallas, torres y fosos, particularmente hacia los puntos más vulnerables topográficamente. En este sentido, resulta interesante considerar la visibilidad que adquiere precisamente una de esas torres, el llamado “torreón”, sobre la que se ha demostrado su limitado dominio visual al entorno inmediato (Cazorla, Cerrillo, Mayoral y Salgado 2008; Cazorla y Salgado 2011, 808). Hoy, casi todo ese dispositivo es fácilmente reconocible gracias a la fotografía aérea y a la suma de los trabajos arqueológicos realizados hasta el momento. También es esto debido a la buena conservación de sus restos en un terreno dedicado tradicionalmente a la ganadería, constituido en dehesa aclarada con recintos pecuarios, algunos de ellos levantados en el propio yacimiento y aprovechando los viejos muros.

B. Descripción

El yacimiento arqueológico de las Villasviejas del Tamuja (Botija) es conocido desde antes de los primeros trabajos de excavación en 1968, año en el que se acometía el inicio de un programa de sondeos para saber de su sistema defensivo y organización interna (Jordá 1969; Hernández 1970; 1971; 1976; Hernández, Rodríguez y Sánchez 1989). Para ello, se practicarían cortes en las murallas y “torreones” en ambos recintos y la excavación del área central -horizontal y más aplanada- del recinto A, donde se comprobaría la existencia de estructuras de hábitat.



Figura 6. Fotografía del muro del recinto B de Villasviejas del Tamuja (Foto: González Cordero).

En lo relativo a las murallas, se han reconocido ciertas diferencias en el aparejo del perímetro del recinto A -muro de lajas de pizarra y claro talud- y el empleado en los torreones o el del propio recinto B, levantado a partir de un doble paramento de bloques de granito en tongadas alineadas y relleno de tierra y pizarra, con un ancho total de 3,30 m (Hernández, Rodríguez y Sánchez 1989, 26). El torreón del recinto A, en el SE de su perímetro, aún no conocido en planta a pesar de su buena conservación -con más de 4 m de altura-, constaría de paños ataludados

levantados con bloques regulares de granito trabados en seco (Hernández, Rodríguez y Sánchez 1989, 35).

Además de murallas y torres, el dispositivo defensivo debió estar reforzado mediante fosos excavados en los puntos de mayor accesibilidad o, mejor dicho, de debilidad para la protección del interior del conjunto. Aunque aún se duda de la existencia de un foso que separe los dos recintos fortificados, lo cierto es que por el momento la más clara evidencia de excavación de fosos en la roca se encuentra junto al paño sur del complejo.

Si la memoria de los trabajos desarrollados por el equipo de la profesora Hernández (Hernández, Rodríguez y Sánchez 1989) constituye la más completa referencia sobre el poblado de las Villasviejas, con particular atención al aspecto material pero con un limitado desarrollo estratigráfico, esa limitación se verá en parte compensada por el modesto informe de M. I. Ongil (1992), cuya más significativa aportación es haber constatado estratigráficamente verdaderas fases en la evolución del enclave. Éstas afectarán no sólo a las estructuras que encierra, sino a su relación con el aparato defensivo artificial (Ongil 1992, 253). Este aspecto resulta sumamente interesante si entendemos que pueda existir una última fase, bien individualizada, en el tránsito entre los siglos II y I a.n.e. y que suponga en algún momento la definitiva amortización de las murallas.

Se ha constatado la superposición física de estructuras -quizás de función doméstica en virtud de la presencia de hogares vinculados a los espacios, pero también industrial- a la muralla del poblado en el sector noroccidental (Ongil 1992, 249). En detalle, parece observarse la preparación de la superficie sobre la muralla y la erección de nuevos espacios al que se asocian materiales romanorrepublicanos (Ongil 1992, 250, fig. 3). Esto mismo se observa en el sector NE, con la particularidad de que aquí se constata una regularización previa de la coronación de la muralla, “rellenada e igualada” aportando piedra desmenuzada con el fin de generar una superficie horizontal (Ongil 1992, 252, 253).

Ya a mediados de la década de los 80 -1985- se habría optado por intervenir en la -por entonces- única necrópolis asociada a éste. Durante unos años se simultanean los trabajos en esta necrópolis de “El Mercadillo”, cuyos resultados se publicarán diez años después (Hernández y Galán 1996), y en el poblado, persiguiendo esta vez conocer ciertos detalles poliorcéticos o la existencia de distintos niveles de ocupación individualizados (Ongil 1992, 247). Con la apertura de esta nueva línea de trabajo fijada en el ámbito funerario, se “descubre” una secuencia en la ocupación del enclave de Botija, aunque ésta llegue desde una estratigrafía horizontal, donde unas necrópolis suceden a otras en un esquema algo artificial. El orden cronológico establecido quedará de la siguiente manera: primero El Mercadillo, después El Romazal II, y cerrando la vida del asentamiento, El Romazal I (Hernández y Galán 1996, 126; Hernández, Galán y Martín 2009, 177).

Aunque hemos de lamentar la parcialidad de los datos que hasta el momento se han dado a conocer (Hernández 1993a; 1993b; Hernández y Galán 1996, 112-121; Hernández, Galán y Martín 2008), sin duda esta última necrópolis, de 272 enterramientos conocidos, merece una especial atención por cuanto puede significar la huella material en el ámbito funerario del impacto o presencia romana en el territorio.

Una de las cuestiones que nos parece reseñable es la distancia existente entre aquella y el poblado, que alcanza aproximadamente 1 km (Hernández 1993a, 258), eso en línea recta, sin contar con que para llegar la necrópolis se debe seguir un camino difícil y atravesar un arroyo (Hernández y Galán 1996, 112-114). No existe, por otro lado, intervisibilidad entre este cementerio y el hábitat fortificado de las Villasviejas (Hernández y Galán 1996, 114).

C. Materiales

La cuestión material en el enclave de las Villasviejas del Tamuja lo convierte en uno de los más inexcusables referentes a la hora de afrontar el estudio de la implantación romana en el occidente peninsular. Su gran hándicap -dicho sea de paso- es la propia ordenación del contexto estratigráfico en que se inscribe. Concluyendo con la premisa de que “la ocupación fue continuada y la excavación no revela distintas fases en la misma” de Hernández, Rodríguez y Sánchez (1989, 14, 111), será difícil hallar en su estudio una verdadera intención por aislar contextos de fundación, de uso o destrucción. En cambio, la indudable existencia de una estratigrafía constructiva, perfectamente identificada en otras intervenciones, como la de M. I. Ongil (1988), contrasta con esa conclusión y con lo que parece indicar el mismo registro material de la excavación de aquéllas. Seguramente, la idea de partida de encontrarse excavando un castro de la Segunda Edad del Hierro condicionó el resultado o cualquier matiz en la interpretación de los ítems romanos presentes en el registro. De hecho, la fase romana poco menos que es negada, descartándose afección en las estructuras y minimizándola a una “ocupación ocasional a manera de *castra*” (Hernández, Rodríguez y Sánchez 1989, 136).

En lo que sigue, procuraré un repaso por ese mismo registro material de que dispusieron sus excavadoras tratando de valorar el alcance de esa etapa romanorrepública que considero muy presente en la “estratigrafía perdida” del yacimiento.

En la cuestión material, resaltaremos en primer lugar el repertorio de la vajilla de barniz negro. En el yacimiento de Botija se encuentra bien representada en todos los sectores excavados y en cada uno de los niveles, también en una parte de los depósitos funerarios de la más tardía de sus necrópolis, El Romazal I (Hernández 1993a, 264; Hernández y Galán 1996, 118; 2008, 330). Entre la Campaniense A, el número de ejemplares es claramente minoritario. Identificamos alguno de ellos en el fondo de la estratigrafía -“nivel II”-; es el caso de un plato de la forma 36,

aparecido en el Sondeo B del exterior de los recintos (el nº 341 del inventario de la monografía¹, fig. 40). Se incluiría en este grupo también un pequeño fragmento de la forma 5 en la excavación del lienzo oriental del torreón del recinto A (nº 295, fig. 34).

Las piezas de barniz negro de pastas ocre -¿calenas?- aparecen con algo más de insistencia en registro estratigráfico de los cortes abiertos en ambos recintos. Una de las piezas más completas, un vaso de la forma L3, se halló en un sondeo practicado en el interior del recinto B, próximo al flanco sur del lienzo de la muralla, concretamente en el “nivel II” (nº 74, fig. 12). El fondo decorado a ruedecilla de otra pieza se documentaría en una cata practicada al exterior de esos recintos amurallados -“sondeo C”-, también en el nivel inferior (fig. 41, nº 353). En el sector de las viviendas -recinto A-, sistematizado por “departamentos”, se vuelve a identificar una nueva forma de barniz negro Campaniense A, esta vez en el nivel I (Hernández, Rodríguez y Sánchez 1989, 78, fig. 43, nº 382).

En cuanto a las pastas grises de barniz negro -¿siciliota?-, que suelen denotar momentos más avanzados, apenas sí se podría haber identificado un único fragmento. Se trata de un pie o base anular -en el nivel I del departamento 6- (Hernández, Rodríguez y Sánchez 1989, fig. 56, nº 582), quizás de la forma L7.

Además de toda esta vajilla de barniz negro se registra en la misma estratigrafía del sitio algunas “imitaciones” de sus formas, la mayoría con pastas grises, aunque también anaranjadas. Particularmente se reproduce con mayor recurrencia la forma L5, registrada en el recinto B en los cortes sobre la muralla (nº 13, fig. 6) y otro en el sector sur -en el nivel II- (nº 76, fig. 12), junto a aquella forma L3 de calena; también en el recinto A, en el área del torreón -ángulo NO- (nº 79, fig. 14), en el mismo contexto -nivel I- que una lucerna republicana -del tipo Ricci G, con decoración radiada-, y otro fragmento de borde más (nº 138, fig. 20) en una construcción adosada a ese mismo torreón, en el nivel II, junto a un fondo de copa que probablemente imite también una forma itálica (nº 137, fig. 20). Volvemos a encontrar esa forma de imitación de L5 en el área central del recinto A, identificada *a priori* como viviendas. Son cinco piezas, dos de ellas (nºs 575 y 576) halladas de nuevo en el nivel I del interesante “departamento” 6, una estancia compartimentada a la que se asocia un hogar, una estructura de combustión, escorias de metal, sendos “machacadores” de cuarcita y una piedra de afilar (Hernández, Rodríguez y Sánchez 1989, 94, 97, fig. 56); los otros tres platos, pertenecen a la fase anterior -nivel II- de este mismo espacio (nºs 617, 618 y 619 -ésta anaranjada-, fig. 57), esta vez junto a un conjunto de artefactos metálicos, entre los que reconocemos unas pinzas, un varilla torsionada de hierro (nº 628) y el asa de un jarro de bronce de tipología romana (nº 630, fig. 58), idéntico a alguno de los hallados en el campamento de Cáceres el Viejo (Ulbert 1984, lám. 15, nº 91).

¹ El número de inventario, así como el número de figura harán referencia, cuando no lo consigne expresamente, a la monografía publicada por Hernández, Rodríguez y Sánchez (1989).

Se reconocen otras dos imitaciones de la forma L2 -esta vez en pastas anaranjadas- en el nivel excavado en el corte transversal muralla del recinto B, sector oeste (fig. 9, nos 34 y 35), junto a formas tardorrepublicanas de paredes finas, cerámica común importada y el fondo de un ánfora (Hernández, Rodríguez y Sánchez 1989, figs. 8 y 9). Lamentablemente aquí el estudio de Hernández, Rodríguez y Sánchez (1989) no hace alusión a una posible estratigrafía; a lo más, se detalla la existencia de construcciones adosadas a la muralla de este segundo recinto del yacimiento. No faltan tampoco las “imitaciones grises” en la necrópolis más tardía, formando parte del depósito de la sepultura 116 y 161, correspondientes al parecer a sendas copas de la forma 45 (Hernández 1993b, 119-120, figs. 7 y 8).

Con este repaso, sin pretender exhaustividad, trato de advertir un reparto aparentemente arbitrario de tipos y formas, sin lograr con ello descubrir una pauta útil para nuestros fines cronológicos. Sí hemos de tener en cuenta, sin embargo, cierta correspondencia entre las vajillas calenas y sus imitaciones, no obstante presentes tanto en los niveles inferiores como en los superiores de cada corte o área. Esta conclusión es extensible a la significativa representación de vasos -generalmente cubiletes- de paredes finas tardorrepublicanas, halladas tanto en un recinto como en el otro. Encontramos, por ejemplo, un vaso ansado de borde cóncavo de la forma Mayet II en el corte longitudinal de la muralla, en el sector oeste (nº 8, fig. 6), otro más, también de borde cóncavo, en el corte transversal (nº 31, fig. 9); en el recinto A, aparece este tipo de cubilete en el nivel II del “departamento 1” (nº 384, fig. 43), otro vaso casi completo en el “departamento 5” (nº 718, fig. 61) y una pieza decorada a barbotina en el “departamento 6” (nº 583, fig. 56), ambos en el respectivo nivel II, junto a otras formas de paredes finas que no identificamos formalmente, herramientas metálicas y una fíbula del tipo “de soldado”. Quizás a este significativo repertorio de vasitos de paredes finas, con cronologías entre mediados del siglo II a finales del I a.n.e., debemos añadir un grupo de minúsculos vasitos, con fondos macizos y estrechos, encontrados en otros puntos del yacimiento y de su estratigrafía (fig. 40, nº 334; fig. 41, nº 344, éste con grafito). Su tamaño nos puede llevar a considerarlos en cambio como pequeños ungüentarios; sí reconocemos como tal uno de tipo fusiforme encontrado en el corte norte del torreón (Hernández, Rodríguez y Sánchez 1989, fig. 23, nº 173)

Las lucernas, por su parte, constituyen un grupo extremadamente reducido dentro del conjunto material procedente de las campañas de los años 80, con un solo ejemplar hallado durante la excavación del torreón del recinto A (nº 83, fig. 14). En este contexto, junto al habitual repertorio de vasijas de tradición prerromana (con decoraciones pintadas, estampilladas, etc.), se incluyen también ánforas -grecoitalica y Dr. 1- y asas de bronce de jarros metálicos de tipología romanorrepublicana.

No faltan ejemplos de cerámica común de origen presumiblemente itálico o del ámbito de influencia de la Roma tardorrepublicana. Se trata de ollas o cazuelas con borde “bífido” para

encajar la tapadera, como los ejemplares identificados en el nivel I del corte del sector sur del recinto B (n^{os} 44 y 45, fig. 10), o en los departamentos 2 y 6, ambos en el nivel I (n^{os} 412 y 555, figs. 49 y 55, respectivamente), aunque no faltan en el nivel II (n^o 598, fig. 57 y n^o 694), de los departamentos 6 y 5. Sin embargo, echamos en falta tipos tan representativos del repertorio formal del momento, como las Vegas 2, de borde almendrado. Encontramos además tapaderas de labio plano (n^{os} 347 y 348, fig. 41) y con moldura para encaje (n^o 33, fig. 9) de fondo casi siempre desconocido, pero también vemos -huecos y macizos- (n^{os} 149 y 151, fig. 21) que se pueden entender igualmente dentro de las piezas de importación de los siglos II y I a.n.e.

Uno de los más significativos indicadores de comercio o importación con el mundo romanorrepublicano son las ánforas. Se ha referido más arriba la presencia de grecoitalicas y Dr. 1 -1B ó C- (n^{os} 106 y 105, fig. 15; n^{os} 97 y 98, fig. 16), aparecidas en un contexto con otros materiales extraños a la vajilla prerromana “local”, como aquellas jarras metálicas, las procedentes de la excavación del torreón del Recinto A, en el nivel I (n^o 210, fig. 29) y II -Dr. 1A- (n^o 256, fig. 31). Algunos de estos recipientes portan cartelas impresas o *tituli picti*, como los ejemplares de la “vivienda a” -nivel II- (n^o 132 y 133, fig. 19). Podemos resaltar el fragmento de Dr. 1 hallado formando el lecho del hogar más reciente de la estancia “departamento 6” (n^o 616, fig. 57), donde encontrábamos platos grises de imitación de barniz negro, la base de otro ¿de siciliota o Campaniense C? y paredes finas. Particularmente interesante es la constatación de estas Dr. 1 en el nivel de ocupación que amortiza la muralla del recinto A -sector SO-, al que se asocia además una moneda romana, concretamente un as de Jano Bifronte (Ongil 1992, 250).

Para cerrar el sucinto repaso por el repertorio vascular, podemos aludir a los escasos pero muy interesantes recipientes metálicos, de los cuales apenas conservamos el elemento de prehensión. Las asas de bronce halladas en el nivel II de aquel “departamento 6” (n^o 630, fig. 58), tan prolijo en materiales importados, o de la excavación del torreón del recinto A -nivel II- (n^{os} 108 y 109, fig. 16), donde aparecerían dos ánforas itálicas, corresponden a tipos muy conocidos entre los contextos romanorrepublicanos -identificamos al menos una de estas dos asas como parte de un jarro tipo Piatra Neamt (n^o 108) y de un colador de bronce esta última (n^o 109)-, muy en particular aquellos con cierta vinculación militar. En esta línea, de los jarros de bronce de Villasviejas del Tamuja, sus paralelos más próximos espacialmente son los hallados en el campamento de Cáceres el Viejo (Ulbert 1984, lám. 13 y 15, n^{os} 77 y 84), aunque no faltan otros dentro del ámbito regional.

Las armas en las Villasviejas del Tamuja resultan poco representadas en el hábitat -apenas una punta de lanza de hierro (n^o 112, fig. 16)-, pero sí muy abundantes en las necrópolis, particularmente en el conjunto denominado “El Romazal I” (fig. 7), que su excavadora fecha entre los siglos II y I a.n.e. (Hernández y Galán 1996, 116). De los conjuntos completos dados a conocer, reconocemos un puñal de antenas atrofiadas en el enterramiento 43 (Hernández 1993,

fig. 3), otros de mango bidiscoidal, como los de la tumba 46 (Hernández y Galán 1996, fig. 54), de la 148 (Hernández, Galán y Martín 2008, fig. 6) o quizás también el de la 22, junto a un regatón de hierro, una punta de lanza, un cuchillo recto y herraje de caballería (Hernández y Galán 1996, fig. 55). Otras puntas de lanza aparecen en la tumba 46 (Hernández y Galán 1996, fig. 54) y sendos pares más de ellas en las sepulturas 36 -en un depósito del que forma parte una espada y un cuchillo curvo- y 43 (Hernández y Galán 1996, fig. 53; Hernández 1993a, fig. 3, respectivamente), constituyendo, junto a los regatones, uno de los tipos más repetidos en el yacimiento.

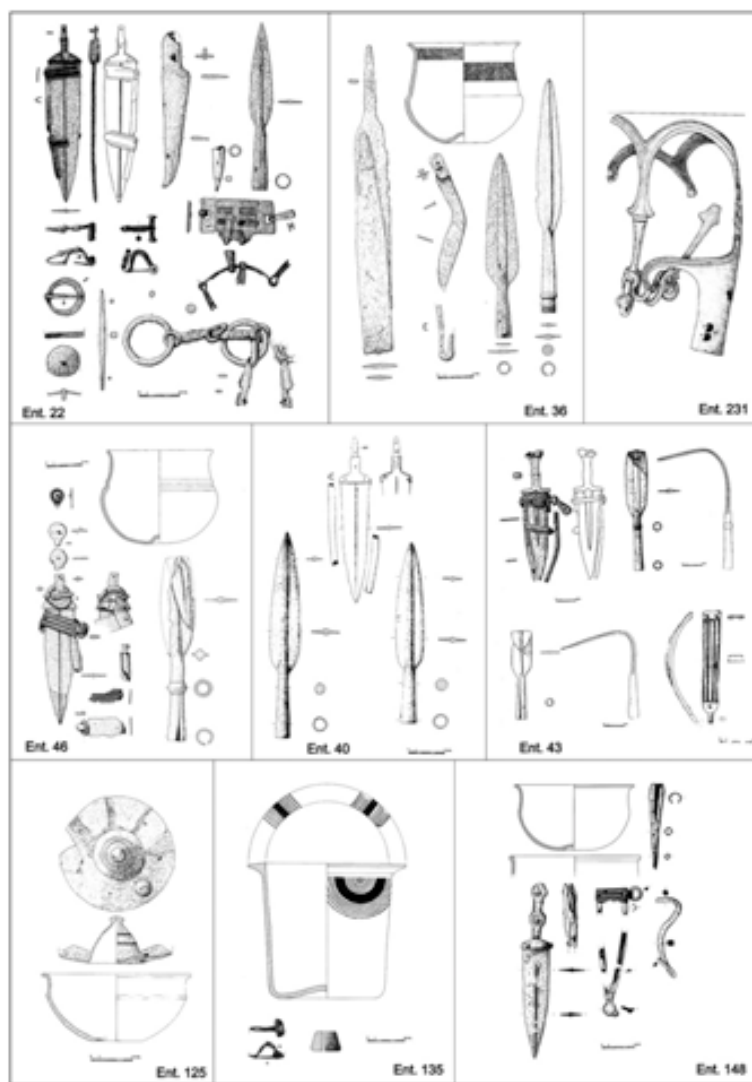


Figura 7. Cuadro resumen de los ajuares funerarios con armamento de El Romazal I dados a conocer hasta el momento, según Hernández (1993; 2008; Hernández y Galán 1996).

Puntas de lanza, regatones y los puñales bidiscoidales forman el bagaje más representativo del campamento cacereño excavado por Schulten. Y ese paralelismo tan recurrente que se viene trazando entre éste y el yacimiento de Villasviejas del Tamuja, desde que tratábamos las imitaciones de formas itálicas de barniz negro o las asas de jarro metálicas, no acaba aquí. De hecho, volvemos a encontrar contactos entre los repertorios materiales al repasar las fíbulas, no sólo las variantes laténicas de cronología avanzada (Hernández, Rodríguez y Sánchez 1989, 131),

sino también alguna de “omega” en el nivel de ocupación que amortiza la muralla (Ongil 1992, 249) y otra del tipo Nauheim, frecuentemente asociadas a los puestos militares; de ellas hemos reconocido un ejemplar (nº 728, fig. 62) en el área identificada como doméstica, en el nivel II de aquel “departamento 5” (Hernández, Rodríguez y Sánchez 1989, 105).

Igualmente relacionado con el armamento son los herrajes o arcos de caballería. Los mejores exponentes de este tipo material en el ámbito de Villasviejas lo encontramos de nuevo en El Romazal I, en la sepultura 22 (Hernández y Galán 1996, fig. 55) o la nº 231, que incluye, como la anterior, un bocado de hierro, pero también una testera o especie de casco para el caballo, en bronce. A pesar de su aparente relación con el mundo ibérico o meseteño avanzado (Hernández, Galán y Martín 2008, 330), lo cierto es que la presencia de elementos de este tipo, los relacionados con la montura ecuestre -espuelas, anillas y demás componentes de los arcos, etc.- encuentran una buena representación y de similares características en repertorios metálicos militares romanos, el más cercano, el del campamento de Cáceres el Viejo (Ulbert 1984, lám. 36; Hernández, Galán y Martín 2008, 330).

En el ámbito de las armas de defensa, acaso hacer constar la noticia de dos escudos, uno con umbo cónico aparecido en enterramiento 125 (Hernández y Galán 1996, fig. 52) y otro “bivalvo de tipo La Tène” en la sepultura 126 (Hernández, Galán y Martín 2008, 332-333 fig. 11).

No olvidamos la constatación de *glandes* de plomo. Ciertamente que no se han recogido este tipo de proyectiles en un depósito definido, ni tan siquiera en las excavaciones, sino entre el material superficial o carente de contexto (Hernández y Galán 1996, 80, fig. 47, nº 2). Entre los objetos procedentes de una zona amesetada al sur del recinto B de las Villasviejas, durante la excavación de otra de las necrópolis -“El Mercadillo”- aparece una bala de honda y un interesante conjunto de fragmentos cerámicos y metálicos. De la selección en que se da a conocer, destacamos alguna punta de lanza, regatones, cerámica de barniz negro, un ánfora grecoitalica (Hernández y Galán 1996, 80, fig. 47, nºs 1, 3 y 4) y un ladrillo romboidal (Hernández y Galán 1996, 80, fig. 47, nº 16), cuyo uso es conocido en la región en los campamentos de Valdetorres -última fase- (Heras 2009, 322; 2010, 125, fig.7) y Cáceres el Viejo (Ulbert 1984, lám. 56A), también en el enclave -con posible ocupación militar- de Chões de Alpompe, junto a Santarém (Zbyzewsky, da Veiga y Santos 1968, 53, lám. III).

Volviendo al capítulo metálico, las formas de ciertos objetos del yacimiento de Botija y el de Cáceres el Viejo vuelven a coincidir. Se trata de herramientas de aparente uso cotidiano y civil, como las hoces o podones, presentes también en contextos materiales tardorrepublicanos de otros enclaves de la región, como Hornachuelos, Sierra de la Martela o El Jardinero. En Villasviejas las encontramos en el poblado, concretamente en el nivel inferior -nivel II- departamento 5 del recinto A (nºs 738, 739 y 740, fig. 63), cuya similitud morfológica con las piezas de los otros yacimientos es sobresaliente.

No podemos abandonar el capítulo material de Villasviejas del Tamuja referente a los indicadores de implicación romana sin referir una de las últimas piezas dadas a conocer de la necrópolis de El Romazal I. Me refiero a los interesantes anillos, algunos con engastes de piedras y grabados con representaciones figurativas; en este sentido, hemos de volver a girar la mirada hacia el mundo romano para encontrar sus raíces (Hernández, Galán y Martín 2008, 334).

El aspecto numismático, particularmente interesante y jugoso desde el punto de vista histórico y socioeconómico, se tratará en otro capítulo de este trabajo.

Otro interesante aspecto material, esta vez epigráfico, se refiere a sendas téseras aparecidas en el yacimiento, lamentablemente sin contexto. De un lado, la tésera con la leyenda “*taimvsiensis car*”, junto al argumento de la numismática, abunda en el topónimo “*tamusia*” (Pellicer i Bru 1995; Beltrán Lloris 2001, 50; Stylow 2005, 253; Díaz Ariño 2008, 206-207). Del otro, una con forma de pez (Pellicer i Bru 1995, 71) y la leyenda *hospitium q(uorum) M(.../...) Q(.../...) Veterocum(.../...) / si(bi?) posterisqu[e suis]* (Stylow 2005, 260), leída también *hospitium Q(.../...) / Qveterov(.../...) / posterisqu(.../...)* (Beltrán Lloris 2001, 42). Para Beltrán alude a un nombre indígena, personal o familiar, y lo relaciona con otros pueblos de la zona, como *Caurium*, consignado en la tésera de Las Merchanas, en Salamanca (Beltrán Lloris 2001, 42, nota 39).

En los últimos años hemos conocido una tercera tésera de hospitalidad procedente igualmente del ámbito de las Villasviejas del Tamuja. Es también zoomorfa, se representa a un cuadrúpedo -interpretado como carnero- en vista cenital, con la leyenda en caracteres latinos AVILACA (Rodríguez Morales 2009, 227-229), trazados con la habitual técnica de la punción.

D. Valoración

El sitio de Villasviejas del Tamuja, por la espectacularidad de los restos -materiales y constructivos-, quizás también otros factores indirectos, ha despertado un gran interés casi desde antes de que comenzaran los trabajos. Parte de la culpa es debida a la fortificación conservada, sus recintos y torres, que ponen de manifiesto la preocupación de sus ocupantes por la defensa, pero también cierta evolución o reforma de ese sistema. También hemos de tener en cuenta para justificar esa atracción de la arqueología regional y nacional hacia el yacimiento, el hecho de que en él confluyan cuestiones como la ubicación de una posible ceca “celtibérica”, el beneficio de metales preciosos en su territorio y la posibilidad de que sirviera alguna vez como asiento militar. En alguna ocasión se ha planteado este aspecto, aventurando incluso el momento y la coyuntura bélica en que debiera inscribirse (Esteban y Sánchez 1987), y lo cierto es que es innegable que aquí se acumulen pruebas materiales que pudieran conducir a ello.

Las murallas, con refacciones detectadas arqueológicamente, con una diferencia notable en el aparejo y su anulación efectiva en un momento avanzado de la estratigrafía del poblado, constituyen uno de los argumentos más relevantes en ese sentido. El peso que alcanza el

repertorio de las armas es sobresaliente en el más tardío de los cementerios; la forma en que están presentes o se combinan en los ajuares, por su parte, parece entrar en la composición habitual de la panoplia del ámbito laténico, pero también la romana simplificada (Quesada 2002b, 54; Lorrio 2002, 78; García Jiménez 2012, 356). Podemos estar ante la manifestación material en el ámbito funerario de una élite social y política, cuyo poder descansaría en el ejercicio de las armas, y eso ocurriría en un estadio avanzado de la evolución del poblado de las Villasviejas del Tamuja. Otra lectura del mismo aspecto nos puede situar en un escenario muy distinto del que puede ser el natural desarrollo interno, donde ya sugerimos la adición de elementos foráneos en la sociedad local, tal vez soldados que irrumpen y se yuxtaponen a esa jerarquía preestablecida. En este sentido, cabe entender que la necrópolis de El Romazal I se distancia espacialmente del poblado y de los demás conjuntos funerarios asociados a éste, que materialmente constituye un salto cualitativo con esa adición de armas que venimos señalando y que en lo cronológico nos sitúa aproximadamente entre las últimas décadas del siglo II y la primera mitad del I a.n.e. La inclusión de cerámicas itálicas, como los barnices negros o las ánforas, en los mismos enterramientos habla igualmente de ese cambio o ruptura.

La presencia ingente de objetos importados en el hábitat desde momentos tempranos o el posterior hiato estratigráfico que hemos podido observar en la secuencia, junto a lo anterior, nos sugiere algo más que ese cambio evolutivo y hace plantearnos la posibilidad de que el sitio sirviera de establecimiento de tropas romanas y, entre ellas, auxiliares, en el cumplimiento - coyuntural o duradero- del objetivo de explotación y defensa del importante recurso estratégico de la producción del plomo y la plata.

La profusión de armas en las tumbas, el empleo o fabricación de proyectiles de honda -las *glandes* de plomo halladas fuera de contexto en el entorno del poblado o la necrópolis de El Mercadillo- y el uso de tipos materiales tradicionalmente vinculados al ejército romano o sus campamentos, como las fíbulas, los jarros de bronce o los pavimentos de ladrillos romboidales, podrían ir en aquella dirección interpretativa.

Con todo, antes de tratar de entender el sitio de Villasviejas del Tamuja como un ente aislado, es necesario el análisis espacial y socioeconómico a una escala algo mayor, en su contexto territorial y geopolítico, integrando ítems como las minas, las fundiciones, campamentos militares, otros posibles establecimientos e incluso informaciones indirectas, como la posible ceca numismática. Únicamente de esta forma seremos capaces de comprender el alcance de las consideraciones que ahora tan sólo esbozamos. Aunque se tratará esta cuestión en el apartado correspondiente al “distrito de Plasenzuela” y en las conclusiones generales de la investigación, deseo adelantar la relación que se intuye entre esta fortificación y la explotación de los metales, muy evidente en el registro material de su estratigrafía y en la presencia de elementos prerromanos y republicanos en los ámbitos productivos.

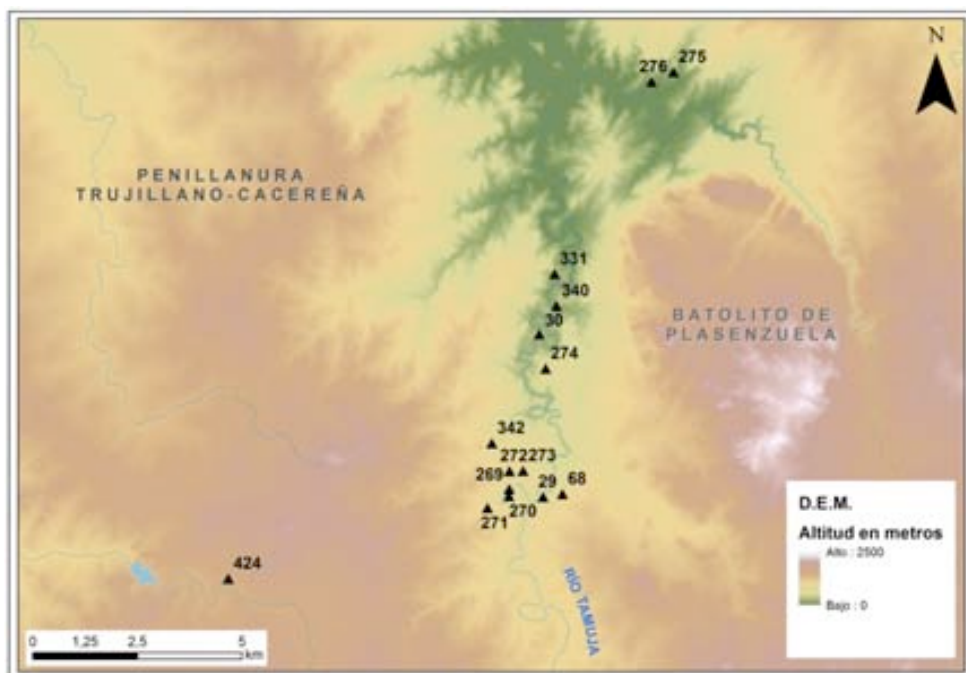


Figura 8. Mapa de sitios de la orilla del río Tamuja, a su paso flanqueando el límite occidental del Batolito de Plasenzuela.

4. 22. Cerrón del Tamuja (Plasenzuela, Cáceres) [sitio nº 30] (fig. 8)

A. Situación

Aguas abajo del sitio de Villasviejas del Tamuja, unos 1800 metros al norte, encontramos un amplio promontorio de perfil redondeado y pendientes desiguales, matizadas hacia el este y más abruptas en los flancos sur y norte. El Cerrón del Tamuja, topónimo con el que se lo conoce, se instala en el interior de uno de los meandros más pronunciados del río, en un punto donde éste describe una doble -o triple- curva, hasta rodearlo casi por completo, dejando únicamente un acceso directo por el lado oriental.

Se inscribe, además, en el seno del gran territorio adhesionado, que se extiende entre las localidades de Trujillo, Cáceres y el gran promontorio cuarcítico de la Sierra de Montánchez, al sur. El Cerrón, concretamente, aparece como un espacio casi deforestado, con matorral bajo y coscoja en la cima, de superficie desgastada, suelos poco desarrollados y con frecuentes afloramientos de la pizarra de base en los límites de la cumbre.

Esta última se encuentra a 373 m.s.n.m., unos 25 metros sobre el cauce del río y entre 15 y 20 m desde la rasante media del entorno. Con estas condiciones, el Cerrón destaca en altura de ese ámbito inmediato, aunque, inmerso prácticamente en el fondo del valle del Tamuja, esas alturas no lo hacen sobresalir más allá de su órbita espacial, de unos 2 ó 3 km. De hecho, es difícil mantener -aún existente- un contacto visual directo con aquel hábitat fortificado de las Villasviejas.

B. Descripción

En torno al importante enclave de las Villasviejas, en su ámbito territorial, se han acometido diversos proyectos arqueológicos, la mayoría encaminados a localizar los cementerios asociados - en peligro por las actividades clandestinas-, pero sobre todo a conocer el modo de ocupación y aprovechamiento de los recursos del hábitat prerromano (Hernández, Galán y Martín 2009; Hernández, Martín y Galán 2009), resultando de ello un interesante elenco de sitios con evidencias materiales de edad prerromana y romana, pero también un elevado número de huellas de explotación minera (Hernández, Martín y Galán 2009, 125). En otro trabajo, tuvimos la ocasión de volver sobre el terreno, siguiendo ese rastro, registrando una realidad aún más extensa y compleja de lo que se había mostrado entonces (González y Heras 2010).

El sitio del Cerrón del Tamuja, documentado únicamente a partir de un reconocimiento superficial, desde el punto de vista físico supone tan sólo una concentración de material cerámico en la cima y las laderas, además de fragmentos de escoria metalúrgica (González y Heras 2010, 894). Es posible rastrear, en cualquier caso, cortes artificiales en la roca en el borde superior del cerro, catas y trincheras o rafas mineras siguiendo los filones cuarcíticos.

C. Materiales

Sobre el terreno se han identificado fragmentos de diferentes cronologías; entre ellos, de ánforas romanas -tipológicamente irreconocibles- y vajilla de terra sigillata itálica, que aportan fechas en torno al cambio de Era y, en todo caso, sin rebasar los comedios del siglo I de la Era (González y Heras 2010, 894, 895).

D. Valoración

Desconocemos si aquella dispersión de materiales, particularmente los elementos cerámicos, estuvo asociada a estructuras de habitación o un posible recinto fortificado. En superficie no se han reconocido huellas de ello; sí en cambio un contundente rastro de actividad minerometalúrgica. Las catas y rafas mineras, a las que se asocian escombreras horizontales y prácticamente confundidas con el terreno, son producto de la búsqueda y explotación de mineral contenido en los filones cuarcíticos insertos en las grietas de la pizarra. Por su parte, los restos de escorias en el mismo Cerrón y en el lecho del río Tamuja que lo rodea, sin constituir un escorial propiamente dicho, serían la prueba de actividad metalúrgica en este sitio, probablemente aprovechando su proximidad al agua y a los filones.

Interesa señalar, además, la proximidad al Cerrón del Tamuja de un nutrido grupo de minas beneficiadas en época reciente -siglo XIX- que a menudo reabre mediante pozos y galerías filones más antiguos, abandonados al alcanzar cierta profundidad. Esas explotaciones mineras contemporáneas se extienden por los parajes inmediatos de El Tentadero, La Colmena o La

Sevillana, donde volvemos a detectar restos materiales de cronología romana. De los escoriales, por su parte, los más sobresalientes son los promontorios artificiales de El Horco, apenas 500 metros al norte (González y Heras 2010, 884).

4. 23. Los Palacios (Cáceres) [sitio nº 272] (fig. 8)

A. Situación

A no más de 400 metros de distancia del enclave de las Villasviejas del Tamuja, cruzando el mismo cauce del río, hacia el oeste, encontramos el paraje de Los Palacios, una extensa finca continuación de la dehesa dominante en todo este tramo de la Penillanura Trujillano-cacereña. Los terrenos, una vez nos vamos alejando del curso del Tamuja, se elevan suavemente y los cortados fluviales dejan paso a relieves muy desgastados por la erosión. Las escorrentías, en todo caso, dan forma a los límites de algunos cerros que, como éstos de Palacios-1 y Palacios-2, no son más que pequeñas mesetas allanadas, circunscritas por el transcurso de regatos que permanecen secos la mayor parte del año.

La plataforma de Palacios-1 alcanza hasta los 401 m.s.n.m., a pesar de lo cual apenas sobresale entre los relieves inmediatos, cuyas cotas rondan igualmente los 390-400 metros de altitud, y más inmersa entre el denso encinar. Con todo, su silueta y límites quedan marcados de forma natural sobre el terreno, permitiendo diferenciarse de otras lomas contiguas, entre ellas la del propio sitio de Palacios-2, sólo a 200 metros, próxima al río.



Figura 9. Fotografía del escorial de El Hornillo, frente al sitio de Villasviejas del Tamuja.

De las consideraciones litológicas, me remitiré a lo expresado a propósito de Villasviejas del Tamuja. Sí considero interesante, en cambio, incidir en la densidad de pequeños filones minerales beneficiados de antiguo, así como en la proximidad a Los Palacios de uno de los más importantes escoriales de la zona, El Hornillo (fig. 9), junto a la desembocadura del arroyo homónimo en el

ría. Llega a suponer por sí mismo un promontorio de origen artificial, conformado por pequeños y medianos fragmentos de escoria de fundición.

B. Descripción

El rastro material de una importante explotación antigua en la zona llamó la atención de los geólogos del siglo XIX, que siguieron en su búsqueda de filones metalíferos, partiendo en muchos casos de las labores iniciadas por los romanos. Respecto al ingente residuo de los procesos metalúrgicos, el interés era igualmente elevado; con las más modernas técnicas de este nuevo tiempo, el beneficio de los escoriales podía ser rentable, más aún en el contexto de elevada demanda de metales durante la tardía revolución industrial que vive España y sobre todo Europa.

Uno de esos intentos empresariales fue el que emprende la *Sociedad Minera Palacios y Golondrinas*, cuyos réditos económicos se apresuraba a justificar el ingeniero Clemente Roswag, que vasó una parte de su argumentario y presupuestos en los escoriales de Los Chozos, El Romillo y de El Horno, en el ámbito de Los Palacios y el Molino del Romillo (Roswag 1853, nota E). De hecho, en sus descripciones hace frecuentes alusiones a trabajos y objetos asociados a estas labores (Roswag 1853; González y Heras 2010). El más importante, por volumen, fue el escorial de El Hornillo, en el mismo paraje de Los Palacios, a unos 300 metros de la plataforma donde detectamos la concentración de material antiguo que denominamos Palacios-1.

Aquí, sin embargo, no se hallan huellas considerables ni manifiestas de actividad metalúrgica, tampoco restos de estructuras o construcciones de puedan ser interpretadas en relación con un hábitat o fortificación.

C. Materiales

Acaso la presencia de fragmentos de *tegulae* en superficie, también de abundantes restos de recipientes de almacén, de tipología romana en general, pudieran ser indicativos de edificaciones de esta época. Algunos tipos cerámicos permiten algo más de concreción, como la terra sigillata sudgálica, que nos lleva al siglo I de la Era. Otros restos, igualmente cerámicos, no permiten esa precisión, aunque por las pastas y morfología podría remitirnos a un momento inmediatamente anterior, caso de unos restos de posibles ánforas adriáticas. Este particular podría cobrar más peso si contamos con la noticia de la aparición aquí de un significativo número de monedas de cronología republicana.

D. Valoración

Si los elementos de juicio “seguros” obedecen a una cronología ya altoimperial, esto es, la vajilla sudgálica, lo cierto es que no debemos perder de vista otros argumentos que, por no ser “oficiales” carecen de valor. A partir de ello, el enclave de Palacios-1 pudiera haber constituido

un área de almacenes, tal vez un hábitat de apoyo a las labores mineras y metalúrgicas que se desarrollan en el ámbito más inmediato, ya sea la excavación de centenares de catas, ya la explotación de los filones argentíferos de la misma finca o ya la fundición de la que resultó el formidable escorial de El Hornillo, cuyo desarrollo parece tener lugar desde la etapa republicana hasta la imperial, sin una clara solución de continuidad en todo ese tiempo.

En toda esta argumentación cronológica y funcional debe ser tenido en cuenta el sitio que he denominado Palacios-2, a escasos 200 metros de distancia. He preferido individualizar uno y otro sitio por cuanto ambos ocupan cerros perfectamente diferenciados, aunque similares en su topografía o fisonomía. Este otro -Palacios-2-, constituye un cerrete, de menor entidad que la plataforma de Palacios-1, separados por una sutil vaguada. En este caso, la evidencia material cerámica sí aboga por una cronología republicana, al menos del siglo I a.n.e.; encontramos aquí más fragmentos de contenedores de almacén y, entre ellos, algunos de ánfora que, por sus pastas, nos lleva a las producciones adriáticas, cuya presencia en esta geografía tiene mucho que ver con la importación de vino itálico durante el periodo romanorepublicano.

4. 24. Las Alberguerías (Plasenzuela-Trujillo, Cáceres) [sitio nº 275] (fig. 8)

A. Situación

Inmediatamente al norte de la formación litológica del Batolito de Plasenzuela, prosiguen los llanos que caracterizan la Penillanura Trujillano-cacereña y que ha fracturado en este punto. En torno a esta gran roca granítica las fracturas han sido rellenadas, desde el punto de vista geológico, con cuarzos y minerales metálicos; en el caso del sistema filoniano de Plasenzuela, por galenas argentíferas. Los ríos, por su parte, sortean formaciones sobreelevadas como ésta y, en un curso horizontal a través de la planicie, se encajan en la blanda roca pizarrosa describiendo sinuosos recorridos. Este aspecto es muy evidente en el trayecto del Tamuja -tratado a propósito de los sitios de Villasviejas, el Cerrón del Tamuja o Los Palacios- y del Gibranzos, afluente de éste y deudor de las aguas contenidas y filtradas por los granitos.

En este panorama de ríos serpenteantes, roquedos desgastados y relieves residuales, la erosión permite la existencia de cerretes amesetados, horizontales y regulares, definidos por el trazo natural de regatos y escorrentías. Algunas de estas plataformas se han visto en el sitio de Los Palacios, al oeste del batolito, junto a la orilla izquierda del Tamuja. El enclave de Las Alberguerías será significativamente parecido desde el punto de vista topográfico; aparenta una loma aplanada de 5 hectáreas de extensión y 349 m de altitud absoluta, de laderas suaves hacia el sur y algo más precipitadas en su caída hacia el norte, este y oeste, definiendo una planta aproximadamente rectangular.

B. Descripción

Unos 200 metros al oeste, en un desarrollo prácticamente sur-norte, se extiende un gran filón, paralelo al Arroyo de las Minas, en torno al cual se alinean y suceden los pozos y rafas correspondiente a la explotación decimonónica de mina Serafina [sitio nº 276]. Aún quedan en pie muchas de las construcciones de administración, casas, talleres, etc., que dan buena fe de su importancia en el pasado. Ya Domergue se refiere a esta explotación en un párrafo genérico sobre la actividad minera de Plasenzuela, donde se hace eco de la aparición de ánforas, lucernas y herramientas (Domergue 1987, 55).

Del sitio de Las Alberguerías, en cambio, no tenemos noticias de este tipo. En superficie, aún detectándose abundantes bloques de piedra, algunos de granito tallado, no se ha reconocido rastro alguno de estructuras; a lo sumo, sobre el reborde de la plataforma se intuye cierto avivado de los límites que, en honor de la prudencia, bien pudieran ser los túmulos de viejos cercados prácticamente desaparecidos.

C. Materiales

En lo referente al material, la única muestra deriva de la mera prospección superficial, de la que han resultado algunas *tegulae* y contenedores cerámicos de tipo almacén, entre el repertorio reconocible. Existen además fragmentos de tipología indeterminada, aún con calidades que recuerdan al habitual registro romano en general.

Proceden del ámbito inmediato, concretamente del gran filón de mina Serafina, una considerable cantidad de taxones anfóricos, todos ellos correspondientes a tipos itálicos, como aquellas Dr. 1. Por otro lado, y aún en sintonía con esta estrecha relación que existe entre Las Alberguerías y aquel filón, hemos de tener en cuenta la información aportada por Amalio Maestre, un ingeniero que trabajó en este sector en el siglo XIX. Cita un conjunto de útiles encontrados, como picos y tenazas, y se hace eco de otros elementos -la mayoría cerámicos- aparecidos especialmente en Serafina, de donde proviene una lucerna recogida a gran profundidad; se trata de pellas, ánforas, monedas y lámparas (Maestre 1857). Fueron tal vez las piezas exhibidas en la *Exposición Nacional de Minería*, en 1883, recogidas en el catálogo general como “Martillos de Sierra Morena, Plasenzuela, Oviedo”, pág. 209, y que quizás sean las que relaciona C. Domergue y que hoy se encuentran depositadas en el Museo de Cáceres.

D. Valoración

De una muestra tan reducida, las consideraciones cronológicas son muy limitadas. A pesar de ello, considero oportuno tomar en consideración los materiales identificados junto a los pozos y rafas de la mina Serafina, inmediatos al cerro de Las Alberguerías, la mayoría ánforas itálicas del tipo Dr. 1. Ello, no obstante, se podrá tomar como referente para fechar la explotación de las

minas y, acaso, para valorar un momento temprano que derivará o no en el asentamiento que parece desprenderse de los restos de esta otra plataforma.

Es evidente, en línea con las posibles atribuciones funcionales del sitio, la ingente cantidad de nódulos de cuarzo blanco que aparecen diseminados por buena parte de la superficie. Destacamos de ello, el tamaño minúsculo de la mayoría de los fragmentos, algunos de los cuales no son más que pequeñas lascas, y que cabría entenderlos como la prueba de una actividad propiamente minera, la primera trituración de la roca para la extracción del metal asociado.

A la luz de los datos que anticipa el caso de Los Palacios y ahora el de la Serafina, que materialmente aportan una cronología avanzada frente a lo que solemos encontrar en el ámbito de los filones o escoriales, puede suscitarnos una reflexión interesante al respecto del modo de acometer el beneficio minero en un tiempo y otro, proponiendo la posibilidad de que al comienzo, en los primeros momentos durante el periodo republicano, las viviendas y el resto del proceso se realice “a bocamina”, mientras que en las etapas posteriores las tareas y el apartado doméstico aparecerá sometido a una más desarrollada organización, separando áreas y trabajos de la mina (trituración, lavado, tostado y fundición).

De cualquier forma, una hipótesis basada en datos muy parciales y escasamente significativos en uno u otro sentido se sustenta poco y, menos aún, puede extrapolarse a casos con una problemática semejante.

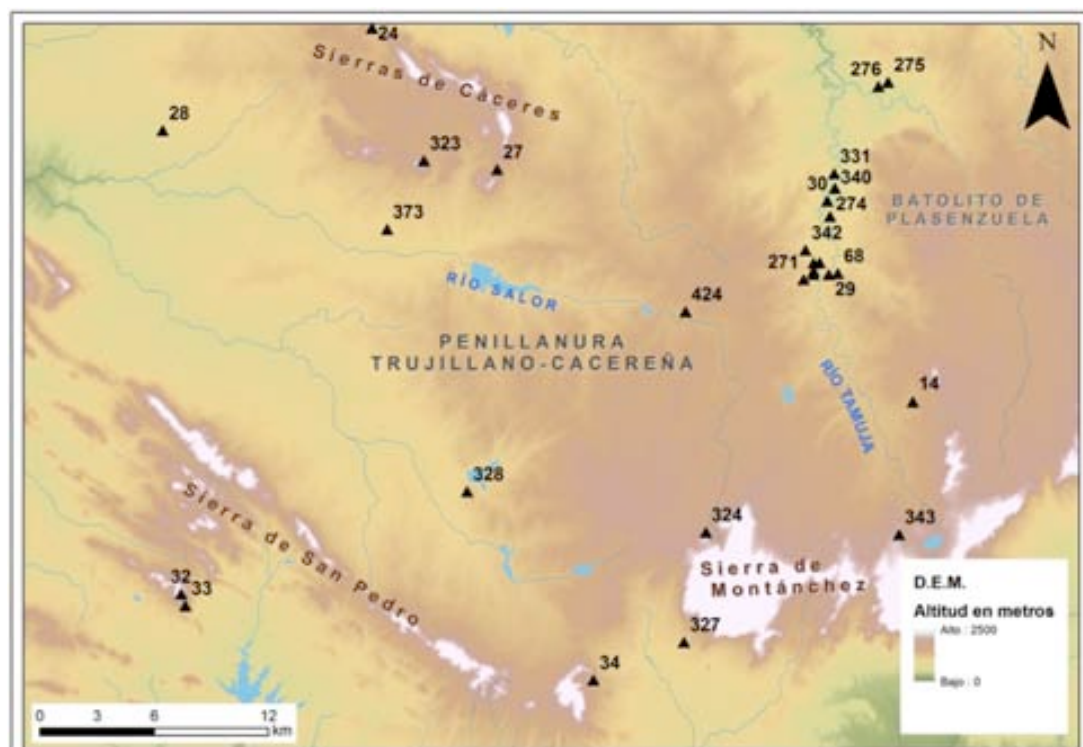


Figura 10. Mapa de sitios del sector centro-sur de la provincia de Cáceres: penillanura-Sierra de San Pedro-Sierra de Montánchez.

4. 25. Castillejo de Estena (Cáceres) [sitio nº 32] (fig. 9)

A. Situación

La Sierra de Estena, sobre la que se alza “El Castillejo”, corresponde a una de las cumbres que forman parte de la Sierra de San Pedro, la cordillera que marca la divisoria de aguas entre el Tajo y el Guadiana. Esta posición le confiere un amplio dominio sobre el espacio irregular inmediato, pero también una visión directa sobre los valles de la Ribera de Lácara, hacia el sur y este, y las quebradas formaciones de la Sierra de San Pedro, al norte y oeste. A través de estos estrechos valles y sobre estas serranías, la altitud absoluta del Castillejo de Estena, de 675 m.s.n.m., logra incluso divisar tierras más alejadas del sur de la provincia de Cáceres y los puertos que las comunican con la de Badajoz.

Estas coordenadas nos sitúan, en definitiva, en un emplazamiento destacado en altura, que sobresale del entorno inmediato y que le permite cierto control sobre buena parte de todas estas pequeñas cadenas montañosas (Sierra de Estenilla, Sierra Gorda, del Casquero, del Vidrio y del Parral), una cualidad que en la actualidad es aprovechada para asentar aquí un vértice geodésico y un puesto de vigilancia forestal.

B. Descripción

La construcción de la caseta forestal habría afectado a las estructuras presumiblemente antiguas del sitio. A pesar de ello, en una extensión inferior a la hectárea se pueden seguir algunas líneas de muros de cuarcita que, por su espesor y tamaño de los bloques, podrían constituir sendas líneas defensivas. En la cima más sobresaliente es donde se emplaza el recinto de menores dimensiones, cuya planta resulta difícil de seguir.

C. Materiales

En cuanto al registro material, después de rastreos superficiales, la única muestra con valor tipológico que ha trascendido corresponde a un minúsculo conjunto de fragmentos cerámicos. Entre ellos cabe reconocer algunos bordes de recipientes toscos, con perfiles exvasados o en “S”, que recuerdan los tipos habituales del mundo prerromano del interior. También algún fragmento de galbo con decoración estampillada, concretamente un motivo radial (Martín Bravo 1999, 63, fig. 69).

Además de estas cerámicas, en su estudio sobre la protohistoria de la provincia de Cáceres, A. M. Martín Bravo refiere la aparición aquí de “*glandes* de plomo”, sin más referencia a su número, forma o lugar específico del hallazgo (Martín Bravo 1999, 163). Aún sin contexto definido, podemos argumentar la documentación en el Castillejo de Estena de una moneda, concretamente

de la ceca de *Dipo*, cuya ubicación es hoy por hoy desconocida a pesar de las propuestas al respecto (Almagro, Ripollés y Rodríguez 2009).

D. Valoración

Sin duda, la posición dominante del Castillejo de Estena denuncia su vocación como puesto vigía o de control hacia ambas vertientes fluviales, en todo caso con unas condiciones defensivas extraordinarias. Ese dominio territorial cobra aún mayor significado cuando comprobamos la relación visual directa con algunos de los “puertos” que separan ambas cuencas y, más aún, si tomamos en consideración la existencia de un segundo enclave en la misma serranía. El sitio de Los Castellanos, topónimo que alude a la fisonomía de este otro emplazamiento, supone una nueva fortificación a escasos 500 metros de la anterior y a una cota sensiblemente inferior, que ha sido identificada como fortín o “torre” (Ortiz, 1995, 189; Martín Bravo, 1999: 164).

Interesa destacar, además de esas condiciones estratégicas, los proyectiles de honda o *glandes*, generalmente asociados a campos de batalla o a destacamentos militares de época romanorrepública. En sintonía con esto último estaría el hallazgo de una moneda de la ceca de *Dipo*, aludida en un trabajo sobre la localización de esta última (Almagro, Ripollés y Rodríguez 2009, 45). Sugiero con ello la presencia militar romana en este emplazamiento, quizás una torre de control erigida en función de los pasos entre los valles del Guadiana y el Tajo a través de la Sierra de San Pedro.

4. 26. Castellanos (Cáceres) [sitio nº 33] (fig. 9)

A. Situación

Las referencias geográficas del sitio de Castellanos son aproximadamente las mismas del Castillejo de Estena. Como el anterior, se alza sobre una de las serranías que conforman la Sierra de San Pedro, concretamente sobre un pequeño espolón rocoso que sobresale de la ladera SE de la sierra homónima de Estena, a una cota inferior, a 450 m.s.n.m.

Con estas coordenadas, el sitio de Castellanos comparte un amplio sector del control territorial que veíamos en el caso anterior, aunque el descenso de altura con respecto a él ha reducido notablemente el campo visual, no obstante directo hacia los pequeños valles y sus pasos.

B. Descripción

Las construcciones de Castellanos comprenden un grupo de muros a dos alturas, uno perimetral, rodeando la pequeña plataforma que se forma en torno a la cima, y otro conformando una estructura de apariencia turriforme, con robustos muros de cuarcita y de planta rectangular,

de aproximadamente 30 x 10 m. La técnica constructiva de este edificio se distancia sensiblemente del emplazamiento vecino de Estena, empleándose ahora bloques regulares, visibles sobre un túmulo artificial de tierra, alcanzando una extensión máxima próxima a las 2 ha. En torno a ese espacio fortificado, por debajo del “torreón” superior, se aprecian los restos de otras paredes, algunas de las cuales parecen adosarse al recinto inferior (Martín Bravo 1999, 164).

C. Materiales

En prospección superficial se ha logrado recuperar un conjunto cerámico ciertamente poco diagnóstico desde el punto de vista cronológico y cultural. Entre ellos, algunos fragmentos de *dolia* de borde vuelto y recto, quizás de tipología prerromana y romana, y otros restos de material latericio sin identificar (Martín Bravo 1999, 164).

D. Valoración

Las cualidades edilicias apreciadas sobre todo en el elemento superior del conjunto y su morfología recuerdan a los modelos de fortines o “torres” detectados en otras comarcas de la región; Martín Bravo se refiere a ellos para interpretar las defensas de Castellanos en relación con un recinto que podría fecharse en el siglo I a.n.e. (Martín Bravo 1999, 164).

No creo necesario insistir en las condiciones de dominio visual y control territorial que ofrecía el sitio de Estena y que -podemos comprobar también- es en parte compartida por Castellanos. Uno y otro podrían haber sido las dos caras de un único sistema estratégico, aunque, en honor a la verdad, algunos aspectos o detalles constructivos y morfológicos distancian la obra de uno y otro. Interesa destacar en este sentido el cuidado sistema edilicio de la torre o elemento superior de Castellanos, distante de los aparejos empleados en el mundo prerromano, pero también en la constatación de un potente túmulo artificial de tierra que nos permite aventurar un alzado original de tapial sobre el zócalo conservado. Esta cuestión la venimos observando en algunos de los emplazamientos en altura a lo largo de la región y, muy especialmente por su repetición en todos los casos, en el ámbito de Sierra Morena-Azuaga. Con todo, las pruebas materiales aún no son determinantes para determinar la cronología del sitio, aunque sí podemos estar de acuerdo con la apreciación de A. M. Martín (1999, 164) sobre el parecido con los “recintos” o “torres” de La Serena, con cronologías que sí se comprenden dentro del siglo I a.n.e. (Rodríguez y Ortiz 1988; 1989; 1990; Ortiz 1992; 1995).

4. 27. **Sierra del Centinela (Alcuéscar, Cáceres) [sitio nº 34] (fig. 9)**

A. Situación

Al sur de la provincia de Cáceres, en la misma línea divisoria de aguas entre el río Tajo y el Guadiana se alza la Sierra de San Pedro. Las formaciones de Montánchez o de la Sierra del Centinela constituyen macizos graníticos y cuarcíticos pertenecientes a aquella cordillera montañosa. La localidad cacereña de Alcuéscar se dispone hacia la ladera norte de uno de ellos, por debajo de la cota del inmediato Cerro del Calvario, una de las cumbres de la Sierra del Centinela, en la que se alzan también la Carbonera o el promontorio donde hallamos los restos arqueológicos.

Al pie de esta formación se extiende el sector centro-meridional de la Penillanura Trujillano-cacereña, surcada por los primeros tramos del río Salor; hacia el sur, las planicies “rañosas” atravesadas por el río Aljucén. Entre unas y otras se alza esta Sierra del Centinela, cuyas múltiples cimas dominan un vasto territorio sin apenas obstáculos naturales. Sólo el resto de montañas que conforman la Sierra de San Pedro, como la de Montánchez, al este y al oeste, suponen barreras visuales.

B. Descripción

Durante la campaña de prospección de los años 2000, llevada a cabo desde el Área de Arqueología de la Universidad de Extremadura sobre el cuadrante SE de la provincia de Cáceres, se procedió al reconocimiento de buena parte de las tierras próximas a la localidad de Alcuéscar. Este territorio ya había sido en parte estudiado por González Cordero (1985), para su Memoria de Licenciatura, aunque ya antes se tenían buenas referencias del potencial arqueológico de la zona (la iglesia visigoda de Santa Lucía del Trampal, los miliarios del Cruce de las Herrerías, el sitio de Las Torrecilla o Santiago, etc.).

Con todo, restaban por explorarse algunas de las áreas de más difícil acceso, como los crestones rocosos de esas sierras. Precisamente en lo más alto de uno de ellos detectamos los restos de una construcción de planta cuadrangular, cuyas dimensiones aproximativas rondan los 15 metros de lado -difícil de precisar dada la densidad de la vegetación que la cubría- y levantada con grandes bloques de cuarcita trabados en seco. La factura es cuidada, superficie marcadamente regular, con las piedras careadas, acunadas y con tamaños que exceden en algunos casos del metro de longitud. Hacia el interior tan sólo fue posible comprobar el grosor de la pared, próximo a los dos metros. El paño exterior presenta un claro ataludamiento, visible al menos en tres de los cuatro lados del edificio.

C. Materiales

Debido en buena medida a la abundante vegetación arbustiva que cubre la propia estructura y todo el espacio que la rodea, no fue posible reconocer materiales diagnósticos durante la prospección; de hecho, sólo junto al costado encontramos algunos fragmentos cerámicos entre las tierras removidas recientemente por los ciervos o jabalíes. Se trata de parte del cuerpo de un recipiente globular, de pastas anaranjadas y acabado alisado, quizás ligeramente bruñido, sin que pueda adivinarse la adscripción cultural o cronológica.

D. Valoración

Lamentablemente, con las limitaciones de la nimia muestra material parece evidente que no logramos suficientes pruebas de una ocupación romana -y menos aún republicana- en la cumbre de la Sierra del Centinela. Acaso el aspecto de construcción defensiva de esta potente estructura pétreo, su aparejo constructivo o incluso el propio emplazamiento nos puede llegar a recordar la morfología de aquellas “torres” o “recintos en altura” estudiados en la comarca de La Serena (Rodríguez y Ortiz 1988; 1989; 1990; Ortiz 1992; 1995; Ortiz y Rodríguez 2004).

La ubicación de este tipo de establecimientos en lugares de difícil acceso y amplio control visual, sobre territorios, rutas y recursos, se repite indudablemente en este caso de Alcuéscar. Cabe tener presente, en este sentido, que al pie de la Sierra del Centinela discurre uno de los caminos pecuarios tradicionales e históricos más importantes de la Península Ibérica. La llamada Vía de la Plata aprovecha la estrecha interrupción en la cadena montañosa de la Sierra de San Pedro para proseguir en su recorrido N-S. En época romana constituyó una de las principales arterias de *Hispania*, siendo el gran itinerario occidental que comunicaba a *Emerita* con los puertos del sur y las tierras del norte.

Otra de las características de este emplazamiento es, como ya se ha adelantado, el basto dominio visual. Interesa destacar el control sobre la vía, pero también sobre los llanos que se abren al norte, que se extienden hasta las mismas sierras que rodeaban *Norba Caesarina* o el campamento romanorrepublicano de Cáceres el Viejo. Sin embargo, el control más directo que se ejerce desde esta posición es hacia el territorio comprendido por la cuenca del río Salor y las tierras altas en torno a la Sierra de Montánchez. Aquí se alza una fortaleza medieval sobre un solar de orígenes remotos, quizás romanos -al menos sí visigodos-, que se asoma sobre el plutón de Plasenzuela. próximo a él encontramos una posible construcción defensiva tardorrepublicana, la de Salvatierra de Santiago (González y Alvarado 1987) y toda la gran área minera romana del ámbito de Villasviejas del Tamuja (una reflexión en: Heras y González 2010). En el lado opuesto, al oeste, las “torres” de Castellanos o de Castillejo de Estena, con materiales de época republicana. Si este repaso nos conduce a imaginar un “espacio fortificado” que mira desde la

línea natural de la Sierra de San Pedro hacia el norte y sus recursos es algo que debemos valorar en lo sucesivo.

4. 28. Alcazaba de Badajoz - Cerro de la Muela (Badajoz) [sitio nº 35] (fig. 11)

A. Situación

El casco histórico de Badajoz se dispone en torno a las suaves pendientes de la ladera sur del Cerro de la Muela, un promontorio rocoso que se eleva hasta 60 m sobre la llanura inmediata presidida por el curso del Guadiana. Con sus 210 m.s.n.m., no constituye ciertamente un relieve singular que destaque del resto del sistema de elevaciones de las orillas del río; su particularidad, en cambio, reside en la relación con el estrechamiento del cauce en este punto y la posibilidad de control de este vado natural gracias al potencial dispositivo de dominio y defensa que le ofrece su altitud relativa y la del otro cerro de la orilla opuesta, el Cerro de San Cristóbal. Estas condiciones fueron explotadas en época reciente, alzándose en estos emplazamientos la fortaleza que habría de defender la frontera con el vecino Reino de Portugal en la Edad Moderna, especialmente determinante en momentos de conflicto como la Guerra de la Independencia. Las posibilidades defensivas de la plaza de Badajoz se remontan al menos a época islámica, cuando se construyó la gran alcazaba de tapial que rodea completamente el Cerro de la Muela y que se conserva en relativo buen estado en la actualidad.

Dicho esto acerca de las cualidades estratégicas del emplazamiento, poco queda por argumentar a favor de la consideración de Badajoz y su encastillado promontorio histórico como punto de control del vado a través del Guadiana y del eventual paso por su curso o a lo largo de sus orillas. Pero tampoco se deben olvidar las cualidades agrícolas que poseen las tierras de su derredor, tierras cuaternarias de origen aluvial que llenan la cuenca del río. Las Vegas del Guadiana forman hacia el este de la ciudad una ancha avenida que hoy se explota intensivamente gracias a los modernos sistemas de irrigación que sustituyeron al riego natural que le confería el régimen de hídrico de este río durante la Antigüedad. Esas posibilidades agrícolas habrían sido aprovechadas desde la Prehistoria y de ello cuenta la interesante ocupación territorial detectada en este ámbito (Enríquez y Domínguez 1984).

B. Descripción

La topografía de las murallas medievales de Badajoz, a pesar de su evidente adaptación a la morfología rocosa del Cerro de la Muela, resulta casi un producto artificial, la suma de las sucesivas ocupaciones prehistóricas y protohistóricas que le antecedieron, pero es, sobre todo, el verdadero agente moldeador que confiere el actual aspecto que presenta la superficie del cerro,

las pendientes, el aplanamiento interior y sus accesos. Las sucesivas ocupaciones desde su construcción han ido modificando, como no lo habían hecho las anteriores, las cotas del suelo dentro de la fortaleza. A pesar de ello, los niveles arqueológicos no parecen haber sufrido excesivamente, teniendo en cuenta que el levantamiento de tan formidables muros de tierra -tapial- y su cimentación a roca habrían hecho mella en los estratos precedentes.

Los trabajos arqueológicos en el interior del Alcazaba islámico, al menos aquellos con metodología, poco a poco han ido sistematizando cronológicamente la ocupación en el Cerro. E insisto en “cronológicamente” pues los diferentes sondeos en profundidad que se vienen realizando durante las últimas tres o cuatro décadas -que no han sido pocos- tenían por objeto la estratigrafía del sitio y no han permitido avanzar en cuestiones tales como el urbanismo o la entidad de cada ocupación. Ni siquiera las posibles defensas de la plaza antes de época medieval han sido objeto de un estudio o atención específicos. En cambio, habrían permitido valorar una longeva secuencia que parece arrancar del Calcolítico, que vive un momento álgido durante la Protohistoria orientalizante y prerromana y que registra trazas, lamentablemente muy difuminadas, de la vigencia del asentamiento durante los primeros tiempos de la implantación romana en el territorio.

Los trabajos de F. Valdés entre finales de los años 70 y comienzo de los 80 suponían las actuaciones sistemáticas que servirían de base para bosquejar esa estratigrafía arqueológica. Los sondeos se repartirían por el entorno del actual Museo Arqueológico Provincial, por los jardines del antiguo Hospital Militar, la zona de la Ermita de la Consolación, etc. A ellos siguieron los cortes en el llamado Sector Puerta de Carros -S.P.C. y S.P.C.-1, abiertos en las campañas de 1984 y 1986-, seguramente uno de los puntos donde habría cabido esperar una mejor conservación de los estratos más antiguos, a pesar de que la zona habría sufrido con la demolición de una de las puertas a la fortaleza y el trazado de una carretera de acceso. A partir del registro de campo y del análisis de los lotes materiales resultantes de aquellas intervenciones, L. Berrocal (1994) fue confeccionando un modelo de lectura estratigráfica, con especial atención a los estadios protohistóricos. Un nuevo sondeo en el mismo sector del yacimiento pacense -S.P.C.-2-, esta vez de manos del equipo del Área de Prehistoria de la Universidad de Extremadura, vendría a “matizar en gran medida” la interpretación de aquella lectura, en palabras de sus autores (Enríquez, Valdés, Pavón, Rodríguez y López 1998, 162).

Volveremos a continuación sobre la estratigrafía, en particular sobre la que nos interesa, referente a los niveles romanorrepblicanos. Ahora sólo lamentarnos de la escasa incidencia de todos esos trabajos en la delimitación de estructuras, en el reconocimiento de espacios, ambientes, defensas y otros aspectos funcionales, debido seguramente, y en definitiva, por la falta de una excavación en área abierta. A pesar de lo cual, parece que se habrían reconocido alguna “solería” de tierra -capa 4 del Corte 24F- o de guijarros -Corte S.P.C.- que rondan cronológias

entre el siglo III y II a.n.e. (Berrocal 1994, 158, 168), o los restos de una construcción rectangular de posible uso como almacén seguido de un nivel de destrucción que precedería la fase romana en el S.P.C.-2 (Enríquez, Valdés, Pavón, Rodríguez y López 1998, 180).

C. Materiales

La conservación de los niveles más tardíos de los horizontes próximos a época romana, por su parte, tampoco habría jugado a favor de nuestro conocimiento de la entidad real de la ocupación de la fase -o fases- republicana del yacimiento. En niveles superficiales, “revueltos”, “mezclados” o “afectados por la ocupación medieval” del sitio aparecen en cambio pocos pero significativos indicios de actividad en esos momentos previos al cambio de Era. Los tipos cerámicos, fundamentalmente los barnices negros itálicos, van a ser el referente cronológico de estos momentos. Así, se habrían reconocido fragmentos de esta clase en la Capa 1 del Corte 24E -“algunos galbos de producción campaniense o ‘afín’, de forma inclasificable” es como se los refiere las más de las veces dentro del estudio de Berrocal (1994, 154)-, en la Capa Superficial y 4 del Corte 24A o en la Capa 5 del Corte 25. Podrían tratarse de variantes de barniz negro Campaniense A, pero también Campaniense C, presentes en el corte S.P.C.-2, pero sin descartar incluso la existencia de imitaciones, a decir de las descripciones de sus excavadores (Enríquez, Valdés, Pavón, Rodríguez y López 1998, 189, fig. 10F).

Además de los barnices negros, contamos en la muestra con otro habitual de estas cronologías, como los “cubiletes” de paredes finas, hallados en las Capas 1 y 3 del Corte 24F -quizás las mismas piezas (Berrocal 1994, 158)- y en S.P.C.-2, junto a ánforas Dr. 1, y cerámica común de cocina (Enríquez, Valdés, Pavón, Rodríguez y López 1998, 189).

Los datos estratigráficos y materiales de los cortes hasta la campaña de 1986 referidos al período romanorrepublicano quedaban desarticulados y, de alguna forma, englobados en el cajón de sastre del “Nivel III”. Será éste un horizonte prerromano que lleva hasta el cambio de Era y que se divide en tres subniveles, de los cuales los niveles IIC y IID quedarán reservados a los dos últimos siglos: finales del III a mediados del II y desde aquí al I a.n.e., respectivamente (Berrocal 1994, 177). Esa desarticulación trata de ser solventada y sistematizada por las relaciones de equivalencia que se proponen a raíz del sondeo S.P.C.-2. Se plantea entonces una Fase V u horizonte romano -Capas 2 y 3-, muy definitorias desde el punto de vista material gracias a la presencia de productos romanos de importación (Enríquez, Valdés, Pavón, Rodríguez y López 1998, 187).

D. Valoración

A pesar de todos esos intentos, hasta el momento no ha sido posible la individualización de un contexto cerrado, representativo y sin interferencias, que nos permita delimitar

substancialmente los intervalos cronológicos de esta desdibujada fase romanorrepublicana en el Cerro de la Muela. Esa misma indefinición también impedirá catalogar el tipo de ocupación que se desarrolle en esos momentos, más cuando no acertamos a saber con cierta seguridad si obedece a una continuidad “rota” o a una mera incorporación de elementos exógenos al registro material. Se habla, en cambio, de un nivel de destrucción relacionado con la irrupción romana violenta evidente en otros yacimientos extremeños, seguido de una rápida reconstrucción del hábitat (Enríquez, Valdés, Pavón, Rodríguez y López 1998, 190). Sin embargo, con los escasos datos que poseemos y con una poco representativa área reconocida y mínimamente inalterada, no creo que estemos en disposición de aseverar o descartar ninguna opción en este sentido. Y es que los productos romanos, previa discriminación de tipos propios del periodo imperial -terra sigillata itálica o sudgálica, ánfora Dr. 20, paredes finas altoimperiales, entre otros-, podrían matizar esa incorporación de importaciones al registro y acercarnos a la identidad de tal ocupación republicana.

Hemos reconocido la existencia de imitaciones de formas de barniz negro -como la L1 (Enríquez, Valdés, Pavón, Rodríguez y López 1998, 189, fig. 10F)-, ánforas Dr. 1 de posible ascendencia centro o suritálica, cerámica común de cocina (ollas y sus tapaderas) con labios ahumados seguramente importada, cubiletes de paredes finas propias del mundo itálico y un curioso lote de piezas de pasta blanca -jarras, algunas de ellas- que, todo en conjunto, nos recuerdan a los contextos materiales más afines al consumo militar o, cuanto menos, con cierta provisión -o posibilidad de demanda- tendente a productos distintos de los que rigen el comercio local o comercial de carácter civil.

Aplicando la máxima de la prudencia a que nos obliga el conocimiento que tenemos del sitio del Cerro de la Muela, creo que no debemos pasar por alto aquellas características que resaltábamos al describir el emplazamiento común de las fortalezas medieval y moderna de Badajoz. La posición estratégica demostrada con ello, con una clara vocación de control sobre este tramo del río Guadiana -ya sea su vadeo, ya su navegación-, pudo haber sido clave en el recurrente asentamiento pre y protohistórico, e incluso en la reocupación del cerro tras aquel nivel de destrucción detectado en la campaña de 1996.

La estratigrafía nos muestra, en definitiva, un enclave con una importante ocupación durante el Bronce Final, el Orientalizante, la etapa prerromana y romana, que incluye al parecer un posible hiatus. La numismática, que trataré en otro capítulo también avala dicha importancia durante el periodo republicano. Es precisamente en este ámbito de la moneda donde destaca uno de los establecimientos de la zona, el de Guadajira, a unos 20 km, en la misma línea del Guadiana. El interés que presenta este otro, tiene que ver con su reciente identificación con el *oppidum* de *Dipo*, que también fue ceca, gracias al hallazgo en el ámbito inmediato de un conjunto de estas raras piezas (Almagro, Ripollés y Rodríguez 2009). Repasaremos a continuación algunas de sus

circunstancias, entre ellas la escasez de evidencias materiales que argumentan la posibilidad de que el Cerro del Cuco-Guadajira se corresponda con la ciudad “poderosa, que resistió durante muchos días” (Salustio, *Hist.* I, 113, trad. de García Morá 1991, nota 3) a Metelo, probablemente durante el año 78 a.n.e.

Con todos estos elementos de juicio relativos a la estratigrafía de Badajoz, con la posición relativa que los investigadores vienen defendiendo al respecto del *oppidum* diponense y la interesante concentración de monedas de esta ceca en la zona, podría resultar sugerente situar en el enclave pacense a aquella “poderosa” ciudad asediada durante las campañas metelinenses en el Guadiana. Las demás monedas y limitado registro material de Guadajira, se nos antoja, en cualquier caso insuficientes para emplazar en él las ruinas de aquélla, pero tal vez sí para valorar el apostaje de un transitorio campamento de campaña frente al objetivo. Las evidencias en un sentido y en el otro, de todos modos, no nos permiten ir más allá de una sugerencia, cargada de tanta subjetividad como las otras posibilidades mostradas hasta la fecha.

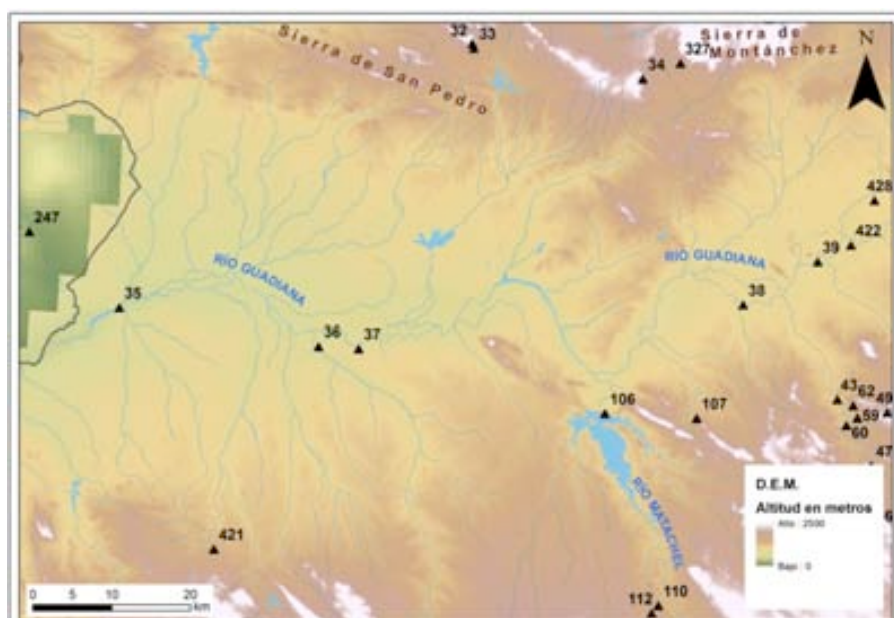


Figura 11. Mapa de sitios del sector noroccidental de la provincia de Badajoz; Vegas Bajas del Guadiana y zona centro.

4. 29. Guadajira-El Cuco (Lobón, Badajoz) [sitio nº 36] (fig. 11)

A. Situación

Guadajira es un pequeño núcleo urbano surgido con el conocido “Plan Badajoz”, en el contexto histórico, político, social y económico de postguerra española y frente a la urgencia del régimen franquista de actuar sobre uno de los territorios más deprimidos del país. Este Plan, con importantes demoras en su puesta en práctica, supuso la transformación de buena parte de la cuenca media del Guadiana, unas veces para la construcción de embalses -en las tierras altas- y, otras, la modificación de los sistemas de cultivo, sobre todo con la extensión de los regadíos en las vegas. A todo ello se le sumaba la generación de un nuevo tejido urbano que, si bien pivotaba

en los antiguos municipios, suponía la creación de entidades de nueva planta a lo largo de todo el norte de la provincia de Badajoz, en su mayor parte.

Es, por tanto, Guadajira un “poblado de colonización” surgido en la Finca “El Cotorrillo” dentro del término municipal de Lobón, a medio camino entre Mérida y Badajoz. El punto elegido para asentar la nueva localidad obedece a un promontorio, de 232 m.s.n.m., desgajado del borde septentrional de la plataforma terciaria de Tierra de Barros. Estas llanuras de arcillas se interrumpen bruscamente al aproximarse al curso del Guadiana, que discurre por las Vegas Bajas describiendo bifurcaciones, islas y quebradas, rastro de antiguos cauces abandonados por el mismo río, y dando lugar a una amplia avenida de arenas aluviales.

El arroyo Guadajira, que da nombre al nuevo poblado, es uno de los afluentes que se incorporan por la margen izquierda de este río a esta compleja red fluvial. Discurre desde el sur bordeando y erosionando el costado occidental del cerro. Éste, por su parte, cae con fuertes pendientes hacia el llano, con diferencias de cota de hasta 50 metros respecto de la cima en que se alza el poblado. Desde ésta se ejerce, pues, un buen dominio visual sobre esta parte de la vega, al menos desde el otro promontorio avanzado de la comarca, el propio Lobón, y hasta los altozanos del entorno de Badajoz. La orilla opuesta del Guadiana, frente a Guadajira, presenta una morfología sensiblemente distinta, pues detrás de la amplia llanura arenosa el relieve comienza a ondularse y accidentarse, anticipando las estribaciones meridionales de la Sierra de San Pedro, que marcará la línea divisoria de aguas entre el Tajo y el Guadiana.

B. Descripción

Las noticias arqueológicas del entorno de Lobón y Guadajira suelen venir de la mano de hallazgos aislados que, cada vez más, demuestran la existencia, en esta serie de salientes promontorios, de una importante ocupación durante el Periodo Orientalizante (Jiménez y Ortega 2004, 15-19) y la Edad del Bronce (Hurtado 1985). En un reciente estudio se hace un exhaustivo repaso por la paleotopografía del yacimiento arqueológico de Guadajira que, a pesar de la transformación que supuso la adaptación urbanística del sitio, conservaría el rastro de una extensa secuencia (Almagro, Ripollés y Rodríguez 2009, 107-110). Al parecer, las noticias -la mayoría orales- y los restos materiales se extienden por diversos puntos del poblado y, sobre todo, en el Cerro del Cuco, una “península” sobresaliente con una extensión de 5 ha, en torno al cual se concentran los elementos de juicio más interesantes, particularmente los numismáticos.

Ni la dispersión de los restos de cada momento ni la constatación de estructuras y, menos aún, la existencia de intervenciones sistemáticas, nos aporta confirmación alguna de la ubicación, arquitectura o naturaleza del enclave en época prerromana o republicana, a pesar de la trascendencia que pudiera haber tenido.

C. Materiales

El aparato material con que contamos -ya se ha avanzado- es producto de un ejercicio selectivo. De un lado, poseemos referencias de un asentamiento prehistórico, también de una imprecisa ocupación protohistórica, que no por imprecisa deja de ser de sumo interés arqueológico e histórico: cerámicas griegas, diversos objetos de bronce “orientalizantes” o una terracota zoomorfa -felino- (Almagro, Ripollés y Rodríguez 2009, 108). Los estadios más avanzados de esta última fase nos permiten aventurar al menos un momento funerario para una parte del cerro de Guadajira-El Cuco, pues en la ladera sur se habría recogido un enterramiento de incineración en urna, para la que se propuso una cronología de los siglos III - II a.n.e. (Almagro, Ripollés y Rodríguez 2009, 107, fig. 9). Los tipos cerámicos más recientes corresponden, no obstante, a unos fragmentos presumiblemente de barniz negro, aún inéditos (Jiménez y Ortega 2004, 15).

Una parte importante de la muestra material del sitio, en general, es de naturaleza metálica. Probablemente el uso de métodos poco convencionales en la localización de los objetos descompensa de forma substancial el registro, pero también es cierto que permitió disponer de un interesante conjunto numismático que, dicho sea además, supone la gran base argumental de la identificación histórica del yacimiento (Almagro, Ripollés y Rodríguez 2009, 95, 107, 132). Para Almagro, Ripollés y Rodríguez, la relativa abundancia de monedas de *Dipo* aparecidas en el solar de Guadajira y su entorno más inmediato -una de ellas a 200 m más al este (Almagro, Ripollés y Rodríguez 2009, 109, fig. 17a)- constituyen la prueba definitiva de que sobre el promontorio en que se alza ésta se habría desarrollado la población protohistórica, destruida en hasta dos ocasiones por los ejércitos romanos. Volveré a tratar esta cuestión de *Dipo* y sus monedas en otro capítulo, a propósito de la numismática y las cecas del territorio extremeño; hasta entonces tan sólo pretendo argumentar la fase romanorrepública del sitio.

Este particular numerario “dipense” se ha venido fechando con ciertos matices en los últimos estudios entre finales del siglo II y el I a.n.e. (Hildebrandt 1984, 278-280, 297; Chaves 1998, 280-281; Almagro, Ripollés y Rodríguez 2009, 135). La otra referencia cronológica la aportan otros argumentos también numismáticos: una moneda de *Salacia*, encontrada en una de las calles del sector suroccidental de la localidad, otras de *Castulo*, *Obulco* y *Carbula*, en un terreno de labor, al borde del arroyo y por tanto al norte del asentamiento (Almagro, Ripollés y Rodríguez 2009, 109, fig. 6, b-d).

Lamentablemente, este interesante conjunto no viene respaldado por ningún otro tipo de elemento material, como las cerámicas, que caracterizarían de un modo más acorde con nuestros propósitos el asentamiento.

D. Valoración

Los restos del Calcolítico o de la Edad del Bronce, las cerámicas griegas o los bronce orientalizantes ayudan a entender el sitio de Guadajira-El Cuco como un asentamiento humano de larga tradición, dicho sea de paso, similar a otros pequeños enclaves que jalonan las orillas del río, como Lobón, Gévora o la propia Mérida, de carácter agrícola y secundario. El interesante repertorio numismático resulta el único argumento material que nos permite valorar su ocupación durante el periodo republicano, a pesar de ello no bien conocida. Por su parte, el numerario asociado a *Dipo*, toda vez que sirviera para localizar aquí esta esquivada ceca (Almagro, Ripollés y Rodríguez 2009), debería introducir un elemento de juicio más, como su presumible entidad urbana o su destrucción en dos momentos distintos en los siglos II y I a.n.e., respectivamente.

Sin embargo, estas monedas, desde mi punto de vista, constituyen una prueba a todas luces insuficiente para emplazar aquí una población en particular. Faltan referentes materiales que avalen la existencia de una ciudad que vive hasta ese último momento, más aún cuando comprobamos que en otros puntos de la comarca registran una secuencia arqueológica similar. Recordemos los enclaves de Lobón, con un registro material protohistórico semejante y donde también han aparecido monedas de *Dipo*, o del Cerro de la Muela-Alcazaba de Badajoz. En este último caso contamos además con una estratigrafía, esta vez sí metodológica, que avala una secuencia histórica acorde con la posibilidad de que existiese aquí una población del Orientalizante, prerromana y romanorrepublicana, a la que se puede vincular un horizonte de destrucción y reconstrucción (Enríquez, Valdés, Pavón, Rodríguez y López 1998, 190). El numerario de esta ceca se reparte, si bien no en Badajoz, sí por yacimientos próximos a ésta, como el llamado “castro de *Segovia*” (Elvas) o Campomaior (Almagro, Ripollés y Rodríguez 2009, 132-133).

Dejando a un lado la cuestión de Guadajira = *Dipo*, y aceptando con esos pocos argumentos la ocupación republicana de este sitio, cabe destacar la posición del emplazamiento en clave de dominio de una amplia zona de cultivos. En términos generales, trata de un cerro sobreelevado, no del todo exento que se alza sobre las llanuras de las Vegas Altas del Guadiana, con buenas dotes de visibilidad y a salvo de las continuas crecidas de éste, cuestión demostrada históricamente y marcada en el terreno.

La cronología republicana de los indeterminados fragmentos de barniz negro o del numerario nos permite otro tipo de consideraciones, como el papel de este enclave en la implantación militar romana o, de entenderse como asentamiento civil, su vigencia tras los primeros envites del siglo II a.n.e. Por otro lado, la existencia de monedas de otras cecas de la Ulterior, como *Obulco* o *Castulo*, demostraría la relación con centros mineros del sur peninsular o, tal vez, una circulación monetaria aparejada a los movimientos de tropas, en cuyo caso cabría también valorar la moneda

de *Salacia* y el papel de ésta como puerto en la vía que se adentra desde el Atlántico hasta el interior (las tierras bajas del Guadiana o el Guadalquivir medio).

4. 30. Valdetorres (Badajoz) [sitio n° 38] (fig. 11)

A. Situación

El caserío de Valdetorres se extiende por completo sobre una suavísima plataforma ligeramente amesetada -de 285 m.s.n.m.- al borde de los suelos aluviales inmediatos al curso del Guadiana, con altitudes absolutas medias en torno a los 250 m.s.n.m. El cauce de uno de los afluentes de su margen izquierda, el Guadámez, delimita por el norte el desarrollo urbano de la población, constituyendo una “franqueable” barrera fluvial. En la otra orilla se extiende una extensa y aplanada llanura que concluye en las sierras Bermeja y de Yelves, hacia el este; por el sur, la planicie general de la vega arenosa se va sustituyendo paulatinamente por las ondulaciones y serranías del sector septentrional de la comarca vecina de La Serena y de la Oliva o del Conde.

El área geográfica inmediata de Valdetorres demuestra, pues, que este punto responde a una posición de tránsito entre dos tipos de suelo, de morfología e incluso de comportamiento de la red hidrográfica. Aquí confluyen, además del Guadámez y el propio Guadiana -con sus quebradas y múltiples brazos-, otros pequeños arroyos, como el Chaparral, que nace de las Sierras de la Manchita, al sur, y desagua justo en el ángulo occidental de la localidad, acompañado en su recorrido por una estrecha franja de fértil vega agrícola aprovechada desde antiguo (Heras 2011).

B. Descripción

Las noticias arqueológicas de Valdetorres arrancan con la aparición de una estela de guerrero del Bronce Final (Enríquez y Celestino 1984), a la que más tarde se le sumará una segunda (González y Alvarado 1990). Se conocía, además, que en entorno a la localidad se concentraba un interesante repertorio escultórico de época visigoda y que parecía denunciar la existencia próxima de un núcleo o cuanto menos un templo cristiano de estos momentos (Cruz 1985; Cerrillo y Heras 2004). Aún no es conocido el lugar exacto de ese asentamiento, aunque debemos sospechar que si no lo es la propia localidad, sí al menos lo será alguno de los numerosos yacimientos arqueológicos que jalonan el curso bajo del Arroyo Chaparral. En los bordes de éste se disponen de forma casi sucesiva pequeños establecimientos que abarcan prácticamente todos los estadios culturales, desde la Prehistoria -el Paleolítico, el Neolítico o Calcolítico (Enríquez 1990; 2002; Heras y Cerrillo 2006)- hasta el Bronce Final (Pavón 1998, 295), el Periodo Orientalizante, el mundo romano imperial, el visigodo o la Edad Media (Heras 2011).

La superposición total y directa del casco urbano de Valdetorres hacía muy complicado comprobar si bajo él proseguía esa sucesión de yacimientos siguiendo el cauce de este arroyo.

Con motivo de la apertura de algunas zanjas de abastecimiento y saneamiento en una zona en vías de urbanización, aparecerán algunos fragmentos cerámicos de ascendencia romanorrepublicana, entre otros tipos, que motivarán futuras intervenciones sistemáticas en el sector oriental del núcleo urbano.

En 2003 se acometió una pequeña excavación de apenas 200 m² en un solar para su edificación. Los resultados fueron tan interesantes como inesperados, pues se puso al descubierto una interesante estratigrafía para el periodo republicano, con un registro material propio de un enclave militar, pero sin la constatación de las estructuras defensivas correspondientes (Heras 2008). La definición de los restos arquitectónicos puso de manifiesto algunas superposiciones de muros y pavimentos, incluso sensibles cambios de orientación, todos ellos sin embargo asociados a niveles estratigráficos materialmente encuadrables en un momento u otro de ese periodo romano.

Las primeras estructuras romanorrepublicanas se asientan sobre un estrato de relleno con materiales revueltos del Neolítico Final, Bronce Final, Orientalizante y Hierro Pleno, que reposa a su vez sobre las arcillas de base, entre las que se han identificado algunas piezas líticas de posible ascendencia paleolítica. Aquellas construcciones definen al menos una dependencia de planta rectangular, de 3,50 x 4,10 m, con muros a base de bloques de cuarcita trabados en seco, bien careados, de 0,60 cm de ancho. En su interior, adosado a uno de los muros, detectamos un hogar, integrado por un encachado de cantos rodados y una gruesa capa de arcilla refractada.

Sobre el estrato que amortiza toda esa habitación encontramos una nueva interfaz de uso, un suelo de tierra compacta en el que se conserva una línea de pequeñas losas de piedra -pizarra y cuarcita- dispuestas horizontalmente y cortos tramos de muros de similares características que los de la construcción anterior y que parecen definir ambientes diferentes dentro del mismo momento. De hecho, el pavimento del espacio anexo es distinto, consistente esta vez en una superficie sobre arcilla endurecida por la acción del fuego y un lecho, de hasta 20 cm de espesor, compuesto de fragmentos cerámicos, en su mayoría material anfórico (Heras 2008; Heras y Bustamante 2007). Sus límites, rectos, definen perfectamente el trazado de los muros desaparecidos de tres de los cuatro lados de la habitación rectangular.

Fue posible reconocer un nivel de abandono asociado a los suelos de una u otra estancia, un estrato de tierra oscura y aspecto orgánico en el que aparecen elementos cerámicos *in situ*. Sobre él volvemos a encontrar una capa de espesor irregular de arcilla y una superficie, también de contorno y topografía desigual, de cantos rodados; después un nuevo estrato de tierra compacta y los restos de un pavimento mal conservado de ladrillos romboidales.

En 2005, dos años después de que registrásemos esta interesante sucesión estratigráfica, el trazado de un nuevo vial suburbano que atravesaba longitudinalmente el límite oriental de la población precipitó una nueva intervención, lamentablemente circunscrita a una limpieza parcial

de las estructuras que se detectaron al comienzo. Después de que se descubrieran varios tramos de una línea de más de 200 metros de longitud y de que se comprobase parte de la planta y el ancho total de esa estructura (fig. 12), resultó evidente que se trataba de la cimentación de la muralla recta de un recinto presumiblemente rectangular. Consta de un doble muro recto, de 1,20 m el interior y 1,80 m el exterior, con 4,70 m de anchura completa, de los que apenas restaba la base de cantos rodados sobre la arcilla geológica (Heras 2009a, 317; 2009b, 303; 2010, 121). Ambos paramentos se unían mediante muros tirantes, de 1,50 m de ancho, con idéntica técnica constructiva, y acaso pudimos reconocer algunos restos muy difusos de cal disuelta entre los cantos.



*Figura 12.
Fotografía de
uno de los tramos
de la muralla del
campamento de
Valdetorres,
excavados en
2005.*

Analizando la topografía del sitio y teniendo en cuenta la ubicación periférica en él de esta muralla, no es complicado adivinar la naturaleza militar de los restos o la disposición del recinto, ocupando la plataforma de Valdetorres, donde el muro recto constituiría el lado oriental de un campamento militar. Si en todo esto tomamos en consideración los resultados de la campaña de 2003 -a escasos 20 metros- con todo ese registro material, el resultado no es otro que el de un cuartel romano de cronología republicana, no obstante multifásico, enclavado en la misma línea del Guadiana y con una topografía semejante a la que advertimos para Cáceres el Viejo.

En los años sucesivos todo este sector del extrarradio de Valdetorres ha sido completamente urbanizado y las intervenciones desde 2005 se han reducido a controles arqueológicos con suertes muy distintas de aquellas que permitieron los resultados que se han descrito en los párrafos anteriores.

C. Materiales

Con una secuencia cultural tan extensa como la que se ha querido esbozar en las líneas anteriores, el registro material es abundante y concluyente hacia interpretaciones en muchos de

los sentidos. Dejando a un lado las ocupaciones más antiguas del enclave, lo cierto es que con los contextos cerámicos del Hierro Pleno y el periodo republicano estaríamos en condiciones de aproximarnos con notable precisión a la cronología de cada fase, de conocer la naturaleza del asentamiento en cada momento, tal vez el componente demográfico -que no étnico- que lo ocupó e incluso aspectos relevantes sobre la alimentación y cauces de suministro interno.

Los trabajos en la muralla -recordemos que sólo se acometió una somera y desigual limpieza- apenas sí permitió recoger algunos fragmentos cerámicos, en consonancia -eso sí- con algo de lo observado en el registro cerámico de la excavación de 2003. Es por esto que, a fin de caracterizar materialmente el yacimiento tan sólo podemos contar con la estratigrafía recompuesta en la excavación de ese solar de la Calle San Pablo s/n.

Partamos, pues, en este recorrido por el repertorio cerámico asociado a una de las construcciones más antiguas documentadas aquí. Se trata de una estructura de planta angular, probablemente una cimentación de cantos rodados definida en sector oeste del solar excavado en 2003. Pudiera tratarse de parte de una estructura destinada a salvar la creciente inclinación del terreno hacia el límite del recinto. En las tierras sobre las que cimenta encontramos un conjunto de fragmentos cerámicos de pastas anaranjadas, buena decantación y cocción uniforme, con superficies alisadas o espatuladas y decoración de pintura roja a bandas sobre el labio, cuello y cuerpo. Se trata de vasijas cerradas de perfil globular, bordes exvasados o ligeramente vueltos; también recipientes de menor tamaño y algún cuenco. Este grupo va en consonancia con los habituales registros cerámicos de los yacimientos prerromanos de la región, relacionados con los tipos sistematizados en el Guadalquivir.

Este estrato no aparece en la mitad oriental del solar; aquí, en cambio, encontramos un nivel de aproximadamente 30 cm de espesor directamente sobre la arcilla geológica, cuyo contenido cerámico permite reconocer una composición heterogénea, con elementos del Bronce Final, el Orientalizante y algún fragmento de cerámica común romana. Sirve de relleno de regularización del terreno sobre el que se asentará la primera construcción de la fase republicana. Amortiza este espacio un estrato de unos 40 cm, de cuyo registro material ya sí participan mayoritariamente tipos importados, entre los que destaca un ánfora ebusitana de la serie T-8 de Ramón, un fragmento de lucerna, ungüentarios -uno de ellos de perfil fusiforme- cuencos y tapaderas de origen itálico; reconocemos también algunos fondos de pie anular en pasta anaranjada que recuerdan formas de barniz negro. No faltan las cerámicas pintadas de tradición prerromana, aunque suponen una minoría.

A partir del siguiente contexto material, asociado a la amortización de un pavimento, podemos resumir con la presencia de piezas completas abandonadas sobre éste, como una olla del tipo Vegas 2 de borde ahumado y sección almendrada, un mortero de pasta blanquecina y un vaso de cerámica común anaranjada que imita la forma L2 de barniz negro.

A continuación de esta otra superficie de uso, en el espacio contiguo identificamos un segundo pavimento, sobre el que encontramos fragmentos semejantes de olla itálica, parte del borde-cuello de una botella y el fondo de una lucerna con restos de barniz negro. Este otro pavimento se construyó con arcilla endurecida sobre un enchado cerámico, cuyo contenido nos ofrecerá uno de los contextos materiales más nutridos y significativos del yacimiento. Incluye una muestra anfórica que pasa por contenedores suritálicos -grecoitálicas “de transición”-, tripolitanas antiguas de pastas rojizas y engobe amarillento -de origen africano- y de pasta ocre-verdosa -quizás norteafricana occidental- con un sello de *Tanit*, una del tipo “campamentos numantinos” o T-9.1.1.1 de Ramón y un ejemplar de ánfora Rodia. De ésta última es posible inferir una útil datación a partir del epónimo referido en uno de los dos sellos marcados sobre las asas (fig. 13), en concreto, Ἐπὶ Τεμ/οθέου -[año de] *T(e)imothéos-* y Δαλί[ο]υ -[mes de] *Dalios-*; la otra marca estampada es la figura de un ancla, que lleva implícito el nombre del fabricante Λυσίωνος, *Lysion*². Estos datos permiten una aproximación cronológica hacia el intervalo del 129-133, quizás ca. 131 a.n.e. (Finkielsztejn 2001).



Figura 13. Fotografía de sello epigráfico de ánfora rodia aparecida en el contexto nº 2 (ne 120) del campamento de Valdetorres.

Entre la cerámica común, identificamos algún borde de olla Vegas 2 -COM-IT 1a y COM-IT 1b-, cazuelas, fuentes y una amplia representación de *opercula* de tipología itálica, además de botellas y jarras de posible origen púnico-gadirita. Considero más que reseñable la constatación de cuencos, fuentes o platos, realizados en cerámica de pasta rojiza y acabado alisado, que simulan fielmente formas propias del repertorio de barniz negro, L5 y L6. No faltan tampoco algunos recipientes de almacén romanos e incluso uno propio de tradiciones peninsulares, como el borde y cuello de un posible tonel cerámico. En esta línea, cabe igualmente resaltar la aparición de un vaso ibérico tipo cálato, decorado con pintura roja a bandas y segmentos de círculos concéntricos.

² Debo esta información al profesor Gerald Finkielsztejn, quien transcribió e interpretó estos sellos y me proporcionaría la propuesta cronológica que acompaño. Agradezco sinceramente esta atención, así como al doctor A. Ribera su necesaria intermediación en este aspecto y su imponderable colaboración en algunas sugerencias en este trabajo.

La siguiente actividad constructiva, superpuesta a este último suelo, es un nuevo enchachado, esta vez de cantos rodados, por debajo del pavimento de la última fase. En realidad serían dos superficies superpuestas, aunque la primera, de tierra compacta, apenas sí es significativa desde el punto de vista material; en su conformación encontramos sendos ladrillos romboidales dispuestos horizontalmente. Interesa, sin embargo, resaltar el suelo que se sobrepone a éste, compuesto por una superficie de tierra muy compacta y un grupo de ladrillos en forma de rombo, colocados de forma ordenada y concentrados en una extensión de apenas 70 cm de diámetro. El estrato que lo amortiza se encuentra parcialmente alterado por el arado, a pesar de lo cual su componente cerámico conforma un contexto material relevante y coherente desde el punto de vista cronológico. En él aparecen aquellas ollas Vegas 2 itálicas y otros tipos de cocina, como los *opercula*, y jarras de posible ascendencia púnica; también algún ejemplar de ánfora Dr. 1A y otras de origen adriático -por su característica pasta-, una T-9.1.1.1 -posiblemente intrusiva- y un conjunto de tapaderas de ánfora. Destacamos la parte superior de un recipiente en pasta gris bien depurada, superficie bruñida, cuello estrangulado con un pequeño resalte o baquetón y un borde simple y muy desarrollado. Otro aspecto reseñable es la reaparición en el registro material de las cerámicas pintadas de tradición prerromana, no obstante con formas y calidades distintas a las que hallábamos en los estratos inferiores del yacimiento.

Se me va a permitir posponer el análisis en profundidad, para una mayor agilidad en la exposición, con el compromiso de tratar éste y los contextos materiales más significativos en otro capítulo de este estudio. Hasta entonces, propongo una ordenación sintética de todos estos conjuntos en cuatro momentos distintos.

Comenzando por el más reciente, sugiero la posibilidad de datarlo en el primer cuarto del siglo I a.n.e., en relación con el ánfora Dr. 1A y la posible L2 adriática, las formas evolucionadas de las ollas Vegas 2, las tapaderas y el pavimento de ladrillos losanges, muy semejante al repertorio de Cáceres el Viejo. La ausencia de elementos posteriores, como las variantes B o C de las ánforas Dr. 1, las LC67 o Haltern 70, podría avalar en cierta medida esta propuesta.

Por debajo, tendríamos un nuevo estrato, que incluye un lucerna “bicónica del Esquilino”, una forma 2 del repertorio de barniz negro en pasta roja -más toscas y sin el acabado característico-, el borde de un ánfora Dr. 1A, morteros de pasta blanca -tal vez surhispánica-, ollas del tipo COM-IT 1a y COM-IT 1b, tapaderas igualmente de ascendencia itálica, etc.

Con más seguridad podría fecharse el contexto cerámico que integra la preparación del pavimento de la fase intermedia; las ánforas rodia, grecoitálicas de transición, las tripolitanas antiguas o las T-9.1.1.1 nos recuerdan a los conjuntos de la fundación de *Valentia* (Pascual y Ribera 2002; Ribera y Marín 2003; Álvarez y otros 2003; Ribera 1995; 2010) o de los campamentos de la circunvalación escipiónica numantina (Sanmartí y Principal 1997; Principal 2013). Algunos detalles, como la inclusión de aquellos cálatos ibéricos, presentes también en esos

dos ámbitos arqueológicos, tal vez permitirían incluso una mayor proximidad y tal vez sincronía. La ausencia en este preparado, así como en el nivel de amortización del suelo, de las habituales cerámicas de barniz negro itálicas, nos impide quizás un aporte argumental más. En su lugar, creo relevante resaltar las imitaciones de sus formas en pastas rojas, que reproducen modelos L5 y L6. La fecha del epónimo del ánfora rodia, tal vez el referente cronológico más preciso, apunta a finales de la década del 130 a.n.e., por tanto inmediatamente después de las campañas de Junio Bruto en *Hispania*.

En cuarto lugar, la habitación rectangular amortizada bajo los pavimentos anteriores podría fecharse, en tanto que ocupa una posición inferior en la secuencia estratigráfica, durante esas campañas o en un momento algo anterior, el tercer cuarto del siglo II a.n.e. *grosso modo*, inaugurando el establecimiento militar de Valdetorres. Las ánforas ebusitanas T-8 de Ramón, el ungüentario fusiforme o la lucerna itálica, podrían en cierto modo avalar esa posibilidad.

D. Valoración

La secuencia estratigráfica del yacimiento de Valdetorres, respaldada en buena medida por un registro material significativo, nos permite valorar un asentamiento humano de larga tradición. Los útiles hallados en el nivel de arcillas cuaternarias parece demostrar cierta conservación puntual de las primitivas terrazas del Guadiana en sus bordes y, también, el aprovechamiento de los cantos del inmediato río por parte de comunidades del Paleolítico. Las otras ocupaciones prehistóricas y protohistóricas debieron verse atraídas, sin embargo, por la feracidad de las tierras que rodean este enclave, con fácil acceso al agua gracias a arroyos y ríos que discurren por los límites del propio yacimiento.

Las claves del final de esa serie, el punto donde cesa el hábitat indígena y se instala el cuartel militar, nos resulta del máximo interés. Sólo sabemos, sin embargo, que la instalación de las primeras construcciones vinculadas al campamento romano significó la sustitución de lo anterior, confirmado tal vez por el radical cambio de registro material entre los niveles de base y los primeros estratos republicanos. Si esa transformación partió de un solar abandonado o se hubiera producido tras la destrucción de un hábitat inmediatamente anterior, es algo que aún no estamos en posición de determinar, pues no hallamos indicios de destrucción en los niveles sobre los que se alzarían las construcciones militares.

La ubicación en la “línea del Guadiana” de un campamento militar no debe extrañarnos si consideramos que, en algún momento de la historia de la ocupación romana del interior peninsular, este río ha servido de base o de retaguardia; recordemos la construcción de Schulten a propósito de esta línea o eje (Schulten 2013, 133-139). Los objetivos estratégicos a que responde esa fundación son sin embargo distintos según cada contexto bélico o el grado de militarización necesario a lo largo de todo ese periodo. A la luz de la estratigrafía del yacimiento asociada a la

presencia del ejército, es posible establecer al menos tres momentos determinados; en cambio, no es claro que la ocupación fuera continua, ni tan siquiera que entre uno y otro existan intervalos de abandono o desocupación, parcial o completa.

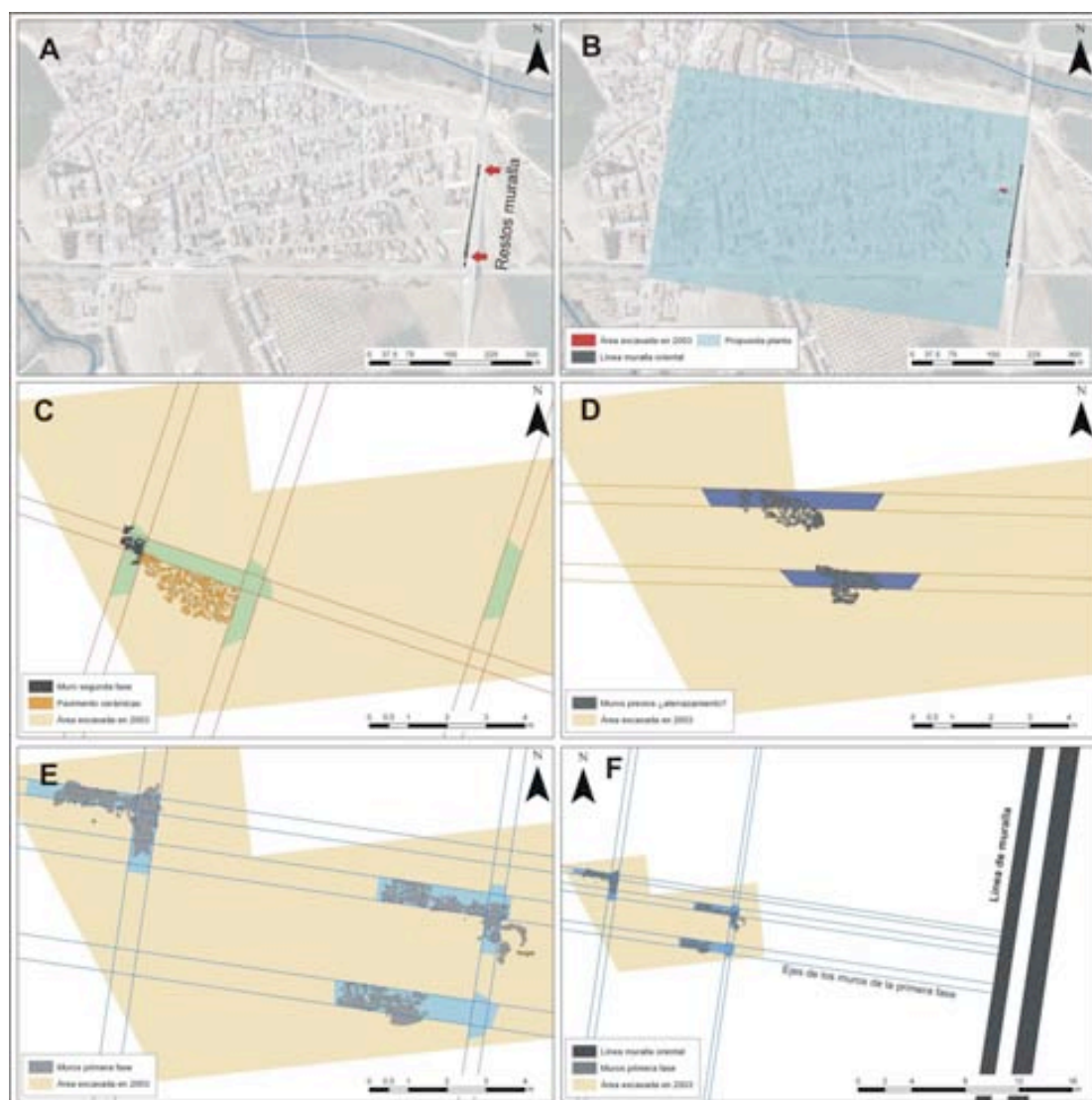


Figura 14. Propuesta-ensayo gráfico a partir de las orientaciones de las estructuras del interior del campamento para establecer la correspondencia entre la construcción de la muralla del recinto de Valdetorres y su estratigrafía.

En cuanto a la muralla, la fecha que le podemos atribuir para su levantamiento es otra cuestión que se nos antoja sumamente interesante. Los elementos de juicio más directos, como algunos fragmentos cerámicos asociados a su amortización, no lo aclaran en modo alguno. Por su parte, la planta -de doble paramento y muros tirantes- nos recuerda sin embargo a la forma del recinto de Cáceres el Viejo, del primer cuarto del siglo I a.n.e. La técnica constructiva empedada en cada caso parece, sin embargo, distinta, esto es, el alzado debió ser de tierra, apoyado sobre la potente cimentación de cantos, sostenida quizás por una estructura de madera. Sin embargo, hay que llegar a aspectos de orientación -más que técnicos- para avanzar con algo más de firmeza la asociación de la muralla del campamento a una fase determinada del mismo. Con ese objetivo, se

han trazado ejes paralelos y perpendiculares a los 200 metros documentados de aquel doble muro defensivo, también los que resultan de la prolongación de las líneas que definían las construcciones de cada nivel (fig. 14). La conclusión puede resultar muy significativa -si no concluyente-, en tanto que coinciden perfectamente la tendencia de esos ejes de la muralla con la proyección de los muros de la que se viene defendiendo como primera fase de ocupación militar republicana, previa por tanto al momento que marca aquel pavimento formado por fragmentos cerámicos.

Sin entrar en detalle -por el momento- en los motivos e implicaciones históricas de la construcción del campamento de Valdetorres, hemos de valorar su uso en distintas fechas. La primera de las fases, la que vengo asociando al evantamiento de sus murallas terreras, podría tener que ver con las campañas de los primeros militares que se adentran hacia las tierras del interior en relación con las llamadas Guerras Lusitanas, tal vez un momento próximo una fase final del conflicto, tratando con ello establecer una base militar estable. El nutrido conjunto de elementos importados que conforman la segunda fase, supone cuanto menos cierta renovación en el interior al inicio del último tercio o cuarto del siglo II a.n.e. La tercera fase pudiera tener una lectura histórica próxima, quizás en relación a la presencia casi continua de ejércitos a lo largo de las dos o tres últimas décadas del siglo II a.n.e. por estas tierras. La fase más reciente, sin que pueda llevarse desde el punto de vista cronológico más allá del primer cuarto del siglo I a.n.e., pudiera entenderse en relación con el conflicto sertoriano. Éste afectó de forma directa y significativa a los territorios del suroeste peninsular. De ello alcanzamos un rastro bastante contundente en forma de tesorillos monetales, armas -proyectiles con leyendas *Q. MET.* ó *Q. SERT.*-, campamentos -como el de Cáceres el Viejo- y unos pocos topónimos; recordemos los de *castra Caecilia*, *Caeciliana* o *Metellinensis [colonia]*, etc, asociados probablemente a Quinto Cecilio Metelo Pío.

La superposición de campamentos es síntoma de su duración, de su carácter tal vez de base estable en un punto que se desea afianzar o que sirva de apoyo para presentes y futuras acciones militares. No es en modo alguno inédito el caso de cuarteles republicanos multifásicos. Ya no sólo determinados establecimientos del ámbito numantino, recientemente revisados por Dobson (2008), para los que sin embargo podemos indicar problemas de individualización de fases. Otro establecimiento de reciente estudio donde sin embargo sí ha sido posible desde su inicio una correcta seriación sería el sitio de Son Espases, que parece haberse iniciado -sin ocupación previa- como asentamiento militar en las dos últimas décadas del siglo II a.n.e. y que se extendió, dentro de las fases republicanas, hasta mediados del I a.n.e. (Estarellas, Mullor, Martín, Merino y Torres 2013, 74). Cuenta con depósitos rituales de fundación, materiales de época sertoriana, etc., y quizás tenga que ver con actuaciones de Metelo en el 123 a.n.e. (Estarellas, Mullor, Martín, Merino y Torres 2013, 76-77).

Las implicaciones históricas del campamento de Valdetorres, con sus fases y ubicación, son muchas y las lecturas pueden venir desde lo material -la logística-, de lo arquitectónico, de lo urbanístico, etc. Uno de los puntos donde alcanza considerable interés es en su relación con el vecino enclave de Medellín, que revisaremos a continuación.

4. 31. Cerro del Castillo (Medellín, Badajoz) [sitio nº 39] (fig. 11)

A. Situación

A su paso por la comarca pacense de las Vegas Altas, el Guadiana ha ido modelando el relieve hasta rellenar su valle de sedimento arenoso en una ancha avenida prácticamente plana. En su paso y a lo largo de su historia ha evolucionado dejando tras de sí reliquias de su antiguo cauce en forma de quebradas, para que en la actualidad prefiera discurrir junto al borde septentrional de la vega, no obstante desdoblándose y describiendo meandros e islas fluviales.

El Castillo de Medellín se alza sobre un imponente cerro testigo sobre esas llanuras aluviales. Su perfil troncocónico, amesetado en su cumbre, es producto de también de la innegable acción antrópica, acumulada durante milenios de actividad humana, constructiva y modeladora. El resultado es una ladera sur -la que mira hacia al caserío urbano- muy matizada, escalonada y accesible; en contraposición, la norte se precipita hacia el cauce del inmediato río en abruptos cortados rocosos. La cima alcanza los 321 m.s.n.m., unos 80 m sobre la vega, logrando un importantísimo dominio visual sobre el valle que se extiende sin solución de continuidad hacia el sur, ya sean las planicies aluviales o ya los primeros terrenos ondulados del norte de la comarca de La Serena, donde se alza otra de las fortalezas de referencia paisajística, el Castillo de Magacela. Hacia el norte y el oeste, el panorama es bien distinto, pues existen en el entorno más próximo pequeñas sierras que, como el propio Cerro del Castillo, son formaciones residuales de naturaleza cuarcítica. Las Sierras de Yelves y de Enfrente actúan como auténticas pantallas visuales a escasos kilómetros o, incluso, pocos cientos de metros.

Sin embargo ello no es obstáculo en modo alguno para que, desde el promontorio metelinense, se ejerza una óptima influencia o control sobre el curso del Guadiana que discurre inmediatamente a los pies de su ladera norte. Aquí, el cauce del río se simplifica y estrecha como consecuencia de la dureza de la roca que aflora en sus márgenes, y que durante siglos ha servido de cimentación para los sucesivos puentes y embarcaderos que han aprovechado las buenas condiciones de vado que concursan en este punto.

B. Descripción

Medellín constituye uno de los yacimientos más emblemáticos de la protohistoria del suroeste peninsular. No en vano, la necrópolis excavada en su día por el profesor Almagro Gorbea se

considera uno de los más interesantes ejemplos del ámbito funerario dentro del mundo orientalizante (Almagro 1977). A finales de los años 70, este autor publicaría el resultado de las campañas de excavación realizadas en el paraje conocido como El Pozo, un pequeño rellano junto a la margen izquierda del Guadiana. Con motivo de su propia tesis doctoral se había realizado una puesta al día de los últimos descubrimientos ocurridos en el margo geográfico de la región extremeña. El otro importante aporte de este trabajo consistía en una propuesta cronológica, evolutiva por fases, que habría explicado durante las últimas décadas el proceso cultural desde el Bronce Final a los últimos compases del denominado Período Orientalizante, a partir de los cuales valorar las bases que definen el mundo prerromano.

De alguna manera se ha intentado en repetidas ocasiones verificar la secuencia cultural detectada en la necrópolis comparándola con la estratigrafía del hábitat, y desde aquí plantear la revisión cronológica de los demás yacimientos y hallazgos orientalizantes en Extremadura. Los primeros intentos se realizarían en fecha próxima a la intervención en la necrópolis de El Pozo, primeramente en el patio oriental y occidental del castillo, después en la ladera sur del cerro donde se ubica éste, junto al teatro romano excavado por Del Amo (del Amo y de la Hera 1982), con resultados ciertamente diversos.

De la intervención en el interior de la fortaleza, donde se practicaron sendos sondeos -las catas de los patios oriental y occidental- lo único que cabe reseñarse del material procedente de los niveles revueltos que proporcionó la cata del patio oeste es el hallazgo de un vaso cerámico característico del mundo ibérico, en concreto la forma “d” de la tipología de Cuadrado (Almagro 1977, 416), caracterizado por el desarrollo troncocónico de su perfil que presenta una carena o ligera inflexión a baja altura, correspondiente a los tipos vasculares de barniz rojo ibéricos. Se encuentra ampliamente representado en el levante y el mediodía peninsular en contextos de la Segunda Edad del Hierro, en concreto los siglos IV a III a.n.e. El otro hallazgo digno de resaltar trata de un peine de marfil que su excavador identifica como del tipo “serreta” (Almagro 1977, 416, fig. 161), cuya cronología estaría en consonancia con la pieza anterior, aunque ciertamente su origen guardaría relación más con el mundo púnico que con lo ibérico indígena.

En cuanto al resultado del sondeo en el patio oriental, con niveles igualmente revueltos, no ofrecería más que un variado conjunto material de diversa cronología y por tanto de nula significación estratigráfica. No ocurriría lo mismo en el tercer sondeo realizado en el Cerro del Castillo, esta vez en la ladera sur, junto al Teatro Romano; era ya el tercer intento por localizar los restos del hábitat. De los diecisiete estratos documentados a lo largo de casi cinco metros de profundidad, tan sólo dos parecen registrar huellas inequívocas de actividad constructiva, al margen de los continuos echados de tierra procedente de otras partes del yacimiento. El numerado como Estrato IV aportaría, según interpretación del propio excavador, los restos de una hipotética muralla de adobes de la que tan sólo se habrían conservado los adobes que

considera parte de su alzado (Almagro 1977, 421, 449). Se trataría de las primeras huellas del recinto fortificado correspondiente a la etapa post-orientalizante del poblado (datación propuesta en virtud de su posición estratigráfica). En cuanto al otro nivel *in situ*, el correspondiente al Estrato XVI, arrojaría ya datos acerca del hábitat más antiguo de época orientalizante, para lo cual se habrían excavado varios metros de acumulación de tierras procedentes de otras zonas del yacimiento. Se documentarían entonces restos de una o dos estancias excavadas en el suelo natural, de lo que cabe destacar un posible muro de piedra que marcaría los resaltes de la roca madre tallada y un hogar (Almagro 1977, 450-451). Constituirían las primeras evidencias de hábitat del poblado protohistórico de Medellín, cuyas fechas de ocupación podrían llevarse más allá del 800 a.n.e.

A comienzos de los años 90 se retomaron los trabajos en el entorno del Cerro del Castillo. La prioridad en esta ocasión consistía en comprobar la existencia y secuencia del poblado protohistórico en los momentos más recientes, es decir, la continuidad natural del hábitat a partir del Período Orientalizante, no bien identificada en los resultados de las campañas anteriores. Para ello se practicaron dos nuevos cortes, los denominados 1 y 2 de la Ladera Norte, de los cuales sólo nos interesa el segundo, por aportar sólo éste información de la secuencia protohistórica. A pesar de ello, conviene recordar que la documentación estratigráfica se basa únicamente en niveles alterados correspondientes a procesos post-deposicionales, diversos acarreos y deslizamientos de tierras procedentes de la parte alta del cerro producidos desde época antigua. No obstante, el análisis comparado y porcentual de los tipos cerámicos hallados en cada uno de los diferentes estratos identificados ha permitido a sus excavadores plantear una interesante propuesta evolutiva del hábitat desde los últimos momentos de las fases orientalizantes del lugar hasta época imperial romana (Almagro y Martín 1994, 112-116). Uno de los aspectos que se podrían destacar entre las conclusiones de los trabajos de 1991 trata de la documentación de una importante acumulación de adobes que se ponen en relación con lo aparecido en el anteriormente aludido Estrato IV de la Cata Este del Teatro, para el que se propuso la hipótesis de su pertenencia al hábitat fortificado, cuyo colapso sobrevendría a finales del siglo VI, *ca.* 525 a.n.e., proponen sus investigadores (Almagro y Martín 1994, 112).

Al margen de los sondeos estratigráficos acometidos en el Cerro del Castillo, con motivo de la excavación de urgencia en un solar próximo, donde se emplazaría la puerta suroeste de época moderna de la ciudadela fortificada -Portaceli- se localizaron nuevas muestras de ocupación protohistórica (Jiménez y Haba 1995, 235). Se trata de un posible depósito cerámico, realizado sobre el propio substrato geológico y conformado por dos cazuelas a mano al parecer de tipología tartésica, una de las cuales decorada profusamente con motivos geométricos, que según sus excavadores podría corresponder a parte del hábitat arcaico del asentamiento, para el que proponen una cronología del siglo VIII a.n.e. Lamentablemente, debido al importante deterioro de los restos provocado por salvajes actuaciones recientes, se hace prácticamente imposible

conocer más acerca de las características del poblado de estos momentos. Entre los niveles alterados, por otro lado, cabe incluir la documentación de materiales de época algo más reciente, como los escasos restos del Período Orientalizante y de adscripción romana (Jiménez y Haba 1995, 237).

Con todo, durante las dos últimas décadas del siglo pasado, la actividad arqueológica en Medellín había sido muy esporádica y sólo cabría reconocer la intervención llevada a cabo en el Teatro Romano por M. del Amo y de la Hera (1982). Los resultados estratigráficos fueron ciertamente escasos, donde cabe acaso resaltar algún material cerámico descontextualizado correspondiente a la Segunda Edad del Hierro, como algunos fragmentos de cerámica pintada y/o impresa, frecuentes en contextos del siglo IV y III a.n.e. En el mismo lugar fue hallada una de las figurillas de bronce dadas a conocer como exvotos prerromanos (del Amo 1982; Almagro 1985). Dos décadas después, a finales de los 90 se acomete la restauración de la Ermita de Santiago, un edificio tardorrománico levantado sobre parte del *postscaenium*, en cuyo interior se hallarían algunas estructuras de funcionalidad imprecisa -quizás parte de un templo- de época romana (Bejarano 2007, 541).

Hace ya más de un lustro que se iniciara titubeante el ambicioso proyecto de excavación del Teatro Romano, al principio dentro de un programa de control de algunas obras para el acceso al castillo y, después, un auténtico programa de recuperación del edificio de espectáculos, al que se le continúan añadiendo aún hoy nuevos objetivos. Dentro del resultado de los primeros, se lograba abundar en la ocupación protohistórica del enclave (Jiménez y Guerra 2012); los segundos supusieron sin duda alguna una de las más importantes excavaciones de la región durante los últimos tiempos, tanto por volumen de sedimento removido como por el interés histórico y patrimonial de los restos exhumados. Los resultados iniciales hablan de un teatro levantado en época augustea, no anterior (Mateos y Picado 2011)

C. Materiales

A lo largo del último medio siglo se ha venido conformando en torno al Cerro del Castillo de Medellín una interesante secuencia histórica, gracias sobre todo a las intervenciones arqueológicas de una u otra naturaleza, pero también como consecuencia de un cúmulo de hallazgos diversos, epigráficos, numismáticos, etc. Los sondeos en distintos puntos de la cima y laderas, sin embargo, han sido extremadamente pocos en la constatación de elementos constructivos, e incluso lo que en ellos se identificaría como muralla de adobes, no parece del todo clara esa identificación o su cronología. Los materiales cerámicos, en cambio, ayudan a caracterizar todo ese “edificio estratigráfico”, que parte del Bronce Final, contiene buenos niveles del Hierro Antiguo y se diluye conforme nos acercamos al cambio de Era. Dicho de otro modo, toda esa batería de catas parece demostrar la importancia del enclave en época protohistórica -apuntada ya por la necrópolis de

El Pozo- a la vez que se desdice sobre una fase prerromana o romanorrepublicana equiparables y presumiblemente continuadoras de aquélla. No obstante, la superficie puesta al descubierto continuaba siendo bastante restringida. Los materiales asociados a los estratos más recientes no hacían si no redundar en el asentamiento imperial, con alusiones a cerámica romana de esta época, generalmente rodada (Almagro 1977, 419; Almagro y Martín 1994, 116).

Acaso de las fases “post-orientalizantes” -en el sentido más amplio y general del término-, podemos resaltar los tipos pintados presentes en los niveles más superficiales de los distintos sondeos. Son en su mayor parte fragmentos de borde y cuerpo de urnas, cuencos o recipientes de mesa, con restos de pintura de color rojo o marrón rojizo, aunque no faltan otros colores como el negro y el blanco, sobre los que se describen figuras simples de tipo geométrico, como bandas, círculos y semicírculos concéntricos, líneas serpenteantes, etc. Uno de los ejemplares más interesantes de este tipo cerámico es el hallado en el sondeo abierto en el patio occidental del castillo. Se trata de un pequeño vaso pintado cuyo tamaño y morfología se podría insertar en la forma “d” o 4 de la tipología de Cuadrado (1987), aludida anteriormente. Del resto, la mayoría aparecieron en los niveles superiores del corte 2 de la Ladera Norte del Cerro del Castillo.

Una parte importante de las formas cerámicas con decoración pintada corresponden a urnas o recipientes de mesa, con bandas y círculos concéntricos en rojo, cuencos hemiesféricos pintados al interior y/o al exterior, casi todas ellas aparecidas en los niveles superiores del corte 2 de la Ladera Norte del Cerro del Castillo, insertas en los conjuntos materiales de las fases más recientes del hábitat prerromano ubicado con probabilidad en la cima. El elevado índice de fragmentación impide en la mayoría de los casos verificar los tipos morfológicos a los que pertenecen, tampoco un contexto material más definido -al encontrarse en niveles mayormente procedentes de acarreo o deslizamientos- ayuda convenientemente a precisarlos. No obstante, muchos de ellos, por los tipos decorativos que reproducen -como los círculos concéntricos en rojo- debieron corresponder a modelos bien conocidos para las fases ibéricas de los poblados del Levante y Mediodía peninsular, con unas cronologías de los siglos IV y III a.n.e., que compartiría con el vaso anterior hallado en la cata del patio oeste.

Similar cronología y ámbito cultural tienen los tipos de barniz rojo ibero-turdetano, igualmente representados en los niveles más superficiales, aunque en menor proporción y menos definitorias morfológicamente que las anteriores. Sí podemos incidir algo más sobre otro de los tipos más identificativos de los contextos cerámicos prerromanos del occidente peninsular. En este sentido, las decoraciones estampilladas, aún escasas, están presentes en el inventario de las primeras excavaciones del Teatro Romano: un asa con estampillas de forma ovalada y un fragmento de cuerpo con impresiones rectangulares rellenas de una malla reticular; este último combina la repetición de una misma estampilla con bandas pintadas (Haba 1998, fig. 3). Los vasos cerámicos a mano “célticos”, por su parte, son poco representativos en el registro

arqueológico de Medellín; los únicos ejemplos claros identificados aparecen en los niveles tardíos de la secuencia del yacimiento -UE 2 del corte 2 de la Ladera Norte-: tercio inferior de un vaso con pie marcado y un fragmento que pudiera corresponder igualmente al pie de una pieza distinta decorada con un cordón aplicado e inciso (Almagro y Martín 1994, 92, fig. 9, 16-17).

Con todo, a pesar de no ser demasiado abundante la muestra, constituyen el indicio material de una esquiva fase prerromana en Medellín, deudora tal vez del pasado orientalizante. Frente al repertorio material de este último, pasa prácticamente desapercibido el fin del hábitat indígena en los sondeos o las excavaciones, materialmente poco representado en el conjunto cerámico. Apenas sí sabemos de la recogida de ánforas, como el fragmento que apareció en un nivel de relleno, junto con materiales de cronología diversa, y que podría corresponder a un recipiente de época republicana, del tipo Dr. 1C (Almagro y Martín 1994, 86, fig. 6, 8).

Del esperable registro de cerámica de barniz negro, ya se alertó en otra ocasión de su escasez en el cómputo publicado de Medellín (García Morá 1993, 389). De los objetos metálicos habituales en los repertorios militares, acaso podemos referir una fíbula, no obstante de un momento avanzado para el tiempo que se le supone vigente; se trata de un ejemplar de bronce del tipo *Aucissa* aparecida en las excavaciones del teatro, que se encuentra en el M.A.P.B. (nº inv. 4.651) de entre finales del siglo I a.n.e. y el primero después (Rubio y Claver 1986, 406-407, lám. 5, 2).

En lo referente al elemento numismático, la mayoría de las ocasiones aparece descontextualizado. Las monedas más tempranas nos remiten a los acontecimientos bélicos relacionados con el enfrentamiento romano-cartaginés de finales del siglo III a.n.e. Éste es el caso de la moneda hispano-cartaginesa que recoge S. Haba en su catálogo de piezas monetarias, de cuya procedencia sólo conocemos que fue encontrada en el “entorno rural de Medellín” (Haba 1998, 154-155). Dentro ya del solar urbano actual, sabemos del hallazgo de sendos ases acuñados en Roma. El primero de ellos -con cabeza de Jano en anverso y proa de nave y punta de lanza en el reverso (Haba 1998, 155, lám. I.2)-, fechado en el primer cuarto del siglo II a.n.e. (189-170 a.n.e.), fue hallado en las antiguas “eras”, detrás del cuartel de la Guardia Civil, al sur del casco urbano (Crawford 1974, 179, 88-3; Haba 1998, 155, lám. I.2). El segundo de los ases -Jano y proa de nave-, algo más reciente (155-120 a.n.e.), aparecería en la falda sur del Cerro del Castillo, en el Teatro Romano (Haba 1998, 155). En este mismo lugar aparecería una nueva moneda con leyenda en caracteres púnicos, fechable en el siglo II a.n.e.: un cuadrante con la cabeza de Hércules y clava en el anverso y delfín y tridente más leyenda en el reverso (Haba 1998, 156).

Además de las monedas anteriores, conocemos de la existencia de al menos dos denarios y un nuevo as, aparecidos en el Cerro del Castillo, concretamente uno de ellos se encontraría en la ladera norte. El más antiguo de ambos se fecha a finales del siglo II a.n.e (112-109 a.n.e.), durante

la magistratura de *L. Porcius Licinius*, según se desprende de las leyenda *L.PORCII.LICI* y *L.LICI.CN.DOM* en anverso y reverso, respectivamente, con Cabeza de Roma en anverso y biga en reverso, acuñado en *Narbo* (Haba 1998, 155, lám. 1.6). El segundo denario correspondería a la ceca móvil del ejército de Marco Antonio -galera pretoriana y leyenda *ANT.A(AV)III VIR R P C* en el anverso, y águila con dos emblemas militares en el reverso (Haba 1998, 156)-, con fechas de 32-31 a.n.e. (Haba 1998, 155). La tercera moneda recuperada en este lugar, aunque parece ser que no es el todo segura su procedencia, trata de un as acuñado en el siglo I a.n.e. probablemente en la ceca africana de *Tingis*, de tipología, leyenda e iconografía, púnica -cabeza de Hércules con piel de león y clava, en anverso, y espiga y leyenda en caracteres púnicos, en reverso (Haba 1998, 156, lám. I.11).

D. Valoración

El Cerro del Castillo de Medellín parece conformarse como un enclave de suma importancia durante el Hierro Antiguo, entre los siglos VIII y VI ó V a.n.e., con una fuerte implicación histórica si tomamos en consideración la hipótesis formulada por Almagro Gorbea en los últimos años sobre su identificación con la *Conisturgis* de Apiano -*Iber.* 57, 58-, de Estrabón -3, 2, 2- o Salustio -I, 119- (Almagro, Lorrio, Mederos y Torres 2008, 1036). En caso de estimar estas últimas aportaciones, aún forzando lo expresado en las fuentes, Metelo usaría la plaza de Medellín como base de control de las vías del Guadiana, en tanto que aliada de Roma, siendo cuartel de invierno de las tropas romanas -Apiano, *Iber.* 56-57 y 58 59- (Almagro, Lorrio, Mederos y Torres 2008, 1033).

Ciñéndonos de momento a la evidencia física contrastada, la fase prerromana del sitio se muestra algo más esquiva, aunque cabe suponer -en virtud de la dispersión de los restos cerámicos- que el hábitat del Hierro Pleno pudo haberse encaramado en la cima del promontorio, siguiendo tal vez los modelos de hábitats encastrados de este momento en la región. El hecho de que no conservemos los habituales elementos de fortificación ni contextos materiales cerrados debemos entenderlo como consecuencia de la ocupación medieval del enclave y, en particular, por la construcción de la majestuosa fortaleza que ocupa el área más alta y que envuelve buena parte de la ladera.

Su continuidad hacia el cambio de Era es una cuestión que se nos puede antojar muy interesante y hasta clave para entender algunos de los paradigmas de la implantación romana en el territorio; me refiero concretamente a la generación del tejido urbano romano a partir de realidades militares previas. Trataré de ir por partes en la breve argumentación que pretendo dar en este punto, toda vez que se hará una reflexión más profunda en otro capítulo.

El primero de los argumentos en ese sentido es de naturaleza toponímica. Hemos de entender que el origen del nombre de la localidad -Medellín-, después de un recorrido fonético o

etimológico no demasiado largo, deriva de *Metellinum* (Schulten 1937, 173; Galstere 1971, 14; Tovar 1976, 231; Haba 1998, 406; Guerra 2004, 219; García Morá 1993, 389). Así es como se recoge en el Itinerario Antoniniano, *Metelinon* en el Anónimo de Rávena y *Metellinensis [colonia]* en la *Historia Natural* de Plinio (4, 117). Más explícita es aún la interpretación hecha de la cita de Ptolomeo (2, 5, 6), *Kaikilia Metellina*, que nos introduce directamente en la explicación histórica del topónimo, puesto que aquí encontraríamos parte del rastro territorial de uno de los protagonistas de las Guerras Civiles, *Q. Caecilius Metellus*. La ecuación se formula y parece resolverse con relativa sencillez: Metello, que siguió a Sertorio hasta estas tierras del interior, se establece temporalmente en un puesto seguro de la línea del Guadiana que, años más tarde, dará lugar a una colonia y después a un municipio.

Es cierto, pues, que esta proposición lógica no aparenta complejidad alguna; el problema surge cuando tratamos de seguir ese rastro en el ámbito de la evidencia arqueológica de naturaleza material. Los restos de época republicana previsibles en un establecimiento romano de esta cronología son, después de tanta actividad arqueológica en el solar metelinense o su entorno inmediato, reconocidamente escasos (García Morá 1993, 389; Haba 1998, 44). Particularmente deben ser hasta cierto punto abundantes la vajilla de cocina y mesa itálica, las ánforas y toda una serie de elementos de importación originarios de Italia, Roma o su órbita de influencia política y económica; no en vano, los establecimientos militares suelen proveerse a través de redes o cauces de abastecimiento oficiales controlados desde la *Urbs*. El resultado, después de indagar en los repertorios materiales recuperados a lo largo de todas aquellas intervenciones arqueológicas nos suscita, en cambio, una relativa frustración, en tanto que apenas alcanzamos a ver en ellos algún ánfora romana, escasos restos cerámicos de barniz negro y acaso alguna muestra numismática que sólo representaría la constatación de un solar ocupado durante los últimos dos siglos antes de la Era.

La topografía del sitio tampoco parece acompañar a la consecución de los criterios morfológicos que rigieron, por ejemplo, el establecimiento de Cáceres el Viejo, materialmente contemporáneo del presumible campamento de Medellín. Encontramos aquí un cerro con buenas condiciones defensivas pero con escasa superficie disponible para acoger un ejército; tampoco sus faldas ofrecen buenas condiciones para el ordenamiento normalizado de los cuarteles romanos. Ni que decir tiene, que en la base del cerro, donde hoy se extiende el caserío urbano, las ventajas estratégicas -dominio visual o control del vado- quedan fatalmente disminuidas; además, el mismo promontorio se convertiría en un auténtico ángulo muerto frente a la defensa del hipotético campamento.

Hace unos años, a partir de unos trabajos de campo que tuvieron por objeto el entorno territorial de éste y cuyo resultado fue prácticamente negativo para la ocupación republicana del espacio, nos surgió la reflexión siguiente: a pesar de tener la práctica garantía de la existencia de

un cuartel militar de la época de las Primeras Guerras Civiles en la zona, su huella no ha quedado impresa en su órbita inmediata y, por otro lado, la promoción urbana esperable en época temprana no se tradujo en la correspondiente apropiación económica y política de su *ager* (Heras, Mayoral, Sevillano y Salas 2014).

El desmontaje de aquella construcción hipotética prosigue cuando valoramos otra de las piezas arqueológicas más relevantes de ámbito territorial de Medellín, los restos del campamento militar de Valdettres, a escasos 9 km en línea recta y con una secuencia histórica que pasa por su ocupación, también, durante un periodo muy próximo al intervalo cronológico de las Guerras Sertorianas. Podríamos asistir aquí a un tipo de comportamiento geoestratégico, para nada inédito, con implicaciones urbanas. En distintas ocasiones he tenido la oportunidad de mostrar cómo, desde una realidad militar -Valdettres- establecida a poca distancia de un núcleo poblacional de larga raigambre indígena, se construye una entidad jurídica mayor, donde la *Colonia Metellinensis* hereda el nombre del general victorioso, después de que éste hubiese inaugurado o reocupado una base en sus inmediaciones (Heras 2009a, 2009b; 2010). El esquema podría haber sido el mismo o muy semejante al que podremos encontrar en *Castra Caecilia* y *Norba Caesarina* -Cáceres el Viejo y Cáceres- (Sayas 1983; Tovar Paz 1993, 154) o Santarém -*Scalabis Praesidium Iulium*- y el posible campamento de Alpiarça y la entidad indeterminada de Chões de Alporté -con supuesta ocupación militar- (Fabião 2004, 60).

4. 32. Cerro del Castillo (Magacela, Badajoz) [sitio nº 40]

A. Situación

La fortaleza de Magacela se alza sobre la estrecha cima del gran crestón cuarcítico de la sierra que lleva su nombre. El caserío actual, heredero del urbanismo medieval, se concentra en la falda suroriental o de “solana”, despreciando las condiciones de absoluto dominio visual que sí posee en cambio el castillo. Con sus 562 m.s.n.m., destaca de forma sobresaliente de la llanura aluvial de las Vegas Altas del Guadiana y de las suaves ondulaciones de las tierras septentrionales de la comarca de La Serena. Los aproximadamente 200 metros de altitud relativa convierten a este local en uno de los puestos de control visual más conspicuos de la zona, punto de inflexión entre comarcas naturales, geología, terrenos y vocación económica. Al norte, enlaza con los suelos fluviales de la vega, “capitalizados” topográficamente por las sierras de Yelves y el promontorio del Castillo de Medellín; al sur, las superficies comienzan a plegarse en suaves ondulaciones hasta las cadenas montañosas de poca entidad de La Serena y sus estrechos valles. Éstos, orientados de NO-SE, encauzan los caminos naturales desde Magacela, como referente septentrional de la comarca, hasta la depresión del Guadalquivir.

La Sierra de Magacela aparenta ser un cerro aislado y apuntado visto desde los extremos de estos valles, a pesar de que en realidad su forma es alargada y se compone de varios crestones unidos entre sí. La parte ocupada históricamente se restringe sin embargo al área en torno a la fortaleza medieval, en la estrecha y rocosa plataforma de la cima, en uno de cuyos extremos más abruptos se alza la gran torre del homenaje.

B. Descripción

Si el castillo de origen islámico copa las cotas más elevadas de la sierra, los restos arqueológicos más antiguos se han venido localizando sobre todo en las laderas, seguramente debido a la alteración sobre los niveles anteriores que habría supuesto la construcción de la fortaleza medieval. El asentamiento romano que se va a analizar, como el de época prehistórica, pudo haberse situado en cambio en la plataforma superior.

La arqueología de Magacela, desde un punto de vista general, participa de importantes indicios artísticos, como los abrigos rupestres de arte esquemático (Bueno y Piñón 1985), en relación quizás con los grabados del monumento megalítico construido en la base de la sierra y con los niveles de cronología calcolítica detectados en las excavaciones sistemáticas realizadas aquí.

De estas últimas, tan sólo han trascendido hasta el momento algunas referencias indirectas y un somero resumen estratigráfico, presentado no obstante como argumento de tesis históricas relativas a las fortificaciones tardorrepublicanas de La Serena. Particularmente destacaremos el repaso realizado por P. Ortiz y A. Rodríguez (2004, 89-93) de los resultados de los sondeos dirigidos por éste último e I. Pavón, de la Universidad de Extremadura, entre 2001 y 2002. Se trata de la apertura de un total de seis cortes, abiertos en las laderas del cerro donde se alza el castillo, cinco de ellos en la Solana o “Camino de la Tahona” y uno sólo en la Umbría o “Laera”, donde se constataría estratigráficamente la fase calcolítica y se pondría de manifiesto la existencia de una ocupación del Bronce Final-Orientalizante Antiguo, formando la base de la secuencia documentada.

Nos interesará ahora destacar y repasar los niveles más recientes, fechados *grosso modo* entre los siglos II-I a.n.e. y I-II de la Era (Ortiz y Romero 2004, 89), prescindiendo no obstante de los relacionados con la ocupación medieval del lugar. Esta confirmación arqueológica del asentamiento de cronología republicana venía a refrendar la primera impresión en este sentido sobre una serie de estructuras de aparejo ciclópeo identificadas en diferentes puntos del área superior y laderas del cerro. Se lograba, por otro lado, desechar la posibilidad de que este enclave arrancase desde niveles prerromanos, en apariencia ilustrados por las cerámicas pintadas de tradición indígena halladas en superficie (Ortiz y Rodríguez 2004, 89, 91-93).

C. Materiales

Del repaso por la estratigrafía ofrecida por los sondeos, destacamos la documentación de un área de vertedero, no obstante con interesantes contextos romanorrepublicanos, en el Corte 1 de la Umbría y de construcciones de similar cronología en el Corte 3 de la Solana, con niveles que se repiten en el Corte 6 (Ortiz y Rodríguez 2004, 90-91). No es menos interesante en el registro haber reconocido un “horizonte ocupacional arrasado por un incendio”, asociado a tipos materiales de tradición indígena y romanos, constatado en aquel Corte 3 (Ortiz y Rodríguez 2004, 90)

Los materiales contenidos en estos estratos y que caracterizan esta fase de ocupación de época republicana son algunos fragmentos de cerámica de barniz negro Campaniense A, vajilla común de cocina de procedencia suritálica y ánforas, conviviendo con una importante representación de los tipos prerromanos. Con algún detalle, podemos advertir la presencia de importaciones itálicas, como el borde de un cuenco de barniz negro (Rodríguez 1995b, fig. 7.20), ollas y cuencos con borde ahumado, recipientes de almacén y morteros hallados en buena parte de los niveles de esos tres cortes (Ortiz y Rodríguez 2004, 90). La presencia de cerámica “iberopúnica” o de “ánforas” - sin más referencia- apenas pasa de una sencilla alusión en el trabajo de Ortiz y Rodríguez (2004, 90), lo que nos supone una lamentable indefinición a la hora de ahondar en la cronología y caracterización tipológica del servicio abastecido.

Con todo, la propuesta cronológica para la fase romanorrepublicana del enclave de Magacela se basa en la serie de ánforas representadas, entre los siglos II y I a.n.e., pudiendo arrancar ya en la primera mitad del II a.n.e. (Ortiz y Rodríguez 2004, 93). La aparición de “sigillatas” en los niveles superpuestos a los anteriores marcarían pues el periodo posterior, de época imperial.

D. Valoración

A partir de la hipótesis histórica mantenida tradicionalmente por este equipo de investigación, se propone el declive de este *oppidum* en sincronía con el desmantelamiento de la red de fortificaciones de La Serena, como parte de un todo con un objetivo común, de control y defensa de la vía y recursos (Ortiz y Rodríguez 2004, 94). El resultado de estos trabajos permitiría establecer los lazos necesarios para reforzar esa vinculación entre recintos y torres y el enclave de referencia en todo ese sistema, basándose en la definitiva asociación entre ciclopeísmo y contextos materiales republicanos bien individualizados del material más tardío.

Las estructuras reconocidas en diferentes puntos del sitio habrían de servir de fortificación y aterramiento de las laderas del Cerro del Castillo de Magacela (Ortiz y Rodríguez 2004, 89), pero más allá de esta posibilidad no se han logrado documentos concretos acerca de la ocupación al interior, de su carácter y función, ni tan siquiera de la auténtica entidad y extensión de esta fase republicana. Por su parte, la imprecisión o indefinición con que nos llegan, por ahora, los

argumentos materiales nos impide conocer a ciencia cierta si el ajuste cronológico entre los repertorios de las fortificaciones de La Serena y de la estratigrafía de Magacela es del todo definitivo. El debate suscitado a nivel peninsular sobre la datación de las torres o recintos -no ya sólo la función- puede llevar a plantearnos el grado de correspondencia entre aquéllas y el hipotético *oppidum* republicano, aparentemente con una vigencia mayor y, por tanto cabría esperar, un origen y cometido distinto.

Una cuestión de importante calado histórico es la ausencia de niveles prerromanos, en el sentido estricto de la palabra. Y es que una buena parte del registro arqueológico republicano pivota sobre la red de hábitats indígenas, donde los elementos importados y propiamente itálicos o vinculados a la órbita romana se suman de una forma u otra a la vida de aquellos “castros”. Abundando en esta línea, si la secuencia estratigráfica de Magacela es equiparable a la de Hornachuelos, Cogolludo o el Cabezo de Capilla, entre otros, es algo que hoy por hoy todavía se está lejos de comprobar, toda vez que la limitación de los sondeos en aquélla no logran más que confirmar una fase republicana aquí. En los otros casos, la vida de la población prosigue de forma relativamente floreciente, al menos en el siglo siguiente, pues su origen es ante todo civil y pretende ser la urbanización del territorio. Si es cierto que la vida de Magacela se truncó y eclipsó frente a Medellín y por la obsolescencia de la red defensiva creada en La Serena, no lo es menos que ambas realidades cumplirían, cada una, su papel dentro de su respectivo espacio; tengamos en cuenta que entre ambas hay cerca de 30 km de distancia. Tampoco es seguro que Magacela alcanzara alguna vez el estatus de *oppidum* o de ciudad, ni tan siquiera el de *mansio*, aunque se le hubiera atribuido este apelativo al identificarla con *Contosolia*, entre *Metellinum* y *Mirobriga* - Itinerario de Antonino (444, 5)- (Adrados 1965).

Con todo, nos quedamos con la irrefutable cualidad de referente paisajístico o de otero privilegiado y hegemónico sobre el vasto territorio que lo circunda. Tampoco se puede negar su papel como bisagra en las rutas naturales entre las cuencas medias del Guadiana y el Guadalquivir a través de la comarca de La Serena, independientemente de si su existencia y la de los recintos y torres de la comarca está tan íntimamente ligada.

Lo que sí que podemos advertir es que en ese desempeño de puesto de referencia estratégica, visual y caminera -tal vez también sobre los recursos mineros de la zona-, podrían participar otros ítems paisajísticos, donde entran Medellín, antes aludido, pero también el campamento de Valdetorres, una fortificación militar que parece registrar ocupación en ese mismo tiempo. En este orden de cosas, cabría esperar a una comparación exhaustiva entre los contextos materiales de éste último y Magacela para valorar el grado de contemporaneidad entre ambos y quizás entender así el cometido de cada cual, común o fortuitamente próximo en el tiempo.

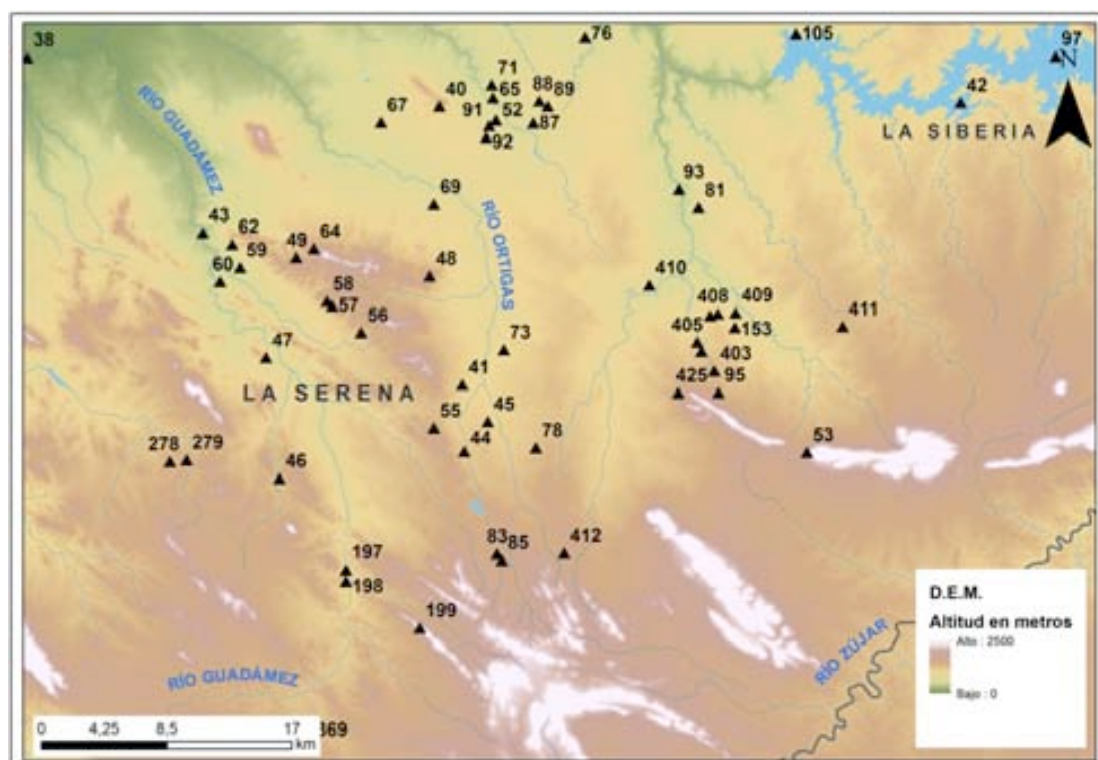


Fig. 15. Mapa de sitios del sector central de la provincia de Badajoz: comarca de La Serena.

4. 33. Hijovejo (Quintana de la Serena, Badajoz) [sitio nº 41] (fig. 15)

A. Situación

La comarca de La Serena se caracteriza por una topografía de extensas planicies que no son más que una interminable sucesión de ondulaciones del terreno generadas por la incidencia de la erosión sobre las pizarras que componen en buena medida la geología de la zona. Ese desgaste ha sido desigual a lo largo del territorio, dejando tras de sí las rocas más duras desnudas, como los afloramientos de cuarcitas y granitos. De esta forma, los crestones cuarcíticos van definiendo a la comarca en sus límites, traducidos en formaciones montañosas de no demasiada entidad; por su parte, el batolito granítico suele sobresalir de forma recurrente en el fondo del valle, marcando de alguna forma el recorrido de los arroyos.

En este contexto geográfico, el Castillo de Hijovejo se levanta sobre la suave plataforma de uno de los afloramientos del plutón granítico de Quintana de la Serena -a 420 m.s.n.m.-, no lejos del borde mismo del río Ortigas. Es éste último la auténtica arteria fluvial de la comarca, pues nace en las serruelas del sur -Sierra de los Argallanes- y, como si de un eje N-S se tratase, discurre longitudinalmente por el fondo del valle de La Serena, propiciando estrechas franjas de terrenos aluviales entre suelos desgastados y poco profundos a los lados.

B. Descripción

De un primer programa de prospecciones en la comarca de La Serena -1985-, seguido de otro de sondeos en algunos puntos de ésta -1986 a 1988-, se pasa a concentrar los esfuerzos en el Castillo de Hijovejo de Quintana de la Serena, acometiendo en él -1990- una excavación en extensión que hoy permite conocer bien su planta, fases y ciertos detalles constructivos (Rodríguez y Ortiz 2003). Aún a pesar de los esfuerzos que sin duda supone este continuado programa de actuaciones en la zona y en este último yacimiento, lo cierto es que aspectos tales como la función y, sobre todo, la cronología de los recintos de La Serena aún siguen suscitando interrogantes e interesantes debates.

Hijovejo será enarbolado como modelo del fenómeno de los “recintos-torre” de la comarca pacense, aún cuando sólo es la manifestación de un tipo arquitectónico determinado dentro de la clasificación. De su planta conocemos las dimensiones, espacios y elementos que integran la construcción. Se trata de un edificio exento, de forma cuadrangular a trapezoidal, de 17 m de lado -15 m es la longitud del lado menor del trapecio-, compuesto por un potente muro ataludado que encierra una compleja organización interior: patio, habitaciones, torre, etc. El resultado final de una multiplicidad de fases constructivas nos lleva contemplar un esquema más complejo, donde al edificio original -fase 1- se le suman un bastión, la fuente, habitaciones -fase 2- y otras dependencias fuera del cuerpo principal -fase 3- (Rodríguez y Ortiz 2003, 239-245).

Nos interesará destacar la construcción original y el tránsito hacia la segunda fase, que se viene fechando a mediados del siglo I a.n.e., marcado por un incendio (Rodríguez y Ortiz 1988, 29-30; 2003, 240). En su primer diseño se parte de la preexistencia de un peñón o promontorio conformado por grandes bolos de granito, que son aprovechados para elevar el gran zócalo del cuerpo principal. Para ello, se tallan las piedras y se rellenan los espacios con bloques de menor tamaño hasta configurar un potente basamento. Al interior, queda conformado el espacio del patio y algunas habitaciones (Rodríguez y Ortiz 2003, 239-240).

En palabras de sus excavadores, el recinto de Hijovejo “se refunda” hacia mediados del siglo I a.n.e. (Rodríguez y Ortiz 2003, 240); surge a partir de la construcción original, modificando la distribución e incrementando el número de ámbitos internos y, lo más interesante, añadiendo el cuerpo de un “bastión” al lado norte y la arquitectura que define la fuente (Rodríguez y Ortiz 2003, 243, fig. 4).

La tercera fase -Hijovejo 3- en el edificio principal no parece más que la confirmación de su fin, al menos con el aspecto defensivo del que partía desde sus orígenes. Ese momento final se confirma con la amortización de buena parte de su estructura, con espacios que son reaprovechados y otros surgidos sobre el túmulo generado por los derrumbes de la fase anterior, en una etapa “plenamente imperial” (Rodríguez y Ortiz 2003, 245).

C. Materiales

Resulta complejo, a la luz de tan escasos materiales que han proporcionado los niveles más antiguos, llegar al óptimo conocimiento de los orígenes del Castillo de Hijovejo. Aún lo es más dilucidar con firmeza la cronología de cada fase apreciada en la lectura arquitectónica en base a la estratigrafía y los elementos “datadores” asociados. Por nuestra parte, resultaría todavía más complicado hacer una valoración crítica de esa secuencia sin contar con el argumento material derivado de la excavación completa del edificio. Salvo algunas alusiones para justificar la cronología que dan A. Rodríguez y P. Ortiz en sus trabajos sobre el yacimiento o justificando las conclusiones sobre todo el fenómeno de los “recintos-torre” de La Serena (Rodríguez y Ortiz 1988; 1990; Ortiz 1992), poco se ha mostrado sobre el registro material del sitio. Seguramente sea el avance de los resultados del sondeo 2 (Rodríguez y Ortiz 1988) lo más determinante en este sentido. A pesar de lo cual y, sobre todo de la escasez de evidencias ya manifestada, no dudamos en atribuir a la etapa romanorrepública el origen de la construcción.

Aunque aparecen residualmente en la práctica totalidad de los estratos, será en los niveles inferiores donde encontremos algunas de las más habituales formas del repertorio cerámico de la etapa prerromana de la región: perfiles en “S” en vasijas a mano “de fabricación local”, a torno pintadas a bandas o segmentos de círculos concéntricos y estampilladas. No faltan los cuencos y platos, los grandes recipientes de almacén, las ollas o urnas globulares, propias también del registro material de los poblados de la Segunda Edad del Hierro, ni tampoco las ánforas de la órbita romana, de difícil adscripción alguna de ellas, como el “borde engrosado de sección cuadrada” y el “borde engrosado inclinado hacia fuera” de los niveles III y V de la secuencia del Corte 2, respectivamente (Rodríguez y Ortiz 1988, 38, fig. 4, nº 48). El segundo pudiera tratarse de un ánfora del tipo Dr. 7-11; del primero, sin embargo, no conocemos detalladamente ni su forma ni pasta, imposibilitando su clasificación, más allá al menos del “tipo 50” de la tipología de Vegas (1973, 122-123) apuntada por los autores del estudio. En otro de los apuntes materiales se alude -textualmente- a “Campaniense B” sobre el nivel de incendio; entendemos que aquél que marca el paso hacia la fase “Hijovejo-2” (Ortiz 1992, 313). Este dato resulta poco significativo, pues se trata únicamente de un fragmento y no conocemos ni la forma ni el resto del contexto material que permita una mayor concreción cronológica para ese momento de cambio o transformación arquitectónica, relacionada con un refuerzo de sus cualidades defensivas.

D. Valoración

Junto a otros enclaves englobados bajo la etiqueta generalista de “recintos-torre”, con matices clasificatorios, el edificio de Hijovejo resulta altamente paradigmático por cuanto es una de las plantas mejores conocidas y lleva aparejado una estratigrafía. Lamentablemente esta última no logra asentar con rotundidad las bases cronológicas de él ni de todo el debate posterior, a pesar

sin duda de los esfuerzos de sus excavadores. Tras su excavación seguimos sin conocer bien el punto de arranque, a causa sobre todo de la escasez de objetos fechables en el fondo estratigráfico del yacimiento. Con reconocida prudencia, se ha planteado el primer cuarto del siglo I a.n.e. o incluso algo antes (Ortiz 1992, 313), todavía sin demasiados argumentos para ello, en virtud de la presencia de los tipos cerámicos más característicos de los hábitats prerromanos de la zona, pero sin ítems importados que asienten crono-tipológicamente una fecha en concreto. Tampoco va a quedar claro el momento de esa inflexión que se produce en la vida de Hijojejo, marcado al parecer por un incendio (Rodríguez y Ortiz 1988, 30; 2003, 240) del que se llega a pensar relacionado incluso con la irrupción romana (Ortiz 1992, 313).

Aunque se tratará todo esto de la cuestión cronológica de este yacimiento en otro capítulo, creo que las evidencias materiales disponibles aún no son suficientes para suscribirla, pero tampoco refutarla, toda vez que en el registro material no se hallan elementos que permitan remontar la propuesta más allá del primer cuarto del siglo I a.n.e. ni los taxones cerámicos de los niveles inferiores pueden demorar ese origen mucho más acá (formas y decoraciones de tradición prerromana, barniz negro caleno, etc.).

Pendientes, por tanto, de una valoración crítica en el conjunto de estos “recintos de La Serena”, desde mi punto de vista una sistematización excesivamente simplista, la cuestión del papel de este edificio en el territorio va a quedar acaso esbozado por una serie de aspectos. En este sentido, se ha venido resaltando el valor estratégico de Hijojejo, en relación a su proximidad a un camino natural una ruta que comunica las Vegas del Guadiana y el sur de la provincia en dirección a Córdoba, la ciudad de referencia en este periodo, a través de la comarca de La Serena y dentro de un complejo esquema de enclaves que ejercen ese control (Rodríguez y Ortiz 1988, 28; 2003, 247; Ortiz y Rodríguez 1998, 270).

La minería del plomo, que debió recibir un notable impulso en época romana, también ha sido argumento para explicar esa necesidad de control que denuncia el dispositivo global del que forma parte Hijojejo (Ortiz y Rodríguez 1998, 272). Y es que, a pesar de que este enclave de apariencia fortificada no esté justo a pie de bocamina, lo cierto es que el recurso minero, concretamente del plomo, está presente en ésta y otras comarcas próximas, con una importancia estratégica capital para Roma (Rodríguez y Ortiz 2003, 247).

4. 34. Jarante (Castuera, Badajoz) [sitio nº 42] (fig. 15)

A. Situación

En plena comarca de La Serena, el río Zújar, así como los arroyos que lo surten, se suelen encajar en las planicies pizarrosas del valle, un relieve suavizado por la erosión y que deja tras de sí suelos poco profundos prácticamente advocados a la ganadería. Sólo en las proximidades de la

red hidrológica, propiciados por el sedimento fluvial, el terreno permite algunas huertas en las rivera del Zújar o algunos de sus afluentes, que han sido aprovechadas tradicionalmente por el hombre.

El Castillejo de Jarante se alza sobre un estrecho promontorio rodeado por un meandro del Arroyo del Valle de la Vieja, un emplazamiento de 333 m.s.n.m. y con unas altitudes relativas de aproximadamente 30 m. Esta diferencia de cota genera importantes pendientes, gracias sobre todo a esa labor excavadora del arroyo; tan sólo en su flanco sur remontarlo se hace menos gravoso que en el resto de sus laderas. Con todo, existen en las inmediaciones cerros con cotas absolutas mayores, que podrían menoscabar ciertas cualidades defensivas en relación con el potencial visual de esta cima (Kurtz 1992, 327).

B. Descripción

Ya antes de su excavación era reconocible la silueta de una construcción exenta, de planta rectangular -23,50 x 13 m- y orientación NE-SO. El muro perimetral, elevado con grandes bloques de pizarra de la zona trabados en seco, presenta un aspecto muy robusto, con un grosor de 1,70 m (Kurtz 1992, 319). Entrando en el detalle de la planta, encontramos un acceso acodado -a partir de uno de los lados cortos-, reforzando con ello el carácter de fortaleza que ya anunciaba aquella muralla y custodiando la sencilla distribución de los espacios al interior, apenas una nave alargada separada de un ambiente probablemente abierto (Kurtz 1992, 321, figs. 1 y 2).

De los pavimentos y niveles originales, apenas quedan evidencias como consecuencia del elevado grado de erosión que presenta el conjunto. A pesar de ello, la excavación ha permitido cierta estratigrafía, en la que se reconoce un nivel de preparación o regularización, que resultó lamentablemente estéril, y un estrato de destrucción -Estrato 3, quizás también el Estrato 4- directamente sobre otro identificado como “nivel de suelo” (Kurtz 1992, 322). Sobre ese paquete de destrucción, con adobe y teja, se dispone el Estrato 5, que aportará más datos materiales.

C. Materiales

Con esta esquemática secuencia, lograda en no todos los sondeos realizados, debido al desigual estado de conservación (Kurtz 1992, 322), se ha planteado una vigencia para el enclave dentro de un intervalo de límites imprecisos entre el siglo I a.n.e. y el siguiente, al margen ya de ocupaciones puntuales, como el que supuso la excavación de un silo en el periodo medieval (Kurtz 1992, 321). Los argumentos materiales para esa dilatada y poco útil consideración cronológica proceden del estudio cerámico, que será prácticamente el único elemento recuperado, al margen de un cuchillo de hierro o exiguos restos de vidrio (Kurtz 1992, 322, fig. 7).

Los fragmentos de terra sigillata hispánica plantearán, junto con las *tegulae* que se han interpretado formando parte del techo de la nave longitudinal del interior del recinto, marcarán el límite más reciente de la ocupación; también algunas cerámicas comunes romanas, entre ellas un mortero (Kurtz 1992, 322-323, fig. 4).

Del otro lado de la secuencia, podríamos situar ciertas formas globulares, con bordes exvasados y vueltos, cuencos, urnas u ollas, con superficies lisas o pintadas, a bandas o con los conocidos motivos geométricos de segmentos de círculos concéntricos, además de algunas estampilladas (Kurtz 1992, 324-327, figs. 4-7).

D. Valoración

El estudio cerámico que ofrece G. Kurtz (1992) no permite distinguir entre lo procedente del Estrato 2, que se puede considerar próximo a la fundación del edificio, y lo que es originario del Estrato 5, interpretado como de destrucción. Ambos paquetes estratigráficos se revisan conjuntamente y el resto de los niveles -no considerados en aquel “informe preliminar”- apenas habrían aportado información en ese sentido. Este aspecto supondrá un importante hándicap a la hora de concretar el auténtico inicio del recinto de aparejo ciclópeo, toda vez que la aparición de aquellas formas globulares pintadas o estampilladas o algunos de los cuencos nos remiten a los repertorios cerámicos de las últimas fases de los poblados prerromanos de la región.

Se alude, además, a fragmentos de ánforas y -podemos entender por el contexto en que se cita- que se trata de ánfora romana (o del ámbito de influencia romana). Sin más, no nos encontramos en disposición de precisar más en el origen de esta construcción. A pesar de ello, no creo errático establecer similitudes entre esta parte del registro material, sobre todo las ollas o urnas pintadas e impresas, y los contextos cerámicos de época tardorrepública, donde coexisten con las primeras importaciones itálicas o mediterráneas de estos momentos. No considero en modo alguno improbable, por tanto, la propuesta cronológica ya apuntada por su excavador, que le lleva a arrancar su construcción *grosso modo* en el siglo I a.n.e.

En el aspecto arquitectónico podemos encontrar nuevas similitudes con otro tipo de enclave tardorrepúblicano. La fisonomía defensiva del emplazamiento y estructura, junto a ciertos rasgos edilicios -como el ciclopeísmo de sus muros perimetrales- permiten lazos evidentes con algunos de esos edificios o recintos de los que en la comarca contamos con un importante número de ejemplos. Particularmente nos puede llamar la atención su parecido, al menos de la planta, con el sitio del Perengil de Vinarós (Oliver 2001; 2004, 148-151), datado a finales del siglo III a.n.e. y el siguiente, aunque quizás su verdadera similitud no pasa de la forma de resolver el acceso, un pasillo en codo (Oliver 2004, fig. 6).

Entenderíamos que las características poliarcéticas, entre ellas la abrupta topografía, resultan fuera de toda duda. Al margen de las aptitudes de los terrenos próximos en el ámbito agrícola, ya

apuntadas (Kurtz 1992, 327), no se pueden desdeñar las cualidades defensivas por la circunstancia de que desde este preciso emplazamiento no se abarque una extensión tan importante como la que controlan otros enclaves similares. En este sentido, no debemos perder la perspectiva de control territorial, no siempre aparejado de un extraordinario dominio visual, ni de los recursos; tampoco el hecho de que cada fortificación obedece a un programa o sistema mayor, en el que se integran otros ítems con un objetivo común, y donde todos o una parte se complementan entre sí.

4. 35. Castejón de las Merchanas (Don Benito, Badajoz) [sitio nº 43] (fig. 15)

A. Situación

El Castejón -o Castillejos- de las Merchanas, en el término municipal de Don Benito, se asienta sobre una prominente formación rocosa, una de tantas que jalonan el recorrido del río Guadámex a su paso por la comarca pacense de La Serena. Con notables pendientes hacia prácticamente todos sus flancos, la cima del promontorio -a 425 m.s.n.m.- presenta una pequeña meseta, irregular y escalonada que permite la ocupación del espacio en estrechas terrazas. A sus pies, con una diferencia de cota de aproximadamente 40 m, el río describe una curva o meandro, excavando un surco poco profundo en los terrenos circundantes.

Aquí, las tierras del fondo de los valles de la zona, como el del Guadámex o el Ortigas -ambos afluentes del Guadiana- permiten cierta actividad agrícola generalmente de secano y en su mayoría cereal y olivo. Las cotas superiores e intermedias, por las pendientes y exposición de los suelos y los frecuentes afloramientos rocosos, son relegadas a usos pecuarios o, sencillamente, permanecen incultos y ocupados por vegetación espontánea de matorral (jara, coscojal o acebuchal). Este aspecto, junto a la considerable inaccesibilidad, ha jugado un importante papel en la conservación de las estructuras antiguas en los cerros más escarpados, pero también supone un considerable hándicap para la detección e identificación de esos elementos.

B. Descripción

Con el topónimo de “el Castejón” se conocía a un grupo de potentes estructuras con aspecto de fortaleza alzada sobre el crestón cuarcítico que aflora en la cima del cerro. Sírvanos esta característica -como en otros muchos casos que encontramos en este repaso- para hacernos una idea del “encastillamiento” de los restos que hemos ido conociendo después de trabajos de prospección y campañas de excavación en él hasta prácticamente nuestros días. Al margen de posibles actividades clandestinas, de lo que han dado cuenta los últimos estudios estratigráficos (Mayoral, Pulido, Walid, Celestino, Bustamante, Pizzo y Sevillano 2014, 75), en la década de los

80 se levantaría la primera planimetría, entonces sólo un croquis en relación con la tesis doctoral del profesor Rodríguez Díaz (1987) que después reproducirá Suárez de Venegas en su repertorio por las fortificaciones del entorno de Don Benito (Suárez de Venegas 1998, 159-163). Ya entonces se habla de dos grandes estructuras en dos sectores distintos en la cima del cerro y de aparejo ciclópeo, pero con dificultades para adscribir las cronológicamente a partir del registro cerámico (Suárez de Venegas 1998, 161).

En el contexto de actuaciones que una de las líneas de investigación del Instituto de Arqueología de Mérida-CSIC desarrolla en los últimos años en la comarca de La Serena, se opta por profundizar en el conocimiento sobre este sitio. Se inicia un plan de actuaciones que parte de trabajos en superficie y prosigue con una batería de sondeos y excavaciones puntuales, encaminadas a levantar una planta detallada, resolver algunas cuestiones de relación entre los distintos elementos que lo integran y los accesos y profundizar en el aspecto estratigráfico. Los primeros resultados ya permiten alcanzar buena parte del primer objetivo, con el levantamiento de un plano en el que se reconocen varias estructuras -las dos más importantes en la cima- y recintos generados en torno a ellas que delimitan espacios a varias alturas. Se comienza a mostrar como un conjunto complejo que, a partir del material de superficie recogido, apuntaba *grosso modo* a dos momentos de ocupación distintos: tardorrepublicano y altoimperial (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 109).

Los sondeos de 2010 y las excavaciones de 2011 van a permitir reconocer la estratigrafía en distintos puntos del yacimiento y las características constructivas de cada una de las estructuras. De éstas destacan dos construcciones -estructura 1 y 2-, de planta rectangular y de similares dimensiones. La primera de ellas -estructura 1-, de 14,2 x 8 m, se levanta con grandes bloques de cuarcita en muros de cerca de los dos metros de grosor y al interior se compartimenta en al menos cuatro espacios de tamaño distinto. Interesa de ello el hallazgo de una estructura de combustión, “hogar u horno doméstico” en el espacio más extenso -“*locus* 1”- (Mayoral, Pulido, Walid, Celestino, Bustamante, Pizzo y Sevillano 2014, 78). Por lo que respecta a su estratigrafía, sus excavadores han podido identificar dos fases constructivas y un “claro nivel de incendio”, un interesante dato que se repetirá en otros puntos del enclave y que podría guardar relación con el fin de la ocupación tardorrepublicana o “fase 5” (Mayoral, Pulido, Walid, Celestino, Bustamante, Pizzo y Sevillano 2014, 71-75). Por su parte, la estructura 2, un rectángulo casi macizo de 12 x 7 m, presenta un aparejo similar al de la anterior, de grandes bloques de cuarcita sin devastar (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 94).

Entre estas construcciones se trazan líneas de potentes muros de aparejo ciclópeo, cuyo recorrido parece estar condicionado por la topografía escalonada y los afloramientos rocosos, que aprovecha para cerrar cada uno de los recintos en que se compartimenta el espacio que rodea la cumbre del promontorio. Hasta cinco de esos recintos se han descrito integrando todas las

estructuras, aterrazando y defendiendo la posición. En este sentido, cabe tener presente la morfología manifiestamente robusta y de aspecto de fortificación que presenta el conjunto inserto en su orografía rocosa e inaccesible, pero también el refuerzo que debió suponer la excavación de un posible foso en el extremo oriental, al que se refieren sus excavadores como “recorte en la roca” (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 96, 98).

C. Materiales

Con los sondeos y después la excavación en extensión en determinados puntos del complejo se habría logrado recomponer una sucinta evolución constructiva del asentamiento, de la que se extraen dos fases distintas (Mayoral, Pulido, Walid, Celestino, Bustamante, Pizzo y Sevillano 2014, 69, fig. 3), a pesar de lo cual -y habremos de destacar este dato en el futuro- la construcción respondería a un “proyecto unitario de fortificación del cerro” (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 97; Mayoral, Pulido, Walid, Celestino, Bustamante, Pizzo y Sevillano 2014, 70). Esas fases, una tardorrepublicana y otra imperial -ésta sólo contrastada en la estructura 1- van a reposar en buena medida en los estudios cerámicos a partir del material recogido en superficie y de las excavaciones de las últimas campañas. Las conclusiones en ambos casos van a ser semejantes y permitirán caracterizar de alguna forma el consumo de sus habitantes.

En el cómputo general se resalta el rotundo peso de las producciones calificadas de “locales” (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 98; Mayoral, Pulido, Walid, Celestino, Bustamante, Pizzo y Sevillano 2014, 79), que se vienen adscribiendo a la etapa más temprana del sitio. A un repertorio con una fuerte representación de vasijas de almacén, se suman perfiles y acabados -como las cerámicas pintadas- que reproducen las formas habituales de la tradición vascular prerromana, con labios exvasados y vueltos, sencillos o de secciones triangulares (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 99; Mayoral, Pulido, Walid, Celestino, Bustamante, Pizzo y Sevillano 2014, 79, 82, figs. 17-19). Resalta la práctica ausencia de tipos importados, presentes en los contextos tardorrepublicanos de la región. Acaso se ha reconocido un borde de ungüentario fusiforme, un fragmento de posible ánfora ¿surhispana? -por las pastas, del Círculo del Estrecho-, también de otra de origen itálico y un fragmento más de norteafricana (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 99; Mayoral, Pulido, Walid, Celestino, Bustamante, Pizzo y Sevillano 2014, 82).

Las posibilidades cronológicas de los materiales “locales” son ciertamente limitadas. Con los productos importados, seriados y caracterizados en buena medida, se tratará de compensar la dificultad de datación que presentan aquéllos, llevando las fechas hasta momentos en torno a la transición entre los siglos II y I a.n.e. (Mayoral, Pulido, Walid, Celestino, Bustamante, Pizzo y Sevillano 2014, 82). El hallazgo de una moneda de la ceca de *Obulco*, encuadrable entre los años

165 a 110 a.n.e., acude en apoyo de esas consideraciones (Mayoral, Pulido, Walid, Celestino, Bustamante, Pizzo y Sevillano 2014, 92, fig. 20).

D. Valoración

Inmersos en la estratigrafía, escasa entre este tipo de fortificaciones en altura -dicho sea de paso-, hemos de tener en cuenta una serie de cuestiones de gran interés para valorar su papel en la implantación romana en el territorio. Primero el origen. En relación a ello, destacaremos que las grandes estructuras o los muros ciclópeos que conforman los recintos del conjunto apoyan directamente sobre la roca o los niveles geológicos y que en excavación se han registrado los materiales más antiguos de época romanorrepública asociadas a unas y otros. En segundo lugar, en lo relativo a las fases constructivas, parece ser que la concepción del complejo fortificado debió ser unitaria, aunque se aprecian “tres fases de obra distintas” (Mayoral, Pulido, Walid, Celestino, Bustamante, Pizzo y Sevillano 2014, 70), que entendemos corresponderán a aquel momento en que se origina. Tercero, el aspecto material, que nos lleva a marcar dos grandes grupos, uno con aquellas formas de tradición prerromana y al que se van a asociar algunas -y exiguas- importaciones tardorrepúblicas, itálicas o del ámbito de influencia romana, y el otro, donde están presentes arquetipos romanos avanzados, como las sigillatas aretinas o las hispánicas. Esto último nos lleva directamente a la siguiente cuestión, el fin del establecimiento o, más aún nos interesa, el final de su etapa republicana.

En este sentido, podemos considerar la interesante constatación de niveles de destrucción, al parecer generalizada o que afectó a la práctica totalidad de los puntos sondeados, también la composición de esos estratos que colmatan los espacios. Cenizas y carbones, restos de animales y, sobre todo, los bloques de adobe o pizarra en el relleno de las estructuras hasta los nuevos pavimentos superpuestos, se han interpretado en relación con los derrumbes de los alzados y de las cubiertas (Mayoral, Pulido, Walid, Celestino, Bustamante, Pizzo y Sevillano 2014, 78).

Al margen ya de la arquitectura, la cronología es otro aspecto de relevancia que aporta la excavación del Castejón de Merchanas. Importante porque, con cautela, podrá extrapolarse a otras fortificaciones en altura de semejante morfología, pero también porque iría a convertirse en referencia para valorar la implantación romana en el territorio. Las fechas que manejan sus excavadores, de finales del siglo II a comienzos del I a.n.e. -recordemos-, asociadas a construcciones de aspecto militar, pueden ser aceptadas en el contexto histórico de la región. Sin embargo, la argumentación material aún nos despierta cierto aguardo. Si los tipos “locales” pueden ser entendidos dentro de la tipología de momentos avanzados de la Edad del Hierro, también es claro que los ítems que confirmarían esa cronología, por lo general las importaciones, no son suficientes para refrendar su propuesta. Tampoco la testimonial numismática asegura una datación definitiva.

Si analizamos desde cierta postura crítica estas conclusiones cronológicas, lo cierto es que podemos llegar a la conclusión de que todos esos criterios materiales no son suficientes para aseverar una fecha tan temprana, más cuando se vienen valorando otras notablemente más avanzadas para fortificaciones en altura con las que el Castejón de las Merchanas guarda más que significativas similitudes; recordemos los trabajos de Mataloto (2002; 2004; Mataloto, Williams y Roque 2014). Y es que los tipos cerámicos de tradición local -y en eso coincidimos plenamente con los autores españoles de estos estudios- no son hoy por hoy un argumento cronológico determinante. Por otro lado, los elementos importados, de los que las ánforas suelen tener buenas posibilidades en este sentido, tampoco son demasiado representativos: no se conoce el tipo concreto del ánfora itálica, tampoco se ha identificado la forma de la norteafricana y se carece de cualquier otro grupo material importado, como las cerámicas de barniz negro que suelen refrendar las dataciones del resto del conjunto.

Hemos de tener en cuenta -para ser justos-, que ninguno de los argumentos materiales expresados, sin embargo, logran desdecirse hasta la fecha de lo apuntado por los responsables del estudio; en el caso de las ánforas itálicas, si bien pueden encontrarse en contextos avanzados del siglo I a.n.e., lo cierto es que la llegada masiva de estos contenedores -por lo general suritálicos- se produce sobre todo a finales del II y perdura hasta entrado el I a.n.e.

Otras cuestiones derivadas de las cualidades del Castejón de las Merchanas tiene que ver con la posición y morfología. Es claro el aspecto fortificado, con estructuras casi macizas y “torres” que, por el grosor de sus muros, pudieron alcanzar alturas considerables. La construcción de aparejo ciclópeo levantada en el punto más alto del cerro, con niveles de destrucción y abandono repletos de bloques de tierra compactada y con muros de grosores próximos a los dos metros, pudo haber servido de zócalo o basamento pétreo de una estructura vertical elevada varios metros con adobe o tapial. En algún momento, los propios excavadores habrían planteado esta posibilidad y de ella parten para análisis espaciales, como los de intervisibilidad (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 108, 111).

Con estas credenciales, la misión defensiva de la arquitectura o la propia orografía natural, así como el objetivo de dominio visual por su posición y altitud relativa, obliga a pensar del enclave en términos geoestratégicos. A pesar de ello, y aún aceptando por sus excavadores ese aire militar (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 113-114), se ha propuesto en los últimos tiempos que ese control fuera ejercido por comunidades locales a partir de un registro material de carácter doméstico (Mayoral, Pulido, Walid, Celestino, Bustamante, Pizzo y Sevillano 2014, 86). Este matiz y otras muchas lecturas interpretativas de los datos sobre ésta y otras fortalezas hispanas han sido y son aún objeto de un inacabado debate que en otro capítulo trataremos de ordenar.

4. 36. **Cerro del Tesoro (Zalamea de la Serena, Badajoz) [sitio nº 44] (fig. 15)**

A. Situación

A su paso por La Serena, el río Ortigas discurre entre llanos ondulados y la sucesión de sierras que compartimentan el territorio. Estas formaciones de no demasiada entidad en general dividen la comarca pacense en corredores que se estrechan y ensanchan facilitando los transeptos orientados de NO-SE. Los suelos poco profundos y erosionados comprenden buena parte de estas extensiones, dedicados sobre todo a pastos y cultivos de secano, mientras que las cotas superiores y las laderas más significativas apenas permiten cierto uso ganadero por el frecuente afloramiento de rocas. El mismo Cerro del Tesoro es un suave promontorio de naturaleza plutónica, donde el granito fracturado al alcanzar la superficie asoma en bloques en la cima y faldas. El Ortigas, afluente de la margen izquierda del río Guadiana, discurre a pocos metros del pie del cerro, aproximadamente 250 m al oeste de su curso.

Con sus 481 m.s.n.m., es uno de tantos promontorios de escasa entidad de este sector de la cuenca alta del Ortigas, con altitudes medias de 450 metros, poco significativo por tanto como referente visual de largo alcance pero sí lo suficiente para destacar de su ámbito más próximo.

B. Descripción

En la cima podemos seguir el recorrido de un grupo de muros de granito que afloran sobre la superficie a pesar del matorral bajo que surge entre las rocas. El desgaste que dificulta la formación de suelos más profundos y la conservación de los niveles arqueológicos facilita ese reconocimiento sin apenas necesidad de practicar excavaciones en profundidad. Con estas condiciones, el yacimiento del Cerro del Tesoro de Zalamea de la Serena ya era conocido décadas atrás e incluido en los estudios sobre el fenómeno de los “recintos-torre de La Serena”, como los de P. Ortiz y A. Rodríguez, de la Universidad de Extremadura (Ortiz 1992, 308; Ortiz y Rodríguez 1998, 270). Sin embargo, son los trabajos de un equipo del Instituto de Arqueología de Mérida-CSIC los que hasta la fecha han provisto de un mejor conocimiento sobre el enclave, gracias a los trabajos de prospección, planimetría, excavación, análisis polínicos y estudio de materiales (Mayoral y Vega 2010; Cerrillo 2010; López Merino, Pérez, Abel, Alba y López Sáez 2010; Bustamante 2010).

Los restos arquitectónicos que se conservan en el Cerro del Tesoro parecen organizarse en torno a una estructura cuadrangular que se alza en el punto más elevado de la pequeña meseta de la cima. Se trata de una construcción de 9 x 11 m, de la que se conservan muros de aparejo de granito, con grosores en torno a los 65 cm. Englobando a este edificio principal existe un segundo recinto, delimitado por un muro de doble paño de bloques de granito de mayor tamaño y relleno de piedra pequeña. Una tercera línea de muros abarca un espacio mayor -de 700 m²- a

partir de los anteriores y de aparejo ciclópeo, con una anchura aún mayor, de hasta 96 cm (Mayoral y Vega 2010, 211). En el trabajo de V. Mayoral y E. Vega se propone una reconstrucción del complejo, sugiriendo la posibilidad de que aquel elemento principal fuera una torre y el resto construcciones complementarias e incluso añadidos posteriores al diseño original (Mayoral y Vega 2010, 212, 223-228, lám. III).

Los resultados de las labores de documentación en superficie se completarían con sendos sondeos estratigráficos. Éstos permitirán apreciar algunos detalles constructivos e identificar fases dentro del complejo que afectaban a aquella hipotética torre (Mayoral y Vega 2010, 215). Ésta podría haber estado compartimentada y haber surgido sobre los restos de una edificación anterior de cronología desconocida. En el aspecto compositivo de los rellenos, se logró reconocer un posible nivel de derrumbes de tapial y superficie de uso (Mayoral y Vega 2010, 213).

C. Materiales

En el apartado material hay que tener en cuenta, a pesar de la constatación de una presumible fase previa, la valoración general de una sola ocupación -también corta (Mayoral y Vega 2010, 222)- del complejo, a la que se asocian las construcciones que lo integran -torre y recintos- y sus niveles de uso, y a la que pertenecen los estratos de tierra y tapial interpretados como derrumbes. En los niveles superiores, algunos removidos en relación con actividades de expolio, aparece *tegulae* romana que nos sitúa frente a una cronología avanzada para una parte, al menos, de la secuencia o vigencia del conjunto. Este aspecto quedaría confirmado por la presencia de otros tipos cerámicos habituales en los contextos inmediatamente posteriores al cambio de Era, como la terra sigillata aretina, sudgálica o la imitaciones de formas itálicas del tipo Peñaflores (Mayoral y Vega 2010, 213; Bustamante 2010, 262-264).

Hay una parte en el registro material que contradice o -si se quiere- matiza las derivaciones cronológicas aportadas por los excavadores, del último cuarto del siglo I a.n.e. y primera mitad del siguiente (Mayoral y Vega 2010, 216). Dejando de un lado el repertorio de formas comunes y de almacén, con escasas posibilidades cronológicas, entre las importaciones estandarizadas se reconoce un fragmento atípico de barniz negro, probablemente caleno, y otro de ánfora de origen itálico campano (Mayoral y Vega 2010, 217; Bustamante 2010, 262 y 265). En ninguno de los casos se ha comprobado fehacientemente el tipo ni variante y con estas limitaciones no es posible extraer una fecha distinta a la propuesta. No obstante, no estamos obligados a cerrar la puerta a una lectura diferente habida cuenta de la constatación antes formulada de una fase previa, ni tampoco a mantener un origen ligeramente anterior a lo que se desprende de los niveles de abandono y derrumbe que marcan solamente el final y amortización del enclave.

D. Valoración

Ese final para las construcciones del Cerro del Tesoro, del que no acertamos a dirimir si fue o no dramático o fruto de una destrucción, parece haber tenido lugar en un momento impreciso de la primera mitad del siglo I de la Era. Nuestro interés, en cambio, estará en el origen de las construcciones y en la motivación que se encuentra detrás de la necesidad de elevar una torre y protegerla tras varias líneas de potentes muros. Algunos materiales -ya se ha apuntado anteriormente- han sugerido la posibilidad de su arranque a inicios del siglo I a.n.e. (Mayoral y Vega 2010, 222), aunque los argumentos son aún demasiado débiles para fijarlo en un momento concreto como éste.

Otra cuestión que reclama nuestro interés es el objetivo al que responden estas construcciones. En lo arquitectónico llaman la atención algunas características próximas a soluciones de fortificación; esto es, la torre, los sucesivos recintos que defienden el interior, el aparejo ciclópeo mismo que presentan muchos de los muros o la propia topografía del establecimiento. Sin embargo, el peso cuantitativo de los recipientes de almacén y la vajilla en general, propia más bien de contextos domésticos y de vocación agroproductiva, parece desdeñar un eventual origen militar o defensivo. La práctica ausencia de ánforas, generalmente asociadas al abastecimiento de tropas durante la Tardorrepública, parece ir en ese sentido (Bustamante 2010, 265, 268). Con todo, este argumento puede ser algo circunstancial y dependerá en buena medida del momento preciso en que se formen los estratos y las redes de intercambio y aprovisionamiento, también de las posibilidades de adquirir los productos básicos en el entorno.

De aceptar cierto carácter militar de la instalación del Cerro del Tesoro, ésta puede tener que ver con la necesidad de una eventual defensa y en realidad su función estar relacionada más con la implantación civil sobre el territorio que con objetivos geoestratégicos.

4. 37. La Torrecilla (Valle de la Serena, Badajoz) [sitio nº 46] (fig. 15)

A. Situación

El sitio de La Torrecilla corresponde a un cerro de 512 m.s.n.m., exento y de perfil cónico, que se eleva casi 40 metros desde su base. Constituye una de las elevaciones comprendidas entre las Sierras de Guadamez, de Enmedio, de Ávila y el Cerro de Martín Pérez, todos ellos de entidad media, en el sector suroeste de la comarca de La Serena. Sorteando estas serrezuelas discurre el Arroyo de los Aviones, que es necesario atravesar para ascender a La Torrecilla por la ladera occidental, pero que no significa realmente un obstáculo de importancia. Este arroyo se surte, como otros de la zona, de manantiales naturales, caso de la Fuente de la Coja que surge pocos metros al norte, entre todas aquellas formaciones rocosas.

La geología en este entorno alcanza suma importancia desde el punto de vista económico. En las grietas o fracturas de la pizarra se encajan innumerables filones metalíferos, destacando una paragénesis de la que resultan el zinc o el wolframio, con implicaciones militares -y por tanto estratégicas- durante el periodo contemporáneo. Viene siendo habitual que a estos elementos les acompañe el estaño, probablemente explotado en tiempos antiguos. De ello darían muestra algunos restos de escorias recogidas en la zona y de las que hemos sabido por comunicación oral, pero también por la presencia de cazoletas o huecos tallados en la roca, concretamente en la orilla del arroyo o regato que surge de aquella Fuente de la Coja, frecuentemente relacionadas con el bateo del oro.

B. Descripción

El sitio de La Torrecilla es conocido por los vecinos de la zona y probablemente ha sido objeto de expolio, como demuestran algunos rastros de remociones recientes en la cima. Tanto la cumbre como los tramos superiores de sus laderas, el cerro se halla cubierto por una espesa vegetación de arbustos, principalmente jara y escobas, que dificultan un buen reconocimiento y documentación de los restos arqueológicos. A pesar de ello, podemos reconocer la existencia de una construcción de planta cuadrangular, de unos 6 m de lado, ocupando la apuntada meseta de la cima. Su acceso se hace aún más abrupto y difícil a causa de la existencia de un gran foso o corte en la roca, de hasta 3 m de ancho, por su flanco oeste. Probablemente se trate de un elemento artificial cuyo fin sería el aislamiento de aquella construcción superior. Esto es evidente también a partir de la construcción de un segundo cinto o muro de aparejo ciclópeo, aparentemente conservado en el lado opuesto al foso, del que restan alzados de más de dos metros.

Con estos escasos apuntes, parece configurarse, en definitiva, un edificio de pequeño tamaño pero de robusta factura en la parte más encaramada de la cima, rodeada por una línea perimetral compuesta por el trazado de aquel foso y una posible muralla, encargada también de sostener el túmulo superior. Existen, además, restos de muros, concentraciones de bloques de pizarra, cuarzo y cuarcita y otras huellas de actividad constructiva en distintos puntos en torno a esa cima que, no obstante, deberíamos entender en relación con puestos militares de la Guerra Civil española.

C. Materiales

Los únicos materiales identificados en superficie, además de alguna pequeña lámina informe de plomo hallada junto a uno de los puntos donde la tierra ha sido removida recientemente, tratan de pequeños fragmentos cerámicos, todos informes. Acaso reconocemos, por las características de la pasta o el acabado, que pudiera tratarse de ánforas de ascendencia romana, sin más precisión.

D. Valoración

Las implicaciones geoestratégicas de esta fortificación deben guardar estrecha relación con el substrato minero de la zona. En la actualidad, el paraje de San Nicolás constituye una de las explotaciones más importantes de la región, cuyos orígenes parten ya de las últimas décadas del siglo XIX y que, con altibajos y cambios en la gestión y titularidad, se ha extendido casi sin solución de continuidad hasta la pasada década de los 80. El wolframio, clave en las aleaciones metálicas para el armamento y los blindajes, fue durante esta fase contemporánea el elemento de mayor interés. El estaño, frecuentemente asociado a él, es sin embargo objeto de aprovechamiento desde la Prehistoria, la Protohistoria y en la Antigüedad Clásica, empleado en la fabricación de útiles una vez aleado con el cobre, abundante también en la región y la comarca.

En todo caso, sea ya un puesto de control de los recursos mineros inmediatos, lo cierto es que por su morfología y características topográficas y edilicias recuerda en gran medida a los establecimientos en altura conocidos en La Serena. Constituye una atalaya desde la que se domina un amplio sector territorial, mayor hacia el sur, hacia donde se abre uno de los desfiladeros por los que transita el río Guadamez. Aquí, a pocos kilómetros hallamos las fortificaciones de los Argallenes, pero también el sitio de Valdegamas o de La Dehesilla de Zalamea; hacia el norte y noreste encontramos otra de las vías tradicionales que cruzan la comarca, hoy remarcada por la carretera Palomas-Valle de la Serena, que en último término y habiendo rebasado ésta nos introduce en la otra cuenca o eje viario, el del río Ortigas.

4. 38. La Dehesilla (Zalamea de la Serena, Badajoz) [sitio nº 55] (fig. 15)

A. Situación

Las cumbres de la Sierra de la Dehesilla se corresponden con un crestón cuarcítico que alcanza cotas en torno a los 579 m.s.n.m., y se extiende con dirección NO-SE equidistante de las poblaciones de Valle de la Serena y Quintana de la Serena. Esta posición le confiere un amplio dominio visual sobre este valle de la comarca pacense de La Serena y, especialmente, sobre una de las vías pecuarias más importantes de la región, la Cañada Real Leonesa (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 101).

B. Descripción

Junto a otros sitios de la zona, P. Ortiz y A. Rodríguez (1998) reflexionan sobre algunos aspectos de la romanización y sintetizan algunas de las conclusiones que el estudio de una serie de construcciones en la comarca había significado en todo ese proceso. Se enumeran algunos de los enclaves detectados durante las últimas décadas dentro de las investigaciones que hasta el momento estos autores habían llevado a cabo, entre ellos el de La Dehesilla de Zalamea (Ortiz y

Rodríguez 1998, 264). Un posterior estudio acometido por un grupo de investigación dirigido por V. Mayoral se planteó el reconocimiento en superficie de un grupo de estas construcciones de La Serena, su documentación planimétrica y caracterización material (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011). De sus resultados procede la escasa información que poseemos sobre este emplazamiento.

Se trataría de un recinto delimitado dentro de los límites del crestón rocoso y una serie de plataformas en un esquema de aterrazamiento mediante muros que se adaptan fielmente a la topografía del promontorio (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 101). Su aparejo es de bloques de cuarcita, trabados en seco, que definen entre sí otros ámbitos más pequeños de planta aproximadamente paralelepípeda; en total un espacio de 130 x 15 m (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 101, figs. 9.6 y 10.8).

C. Materiales

El aspecto material es prácticamente desconocido e impreciso en la cuestión cronológica. La naturaleza del trabajo de prospección, en una topografía abrupta y una superficie opaca por la vegetación, dificulta cualquier precisión en este ámbito. Tan sólo se han recogido algunos fragmentos cerámicos correspondientes a grandes contenedores de almacenamiento y de vajilla de pastas anaranjadas difíciles de encuadrar en este sentido (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 101).

D. Valoración

En el trabajo aludido de Ortiz y Rodríguez (1998) se incluye a este sitio entre las “fortificaciones” de la comarca, siendo una de sus características la existencia de una torre vigía en la parte más alta de la topografía del emplazamiento, siendo reservados los pequeños ámbitos de sus faldas, recintos o plataformas a espacio de hábitat (Ortiz y Rodríguez 1998, 264). El aspecto topográfico resulta en este caso de La Dehesilla un argumento clave, en tanto que destaca la escalada hasta el punto más alto de esta sierra buscando el control del valle en sentido NO-SE, más cuando conocemos que fue un corredor natural apropiado por los ganaderos desde antiguo como cañada pecuaria.

Otro rasgo que quizás merezca la pena reseñar de la información aportada por el trabajo de prospección del grupo de Mayoral es la apreciación de indicios de mineralizaciones de hierro en este punto (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 101). Sin embargo no se han obtenido hasta el momento evidencias materiales de que ese mineral fuera beneficiado y, menos aún, que lo fuese durante esta ocupación o que el origen de ésta estuviera relacionado con dicho aprovechamiento.

4. 39. Ermita de San José (Quintana de la Serena, Badajoz) [sitio nº 56] (fig. 15)

A. Situación

Sobre uno de los crestos cuarcíticos de la Sierra del Arrozao, al oeste de la localidad de Quintana de la Serena, se encaraman los restos arquitectónicos conocidos como Ermita de San José, quizás los dados a conocer anteriormente como Canchos de Merenilla (Ortiz y Rodríguez 1998, 264; Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 103). Esos restos no ocupan el punto más elevado de la formación, sino un resalte en las pendientes de la ladera meridional de la sierra (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 101, fig. 10.7).

Desde este punto -a unos 470 m.s.n.m.- se domina visualmente un amplio territorio en el que se incluye parte de la red hidrográfica del río Ortigas -al este- y su comunicación con el valle del Guadámex -al oeste-, a través de un espacio que hoy es aprovechado para unir las poblaciones de Quintana y Valle de la Serena. Buena parte del espacio que lo circunda se conforma desde el punto de vista económico y paisajístico como un paraje de matorral y pastos, con una actividad principalmente ganadera a la que le relegan unos suelos pobres y poco profundos.

B. Descripción

La información arqueológica con que contamos procede únicamente de trabajos de superficie, del rastreo y documentación derivados de las prospecciones de A. Rodríguez y P. Ortiz y, por otro lado, del equipo de V. Mayoral. Más allá de las alusiones de los primeros, estos últimos dieron a conocer las características morfológicas de grupo de construcciones, al parecer agrupadas en un recinto mal conocido de planta irregular, de aproximadamente 40 m de diámetro máximo y que se adapta a la morfología del espacio. Mostraría en el punto más elevado del conjunto un edificio cuadrangular, de 5 m de lado (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 102). El aparejo empleado trata de mampostería de bloques de cuarcita calzados con lajas de menor tamaño. También sobre el terreno se ha querido ver la existencia de una depresión artificial que podría ser entendida como estanque (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 102), quizás un depósito para una eventual reserva de agua.

C. Materiales

El capítulo material, como en buena parte de los sitios conocidos por rastreos en superficie, es decididamente limitado, aunque se han recogido e individualizado algunos tipos concretos de cerámica de ascendencia “local” y romana (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 103, fig. 13.b). Son en su mayoría recipientes de almacenaje, pero también algunos perfiles y decoraciones habituales en los repertorios cerámicos indígenas, como las vasijas de borde exvasado o vuelto, de pastas anaranjadas y bandas pintadas. En el grupo de los materiales propiamente romanos,

cabe reconocer fragmentos de terra sigillata sudgálica e hispánica, lucernas y vasos de paredes finas de origen bético y emeritense, que llevan a proponer la vigencia del enclave en la etapa altoimperial (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 103).

D. Valoración

De nuevo, en el contexto de las pequeñas “fortalezas” que se vienen detectando en las sierras de La Serena, el valor topográfico desde el punto de vista del dominio visual sobre los valles es elevado, sin duda buscado en el momento de escoger cada emplazamiento. La respuesta estará, sin duda alguna, en el análisis de la situación geoestratégica en que se inserten finalmente.

El problema parte del capítulo cronológico. Tan escasa muestra material no permite en modo alguno asegurar un punto concreto para el arranque de la ocupación de la Sierra del Arrozao y la construcción de estas edificaciones de aspecto defensivo en este punto. La presencia de cerámica de tradición indígena -se viene comprobando en el estudio de los contextos materiales fechados en torno al cambio de Era- no debe ser óbice para defender un origen en época romanorrepública. Cuestión aparte es que coyunturalmente, por razones histórico-estratégicas, y a falta de un registro apropiado con niveles de fundación cerrados, dejemos la puerta abierta a esa posibilidad y pospongamos el problema al punto de la reflexión final del trabajo.

4. 40. Sierra del Castillo del Portugués-1 (Don Benito, Badajoz) [sitio nº 57] (fig. 15)

A. Situación

En otro de los puntos sobresalientes de la Sierra del Arrozao, que se extiende al oeste de la población de Quintana de la Serena, se instalan las construcciones del recinto de Portugués-1. Desde aquí, con cotas de 514 m.s.n.m. que se elevan aproximadamente 120 m sobre la vega del Arroyo Tamujoso, se alcanza a ver buena parte del valle del río Guadámex, que capitaliza las rutas naturales NO-SE a través de La Serena, al menos al oeste de la comarca.

Los restos de construcciones conviven con los afloramientos cuarcíticos de la cumbre rocosa del espolón. De hecho, la topografía abrupta y la vegetación de matorral impone un importante índice de opacidad frente a la detección de restos materiales en superficie.

B. Descripción

Las estructuras identificadas ya debieron ser recogidas en trabajos anteriores de P. Ortiz y A. Rodríguez, quienes citan una fortificación en Los Vuelos (Ortiz 1990, nota 24; Ortiz y Rodríguez 1998, 264), muy afectada por trabajos forestales. Sin embargo, la sucinta cartografía de sus restos que conocemos hoy es debida al proyecto de prospecciones en la comarca acometido por V.

Mayoral y otros, integrando éste y otros enclaves próximos en un estudio de análisis comparativo (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011). De ello se desprende la existencia de una construcción menor o pequeño recinto, de planta cuadrangular, encaramado en el punto más elevado, y de otro ámbito mayor a cota inferior, que integra muros en varias plataformas. Resulta interesante el hecho de haber detectado la existencia de una depresión artificial o foso de posible uso defensivo, a pesar de las dificultades que plantea el reconocimiento superficial, como también la identificación de un “potente bastión que domina el ángulo NO” (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 103).

En general, el conjunto muestra una interesante complejidad, que integra una construcción principal, defendida o realzada mediante la excavación de un foso, otras estructuras complementarias, también fabricadas con robustos muros que refuerzan la defensa del puesto, una topografía abrupta con aterrazamientos y con un elemento de aparente carácter poliorcético, como es el bastión al norte.

C. Materiales

Los restos materiales abundan sobre todo en donde las pendientes encuentran cierto aterrazamiento. Son en buena medida restos latericios, pero también fragmentos cerámicos correspondientes a vasijas de almacén y las habitual vajilla de pastas anaranjadas, algunas pintadas a bandas, que recuerdan los tipos prerromanos (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 103, fig. 8, 6-10). En un trabajo anterior, P. Ortiz destaca la presencia de un tipo de ánfora que reconocemos como ibero-turdetana, Pellicer D, sin labio marcado (Ortiz 1990, 60, fig. 1.9)

En el trabajo del equipo de V. Mayoral no se detalla el tipo de material latericio detectado, razón por la cual no sabemos si los términos cronológicos concluyen o no en período romano altoimperial; sí en cambio se argumenta la presencia de tipos toscos de posible fabricación local y otros recipientes más refinados que -podemos coincidir en ello- forman parte del repertorio fósil de los últimos tiempos antes del cambio de Era, sin más precisión.

D. Valoración

La topografía, la morfología de los espacios y construcciones, los aparejos y el registro material -aunque escaso- insisten en reproducir las cualidades de otros enclaves de la zona y con la tipología básica de “fortificaciones” a que hacen referencia los estudios de Ortiz y Rodríguez clasificando y caracterizando estas manifestaciones (Ortiz 1992; 1995; Ortiz y Rodríguez 1989; 1998; 2004; Rodríguez y Ortiz 1988; 1989; 2003). En todos ellos, se concluye *grosso modo* en la apreciación del conjunto como sistema de control territorial en tiempos tardorrepublicanos.

4. 41. Sierra del Castillo del Portugués 2 (Don Benito, Badajoz) [sitio nº 58] (fig. 15)

A. Situación

Como en los casos precedentes -Ermita de San José y Portugués-1- las estructuras que conforman el conjunto Portugués-2 se asientan sobre un farallón de la Sierra del Arrozado; como en los anteriores, también sobre su flanco meridional. Los afloramientos graníticos de la cumbre, muy sobresalientes y “cortados”, le confieren cierta apariencia de castillo. La posición topográfica, sobre un promontorio apuntado de 523 m.s.n.m., refuerza ese aspecto de fortaleza, desde la que se domina un amplio sector del valle del río Guadámex.

El terreno, como en su vecino Portugués-1 -a 340 m de distancia- se muestra accidentado y opaco frente a la detección en superficie de restos materiales en prospección.

B. Descripción

A pesar de esta dificultad, donde la cobertura vegetal coarta de forma notable el trabajo de rastreo, se ha logrado recomponer un interesante conjunto de construcciones y espacios. Unas y otras van a parecer condicionados por el potente crestón cuarcítico, en torno al cual se levantarán los muros que definirán un recinto o muralla, de unos 50 m (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 104). Sobre aquél, aprovechando el podio natural rocoso, se eleva una construcción cuadrangular, de unos 9 m de lado, de gruesos muros de mampostería de cuarcita, y que es defendida por un posible bastión.

Como en otros enclaves con similares condiciones topográficas, en Portugués-2 también se reparten los espacios en pequeñas terrazas o plataformas a varias alturas, aprovechando la cota superior para asentamiento de la estructura -cuadrangular o rectangular- más destacada.

C. Materiales

En cuanto al inventario de materiales recogidos en superficie, volvemos a reiterar la constatación de recipientes cerámicos “toscos” de almacenamiento, de nuevo también vasijas de borde exvasado, alguna decorada con sencillas estampillas geométricas, pero donde se destaca un ánfora de tradición prerromana (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 104, fig. 8), seguramente una del tipo Pellicer D. De cualquier modo, ni las primeras ni ésta fijan con seguridad un momento claro para la construcción de estos recintos y estructuras. No obstante, el registro cerámico apreciado, sin contener indicios determinantes de tipología romana, puede ser llevado a un momento impreciso del último siglo antes del cambio de Era, y bascular hacia arriba o hacia abajo en ese intervalo.

D. Valoración

Con la limitación cronológica, puesta de manifiesto por la escasez y -si cabe también- ambigüedad del registro material, resulta difícil recomponer un horizonte que apunte de forma clara hacia una ocupación tardorrepublicana del enclave. Más aún, sin fósiles datadores adecuados, como la sistematizada vajilla romana, resulta difícil incluso llevarla a esa centuria previa al cambio de Era que he sugerido en el párrafo anterior. Y es que con esas indefiniciones la propuesta cronológica que se nos antoja tiene más que ver con las evidentes semejanzas respecto de otros contextos materiales que sí incluyen, entre los tipos de tradición prerromana, los romanos.

A toda esa dificultad para fechar la construcción o vigencia de la plaza de Portugués-1, se suma la posibilidad de encontrar en él dos posibles fases constructivas. Éstas se han sugerido a partir de diferencias detectadas en el aparejo de unos y otros puntos del trazado de las estructuras, distinto incluso al vecino recinto de Portugués-1, integrados seguramente en un mismo programa (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 104; Pizzo 2010, 168).

4. 42. Castillejo de los Moros (Don Benito, Badajoz) [sitio nº 59] (fig. 15)

A. Situación

El Castillejo del Moro, con sus 365 m.s.n.m., resulta un promontorio destacado del paisaje de la finca en que se enclava, del mismo nombre. Presenta una fisonomía de pendientes irregulares y una cima amesetada en que aflora un gran crestón rocoso -cuarcítico- que le confiere ese aspecto encastillado que poseen algunos enclaves en altura de la zona. Desde esta posición se domina un amplio sector del corredor natural del Guadámex a su paso por la comarca de La Serena en su recorrido NO-SE, esquivando la Sierra de la Lapa, donde se integra. Es ésta una formación prominente en el paisaje por cuanto se trata de un gran farallón aislado dentro de la comarca y desde donde se divisan, incluso, las tierras de las Vegas del Guadiana, al norte.

Dicho esto, se pone de manifiesto con estas coordenadas la voluntad de control o dominio visual de los espacios y rutas naturales que se persigue con la elección de este punto.

B. Descripción

Como en otros casos que tratamos en este análisis, la primera referencia al Castillejo del Moro procede de las prospecciones de A. Rodríguez para la confección de su tesis doctoral y la incorporación parcial de los datos a sucesivos estudios centrados en la comarca de La Serena a propósito de estas “fortalezas” (Rodríguez Díaz 1987). En un trabajo posterior, J. Suárez de Venegas toma prestados estos datos e incorpora el yacimiento arqueológico en un balance sobre los orígenes históricos de la comarca de Don Benito (Suárez de Venegas 1998, 164).

De los datos recabados en superficie se reconocen tres líneas de muro a cotas distintas, levantadas con aparejo ciclópeo, con los bloques calzados o acuñados con piedra pequeña a hueso. Destaca la estructura central, con paredes de 1,50 m de grosor y planta rectangular, de 13 x 9 m, que ocupa el punto más elevado del complejo (Suárez de Venegas 1998, 164-165). A una cota inferior existiría un segundo recinto del que se conservan muros de 26 m de longitud y parte de una esquina. Del tercer recinto, sólo se documentaron 8,50 m de pared, con grosores semejantes y abarcando una plataforma de 380 m² de extensión (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 104).

C. Materiales

Los argumentos materiales conocidos para fechar o caracterizar la ocupación del Castillejo del Moro son de nuevo escasos. Destacan, como en otros enclaves de la zona con similar apariencia, los fragmentos de contenedores cerámicos, de perfiles globulares y bordes exvasados o vueltos, y de vajilla común de tradición prerromana, como cuencos y ollas. No faltan tampoco los tipos y las formas habituales del repertorio romano, como la terra sigillata y paredes finas (Suárez de Venegas 1998, 164; Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 104, fig. 13.a).

Con estos taxones, por el momento sólo podemos alcanzar a valorar una vida para el enclave de los primeros tiempos del Imperio romano y no ya tanto el momento de construcción.

D. Valoración

La posición topográfica que ocupan las construcciones del Castillejo del Moro lo convierten en un punto de dominio visual importante en este sector del Valle del Guadamez y de la comarca de La Serena, corredor natural en sí de los trayectos entre el Guadiana y la cuenca media del Guadalquivir. El aspecto indudablemente defensivo, con recintos concéntricos y robustos muros pétreos, de buena factura, refuerza esa idea de control territorial o salvaguarda de puesto de vigilancia.

Si de alguna forma queda de manifiesto esa condición estratégica en claves de dominio del espacio, de rutas o pasos, la cuestión cronológica vuelve a dejar sin valor el análisis histórico que se podría hacer de la fortificación, al menos desde un punto de vista individual. Sin duda, valorando la colectividad de los enclaves que se nos muestran semejantes en la factura, morfología, ubicación y registro material, podremos -sólo entonces- comprender el alcance estratégico o su significación histórica.

4. 43. Canchos Gordos (Don Benito, Badajoz) [sitio nº 61] (fig. 15)

A. Situación

Canchos Gordos refiere un promontorio rocoso emplazado en el seno mismo de la Sierra de Ortiga, un enorme cerro aislado en medio de la planicie septentrional de La Serena, equidistante de los cursos de los dos afluentes que surcan la comarca, el Guadámez y el río Ortiga. El enclave arqueológico estaría encaramado en un peñón sobresaliente de la ladera, a unos 540 m.s.n.m. Desde aquí, no obstante, se divisa un amplio espacio hacia el oeste y el sur, controlando uno de los pasos naturales de la zona, entre la Sierra de Ortiga y el Cerro del Reventón (Suárez de Venegas 1998, 166)

B. Descripción

De las construcciones de que consta el enclave, apenas sabemos de la existencia de restos de una estructura de 1,50 m de grosor que delimita un espacio entre dos grandes afloramientos rocosos. Su aparejo, como en otros casos de la zona, es de aparejo ciclópeo de cuarcita, con lajas menudas acuñando los bloques mayores.

C. Materiales

En el aspecto material, tan sólo se tiene constancia de la documentación de restos de tapial, que pudo corresponder al alzado de los gruesos muros en la base. De otro tipo de evidencia, como las habituales cerámicas, no se ha recogido fragmento alguno (Suárez de Venegas 1998, 166).

D. Valoración

Sin un registro cerámico que nos permita algún tipo de aproximación cronológica no es posible atribuirlo ni tan siquiera al grupo de las “fortificaciones” que venimos describiendo en La Serena. Tan sólo la similitud en la topografía en que se emplazan los restos de la construcción, así como su espesor o la técnica constructiva, nos sirve de indicio para valorar su inclusión en nuestro repertorio.

4. 44. Castildavid o de La Lapa (Don Benito, Badajoz) [sitio nº 62] (fig. 15)

A. Situación

El cerro de Castildavid constituye un promontorio de perfil apuntado y cuya cima presenta una pequeña plataforma rocosa. Con aproximadamente 400 m.s.n.m., su posición domina visualmente un amplio territorio en el que se incluyen otros sitios incluidos en este repertorio, como el Castillejo del Moro o el Cerro del Castillo. También ejerce ese mismo tipo de control respecto al valle del Guadámex y los pasos naturales que se abren entre las formaciones montañosas de la Sierra de la Lapa y los cerros de Juan Andrés y Mimbres (Suárez de Venegas 1998, 166), en esa concepción de la comarca como gran corredor natural NO-SE.

La topografía del cerro es abrupta e irregular, con pendientes marcadas y una cima estrecha y presidida por la roca que aflora a modo de crestón, incrementando ese aspecto de -si se me permite- “fortaleza natural”.

B. Descripción

Las estructuras que son perceptibles en superficie dibujan un recinto de forma rectangular que ocupa la pequeña plataforma rocosa superior, con unas dimensiones -conservadas- de 14 x 8 m, levantado con aparejo ciclópeo bien careados (Suárez de Venegas 1998, 166; Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 105). Hacia el suroeste de esta construcción, se reconocen los restos de un segundo cierre, a un nivel o cota inferior, elevado igualmente con bloques de pizarra de gran tamaño, del cual se conserva la esquina (Rodríguez y Ortiz 1989, 51; Suárez de Venegas 1998, 168).

Algunos restos de adobe y ladrillo que aparecen en superficie podrían ser indicativos de otras construcciones en otro material distinto de la piedra (Suárez de Venegas 1998, 166).

C. Materiales

En el reconocimiento superficial del terreno, a pesar de la opacidad que le confiere la abundante vegetación de matorral, se han identificado algunos fragmentos cerámicos que vienen a redundar en los tipos apuntados para otros enclaves “fortificados” de la zona. Se trata de contenedores de almacén, cerámica común y parte de un ánfora ibérica (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 105, fig. 8); algunos de los fragmentos pudieran adscribirse al periodo romano (Suárez de Venegas 1998, 166).

D. Valoración

A partir del escasísimo registro material, seguimos sin reunir los argumentos cronológicos suficientes para establecer un momento concreto para la construcción de los recintos de Castildavid. De nuevo, la testimonial presencia de cerámica romana nos permite acaso valorar la ocupación durante este periodo, aún cuando no podamos precisarla.

Por su parte, las condiciones de dominio visual sobresalen sobre las demás lecturas interpretativas que podamos extraer del sitio; una percepción de enclave estratégico que se refuerza por la morfología y rotundidad de las construcciones y sus muros.

4. 45. Puerto de la Cabra (La Haba, Badajoz) [sitio nº 64] (fig. 15)

A. Situación

La topografía del Puerto de la Cabra obedece a un crestón o afloramiento rocoso -cuarcítico- de forma lineal, situado en el extremo noroeste de la Sierra de los Vuelos. Su posición destaca de forma sobresaliente en el paisaje inmediato y desde él se divisa una amplia zona que abarca las grandes planicies que se extienden más allá de los límites de la comarca de La Serena, hacia el norte.

B. Descripción

El sitio es conocido a partir de los trabajos de P. Ortiz y A. Rodríguez en la comarca (Ortiz y Rodríguez 1998, 264; Rodríguez y Ortiz 1989, 51), aunque la descripción y caracterización aún permanecían inéditas. En un reciente trabajo de análisis se ha puntualizado, aún de forma somera, sobre las condiciones y estructuras del enclave (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 105). En él se detectaron una serie de estructuras repartidas en torno a los grandes bloques naturales que afloran en la ladera del la sierra del Puerto de la Cabra. Conforman una potente estructura cuadrangular, de 9,50 m de lado, una plataforma artificial, un segundo recinto -a su vez dividido y cerrado mediante una “muralla”- y un tercer espacio, también amurallado, a una cota algo inferior, casi todos ellos comunicados entre sí (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 105, fig. 10.4).

C. Materiales

En lo referente al aspecto material, escasean los fragmentos cerámicos, a pesar de lo cual se pueden identificar restos de recipientes contenedores, de cocina y mesa (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 105), sin que ninguna de las formas hayan sido identificadas cronológicamente.

D. Valoración

Esos restos menudos recuerdan, no obstante, a los acabados y perfiles que venimos apreciando en estos pequeños enclaves de los promontorios de la comarca de La Serena. Morfológicamente, el emplazamiento y los detalles constructivos de los restos arquitectónicos que se reconocen en superficie, no desdican la posibilidad de que formen parte de esa serie de fortificaciones en altura que se han venido caracterizando en la comarca a lo largo de las últimas décadas (Rodríguez y Ortiz 1989, 51; Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 105).

4. 46. Braguero (Magacela, Badajoz) [sitio nº 87] (fig. 15)

A. Situación

Braguero parece corresponder a una pequeña concentración en superficie de materiales de cronología protohistórica y romanorrepública. Ocuparía un terreno dedicado a vid y olivo, aprovechando las buenas condiciones para la agricultura de secano, hecho que favorece igualmente la detección de materiales removidos por el arado (Rodríguez Díaz 2004, 549). Enclavado en medio de las llanuras al norte de la comarca de La Serena -de hecho, pertenece a la jurisdicción de las Vegas Altas del Guadiana-, desde el punto de vista espacial, su emplazamiento en un punto elevado respecto del entorno inmediato le confiere buenas condiciones de visibilidad, divisándose desde el enclave las sierras de Magacela y otros yacimientos protohistóricos de la zona.

B. Descripción

El sitio de Braguero se dio a conocer en un estudio basado en el análisis territorial en torno al importante monumento protohistórico de La Mata de Campanario (Rodríguez Díaz 2004). En él se enumeran los yacimientos arqueológicos de la zona detectados mediante prospección sistemática de superficie, y se describen algunas condiciones físicas de cada uno. En este sentido, probablemente fuera el uso de las tierras en que se ubica el enclave lo que habría condicionado la conservación de sus restos, apenas una concentración de grandes bloques de granito. Al menos no se han detectado estructuras que se puedan adscribir al interesante conjunto material recogido en prospección.

C. Materiales

Los materiales procedentes de este sitio aún permanecen inéditos y sólo sabemos del inventario que contenía cerámicas de pastas anaranjadas, cuencos, ollas y “formas que recuerdan ánforas de tradición púnica” (Rodríguez Díaz 2004, 549, nº 14). En ese repertorio tampoco faltan

otros instrumentos de naturaleza lítica, como un molino barquiforme y un percutor, del que tan sólo sabemos que es afín a los documentados en el vecino yacimiento de La Mata.

D. Valoración

A partir de la muestra material de superficie se ha planteado una cronología protohistórica y republicana para el enclave (Rodríguez Díaz 2004, 549). Resulta sin embargo muy complicado mantener con cierta seguridad esta propuesta por cuanto faltan elementos para refrendarlo, aún cuando el ánfora que se apunta pueda corresponder a una tipología conocida de influencia púnica.

Por otro lado, la existencia de aquellos grandes bloques de granito concentrados en un punto concreto hace sospechar a su descubridor la existencia aquí de un “recinto-torre muy alterado” (Rodríguez Díaz 2004, 549). Esta posibilidad se nos podría antojar muy interesante para completar el complejo mapa de estas pequeñas estructuras de aspecto fortificado en el ingreso septentrional a la comarca, de mayor calado histórico si acertamos a clasificar el único elemento “datador” -ánfora- del que podríamos disponer en su caso.

4. 47. Coronada (La Coronada, Badajoz) [sitio nº 88] (fig. 15)

A. Situación

El yacimiento de Coronada se ha detectado sobre un promontorio rocoso, con importantes condiciones de visibilidad sobre las tierras de vocación ganadera de la comarca de La Serena (Rodríguez Díaz 2004, 549, nº 15).

B. Descripción

De este enclave conocemos escasos detalles, todos ellos procedentes de la referencia que hace Rodríguez Díaz (2004) de él en su estudio sobre el territorio de “La Mata” de Campanario. Sobre el terreno, además de los materiales arrastrados por la acción del agua en sus escorrentías, se apreció una trinchera de cronología incierta, a pesar de que en la fotografía aérea parecía detectarse el perímetro de un recinto (Rodríguez Díaz 2004, 549).

C. Materiales

No conocemos los argumentos materiales que llevan al descubridor del sitio arqueológico de Coronada a proponer una cronología romanorrepublicana. Más al contrario, la única alusión específica que se facilita en este somero inventario es la detección de *tegulae*.

D. Valoración

Tal vez podamos incluir finalmente este enclave entre las estaciones de cronología republicana de la zona, aunque sería de ayuda que en su momento se hubieran facilitado aquellos argumentos materiales que condujeron a expresar esa atribución. Hemos de entender que, con la clasificación tipológica de los materiales y la topografía del establecimiento, se pueda plantear la hipótesis de que se trate de un poblado *-oppidum/castro-* e incluso que su razón de ser pueda tener que ver con el deseo de dominio sobre la comarca (Rodríguez Díaz 2004, 549).

4. 48. Casa de la Media Legua-1 (La Coronada, Badajoz) [sitio nº 89] (fig. 15)

A. Situación

El yacimiento dado a conocer como “Casa de la Media Legua-1” obedecería a una posición de gran dominio visual gracias a un emplazamiento en altura, desde donde se domina una amplísima región presidida por las llanuras agrícolas al norte de la comarca de La Serena.

B. Descripción

Su hallazgo y caracterización, junto a otros establecimientos protohistóricos y romanos en la zona, es el resultado del proyecto de prospecciones acometido desde el Área de Prehistoria de la Universidad de Extremadura (Rodríguez Díaz 2004, 549, nº 16). Lamentablemente del enclave no han trascendido detalles tan relevantes como la posibilidad de que contase o se conservasen estructuras antiguas a las que asociar el repertorio material, las dimensiones del sitio o la misma extensión de terreno en que se dispersan los restos.

C. Materiales

Sin entrar en una mínima caracterización de los elementos muebles recogidos en superficie, se refiere en el estudio de Rodríguez Díaz que los materiales, aún en menor cantidad que en el vecino enclave de Coronada, podrían ser afines a los de éste y, por tanto, de cronología republicana (Rodríguez Díaz 2004, 549). De todos modos, resaltaremos el hallazgo de un molino barquiforme y un percutor de piedra.

D. Valoración

No trascienden los detalles tipológicos que indicarían esa cronología propuesta de “republicano” para caracterizar el enclave de la Casa de la Media Legua-1, muy útil también para establecer esa complementariedad que podría tener éste respecto del sitio vecino de Coronada (Rodríguez Díaz 2004, 549). Sí podremos compartir, en cambio, esa idea de vocación o carácter

estratégico apuntada por Rodríguez Díaz (2004, 549) a la luz del importante dominio visual que ejerce su posición sobre el territorio circundante, ya sea individual o ya como complemento del anterior.

4. 49. Almajanos (Magacela, Badajoz) [sitio nº 91] (fig. 15)

A. Situación

El sitio de Almajanos responde a una posición en alto, sobre un promontorio destacado al norte de la comarca de La Serena, con buenas condiciones de visibilidad. Se logra con ello un buen dominio de la Vega del Molar y de un amplio sector del corredor natural del valle hacia el sureste, alcanzando las serranías próximas a Castuera (Rodríguez Díaz 2004, 556).

B. Descripción

En superficie se pueden reconocer restos de estructuras que podrían definir dos recintos, al parecer fortificados, con unas dimensiones de aproximadamente 300 x 100 m (Rodríguez Díaz 2004, 556, nº 44).

C. Materiales

En el apartado material, fruto de las prospecciones realizadas por el equipo de A. Rodríguez, se han recogido en superficie fragmentos cerámicos tipológicamente adscritos a cronología romana, entre los que se identifican recipientes de almacén, ollas y ánforas. Destacamos estas últimas pues se trata del tipo Dr. 1, cuyas variantes se vienen situando en el periodo republicano. En el trabajo sobre el análisis territorial de La Mata se incide en este elemento particular, pero no se especifica el subtipo o el origen, a partir de las pastas, cuestiones ambas que aclaran o contribuyen a la precisión cronológica.

Otros elementos reseñados en el inventario de yacimientos son los restos de *tegulae*, que generalmente apuntan a momentos más avanzados dentro del periodo romano -altoimperial hasta tardoantiguo o, incluso, medieval-. Quizás en este contexto debamos entender otros elementos detectados aquí, como los sillares (Rodríguez Díaz 2004, 556).

Nos interesa destacar igualmente la presencia de molinos rotatorios (Rodríguez Díaz 2004, 556), habitual en muchos yacimientos de época romana imperial, pero también en las facies republicanas de algunos establecimientos de ascendencia prerromana.

D. Valoración

Las dimensiones del enclave de Almajanos resultan interesantes a la hora de valorar la posibilidad de que se trate de un hábitat fortificado del tipo castro u *oppidum*, propuesto por Rodríguez Díaz (2004, 556). La constatación de unas defensas, quizás un doble recinto, y la presencia en él de materiales que se pueden retrotraer a un momento impreciso del periodo republicano, ponen sobre la mesa argumentos a favor de aquella hipótesis. Las ánforas o los molinos rotatorios han sido documentados en los niveles romanorrepublicanos de algunos de los hábitat de la región, sin embargo, en este caso carecemos de un contexto estratigráfico definido y no estamos en disposición de extraer más conclusiones que las expuestas sobre la caracterización funcional y cronológica del establecimiento.

4. 50. Cerro Porrás-Ejido (Magacela, Badajoz) [sitio nº 92] (fig. 15)

A. Situación

El emplazamiento que ocupan las estructuras arqueológicas corresponde a un promontorio - de 388 m.s.n.m.- destacado en el entorno del gran farallón cuarcítico de la Sierra de Magacela, anticipando la sucesión de montañas y valles que caracteriza el área meridional de la comarca pacense de La Serena. Desde él se obtiene una amplia visión del entorno y del valle del Molar, uno de los afluentes del Zújar y cuyo curso discurre SE-NO, paralelo al del Ortega o el propio Guadámex, todos ellos corredores naturales hacia el Guadalquivir.

B. Descripción

El yacimiento arqueológico ya fue incluido hace unos años en la tesis doctoral de A. Rodríguez (1987) y en diversos trabajos de síntesis y reflexión de P. Ortiz, a propósito de la función y cronología de los llamados “recintos-torre de La Serena” (Ortiz 1990; 1995, 189). A pesar de ello, la única información extraída de aquél procede tan solo de la prospección superficial.

Con todo, se ha venido confirmando en la cima del Cerro Porrás-Ejido una serie de estructuras, entre las que destaca un poderoso torreón, levantado con grandes bloques en un bien conservado aparejo ciclópeo, encerrado en un recinto mayor (Rodríguez Díaz 2004, 560).

C. Materiales

Entre los taxones materiales más indicativos procedentes de la muestra recogida de superficie se han reconocido fragmentos de recipientes contenedores, ollas, morteros y ánforas. El profesor Rodríguez Díaz, autor del interesante listado de yacimientos prospectados en el ámbito de la comarca de La Serena, apenas enumera los grupos de recipientes, sin detenerse en los tipos y

variantes que le van a servir para fechar ese registro material en el período romanorrepublicano (Rodríguez Díaz 2004, 560, nº 57).

D. Valoración

Las cualidades edilicias de los restos identificados sobre el Cerro de Porras-Ejido, sumadas a la topografía y las dotes visuales que posee, parecen avalar su inclusión en el grupo de los “recintos-torre” de la zona (Rodríguez Díaz 2004, 560). Conocidos ciertos detalles morfológicos, la cuestión cronológica vuelve a ser la asignatura pendiente para encuadrar debidamente éste y otros sitios semejantes en la coyuntura histórica correcta. En este sentido, la única aproximación que podemos hacer nos hace volver sobre la telegráfica reflexión de aquel estudio, donde se pone en relación el inventario de material de este enclave con los registros de Hijovejo -que se viene fechando a comienzos del siglo I a.n.e. (Rodríguez y Ortiz 1990, 62; 1995; 2003, 239; 2004, 82)- y de Hornachuelos, con una trayectoria que arranca del siglo II a.n.e. y finaliza en el II o III de la Era (Rodríguez y Jiménez 1990, 14, 24; Rodríguez Díaz 1992b, 288)- (Rodríguez Díaz 2004, 560).

4. 51. La Gamonita (Castuera, Badajoz) [sitio nº 95] (fig. 15)

A. Situación

En el flanco nororiental de la accidentada comarca de La Serena se encuentra la localidad de Castuera; la cadena montañosa formada por la Sierra de Castuera, de Benquerencia y la de los Tiros constituye, de hecho, la última línea antes de internarse en la vecina Siberia extremeña. Los sucesivos valles paralelos y yuxtapuestos característicos de aquella comarca dan paso aquí a las amplias explanadas de Campanario, La Coronada y las tierras bajas del Zújar.

En este entorno de cambio geomorfológico se concentran algunas de las más importantes explotaciones mineras de la región. Las galenas argentíferas, el plomo y la plata, fueron beneficiadas de forma intensiva durante la “edad minera española”, entre mediados-finales del siglo XIX y el primer cuarto del XX, y el distrito de Castuera se convirtió, con fundiciones muy importantes como la *Fundición del Plomo de la Serena* en 1864, de capital francés -*Lafitte y Cía.*- (VV.AA. 2007, 307), en el gran centro de transformación y carga ferroviaria hacia las rutas de mercado internacionales. De ello aún subsisten innumerables huellas sobre el terreno, algunas de las cuales tan evidentes como las minas, los pozos y castilletes, o los propios edificios de administración y procesado del mineral.

Uno de esos pozos aún conservados y que sobresalen de la llanura de La Serena son los del complejo de La Gamonita, a menos de dos kilómetros del caserío urbano de Castuera, y al pie mismo de la Umbría de la sierra homónima, justo al sur de la explotación minera contemporánea. Aquí, las diferencias de altitud son realmente significativas, donde las cotas alcanzadas por las

montañas, por encima de los 700 m.s.n.m., se imponen sobre el llano, como los 485 m.s.n.m. que apenas logra el solar inmediato la mina de La Gamonita, similar a los de otros pozos como el próximo de Tetuán.

B. Descripción

El entorno pues de estas explotaciones se encuentra notablemente alterado, bien por la propia actividad extractiva contemporánea, bien por la agricultura o bien ya por la reciente construcción de una enorme planta fotovoltaica justo a unos metros del pozo más importante. Pero sin duda, la que debió ser la mayor transformación de la superficie y los posibles niveles arqueológicos trata de la instalación de uno de los más importantes campos de concentración de prisioneros durante la Guerra Civil española. Son manifiestas las trincheras o fosos que rodearon la valla, hasta tal punto que en fotografía aérea y directamente sobre el terreno apreciamos de un modo nítido la planta del recinto; incluso la propia mina de La Gamonita, abandonada ya por entonces, se habría convertido en una gran fosa mortuoria vinculada a la desaparición de prisioneros y al desecho de sus restos.

Apartándonos de la historia negra que acompaña desde décadas al campo de prisioneros y a la propia mina, sabemos de La Gamonita que C. Domergue halló aquí el rastro de una rafa antigua, de entre 3 y 4 metros de ancho, y evidencias materiales de que su explotación podría haberse iniciado durante el periodo romano (Domergue 1987, 29). La explotación romana se habría extendido a otras áreas próximas, como el entorno del pozo Tetuán, antes aludido, con excavaciones semejantes y también con un rastro material similar.

C. Materiales

Procedentes de este lugar, en el Museo Arqueológico de Badajoz se conserva un conjunto de herramientas relacionadas con la actividad extractiva minera. Se trata, según reproduce Domergue (1987, 29), de dos hachas de hierro, ocho picos del mismo metal, una azuela, un caldero y un pequeño cubo de bronce, una cuña de hierro y otra de madera. Además, un fragmento de espejo y algunos restos de *tegulae*, repartidos por las inmediaciones de los pozos de La Gamonita y Tetuán.

Con el reconocimiento de tejas de tipología romana asociadas espacialmente a las minas, es probable que su explotación se remonte a esos momentos, más teniendo en cuenta que el resto de los materiales metálicos no contradicen esta deducción. Sin embargo, sobre el terreno, junto al camino que accede al castillete que marca el antiguo pozo de La Gamonita, se aprecian algunos fragmentos cerámicos. Algunos obedecen indudablemente al rastro de la ocupación contemporánea del sitio, otros, en cambio, responden a tipos propios del mundo romano, más allá de aquellas *tegulae*. En su mayoría son restos informes de cerámica común, aunque se logran

reconocer restos de ánforas, de pastas anaranjadas y engobes amarillentos, también con pastas itálicas, de color rosado-anaranjado con inclusiones negras volcánicas. Lamentablemente no contamos con formas específicas, aunque no es extraño hallar contenedores romanorrepblicanos de origen itálico en las minas de galenas y fundiciones de la zona, como Antoñita, donde se han identificado las mismas pastas en ánforas Dr. 1 (Domergue 1987, 31).

D. Valoración

Con frecuencia comprobamos que el beneficio de la plata y el plomo en las explotaciones romanas se remonte a los primeros tiempos de su implantación territorial. Se repite en el distrito de Plasenzuela y de Azuaga, todos basados en la galena argentífera y todos ellos rodeados de una forma u otra de entidades militares que parecen avocados a la defensa del recurso minero-metálico. En Plasenzuela -veremos más adelante- se aúnan tal vez campamentos y un posible asentamiento del ejército o sencillamente militares en el poblado; en el caso de Azuaga, comprobamos la existencia de una producción de proyectiles de plomo en un contexto espacial minero, seguramente jalonado de fortificaciones que la protegen. Las minas de La Gamonita o Antoñita, en el ámbito de La Serena, ambas con restos de explotación durante el periodo romanorrepblicano, contaron probablemente con un sistema defensivo semejante, quizás todos o una parte de los recintos o torres de la comarca (Rodríguez y Ortiz 1988; 2003; Ortiz y Rodríguez 1998; Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011; 2014; Mayoral, Boixereu y Roger 2010).

4. 52. Tablas de las Cañas (Capilla, Badajoz) [sitio nº 101] (fig. 16)

A. Situación

En el extremo oriental de la provincia de Badajoz se extiende la comarca de la Siberia, un territorio caracterizado morfológicamente por una continua sucesión de formaciones montañosas de no demasiada entidad y que marcan el paso desde las llanuras de las Vegas Altas del Guadiana y La Serena hacia la Submeseta Sur Peninsular. Entre las Sierras de Siruela, del Toro, de la Moraleja o de la Rinconada se extienden las cuencas de los arroyos que surten al Zújar. Estos valles se comportan como auténticas vías naturales que permiten la circulación a través de la irregular orografía de la Siberia extremeña, aunque en las últimas décadas toda esta comarca se ha visto modificada de forma más que notable a causa de la construcción de una presa sobre el cauce de este último río. La inundación de importantes extensiones de terreno constituye desde entonces un hándicap relevante para el desarrollo económico de la zona, puesto que se anegaron los mejores terrenos agrícolas, y con él el conocimiento mismo de la arqueología en el fondo de estos valles. Con esta obra quedarán afectados directa e indirectamente un buen número de

yacimientos, entre ellos las Tablas de las Cañas de Capilla, situado junto a su orilla derecha y bajo la cota máxima de inundación de la Presa de la Serena.

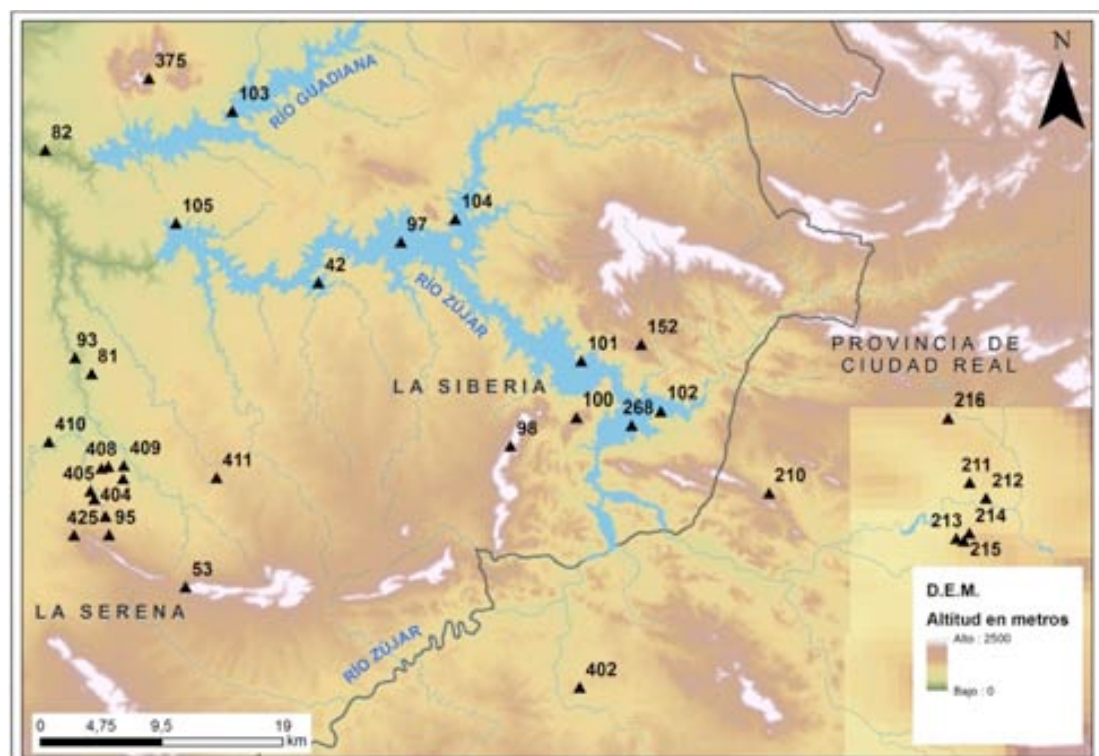


Fig. 16. Mapa de sitios del sector oriental de la provincia de Badajoz; comarca de La Siberia.

El yacimiento de las Tablas de las Cañas de Capilla ocupa, por tanto, uno de esos cerros -a 348 m.s.n.m.- que se asoman al curso del propio Zújar, afluente de la margen izquierda del Guadiana y uno de los que más contribuyen a su caudal. Desde el punto de vista topográfico, el sitio presenta cierto aspecto de meseta, fácilmente accesible desde el norte y en menor medida desde el flanco del río, que se comporta como defensa natural.

B. Descripción

Las primeras pistas sobre un supuesto poblado prerromano llegan tras darse a conocer el interesante hallazgo de una pieza figurativa de bronce. El llamado “sileno simposiasta de Capilla” (Olmos 1977; Almagro 1977, 252), relacionado con producciones griegas, etruscas o suritálicas, es en todo caso un ejemplo del mundo “orientalizante” tardío del siglo V a.n.e., quizás con cierta perduración (Olmos 1977, 377-378). Pudieron ser más los objetos originarios de este enclave o zona, como unas espadas aparecidas a comienzos del siglo XIX (Muñoz Rubio 1985, 63) de tipología “celtibérica”, sin más descripción.

Con ese deslavazado bagaje de informaciones, se acometen una serie de trabajos previos a la inundación del pantano -dentro del Plan de Actuación de la Presa de la Serena- que, como medida correctora pretende la documentación de la secuencia del yacimiento arqueológico, en el

que la fase prerromana se tornará como el momento de verdadero auge de la ocupación del lugar. En este sentido, y a pesar de la puntual afección de las trincheras de la Guerra Civil Española y de los silos y algunas construcciones medievales, se van a lograr esclarecer algunos pormenores del hábitat protohistórico. Se establece la existencia de una muralla perimetral -mal conservada y poco conocida- y de un cierto orden urbanístico, con viviendas rectangulares de piedra y adobe, calles y espacios abiertos (Domínguez y García 1992, 240). Quedan también de manifiesto la superposición de estas construcciones que podrían denotar la existencia de una estratigrafía compleja o múltiples fases dentro de lo que se viene considerando como hábitat prerromano (Domínguez y García 1992, 238).

C. Materiales

El breve estudio cerámico de C. Domínguez y J. García propone dos momentos equiparables a las otras tantas fases constructivas del poblado prerromano. La primera vendría a coincidir con un “nivel de destrucción” en la base de la estratigrafía de una parte del yacimiento y contiene cerámica a torno estampillada de matrices geométricas y pintada, sobre vasijas de perfil en “S” y bordes exvasados, cuencos y platos; su duración se establecería desde finales del siglo IV al III a.n.e., en relación con otros poblados prerromanos de la región (Domínguez y García 1992, 238). La segunda fase abarcaría un potente nivel de abandono, con escasos materiales entre los que destacan las grandes vasijas de almacén, a veces estampilladas, e indicios de cerámica de barniz negro de importación que aportaría la cronología del momento, establecida en el siglo II a.n.e. (Domínguez y García 1992, 238).

Tanto unas como otras carecen de rasgos específicos que permitan de un modo asertivo situarlas al comienzo del periodo prerromano o en su etapa más tardía. Acaso la proliferación de ciertas formas y decoraciones podrían marcar algunas pautas que, sin que ello se refleje en una verdadera diferenciación por fases en el estudio, no vamos a poder verificar. Por tanto, serán algunos elementos como la cerámica de barniz negro aparecida en el estrato de la segunda fase o en superficie (Domínguez y García 1992, 237, 238) los que señalen un punto de inflexión, quizás ya apuntado por ese nivel de destrucción que marcará el arranque de la última etapa del poblado.

En esta misma línea, la aparición de una moneda de *Obulco* -Cabeza femenina con la leyenda *OB(ULCO)* en anverso y arado y espiga con la leyenda *(L).AIM(IL), M. IUN(I)* (Domínguez y García 1992, 237)- no hace más que refrendar la vigencia del poblado después del siglo III a.n.e., quizás también la espada a que se ha hecho referencia y de la que desafortunadamente no tenemos más noticias.

D. Valoración

Sin un estudio detallado de los materiales y de la estratigrafía del poblado de las Tablas de las Cañas, inédito hasta la fecha, poco se puede proponer acerca de la entidad de esa fase romanorrepública, sin duda existente en todo o una parte del yacimiento. Las cerámicas de barniz negro o la numismática vinculada a las cecas meridionales como la de *Obulco* se convierten, juntamente o por separado, en auténticos fósiles-guía que denuncian la continuidad de los enclaves prerromanos o una superposición -si reconocemos ruptura en la estratigrafía- del establecimiento tras la irrupción de Roma en el territorio de la región.

Si establecemos pues esa existencia tardía del poblado -siglos II-I a.n.e.- y la ponemos en relación con la secuencia que venimos advirtiendo en los demás poblados de similares características, nos resta adivinar la posibilidad de que en este caso del recinto de Capilla se den algunas de las labores que encontramos en buena parte de ellos en esa fase. Me refiero a la cuestión de la actividad minero-metalúrgica que también aquí parece desarrollarse. Los excavadores refieren en estos “apuntes preliminares” -convertidos en la memoria de referencia- la documentación de numerosos fragmentos de escorias (Domínguez y García 1992, 236) y señalan a propósito de ello la abundancia de filones de hierro, plomo y plata en la comarca, con indicios materiales de haber sido explotados en época romana (Chico y Rubio 1982; Domergue 1987, 36-37).

Sea o no la minería y metalurgia un factor determinante de la dinámica del poblamiento prerromano de la Baja Extremadura (Almagro 1977, 9), lo cierto es que el valor geoestratégico del hábitat fortificado de las Tablas de las Cañas no se ciñe a estas actividades en el interior del recinto amurallado o su entorno. El valle del Zújar y del propio Guadiana se convierten en auténticos corredores naturales que ponen en contacto las tierras del oeste peninsular con la Submeseta Sur, alzando a este lugar a punto control del paso en las rutas E-O.

4. 53. Cerro del Cabezo (Capilla, Badajoz) [sitio nº 102] (fig. 16)

A. Situación

Sería redundante insistir sobre la geología y morfología general de la comarca de la Siberia extremeña y, en particular, del entorno de Capilla, donde se ubica este otro enclave arqueológico. Sobre un promontorio de 390 m.s.n.m. y una altitud relativa de 50 m, el Cerro del Cabezo destaca de la llanura de los amplios valles del curso alto del río Zújar, sin ser el punto más alto de la zona. Desde aquí se posee un amplio dominio visual sobre su cuenca y la del río Esteras, auténtico corredor natural hacia la comarca minera de Almadén (Ciudad Real). Flanqueando este paso, tenemos hacia el sur una de las formaciones más sobresalientes de este espacio, la Sierra de la Moraleja, que con sus 800 m de altitud, separa este valle del otro afluente del Zújar, el

Guadálmez, hacia el sur, que llegará a servir de divisoria administrativa con la provincia de Córdoba. Todos estos pasos o corredores confluyen en el punto donde se alza Capilla, una tradicional atalaya que ha controlado históricamente la penetración hacia el valle medio del Guadiana.

El aspecto del cerro es redondeado, con pendientes suaves y elevado sobre un terreno erosionado de fondo pizarroso. Por su margen septentrional discurre el río Esteras, apenas encajado en la roca; las demás laderas desembocan en la planicie ondulada que domina el entorno inmediato y es aprovechada para pastizal o dehesa aclarada.

B. Descripción

Los antecedentes de las excavaciones en el Cerro del Cabezo de Capilla parten de su identificación con la *Mirobriga* de Plinio (*Nat. Hist.* 3, 13-14), Ptolomeo (2, 4, 10) o el Itinerario de Antonino (444,6) y del hallazgo años atrás de una escultura de ascendencia romana, el “togado de Capilla” (Vázquez 1948). Con expectativas fundamentadas en ello, se emprendieron dos campañas -1987 y 1988-, que se materializaron en la realización de sondeos en diferentes puntos de la cima del cerro, trece cortes en total. En paralelo con este proyecto se acometieron trabajos por parte del Área de Historia Antigua de la Universidad de Extremadura, cuyo resultado aún permanece inédito.

De la intervención de los primeros se puede destacar un gran edificio, de planta rectangular, de 25 x 9 m, aparecido en el que sus excavadores denominan sector III, el cuadrante sur de la meseta superior (Pastor, Pachón y Carrasco 1992, 69). En su estratigrafía aprecian la existencia de al menos un nivel de incendio, destrucción o abandono, con carbones, cenizas y cerámica con signos de fuego (Pastor, Pachón y Carrasco 1992, 58). Se estima para él una cronología tardorrepublicana o muy a comienzos del Imperio, a partir de la abundancia de cerámica de barniz negro y “pseudocampanas”, en un contexto con terra sigillata aretina.

Esos estratos de amortización contienen también restos de revestimiento pintado que debieron decorar los muros y columnas de ese gran edificio. Priman los fragmentos de estuco rojo, pero también hay tonos ocres y verdes, y se reconocen además otros moldurados, que dotarían a la construcción de cierto “carácter suntuoso” (Pastor, Pachón y Carrasco 1992, 60). La interpretación que se hace de él va en relación con un cometido religioso, quizás un templo, una idea argumentada en la morfología de la planta, la calidad o entidad constructiva o los restos de escultura de mármol que se le asocian (Pastor, Pachón y Carrasco 1992, 69-71).

Fuera de ese sector III, se practicó un único sondeo, el corte 6, con estructuras de posible uso doméstico, pero con una estratigrafía semejante a la de aquel edificio, también con niveles de destrucción (Pastor, Pachón y Carrasco 1992, 61).

La reflexión final a que llevó el análisis de las construcciones, su orientación y disposición dentro del Cerro del Cabezo, fue entender el enclave como un hábitat planificado, fruto de un proyecto en el que encajaría ese gran edificio “público” en una concepción urbana (Pastor, Pachón y Carrasco 1992, 69). Desconocemos sin embargo su organización interior más allá de estos datos, tampoco sabemos de sus límites o de la existencia de un perímetro amurallado.

C. Materiales

Es importante advertir que la metodología de excavación fue de niveles artificiales, aún teniendo en cuenta las “condiciones de los rellenos” (Pastor, Pachón y Carrasco 1992, 54). Dicho esto, el estudio de los materiales resultantes de aquellas campañas se presentó por sondeos y capas.

Se clasifica un considerable número de cerámicas de barniz negro, que parecen adscribirse mayoritariamente a los niveles inferiores de los cortes (Pastor, Pachón y Carrasco 1992, 73). Los autores del estudio hacen una serie de distinciones dentro de este grupo: de un lado las Campanienses A, que consideran minoritarias del repertorio general; son por otra parte mayoritarias las identificadas como “campaniense B de pasta gris”, que al parecer poseerían el barniz negro brillante, pero el núcleo es grisáceo; y por último, las “imitaciones campanienses en arcilla gris”. Aunque se plantea la posibilidad de que algunas de aquéllas se puedan identificar como Campaniense C, sus arcillas homogéneas y sin un núcleo marrón o rosáceo podrían indicar lo contrario (Pastor, Pachón y Carrasco 1992, 73).

Entre las formas, las más repetidas son las L5 y L28 -sobre todo las primeras-, que aparecen conjuntamente, pero sin que podamos establecer una correspondencia clara entre esta asociación y un nivel determinado. No faltan algunos fragmentos de L3 ó L27, escasos de todos modos (Pastor, Pachón y Carrasco 1992, 76), o de L2, que parecen corresponder a imitaciones de pastas grises y superficies bruñidas (Pastor, Pachón y Carrasco 1992, 103). Apenas se representan las formas L4, L7, L8b, L11b, L31 -más propias de las producciones Campaniense A- o las L36. Recordemos que todos ellos corresponden a pastas de color gris claro, con barnices mates y brillantes y con frecuencia muy deteriorados. En todos los casos -digamos que contextos o niveles artificiales- en que aparecen contienen, además, tipos aretinos y, ya en los estratos superiores, junto a vasos de terra sigillata sudgálica o hispánica.

El estudio de las ánforas se hace junto al de las cerámicas comunes. Entre las primeras reconocemos algunos perfiles de Dr. 7-11 y Beltrán II, o también Haltern 70, que menudean en los contextos de época augustea.

Entre los materiales más antiguos, identificamos al menos dos fragmentos de lucernas de tipología tardorrepublicana (Pastor, Pachón y Carrasco 1992, 94, fig. 14.11 y 125, fig. 38.153).

Entre las más antiguas, se han identificado las del tipo Ponsich 1, de pico recto, que aparecen en contextos del siglo I a.n.e.

De la cronología, además de lo anterior, hemos de insistir en el hecho de que los tipos de barniz negro conviven con formas aretinas e imitaciones tipo Peñaflor (Pastor, Pachón y Carrasco 1992, 82), además de las ya aludidas ánforas propias de los contextos augusteos, como las Haltern 70 o determinadas variantes de paredes finas tardorrepublicanas -como la Mayet III- que pueden llegar hasta el cambio de Era (Pastor, Pachón y Carrasco 1992, 83).

Otro aspecto que nos parece interesante resaltar es la presencia relativamente habitual en los niveles y cortes de las excavaciones de las formas cerámicas de tipología prerromana. Menudean incluso algunas decoraciones pintadas a bandas, líneas sinuosas o series de triángulos o “dientes de perro”, en cuellos, panzas o labios, respectivamente. No falta, aunque en notable menor proporción, las estampilladas, completando el repertorio tradicional del Hierro Pleno o Final de los contextos indígenas hispanos.

D. Valoración

La propuesta cronológica de los autores del estudio lleva a establecer la vigencia del hábitat entre mediados del siglo I a.n.e. y todo el siguiente, destacando el punto de mayor auge constructivo en época augustea (Pastor, Pachón y Carrasco 1992, 88). Sin contextos determinados que parezcan demostrar lo contrario, el establecimiento romano debió partir de un solar, una fundación *ex nihilo*, en relación con intereses económicos o militares, entendiendo lo primero en claves de explotación minera (Pastor, Pachón y Carrasco 1992, 88). Y es que coincidimos con ellos en que la presencia -más que significativa- de cerámica común de importación y que apunta a momentos tan tempranos, recuerda al componente material de los campamentos del limes renano-danubiano, con un régimen oficial de abastecimiento en un territorio en vías de ser “romanizado”.

Otra cuestión que pudiera parecer sugerente y, más aún, vista la propuesta cronológica, parte de la identificación del sitio con aquella *Mirobriga* con que introducía este punto. Llama la atención un topónimo de sufijo indoeuropeo *-briga*, en lo que parece una fundación romana cronológicamente próxima al tiempo de César. Los otros establecimientos extremeños que comparten esa terminación son *Nertobriga* y *Augustobriga*. Del primero, vamos a tener la oportunidad en estas líneas de cuestionar el supuesto origen prerromano del enclave; de este último, su origen protohistórico está claro, sin embargo su raíz va claramente en otra línea; algo similar pudiera argumentarse con *Brutobriga*, aún sin localización precisa, conocido por la numismática y una vaga referencia de Esteban de Bizancio.

Baste aquí -de momento- tan sólo cuestionar el empleo de este sufijo en relación con lo que más adelante veremos de un supuesto “substrato céltico”, o esas “migraciones celtibéricas” -

aludidas más arriba- en época prerromana o romana, al menos no lo creo para las etapas tempranas en que se han mantenido. Entiendo, como hipótesis a desarrollar con más argumentos en la mano, que estos *Mirobriga* o *Nertobriga* han de ser en todo caso producto de fundaciones en los albores del cambio de Era y de la nueva realidad urbana auspiciada por Roma, como ha venido sosteniendo Rodríguez Díaz (1989a, 198-199; 1993, 253; 1995b, 125-126).

4. 54. Cogolludo (Navalvillar de Pela-Puebla de Alcocer, Badajoz) [sitio nº 103] (fig. 16)

A. Situación

El cerro de Cogolludo, entre los términos municipales de Navalvillar de Pela y Puebla de Alcocer, se enmarca geográficamente en el cuadrante noreste de la provincia de Badajoz, punto de paso casi obligado en los trayectos entre las llanuras aluviales de las Vegas Altas del Guadiana y las tierras más altas de la Siberia extremeña. Tradicionalmente se ha venido considerando el importante rango de dominio visual y de control sobre el vado del río que se abre a los pies mismos del promontorio de Cogolludo, como parte del papel que el enclave ejerció durante la Antigüedad.

Hoy resulta muy difícil valorar la extensión del yacimiento arqueológico o comprobar las características del suelo del entorno inmediato, pues se encuentra prácticamente inmerso en la zona inundada del Embalse de Orellana. No obstante, el terreno original permitía cultivos de secano en algunos sectores y, otra parte, dedicado a encinar.

La morfología del Cerro de Cogolludo es la de un gran promontorio de forma alargada, cuyo eje mayor se orienta NO-SE, con altitudes que rondan los 440 m.s.n.m. (la cota máxima de inundación está en torno a los 340 m.s.n.m.). En la cima se distinguen algunos crestones rocosos más o menos destacados sobre el perfil del cerro, y de las pronunciadas pendientes de su ladera meridional se desmarca una plataforma, de cerca de 100 m de diámetro y a una altitud inferior - 360 m.s.n.m.- (Aguilar y Guichard 1995, fig. 4). Las cotas, una vez rebasados los bordes de ésta, caen repentinamente hacia el fondo del valle, haciendo fácilmente defendible esta posición y convirtiéndola en un punto estratégico y de control hacia el propio cauce del Guadiana o su valle.

B. Descripción

Ya era conocido el Cerro de Cogolludo por los importantes hallazgos protohistóricos (Aguilar y Guichard 1995, 39), que permitían valorar el enclave en términos de relevancia para las relaciones comerciales durante el Orientalizante (Jiménez y Ortega 2004, 52) y el periodo prerromano. En este sentido, el hallazgo de una arracada de oro, similar a otras encontradas en la

necrópolis de El Tercio (Esteban 1993, 78-79), constituye una interesante muestra de los contactos interterritoriales durante el Hierro Pleno (Aguilar y Guichard 1995, lám. II).

Aparte de las prospecciones en el Cerro de Cogolludo que habrían permitido plantear algunos aspectos de la fisonomía y cronología del yacimiento, las excavaciones realizadas en él han ido diseñando los detalles de una ocupación romana en momentos tempranos. A lo largo de tres campañas, entre los años 1992 y 1994, se acometen trabajos de urgencia en la necrópolis -en 1992-, de limpieza y documentación, y de excavación propiamente dicha en la plataforma SE en tres sectores próximos, durante 1993 y 1994. A la espera de una monografía sobre el yacimiento, prometida por los autores de la intervención (Aguilar y Guichard 1995, 39, nota 103), vamos a tratar de recomponer los datos aportados hasta el momento y medir su alcance dentro del periodo que nos interesa.

Los trabajos en esta plataforma, divididos en cuatro sectores, darían como resultado la documentación de un edificio “de carácter monumental” -en el sector I- que podría ser público y que sus excavadores fechan entre los siglos II y I a.n.e.; en el segundo de los sectores se habrían identificado restos de viviendas o almacenes, a partir del registro material asociado; una estructura de bloques de granito, quizás relacionada con ese espacio público, en el sector III; y una gran construcción termal en el cuarto sector (Aguilar y Guichard 1995, 40-43 fig. 6).

En aquel sector I -*grosso modo* la plataforma sureste- se excavó una construcción de planta rectangular, de 23 x 18 m, levantada con muros de mampostería y con grosores entre 70 y 80 cm. Una de sus paredes al menos -la oriental y que mira hacia el cauce del río- parece haber estado revestida, y una de las dependencias reconocidas al interior estaría pavimentada con *opus signinum* (Aguilar y Guichard 1995, 43). La cronología de su fábrica -proponen sus excavadores- podría situarse a inicios del siglo I a.n.e., a partir de los materiales rescatados de la fosa de cimentación de uno de estos muros (Aguilar y Guichard 1995, 43).

En el caso de ese complejo termal del sector IV, se excavan varias dependencias, entre las que se reconocen áreas de baño, vestuario e *hipocaustum* para el calentamiento del agua.

C. Materiales

El repertorio cerámico resultante de la excavación de estas termas, donde se incluyen fragmentos de terra sigillata itálica, alcanzaría ya momentos entre finales del siglo I antes de la Era y comienzos de la siguiente (Aguilar y Guichard 1995, 43).

Cuestión aparte es el material asociado al momento de construcción de aquel edificio monumental de la plataforma al borde del río. En su cimentación debieron aparecer elementos datados en el siglo I a.n.e., aunque en su excavación se habrían encontrado cerámicas que sus excavadores fechan en los siglos II y I a.n.e. (Aguilar y Guichard 1995, 40, 43).

Por otro lado, en aquel sector II, pocos metros hacia el norte de este edificio, entre los materiales asociados a las estancias que se interpretaban como viviendas o almacenes hay ánforas, cerámicas de barniz negro e “ibéricas”, pero también lucernas, paredes finas, “sigillatas” y vidrios (Aguilar y Guichard 1995, 40) que, sin más especificación o clasificación, no podemos más que considerar una etapa altoimperial, con la posibilidad que pudiera haber arrancado en momentos algo anteriores.

En un trabajo posterior a aquellas memorias de sus excavadores, el capítulo numismático acaba por darse a conocer, aún a pesar de que las monedas -20 en total- proceden del ámbito superficial del yacimiento (Blázquez Cerrato 2002, 207-209). Resulta interesante en este sentido el grado de representación que alcanza el numerario de cronología republicana, con el 43% aproximadamente del total cuantificado hasta el momento y, más aún, con más del 30% dentro del intervalo entre el 133 y el 72 a.n.e., lo cual contrasta curiosamente con lo que se viene apreciando en el capítulo cerámico. Destacamos de las piezas, una mayoría de monedas de *Roma*, un total de cuatro, además las de *Castulo*, *Obulco* y *Sekaisa*, con tres ejemplares como representación de cada ceca; también están presentes *Arekoratas*, *Bilbilis*, *Titiakos* y *Corduba*, con la mínima (Blázquez Cerrato 2002, 209, fig. 71).

D. Valoración

De la parte de la necrópolis, sólo sabemos que se trata de enterramientos de incineración y que sus materiales apuntarían a una cronología de los siglos III a II a.n.e. (Aguilar y Guichard 1995, 40). En ninguno de los trabajos resultantes de aquella intervención de limpieza y documentación ha trascendido más información al respecto, a pesar del interés que sin duda merecería para nuestro estudio conocer la composición precisa de los ajuares, o la posibilidad misma de valorar la relación entre las sepulturas y la ocupación del Cerro de Cogolludo en época romanorrepublicana, hoy por hoy muy sesgada e indefinida en el hábitat.

Algunos de los materiales recuperados en el transcurso de las excavaciones de las estructuras de la plataforma sureste nos ponen sobre la mesa ciertos indicios de una ocupación temprana, dentro no obstante del periodo romano. Hemos de lamentar que no se hayan dado a conocer hasta la fecha los dibujos o fotografías de esos materiales o, más aún, un estudio detallado y apropiado, al menos, al interés que tienen aquellos trabajos para conocer los orígenes de esta ciudad romana. Y es que la atribución de las ruinas de Cogolludo a los restos de la ciudad de *Lacimurga* o *Lacinimurga* de Ptolomeo (2, 5, 7) -entre los vetones- o a la *Lacimurga Constantia Iulia* que cita Plinio (*Nat. Hist.* 3, 14) entre las ciudades del *Conventus Hispalensis*, ha llevado a cierto debate aún no del todo cerrado (Canto 1989, 186-187; 1997, 126; Aguilar y Guichard 1995, 30-39; Cordero 2010).

Rastreando, no obstante, en la documentación generada de una forma u otra en torno al sitio de Cogolludo, y al margen de la información estratigráfica recuperada en éste, detectamos algunos aspectos “de antigüedad” -permítaseme esta expresión quizás imprecisa y subjetiva-; estos son, por ejemplo, el aparejo de una construcción de la que tan sólo conocemos que estaba situada en la ladera este del cerro (Aguilar y Guichard 1993a, nota de p. 35) que pudiera recordarnos esos edificios ciclópeos de la Tardorrepublica; y el otro argumento a favor de esa antigüedad podría ser la asociación al sitio de un casco de bronce del tipo Montefortino C, recogido en una colección particular y lamentablemente sin contexto determinado, que remite a fechas entre los siglos II y I a.n.e. (Aguilar y Guichard 1993a, nota de p. 36).

Tampoco con la información aportada por las excavaciones alcanzamos a saber de las fases prerromanas que parecen confirmar aquellos datos, como -presumiblemente- los materiales de la necrópolis de incineración, la arracada, etc. No podemos, pues, adivinar la entidad de la fase romanorrepública que parece dibujarse a partir de aquéllos o de la presencia de cerámicas de barniz negro entre las construcciones romanas; ni siquiera estamos en disposición de advertir en estas últimas una posible estratigrafía horizontal o incluso superposiciones de muros o estructuras. Algunos elementos de naturaleza epigráfica nos hacen suponer una fundación de la ciudad en momentos tempranos (Sáez Fernández 1990), que sin embargo no parece tener confirmación clara en la lectura estratigráfica de la zona de habitación.

Resultaría sumamente interesante, sin embargo, tratar de recomponer esa hipotética antigüedad a partir de los datos que ofrece su territorio. Estructuras como la construcción en altura de Doña María o el edificio cuadrangular de La Sevillana nos remite a los modelos que vemos en el Baixo Alentejo portugués y que vienen relacionándose con una ocupación temprana -tal vez augustea (Wahl 1985; Maia 1986; Fabião 2002b)- de los campos.

Otro elemento de interés para valorar ciertos aspectos históricos -más que cronológicos- es la vinculación al yacimiento de Cogolludo el hallazgo del casco del tipo “Montefortino C” (Aguilar y Guichard 1993a; Rodríguez Díaz 1995a, 161), que por tratarse de una pieza sin contexto no nos permite conocer si responde a la presencia militar en el sitio o a un objeto aislado.

Hasta poder avalar convenientemente esa fase romanorrepública que se nos muestra esquiva en el Cerro de Cogolludo, por el momento sólo nos vamos a quedar con el importante papel que la ciudad debió desempeñar tradicionalmente en el tránsito por el Valle del Guadiana en un eje E-O o, lo que es lo mismo, entre las tierras occidentales y la Submeseta Sur española. La posición de control sobre el vado del río -o el paso a lo largo de este eje- convierten sin duda al enclave en un referente importante desde el punto de vista estratégico en cualquier etapa histórica o prehistórica.

4. 55. Doña María (Esparragosa de Lares, Badajoz) [sitio nº 104] (fig. 16)

A. Situación

Buena parte de los terrenos de la que fue la Dehesa de Doña María se encuentran actualmente afectados por la construcción de la Presa de la Serena, un dique levantado durante la década de los 80 en el río Zújar y que anegó importantes áreas de la comarca de La Serena y la Siberia extremeña. En esta pequeña introducción nos vamos a ocupar del “recinto en altura”, que hay que diferenciar de la “villa base”, otro sector del yacimiento ubicado en una zona a cota inferior de la finca Doña María (Aguilar y Guichard 1995, 95-127). La topografía del “recinto de altura” corresponde a un cerro de forma redondeada situado en el extremo oriental de la Sierra de Lares, con una altitud de 365 m.s.n.m. y cierta prominencia a pesar de que sus pendientes no son demasiado acusadas.

Al fondo, del valle inundado del río Guadalemar en otro tiempo habría acogido algunos terrenos aptos para la agricultura de secano, aunque en toda la comarca lo que predomina es la actividad pecuaria, con suelos pobres, erosionados y frecuentes afloramientos rocosos. Desde el promontorio se domina un amplio sector de este valle y, por supuesto, los restos de la que fue la villa romana, a 450 m.

B. Descripción

Los trabajos en la Dehesa de Doña María tienen en buena medida carácter de salvamento pues, como se ha adelantado, los terrenos en que se encuentra el yacimiento arqueológico se hallan bajo la cota de inundación del embalse. Toda la información, pues, de que disponemos responde a las campañas de intervención que el equipo de A. Aguilar y P. Guichard acometieron en la zona, donde cabe entender un interesante proyecto de prospecciones y excavaciones por toda la cuenca afectada por la presa (Aguilar y Guichard 1992; 1993b; 1995). En el recinto superior que ahora nos interesa se acometieron tan solo sondeos con resultados poco satisfactorios, sobre todo en la cuestión material.

Sintetizando, se levantó un croquis de la planta del recinto, aproximadamente un rectángulo de 80 x 30 m con orientación E-O, y se practicaron tres catas estratigráficas, uno en el interior y dos más en distintos puntos del muro de cierre (Aguilar y Guichard 1995, 128). El grosor de éste último rondaba los 86 cm, aunque no era uniforme en todos los puntos. Parte del recorrido de ese muro perimetral se encontraba perdido, no obstante los sondeos permitieron conocer algunas características constructivas, como su aparejo de cuarcita -acarreada desde otros afloramientos del entorno- bien careada al exterior, la existencia de contrafuertes o el aprovechamiento de la roca natural para trazar el perímetro.

En cuanto al resultado de las catas, en una de ellas se documentó un nivel de tierra compacta de tonalidad rojiza y un estrato de cenizas y carbones, entre los que se recogieron restos de escoria y un exiguo fragmento de cerámica (Aguilar y Guichard 1995, 129, 131). El sondeo del interior tampoco aportaría más datos estratigráficos, sólo dos muros y una posible superficie enlosada que los excavadores relacionan con un espacio para el almacenaje (Aguilar y Guichard 1992, 467, fig. 5; 1995, 131).

C. Materiales

La parquedad de los datos estratigráficos va en consonancia con la práctica ausencia de materiales en los niveles identificados en los sondeos. Y es que no se halló elemento alguno que permitiera el mínimo aporte cronológico. En otro sentido, acaso cabe reseñar el fragmento de escoria asociado a un nivel de carbones y cenizas, pero del que no podemos extraer conclusiones firmes acerca de la función o vigencia del emplazamiento.

D. Valoración

A pesar de esa limitación material, sus excavadores han venido relacionando esta construcción con una de esas “casas rurales fortificadas” de La Serena que se estaban dando a conocer en aquel tiempo de manos de P. Ortiz y A. Rodríguez, a los que se asemejaba en ciertos aspectos constructivos (Aguilar y Guichard 1995, 132).

Dejando abierta esta posibilidad, aún cuando los argumentos no sean todo lo buenos que desearíamos, podemos girar la vista hacia la “villa base”, aquel otro gran complejo de la Dehesa de Doña María. Se trata de una gran construcción rural del tipo *villae*, al parecer con cronología de los siglos I y II a.n.e., derivada de los niveles de uso y abandono. Ahora interesa destacar, de los trabajos en este otro edificio, los datos obtenidos tras la excavación de la fosa de fundación de uno de los muros de una construcción “monumental” -estructura B-, donde se han recogido fragmentos de cerámica de barniz negro, probablemente caleno (Aguilar y Guichard 1992, 462; 1995, 104). Esto no ha de significar necesariamente que debamos entender su construcción en época tardorrepública, sino más bien contemplar la posibilidad de que exista una relación entre aquel puesto elevado y la explotación rural altoimperial, en un esquema que vemos repetirse en buena parte de los recintos de La Serena o el Alentejo portugués. Dejamos pues abierta la puerta a contemplar ambos establecimientos en una conexión de anteroposterioridad.

4. 56. La Sevillana “Zona II” (Esparragosa de Lares, Badajoz) [sitio nº 105] (fig. 16)

A. Situación

El paraje de La Sevillana se encuadra dentro de los límites del área de inundación de la Presa del Zújar, afluente de la margen izquierda del Guadiana. La existencia de valles más o menos cerrados o corredores en la zona, por donde discurren ríos con razonable caudal, han hecho del norte de la comarca pacense de La Serena y buena parte de la Siberia extremeña un territorio inundado, atravesado por los embalses de Orellana, del Zújar, de La Serena o del Cíjara. La suerte que corrieron importantes yacimientos de la provincia de Badajoz como el de la villa romana de La Sevillana fue la de acabar bajo sus aguas, que día tras día desgastan las estructuras antiguas.

Los restos arqueológicos englobados dentro de La Sevillana se reparten en dos áreas distantes entre sí unos 500 m, ambas en las orillas del actual embalse del Zújar, y comprenden entre ellas una interesante secuencia que abarcaría desde el cambio de Era hasta época visigoda. Pretendo destacar de toda esa secuencia la parte correspondiente a una construcción exenta aparecida en la “zona II”, al sur, bajo los estratos de una necrópolis tardoantigua. Ésta se asienta sobre una suave loma; de un “pequeño altozano” hablan sus excavadores, desde el que se domina el valle del río (Aguilar y Guichard 1995, 198). Poco más podemos añadir, pues el acceso al lugar es hoy imposible.

B. Descripción

Como en otros enclaves de la zona, las excavaciones en La Sevillana se acometieron como intervención de salvamento y aprovechando años de estío que habían reducido la cota del agua represada. Dicho esto, la información de que disponemos se reduce a lo que dieran a conocer A. Aguilar y P. Guichard (1992; 1993b; 1995).

La construcción que vamos a destacar se halló bajo los estratos en que se excavaron las tumbas “visigodas”. Una vez retiradas éstas, se descubrió la planta de un edificio cuadrado, de 14 x 15 m, levantado con robustos muros de 65 cm y aparejo cuidado de pizarra y cuarcita. Al interior, la planta muestra una interesante compartimentación del espacio, organizado en torno a un patio central y una “habitación principal” (Aguilar y Guichard 1995, 208). De los datos de excavación se resalta el hallazgo de una acumulación o depósito de *tegulae* e *imbrices* romanos, que una de las estancias estaba pavimentada de *opus signinum* y que otra estaba atravesada por un canal de desagüe (Aguilar y Guichard 1995, 208).

C. Materiales

El capítulo material, en lo que respecta a la Zona II de La Sevillana, respalda una cronología imperial temprana para la construcción, con cerámica de paredes finas, terra sigillata itálica, sudgálica y común, que lleva a proponer a los investigadores unas fechas comprendidas entre finales del siglo I antes de la Era y el final del reinado de Tiberio (Aguilar y Guichard 1995, 226). Aunque existen en el repertorio material de este edificio, también en el de la Zona I de la villa, fragmentos de cerámicas pintadas que recuerdan aquellos modelos de la tradición prerromana, son entendibles también en contextos augusteos, julio-claudios en general (Bustamante 2010, 261).

D. Valoración

La planta de este edificio de la Zona II de La Sevillana recuerda claramente al diseño de las llamadas “casas de patio”, un modelo itálico muy extendido y con amplio calado en las construcciones domésticas de la etapa republicana (Moret 1999). A los excavadores de este yacimiento le recuerda a aquellos “recintos torre” de La Serena, como en su momento lo hiciera el enclave superior de la Dehesa de Doña María de los recintos en altura (Aguilar y Guichard 1995, 228-230). Esta conexión, argumentada en la similitud de las plantas y los aparejos constructivos, les lleva a considerar a este tipo de establecimientos de acuerdo con una temprana colonización agrícola romana, que hacen arrancar ya del siglo I antes de la Era (Aguilar y Guichard 1995, 227).

4. 57. Cerro del Castillo (Alange, Badajoz) [sitio nº 106] (fig. 17)

A. Situación

El Cerro del Castillo es un formidable promontorio cuarcítico de 485 m de altitud, con diferencias topográficas superiores a los 250 m respecto al entorno inmediato y enclavado junto a la desembocadura del río Machel en el Guadiana, concretamente en el vértice de un significativo quiebro de éste hacia el sur. A pesar de que destaque visualmente del resto de su entorno, pertenece a una cadena montañosa que se extiende de este a oeste, desde las tierras orientales de la Siberia extremeña o La Serena hasta la Comarca de Barros, remarcando el límite meridional de las llanuras aluviales del Guadiana. El momento orogénico de esta formación terciaria le confiere un perfil serrado y discontinuo, conformando un bloque geológico permeable, permitiendo a los afluentes de la orilla sur -Ortigas, Guadamez y Machel- atravesarla fácilmente. De hecho, a los pies mismos del Cerro del Castillo discurría este último río dirección al norte, al menos hasta su represado hace cuarenta años para la producción eléctrica.

El núcleo urbano de Alange se “esparce” por la ladera opuesta del cerro, encaramado entre éste y la siguiente cumbre de la cadena de montañas. La población actual debe su origen a la

posición dominante del Cerro del Castillo, en cuya cima se construyó una fortaleza de cronología medieval, citada por el geógrafo hispano árabe *Ibn Hayyan* en el siglo X. Pero, sin duda, el otro gran factor para el asentamiento en este sitio son las importantes surgencias termales, aprovechadas desde la Antigüedad, particularmente en época romana, y hasta la actualidad (Álvarez 1973).

B. Descripción

Ya sea por sus baños romanos surgidos al calor de las aguas medicinales, que como viene siendo habitual fueron sacralizadas en el pasado, ya sea por la preeminente posición para el control visual de la zona, lo cierto es que los restos arqueológicos documentados hasta la actualidad en el Cerro del Castillo de Alange y sus faldas nos retrotraen hasta la Prehistoria. Cabría resaltar por su importancia el hábitat fortificado de la Edad del Bronce, del que se conocen estructuras domésticas, recientemente también parte de su dispositivo defensivo y una interesante estratigrafía que permite conocer materialmente la secuencia hasta la Protohistoria (Pavón 1997).

Sin detenernos más en la ocupación de los primeros compases del primer milenio, y a sabiendas de la existencia de una fase del Hierro Antiguo-Orientalizante, pasamos a valorar los últimos siglos antes de la Era. En este sentido, sabemos de un posible hábitat prerromano, de los tipos cerámicos usados por sus gentes, pero del que desconocemos sus límites, su organización, las estructuras internas y de una presumible fortificación, habitual en los poblados de este período. La Mesilla -así es como se denomina a este sector- ocuparía una pequeña meseta en el extrarradio de la localidad de Alange. Los datos de que disponemos proceden únicamente de prospección, materiales recogidos de la superficie al acometerse ciertas obras de carácter civil en el lugar (Pavón 1996, 28).

De vuelta al Cerro del Castillo, si el poblado pre y protohistórico estuvo en la ladera y la fortaleza medieval en la cima, hoy por hoy seguimos sin conocer la ubicación del asentamiento romano anterior a la erección del complejo termal imperial. Las únicas referencias de un plausible establecimiento de cronología romanorrepública consisten en algunos fragmentos cerámicos recogidos en superficie por las laderas, junto a otros restos de diversas épocas, igualmente sin contexto definido. A fin de conjeturar sobre el solar concreto de esa ocupación, cabe tener en cuenta la fisonomía del propio Cerro del Castillo, con importantes pendientes que contribuyen a la dispersión de materiales desde una cima de relativamente escasa extensión.

De cualquier modo, esas mismas pendientes en la práctica totalidad de sus flancos convierten al cerro en una plaza fácilmente defendible y de difícil acceso -exceptuando acaso la ladera que mira hacia el caserío actual de Alange-, tanto si observamos la posibilidad de que los materiales procedan de la cumbre o de alguna de las estrechas plataformas de sus faldas en torno a ella.

C. Materiales

En el sitio de Alange, de una forma u otra, están presentes la mayoría de los tipos cerámicos habituales en los poblados prerromanos de la región: cerámicas a torno estampilladas, pintadas, grises y formas a mano.

Una parte importante de la información procede de recogidas de superficie en el sitio de La Mesilla. Aquí aparecen las decoraciones estampilladas muy significativas del Hierro Pleno del occidente peninsular; se trata de pequeños fragmentos de recipientes de almacén, decorados en el cuello o junto al borde (Pavón 1996, 139, 151-154, figs. 17 y 19). Tampoco faltan las pintadas (Pavón 1996, 142) y aquellas vasijas hechas a mano muy significativas en la “fase de apogeo” en los castros del suroeste de la provincia (Berrocal 1992a, 94).

Del sitio de La Mesilla interesa destacar, además, una punta de lanza de hierro y restos de una vaina de espada, probablemente de bronce (Pavón 1996, 155, fig. 20).

Los materiales dados a conocer por el profesor Enríquez (1989) son, como los anteriores, objetos descontextualizados, pero en este caso existe además cierta selección en la composición de la muestra. Aún así, será muy útil por cuanto en ella se incluyen tipos de una fase posterior a los de La Mesilla. En las laderas del Cerro del Castillo vuelven a documentarse aquellas impresiones sobre el cuello de las vasijas (Enríquez 1989, fig. 3, nº 6; Rodríguez Díaz 1995b, fig. 8 nº 20) o las decoraciones pintadas (Rodríguez Díaz 1995b, fig. 8, nºs 8 y 19), como evidencia de asentamiento o actividad en el cerro en época prerromana.

A pesar de ello, aquí podríamos plantear una fase posterior si tenemos en cuenta la identificación de un único fragmento de cerámica de ascendencia romanorrepública, parte del pie de un vaso de la forma L3 de barniz negro (Rodríguez Díaz 1995, 236, fig. 8, nº 26). También de las faldas del Cerro del Castillo proceden otros hallazgos metálicos; serían “monedas ibéricas” (Enríquez Navascués 1989, 109) y fibulas, sin más precisión o cualquier otra referencia.

D. Valoración

El rastro de este tipo de numerario nos encamina ya a proponer en el cerro una ocupación de época romanorrepública, en un contexto que nos es lamentablemente desconocido y que podría pasar tanto por una perduración de un hábitat prerromano más allá de los primeros contactos con Roma, como por un establecimiento propiamente romano que aprovecha las óptimas condiciones de dominio visual que le ofrece el sitio.

En este sentido, el control que permite la altura del Cerro del Castillo alcanza, por el norte, a las comarcas de Mérida y las llanuras fluviales hasta otro de los grandes “cerros-vigía” del Guadiana, Medellín, en uno de los vados más importantes de este río; por el sur, a las planicies de Tierra de Barros, entre las que destaca la formación de Hornachos, otro gran hito paisajístico. Si

el río Guadiana ha constituido alguna vez un corredor natural E-O, Alange sirve de centinela o referencia obligada del paso a través de la orilla sur. Por su parte, el estrecho paso que excava el río Matachel en la esta cadena montañosa, se halla en los pies mismos del cerro. A pocos kilómetros de la histórica Vía de la Plata, este desfiladero significaría una alternativa interesante a las comunicaciones N-S.

Otra cuestión que nos puede resultar interesante es la que trata de explicar la relación entre los sitios del Cerro del Castillo y el vecino sitio de La Mesilla. Algunos investigadores plantean la reproducción en Alange de un fenómeno de “relocación obligatoria” de la población indígena bajo control romano (Pavón 1996, 159). Los profesores Rodríguez y Pavón proponen un traslado del hábitat desde el primero a las alturas del segundo en momentos tardíos de época republicana, basándose en la aparición de materiales importados de esta etapa, como la cerámica de barniz negro encontrada en los rastreos superficiales de la ladera sur (Rodríguez Díaz 1995b, fig. 8 nº 26) y en los niveles superiores de los sondeos en la norte (Pavón 1995, 85).

4. 58. El Morro (Oliva de Mérida, Badajoz) [sitio nº 107] (fig. 17)

A. Situación

En el extremo occidental de la Sierra de la Oliva o Sierra del Conde, destaca un promontorio que pone punto y seguido a esa cadena montañosa, dejando a los pies una interrupción o amplio paso entre ésta y la siguiente formación, Sierra Buitrera o Peñas Blancas, y la misma localidad de Oliva de Mérida. Con sus 454 m.s.n.m. destaca visualmente sobre la gran llanura de las Vegas Altas del Guadiana que se extienden hacia el norte, alcanzando distancias de varias decenas de kilómetros sin solución de continuidad. A pesar de esa importante altitud relativa, este punto no es en modo alguno el más elevado del entorno; incluso en esta misma serie de montañas, con altitudes que alcanzan los 523 ó hasta los 629 m.s.n.m., el cerro de El Morro no es con mucho el más destacado. Los materiales y la edad de estas serranías cuarcíticas -terciaria- habrían permitido, por su menor erosión, esas grandes diferencias de cota a lo largo de toda su longitud, con puntos tan significativos para nuestro estudio, como el Cerro de Alange o la Sierra de San Serván, que flanquean por el sur y de este a oeste los llanos aluviales del Guadiana.

El ascenso a “El Morro” se convierte en una corta pero sufrida caminata desde el mismo caserío urbano, habiéndose de remontar importantes pendientes desde todos sus ángulos, excepto a través del “istmo” que lo separa del resto de la Sierra del Conde, no obstante con una profunda vaguada que permite marcar o delimitar este promontorio respecto de aquélla. La cima se comporta como un “peñón”, acaso como una estrecha meseta, de topografía muy irregular y dividida en dos pequeñas plataformas de tamaño desigual. La más extensa se prolonga desde el extremo oriental hasta un gran afloramiento rocoso, junto a la punta occidental. Aquí apenas

queda espacio para un segundo plano, aunque sea éste el punto de mayor control visual, al menos hacia el norte.

B. Descripción

Todo ese espacio limitado de la cima, con sus desniveles y afloramientos cuarcíticos, presenta aún mayor irregularidad a causa de las frecuentes y voluminosas acumulaciones de piedra, depresiones del terreno -quizás por atrincheramientos durante la Guerra Civil Española (Enríquez 1990, 51)- y los desdibujados túmulos que denuncian la existencia de muros bajo la superficie. Se pueden reconocer algunas alineaciones de bloques, más o menos escuadrados, junto al límite sureste, a continuación de una gran acumulación de derrumbes que pudiera corresponder al arrasamiento de una posible muralla por este flanco. En esta misma plataforma se reconocen fácilmente otras estructuras murarias que parecen cerrarse entre sí, formando estancias de planta rectangular, particularmente una al filo del costado suroeste. Hacia el pequeño espacio del extremo noroccidental, al otro lado de la gran peña que divide la cima, se puede observar el túmulo artificial de tierra y piedra menuda que parece ocultar una nueva estructura, quizás una construcción de carácter defensivo aprovechando las óptimas condiciones de defensa que presenta este punto, particularmente inaccesible dentro de toda esta área.

Lamentablemente no contamos con un estudio más exhaustivo que nos permita el conocimiento de una más que posible división interna del espacio ni del dispositivo defensivo con que debió contar el sitio. Esto es porque no se han realizado intervenciones arqueológicas sistemáticas -sondeos, limpieza o excavaciones- y la información de que disponemos se constriñe únicamente a reconocimientos superficiales, con las limitaciones que ello conlleva. Sólo los materiales, sobre todo cerámicos, ponen sobre la mesa su ocupación durante el calcolítico (Enríquez Navascués 1990, 50-51), el Bronce Final (Pavón 1998, 297) y Hierro Pleno (Rodríguez Díaz 1987; Enríquez y Jiménez 1989, 158).

Con todo, no resulta especialmente complicado reconocer ciertos elementos que podrían caracterizar los últimos momentos de esa prolongada ocupación que tuvo El Morro de Oliva de Mérida. Uno de los más significativos trata del complemento artificial de las defensas naturales que presenta, con ingentes acumulaciones de piedra en los límites de la plataforma oriental, entre las que se aprecian claras alineaciones y que podríamos interpretar como los restos de la muralla perimetral, más contundente en este punto de accesibilidad topográfica. Al lado opuesto, en la senda de acceso, donde falta la vegetación y parte de la cobertura de tierra habitual, se adivina una potente estructura de bloques de piedra alineados, en más de dos metros de anchura, que debería significar la continuidad por este flanco del muro perimetral.

Al interior, algunos grupos de muros de muy distinta factura significan la existencia de otras construcciones, como casas o espacios cerrados, de planta rectangular, entre los que

destacaríamos una “habitación”, aparentemente aislada dispuesta sobre el límite mismo de la plataforma. El interés que nuestro por esta construcción tiene que ver con la posibilidad de que esté levantada sobre el recorrido de la muralla por el flanco suroeste y, por tanto, amortizando de alguna forma las defensas previas en este punto. Por otro lado, deberíamos tener en cuenta el papel de esta ubicación en el control visual hacia el suroeste y que después analizaremos desde el punto de vista estratégico. Una cualidad semejante, tiene el túmulo del extremo noroeste de la plataforma, donde se adivina un recrecimiento artificial del terreno y la presencia de una estructura prácticamente tapada bajo él; en este caso, hemos de tener en cuenta que es la única localización en este espacio desde la que se divisa el máximo abanico territorial -exceptuando la parte posterior- sobre todo al norte.

Nos resta por describir un potente muro de bloques de tamaño medio y grande, de hasta 1,10 m de longitud alguno de ellos, que se conserva a continuación de la acumulación de piedras -muralla- en el paso hacia aquel “istmo”. No parece relacionado con aquella habitación rectangular, de la que lo separan apenas tres metros de distancia; tampoco su factura se le aproxima, sí acaso las orientaciones son similares. Por el momento, no podemos vincularlo directamente con aquélla, ni tampoco si se trata de una casa y, menos aún, si formó parte del cerco defensivo del lugar.

C. Materiales

El conjunto material del que disponemos para caracterizar este yacimiento es ciertamente escaso. Se ciñe, como decíamos más arriba, a fragmentos cerámicos modelados a mano de cronología calcolítica y de la Edad del Bronce, y a otro grupo de pastas cuidadas y realizadas a torno, que permiten relacionar este enclave con la ocupación protohistórica del entorno. De un lado, identificamos las habituales formas cerradas del periodo prerromano en la región, mayormente urnas u ollas de borde sencillo y vuelto, algunas con decoración estampillada -pequeños motivos radiales y en “S”-, que nos recuerdan con mayor nitidez a los conjuntos más tardíos del momento. También entre el conjunto que presentan Enríquez y Jiménez (1989, 158, fig. 39), reconocemos, además, un fragmento cerámico que pudiera corresponder al pomo de remate plano de una tapadera, frecuente ya en los repertorios romanos (Enríquez y Jiménez 1989, fig. 39-6).

Hace ya casi dos décadas -entre 1997 y 2004- se acometió una importante excavación arqueológica al pie mismo del promontorio de El Morro, a las afueras del casco urbano de Oliva de Mérida. En el contexto de la adecuación de la carretera que comunica las Vegas Altas del Guadiana con el área de Hornachos y la Tierra de Barros y de la construcción de la piscina municipal, se intervino una gran extensión de terreno en que salió a la luz un importante núcleo de población del Período Orientalizante. Los resultados mostraron un interés excepcional por las

derivaciones que ello tuvo en el campo del urbanismo protohistórico y los aspectos político-religiosos y económicos que trajo consigo la documentación de calles, toda una tipología de edificios de almacén, de representación, industriales, etc. (Jiménez y Ortega 2001). Entre estos últimos destacaremos la presencia de hornos y otras estructuras asociadas y probablemente complementarias, que pudieron guardar relación con una actividad metalúrgica en este gran poblado, concentrada en su área occidental. No muy lejos de este ámbito y ya en otro estadio de la secuencia estratigráfica aparecerían materiales sin un contexto definido y que apuntan a cronologías más recientes (Jiménez y Ortega 2001, 230). Se trata de un conjunto de fíbulas “laténicas”, del tipo de “pie de balaustre”, y otras de tipología bien distinta³. Las primeras, frecuentes en los poblados y necrópolis prerromanas de la región, no resultan tan significativas para nuestros intereses como las segundas, a pesar de que su cronología rebasa el siglo III a.n.e. y penetren en contextos avanzados de los siglos II y I a.n.e. Estas otras, conocidas como tipo Nauheim, son sencillas construcciones mediante una fina lámina de bronce que marca una escotadura o ángulo junto al resorte y un pie sobre el que monta la aguja en el otro extremo. En este caso, su aparición ya no tiene que ver con las fases “plenas”, ni siquiera finales, del mundo prerromano, sino ya con la presencia del ejército romano en estos territorios. Resulta muy significativa, por ejemplo, la considerable representación de este tipo en el registro material de Cáceres el Viejo (Ulbert 1984, lám. 7 y 8), auténtica referencia militar en la zona.

D. Valoración

La abrupta topografía del promontorio de “El Morro” de Oliva de Mérida, también la irregularidad de la superficie de la cima y -sin duda también- su reducida superficie hacen de este lugar un espacio ciertamente poco apropiado como hábitat, no al menos como el tipo más frecuente de poblado de la Segunda Edad del Hierro en la región. Más al contrario, reúne las características más favorables para el control territorial, con un dominio visual muy importante, particularmente hacia las llanuras del Guadiana y hacia el paso entre éstas y las estribaciones de la Sierra de Hornachos, en los límites de la Tierra de Barros, bordeadas por el curso del Matachel. Esta vía de comunicación ya fue puesta de manifiesto en los estudios espaciales del asentamiento de Hornachuelos, la gran referencia romanorrepública del centro de la provincia de Badajoz, donde la vieja ruta de ganados -la Cañada Real Leonesa Occidental- parecía funcionar como eje viario tradicional en torno al cual se aglutina toda una serie de poblados y puntos de control (Jiménez 1990, 375-378, fig. 57; Rodríguez Díaz 1991, 288).

Así visto, el emplazamiento en altura de Oliva de Mérida podría suponer la bisagra necesaria entre los intereses estratégicos que los romanos tienen en el sur, como las minas del entorno de

³ Agradezco encarecidamente la información y la fotografía, ambas inéditas, a José Ortega y a Javier Jiménez, responsables de la intervención arqueológica en este yacimiento de El Palomar de Oliva de Mérida.

Hornachuelos, y las plazas militares en la cuenca media del Guadiana, como el campamento de Valdetorres junto a Medellín, y del Tajo, como Cáceres el Viejo. Es en este sentido donde cobra mayor importancia, ya no sólo la vigencia del enclave de “El Morro” al final del periodo prerromano, sino la presencia en su contexto material de elementos que se pueden vincular al ejército romano, como las fíbulas de bronce del tipo Nauheim y evolucionadas de La Tène halladas al pie de este promontorio.

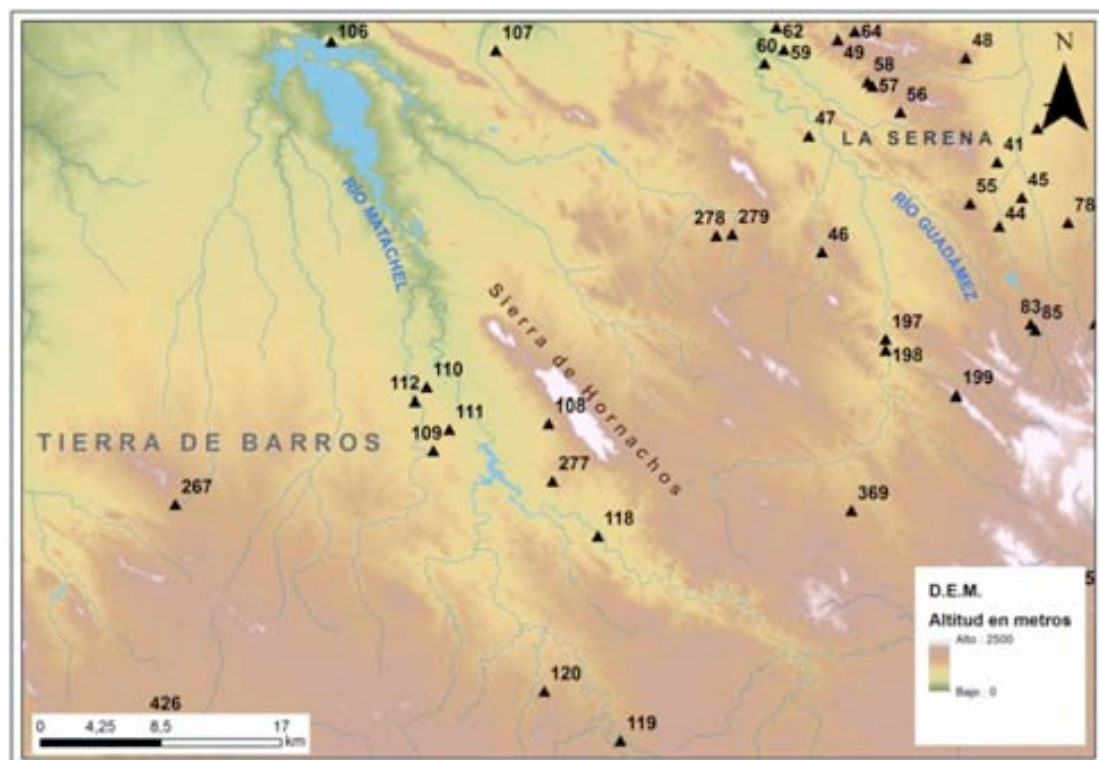


Fig. 17. Mapa de sitios del área de Hornachos-Matachel norte.

4. 59. Cerro de las Cruces (Hornachos, Badajoz) [sitio nº 108] (fig. 17)

A. Situación

La Sierra Grande de Hornachos es un formidable macizo cuarcítico en medio de las planicies de Tierra de Barros, en el centro de la provincia de Badajoz. De forma alargada, su orientación es SE-NO y sus extremos longitudinales desembocan a los pies de los cursos del Guadamez y el Matachel, respectivamente, dos importantes afluentes del río Guadiana. La posición dominante sobre la llanura hace fácilmente reconocible su silueta oscura desde puntos muy distantes, hasta 60-70 km, con una cuenca visual que sólo se ve interrumpida por las Sierras de la Oliva o del Conde hacia el norte, las serranías de la comarca de La Serena -como la de Argallenes- al este, de Alconera y Feria al oeste y de Azuaga, Llerena y Sierra Morena hacia el sur.

La localidad de Hornachos, por su parte, se asienta en la ladera meridional, encaramada junto a la cumbre central, hasta casi alcanzar a los pies de la montaña. Desde este emplazamiento a

media altura también se ejerce un importante control visual hacia el sur, por donde discurre el Matachel desde su nacimiento en la campiña de Azuaga. A las afueras de la población, se alza un nuevo promontorio denominado Cerro de las Cruces, hoy prácticamente integrado en el caserío urbano, limitándolo físicamente por el sur.

B. Descripción

Al Cerro de las Cruces, Domergue (1987, 39-40) lo incorpora en su catálogo como “mine et fonderie”, reconociendo la existencia de dos filones paralelos que atraviesan las pizarras. Desde que se diera a conocer el hallazgo aquí de un lingote de plomo sellado de época romana, el Cerro de las Cruces habría pasado a convertirse en una prueba más de la explotación minero-metalúrgica de la comarca y de su importancia en momentos tempranos del periodo romano (Jiménez 1989-90). Pasaba entonces a convertirse en una de las minas probablemente dependientes del gran *oppidum* de Hornachuelos (Ribera del Fresno).

Décadas atrás, el cerro había sido repoblado de eucaliptus, como otros muchos de la zona, en cuyas labores de plantación se alteró considerablemente su fisonomía. Aún más reciente es la tala y destocoado que, al realizarse de forma mecánica, la superficie de la cima y laderas quedaron gravemente alteradas. Hoy, esas irregularidades resultantes de la acumulación de todos esos trabajos son aprovechadas como parte de un improvisado circuito de motocross urbano. Si las pendientes originales resultan ya muy modificadas por todas esas actividades -forestales y deportivas- también lo fueron por la adición de escombreras de origen minero (grandes volúmenes de pizarras y cuarcitas de menudo tamaño). Una parte considerable de la extensión total de esos montones de escombros contiene importantes concentraciones de escoria de fundición, algunas de gran peso y densidad. Entre unos y otras se pueden identificar fragmentos cerámicos de ascendencia claramente romana (Jiménez 1989-90, 124). Lamentablemente no restan estructuras visibles que puedan vincularse a esa presumible ocupación antigua.

C. Materiales

Sin duda alguna, el hallazgo del lingote de plomo con la inscripción *S.F.B.*, leído como *Societas Fornacensis Baeturica* ó *Baetica* (Jiménez 1989-90, 127), supone una prueba fiel de la vocación minera de la zona en tiempos de Roma. La propuesta cronológica se deriva de la lectura de la inscripción y del hecho de que el lingote hubiera resultado de la producción de una *societas*, dentro de un régimen de gestión de las minas propio de la etapa republicana. Del resto de las iniciales -la *B* ó la *F*- pudiera especularse con una posible asociación a la población de *Fornacis*, aludida por Ptolomeo, (2, 4, 10) en el siglo III a.n.e., que se viene identificando con el poblado de Ribera del Fresno.

Esta cronología no ha de diferir en modo alguno con la que aportan los restos cerámicos aludidos más arriba. Se trata, en su mayoría, de fragmentos de ánforas itálicas, concretamente sur y centro itálicas, de tipología Dr. 1, reconocible en las típicas pastas rosadas con inclusiones volcánicas, los engobes exteriores amarillentos y, sobre todo, la forma de sus bordes y de algún pivote. Aunque más escasas, también aparecen en superficie algunos restos cerámicos de menor tamaño, que parecen corresponder a recipientes de cocina, algunos seguramente de origen importado.

D. Valoración

A partir del volumen que alcanzan las escombreras y escoriales, y de los restos materiales antiguos que se pueden vincular a estos indicios de actividad minera, no nos ha de caber duda de que ésta es la razón primordial del emplazamiento del Cerro de las Cruces. Partiendo de las reducidas dimensiones de la cima del cerro, apenas media hectárea, y del hecho de que prácticamente toda la superficie se halle afectada por los residuos mineros, poco espacio en él parece estar reservado a otra cosa que no sea aquella actividad. El extremo oriental, un área regular menor, separada apenas cien metros de la cima principal, con buenas condiciones *a priori* para asentar construcciones domésticas o de otro tipo, no muestra resto alguno de materiales de cronología antigua ni de estructuras ni de aquellos residuos industriales; con esto, la acción humana en este sitio parece circunscribirse únicamente al punto más alto y reservado a las escorias.

Abundando en este aspecto, en el que cabe entender aquel lingote epigráfico, sugiero, sin embargo, reflexionar sobre las lecturas propuestas, pues si bien de partida la hipótesis de *Fornacis* = Hornachos no ha de ser en principio descartable -como tampoco lo es la de *Fornacis* = Hornachuelos-, las posibilidades de transcribir aquellas iniciales -S.F.B.- pueden no ser las correctas. Estimo que la derivación del término "*Baeturica*" no ha sido recogido en ningún momento por los textos históricos e incluso, admitiendo una de las opciones ya expuestas (Jiménez 1989-90, 127), podría resultar, por ejemplo, *S(ocietas) F(ornacensis) B(aedronensis)*.

Sea como fuere, el sitio del Cerro de las Cruces vino a ser un lugar de excepcionales condiciones para los procesos metalúrgicos, no ya sólo por la proximidad a los recursos minerales, sino por la ubicación a media altura de una de las más pronunciadas pendientes de la zona. Es sin duda un establecimiento óptimo para la necesaria ventilación de los hornos de fundición, en tanto que aprovecha para el tiro de sus chimeneas el efecto de ascenso rápido que describen los vientos procedentes del sur al remontar la barrera de la Sierra Grande de Hornachos.

En este sentido, cabe tomar en consideración la constatación de escorias similares a las halladas en el Cerro de las Cruces en otros puntos de esta misma Sierra. Se trata de nódulos

vítreos de color negro, algunos con tonos gris-verdoso, diseminados por el llamado Camino de los Cristianos, en concreto junto a la fuente del mismo nombre. Otro punto donde se han hallado más residuos metalúrgicos de este tipo es el área de la Mina de la Trasierra, en la ladera contraria, donde persisten las ruinas y el gran filón vaciado durante los siglos XIX y XX, pero donde no hay constancia de fundición en estos momentos.

Con todo, no hemos de descartar tampoco, para el Cerro de las Cruces, una misión -tal vez sólo complementaria de la metalúrgica- de control espacial. Su altitud relativa, salvando ya esa gran mole rocosa que queda a sus espaldas, resultaría sumamente útil en el aspecto visual, dominando buena parte del encajonado valle del río Matachel y en pleno contacto con el poblado de Hornachuelos.

4. 60. Hornachuelos (Ribera del Fresno, Badajoz) [sitio nº 109] (fig. 17)

A. Situación

El cerro de Hornachuelos trata de un gran promontorio que, con sus 471 m.s.n.m. y con unas altitudes relativas que superan los 60 metros respecto de la llanura circundante, sobresale notablemente de su entorno, convirtiéndose en obligada referencia visual en un amplio territorio sin apenas elevaciones de importancia. Tan sólo la Sierra Grande de Hornachos, a 9 km y con 927 m.s.n.m., la gran formación montañosa destacable y que limita la comarca por el norte, supone un obstáculo al dominio del peñón de Hornachuelos.

El territorio en que se enclava es realmente una planicie ligeramente ondulada, más irregular y pedregosa hacia el norte y este, y de pendientes más suaves y terrenos más arcillosos y productivos conforme andamos hacia el sur o el oeste, inmersos ya en la Tierra de Barros. Esta comarca aplanada e impermeable rige un modelo hidrográfico basado en pequeños regatos estacionales que confluyen en arroyos poco importantes y, éstos a su vez, en el gran colector fluvial que es el río Matachel. Éste discurre bordeando las arcillas que caracterizan los suelos del centro de la llanura, distante del sitio de Hornachuelos unos 4 km, siendo el arroyo Botoz -o Botos- la corriente más próxima al enclave, no obstante a 500 m al oeste de la base del cerro. Estas condiciones de acceso al recurso agua podría tener que ver con la existencia, en una de las plataformas de que consta el yacimiento arqueológico, de sendas cisternas o depósitos excavados en la roca, con el objeto, seguramente, de servir de aprovisionamiento para la estación estival.

B. Descripción

Con aproximadamente 10 ha de extensión, el cerro consta de varias plataformas -la inferior de 4 ha-, algo desdibujadas por los caminos, por el desgaste del laboreo agrícola o los pastos, pero bien perceptibles en su perfil quebrado. El plano superior apenas alcanza media hectárea de

superficie y en él se vuelve a elevar un peñón cuarcítico que por su posición destacada sirve de asiento a un vértice de la red geodésica nacional.

La noticia de la existencia de un yacimiento arqueológico en el sitio de Hornachuelos ya viene del siglo XIX, cuando el Marqués de Monsalud recoge una inscripción de época romana (Solano 1878), o de manos de J. R. Mérida (1925) en su *Catálogo Monumental*. Sin embargo, tenemos que esperar a la década de los ochenta del siglo pasado para ver los primeros estudios sistemáticos. Los inicios corresponden a recogidas superficiales con la finalidad de caracterizar un posible hábitat prerromano (Gil-Mascarell y Rodríguez 1988); ya en la segunda mitad de la década se procedería a sondear y a ampliar las primeras catas a fin de conocer los detalles del sistema defensivo, su organización interior y la excavación de una de sus dos necrópolis asociadas, El Peñascón (Rodríguez y Jiménez 1990; Rodríguez Díaz 1992b). Con el cambio de siglo se acomete una intervención “definitiva” que sirve para consolidar y hacerlo visitable desde el punto de vista turístico, de manos del proyecto *Alba Plata*.

Todos estos trabajos han ido permitiendo conocer la compleja estratigrafía que guarda el yacimiento, la organización del espacio, la arquitectura doméstica, avanzar en el conocimiento de las actividades económicas, el sistema defensivo o el mundo funerario.

En cuanto a la secuencia histórica del poblado de Hornachuelos, los primeros resultados ofrecidos por los sondeos estratigráficos aportaron hasta ocho niveles distintos que permitían establecer una fase prehistórica -calcolítica-, otra prerromana -“muy endeble” (Jiménez 1990b, 16)-, una romanorrepublicana -la que apunta al momento álgido del hábitat, a su vez con dos momentos constructivos- y, por último, una romano altoimperial que podía llegar hasta finales del siglo I d. C. (Rodríguez y Jiménez 1990, 14, 24; Rodríguez Díaz 1992b, 288). En las últimas revisiones hechas por sus excavadores se trata de matizar sensiblemente esa secuencia, dándose por hecho que el poblado obedece a una “nueva fundación” y, por tanto, no asentada sobre uno anterior de origen prerromano (Rodríguez y Enríquez 2001, 308; Rodríguez y Ortiz 2003, 227).

Sea como fuere, el poblado previo al cambio de Era poseía una muralla, de cerca de 2 m de grosor, y un foso, de hasta 5 m de ancho y 2 m de profundidad, excavado en la roca. En cuanto a la primera, estaría construida sobre viviendas anteriores, pudiendo haberse erigido ya en el periodo romano altoimperial (Rodríguez Díaz 1992b, 294). En la secuencia arqueológica dada a conocer hasta la fecha no queda clara la existencia de una segunda muralla sobre los rellenos del foso que, en todo caso, parece que fue anterior a aquélla. Las tierras del foso, por su parte, formarían a ambos lados sendos terraplenes sostenidos por dos muros paralelos de piedra y adobe (Rodríguez Díaz 1992b, 294).

Este dispositivo poliorcético encerraría una organización interior compleja de manzanas aterrazadas, formadas por viviendas adosadas entre sí, algunas a la propia muralla, y abiertas hacia calles longitudinales. Las casas son rectangulares o cuadradas, levantadas con piedra y barro, con

alzados de adobes o tapias, sus suelos serían de tierra sobre pizarra disgregada, empedrado irregular o lajas de piedra, y se cubrirían originalmente con maderas o ramajes (Rodríguez Díaz 1992b, 289).

En el interior de los espacios domésticos se han documentado hogares, integrados por capas de barro refractado y cenizas; también bancos de adobe y molinos circulares. Una parte de estos elementos habla de la actividad económica en el interior del poblado, a lo que habría que sumarle el hallazgo, en la campaña de 1994, de un horno completo, al que se asocian una maza, un yunque de piedra y los restos de un posible crisol y de mineral, que denotarían la existencia de un taller metalúrgico “en plena acrópolis” (Ortiz y Rodríguez Díaz 1998, 260). A ello habría que añadir restos de escorias de plomo y hierro y otras herramientas, como azadas, lingotes y ponderales (Rodríguez 1992b, 291).

A 200 m aproximadamente del cinto perimetral que delimitaría la plataforma inferior del poblado, se encuentra la necrópolis de El Peñascón. Sobre una suave loma se construyeron túmulos circulares y cuadrados que sirvieron para marcar la posición de algunos de los enterramientos. Obedecen a deposiciones en hoyo, a cremaciones en urna cerámica y otras *in situ*, del tipo *bustum*. La excavación de esta área funeraria habría permitido reconocer una amplia secuencia, que transcurre paralela a la vida del poblado, entre finales del siglo III a.n.e. y el I de la Era (Rodríguez y Jiménez 1990, 294-298; Jiménez 1990b, 18). A la vista de los depósitos, se distinguen fácilmente los más antiguos de aquellos otros que marcan la plena “romanidad”, semejantes en su composición y tipos a los de Mérida.

C. Materiales

La cuestión material del poblado de Hornachuelos fue acometida sobre todo en el trabajo de A. Rodríguez y J. Jiménez (1990), poniendo de relieve una interesante secuencia basada en el estudio cerámico, pero tal vez de un modo más detallado, en la memoria de licenciatura de éste último autor (Jiménez 1990a). Se identifican tipos habituales en los poblados prerromanos de la región, con decoraciones estampilladas (rosetas, triángulos, etc.) y pintadas (bandas paralelas negras, rojas y blancas y círculos concéntricos). Se resalta un fragmento que pudiera lograr una cronología más antigua que muchos de los tipos anteriores; se trataría de cerámica griega aparecida en los estratos más antiguos del sondeo S1 de las primeras campañas, y que denotaría una antigüedad remontable quizás al siglo IV a.n.e. (Rodríguez y Jiménez 1990, 22; Jiménez 1990a, 16).

Una buena parte del componente material del estudio se refiere ya a los tipos propios de época romanorrepública (siglos II-I a.n.e.), como son las cerámicas de barniz negro que, aunque se reconoce escasa, están representadas con fragmentos informes de Campaniense A y algún borde de la forma L6 (Rodríguez y Jiménez 1990, 20; Rodríguez 1992b, 291). No falta la

vajilla de cocina importada “de bordes ahumados”, como ollas, cazuelas, morteros y jarras. También con cierto carácter cronológico, contamos con las paredes finas del tipo Mayet II y ungüentarios fusiformes (Jiménez 1990a, figs. nº 19, 61 131, nº 4). Y, por supuesto, las ánforas: las del tipo Dr. 1, las hispanas del tipo Pellicer D, con abundantes ejemplares, y las de tradición ibero-púnica, entre éstas la del tipo “campamentos numantinos” -T-9.1.1.1- (Rodríguez y Jiménez 1990, 20, 22 y 24, fig. 5; Rodríguez 1992b, 291; Jiménez 1990, fig. 140, nº 1).

En todo esto, cabe destacar parte del material recuperado en el fondo del foso documentado en el sondeo S1, que propone una cronología romanorrepública al menos para su amortización. Son una urna con decoración pintada a bandas, un plato de “barniz rojo tardío” y otros dos de cerámica de barniz negro -formas de Campaniense A L28 y L36- (Rodríguez 1992b, 294, fig. 6; 1995b, fig. 11).

Continuando con los materiales de la fase romana, no podemos pasar por alto la constatación de formas vasculares en cerámicas reductoras que imitan formas del repertorio tipológico de las de barniz negro (Rodríguez y Jiménez 1990, 20, fig. 4-4). Destacamos las grandes páteras de la forma L5 o L5/7, L6 (Jiménez 1990a, figs. 67, nºs 13-14, 92, nº 10, 137, nºs 2-4), e incluso alguna “imitación” más en pastas anaranjadas (Jiménez 1990a, 273, fig. 46 y 92 nº 10). Este particular va a suponer un argumento cronológico más, por cuanto se viene aceptando la proximidad de las producciones de imitación a los modelos copiados; pero también podría constituir una llamada de aviso para la identidad de quienes las demandan y usan. En este sentido, cabe por el momento tener en cuenta su aparición en contextos de carácter militar, como Cáceres el Viejo, donde estas formas imitadas de L5 están bien representadas, o en Cabeça de Vaiamonte, donde se ha supuesto la presencia de soldados en el interior del hábitat indígena fortificado. Particularmente interesante es el hecho de que las imitaciones oxidantes, como la de la forma L6 de Hornachuelos, forme parte también del registro del campamento de Valdetorres, a unos 40 km de distancia.

En cuanto a la necrópolis, los depósitos no resultan especialmente significativos desde el punto de vista cronológico, aunque sus excavadores plantean que su vigencia arrancararía ya desde finales del siglo III a.n.e., en virtud de la aparición de fragmentos rodados de cerámica de barniz negro Campaniense A en las tierras de relleno (Rodríguez y Jiménez 1990, 27; Jiménez 1990, 18; Rodríguez Díaz 1992b, 291).

Sí existe mayor claridad en la cuestión cronológica a la luz de los hallazgos numismáticos. En el sondeo S1 se ha identificado numerario ibérico de la serie de *Sekaisa* y un as de Roma de la serie uncial, aunque hemos de lamentar que su valor para datar los estratos en que aparecen es muy relativo, en tanto que conviven con material de edad imperial (Rodríguez y Jiménez 1990, 24; Jiménez 1990b, 94-95). Sin embargo, estas monedas en contexto estratigráfico constituirán sólo una exigua parte de la muestra que conocemos del sitio de Hornachuelos. En un estudio se

dan a conocer y analizan un total de 183, en el que se incluyen las anteriores, resultantes de actividades clandestinas en el yacimiento y que se encontraban en colecciones particulares (Jiménez 199b). Las fechas que resultan recalcan las ya apuntadas para las fases romanorrepublicana y altoimperial del poblado y la necrópolis: finales del siglo III a.n.e. hasta el primer cuarto del II d.C. (Jiménez 1990b, 27).

No podemos cerrar el repaso material del sitio sin incluir los proyectiles de plomo aludidos en los estudios sobre Hornachuelos. Sabemos, al menos, que aparecieron en el sondeo S2, en el que sólo se registró la fase altoimperial (Rodríguez y Jiménez 1990, 24; Rodríguez 1992b, 291). Lamentablemente no se han dado a conocer por parte de sus excavadores más detalles del contexto de aparición de estas balas de plomo, ni si éstas contaban con inscripción alguna; tampoco si se hallaron más en otros niveles o sectores del yacimiento. Otro objeto que se puede relacionar con el aspecto armamentístico, aparte de estas *glandes*, es el hallazgo de un regatón de hierro, aparecido en el nivel IV-B del corte S1 (Jiménez 1990a, fig. 98 nº 13).

D. Valoración

El poblado de Hornachuelos constituye una pieza clave en el proceso de implantación romana en el territorio, con una componente estratégica -militar y económica (control y explotaciones minero-metalúrgicas)- de suma importancia. Pero es además, aún hoy, un ejemplo de indefinición en cuanto a su origen y auténtica secuencia histórica. Se han propuesto, al margen de la imprecisa ocupación prehistórica, cuatro fases más: una “muy endeble” prerromana, escasamente representada desde el punto de vista material y que podría retrotraerse al menos hasta el siglo IV a.n.e.; una primera subfase de cronología romanorrepublicana, caracterizada por las primeras intrusiones romanas en el registro cerámico; un segundo momento tardorrepublicano, que acabará a mediados del siglo I a.n.e. y que significará el tiempo de mayor auge del poblado; y una cuarta etapa, coincidente con la nueva realidad urbana que impone Roma en torno al cambio de Era, que finaliza con su abandono definitivo, entre finales del siglo I y comienzos del II.

De esta forma podemos resumir los resultados aportados por los excavadores en sus primeros avances (Rodríguez y Jiménez 1990, 24; Jiménez 1990, 16). Esa secuencia se simplifica en los trabajos más recientes, aceptándose que el “*oppidum*” de Hornachuelos surge como nueva fundación que no remonta más allá de mediados del siglo III a.n.e. (Rodríguez y Enríquez 2001, 305; Rodríguez y Ortiz 2003, 227) y así podríamos entender las “superposiciones de estructuras propias de cualquier poblado de esta índole” (Rodríguez Díaz 1992b, 289). Sin embargo, aún restan ciertas imprecisiones, como el hecho de que no quede clara la secuencia arqueológica, con una posible muralla de doble paramento y foso o una muralla de dos metros; tampoco las superposiciones de las viviendas y si ello responde a diferentes fases de época republicana o a una

anterior, etc. Y es que no resulta un problema baladí si con ello acertaríamos a comprobar la imposición de un enclave romano sobre un hábitat indígena o, por qué no, la posibilidad de un asalto y ocupación militar a partir de un momento determinado del poblado, sugerido para otros sitios como Vaiamonte o Botija.

Otra cuestión sumamente interesante es su identificación con la *Fornacis* de Ptolomeo (2, 40, 10), cuyas referencias geográficas se aproximan de forma considerable a la situación del cerro de Hornachuelos (Jiménez 1990b, 20). La derivación etimológica es casi directa desde aquella hacia Hornachos -población actual a menos de 10 km de distancia- y de ésta al topónimo “Hornachuelos”, cuyo sufijo denota, más que una posición relegada o “de segunda categoría” (Jiménez 1990b, 22), una condición de antigüedad, como despoblado anterior a “Hornachos”.

Las condiciones topográficas del enclave proveen de un dominio importante del entorno, que alcanza un radio visual de más de una decena de kilómetros, divisándose desde puntos muy distantes de las llanuras de Tierra de Barros. Su relación, además, con las rutas naturales ha sido puesta de manifiesto repetidamente, pues por los pies del propio cerro discurre una de las vías pecuarias más transitadas de la zona, la Cañada Real Madrid-Sevilla (Rodríguez y Jiménez 1990, 14; Rodríguez 1992b, 285, 288). Significará un punto de control en el trayecto que une el valle medio e inferior del Guadalquivir con la cuenca media del Guadiana; de hecho, se ha propuesto integrar en esa ruta otros enclaves con secuencias tangentes, como los de Fuente de Cantos, Medina de las Torres, Calzadilla -hacia el sur-, Alange o Medellín -hacia el norte- (Rodríguez 1992b, 288).

Esa posición estratégica privilegiada, tanto desde el punto de vista visual como de las comunicaciones, no hace si no incidir en las ventajas de control de los recursos mineros de esta parte de la comarca. Alejado en cierta medida de las arcillas de alto potencial agrícola hacia el sur y oeste del poblado, éste se hace omnipresente en las zonas en que se han documentado actividades minero-metalúrgicas. Particularmente significativo es el ejemplo de Las Cruces, en la falda sur de la Sierra Grande de Hornachos, con evidencias de la explotación y transformación de galenas argentíferas en época romanorrepública y con una visión directa e inequívoca con el poblado de Hornachuelos, inmediatamente al sur. De Las Cruces procedería un lingote de plomo que haría referencia a una *societas* fornacense (Jiménez 1989-90), seguramente una prueba más del control que ejercía aquél en el tejido productivo metalúrgico de la zona.

La importancia de la actividad minero-metalúrgica queda atestiguada por la aparición de elementos materiales de juicio suficientemente representativos, como los restos del horno, residuos, productos -lingotes, quizás también las *glandes* de plomo- y herramientas, aparecidos en el interior del poblado. Por otro lado, aún contamos con los datos paleobotánicos que denuncian un alto grado de deforestación del entorno, que se podría deber a las actividades pecuarias y metalúrgicas en época tardorrepública (Ortiz y Rodríguez 1998, 259). Se ha señalado a

Hornachuelos como “centro capitalizador de la minería y la metalurgia de la comarca en época republicana” (Ortiz y Rodríguez 1998, 260) y es que se podría hablar también de especialización del *oppidum* en este sentido (Rodríguez y Enríquez 2001, 305). Resta, pues, en todo ello, clarificar el origen concreto del enclave, el momento preciso en que se produce esa especialización y posibles cambios en el seno de su actividad. Esto, toda vez que podría plantearse -a la vista de las cronologías y fases argumentadas anteriormente- que hubo un momento álgido en la secuencia, que éste pudo inscribirse en el tránsito en los siglos II y I a.n.e., pero también que pudieron haber alteraciones apreciadas en el registro estratigráfico del yacimiento y un papel activo en los acontecimientos bélicos a lo largo de su historia.

En este sentido, se ha querido poner en relación el *oppidum* de Hornachuelos, como también el de Magacela, con el fenómeno militar de los recintos de la Serena, con una historia emparentada, al menos por un tiempo, entre estos grandes centros administrativos y productivos, que son los poblados, y estos otros puntos de control de rutas y minas, que vendrían a ser esas construcciones eminentemente militares que “pueblan” la comarca vecina (Rodríguez 1992b, 288).

Una cuestión por la que se ha venido pasando de puntillas es la de las cisternas. Resultan sendas oquedades regulares, talladas en la roca, cuyo valor en relación con el aprovisionamiento de agua -distinto o complementario al fluvial- o la resistencia frente a un asedio las justifica en buena medida. La falta de un estudio detenido o de elementos suficientes de juicio plantean una seria dificultad para datar este tipo de subestructuras. Por mi parte, acaso quisiera señalar la posibilidad de datar uno o ambos depósitos rupestres en relación con la fortificación romanorrepública del sitio, tal vez un aspecto más de la poliarcética del enclave, como lo fuera por ejemplo la cisterna de Olérdola, en el “control del acceso norte a Tarraco” y en íntima relación con el levantamiento de la propia muralla, probablemente durante el conflicto sertoriano (Molist 2000; Molist 2014, 230-231, 239). Sugerente es además la constatación de otras de estas cisternas en las “torres” de la Serena, como la de la Ermita de San José (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 102), y del área de Azuaga, concretamente en Veguillas-2 -quizás también en Veguillas-1- o el Cerro Respiradero.

4. 61. El Castillejo (Ribera del Fresno, Badajoz) [sitio nº 110] (fig. 17)

A. Situación

El Castillejo es una formación prácticamente natural, un afloramiento rocoso en la parte más elevada de un cerrete de no demasiada entidad. En el entorno de la Sierra de Hornachos abunda este tipo de relieve sumamente erosionado, donde los débiles suelos pizarrosos dejan paso a grandes rocas más duras, normalmente cuarcitas o dioritas, que suelen conocerse en la zona como “peñones”. En ellos vamos a abundar en las próximas páginas, pues parecen aglutinar, en torno a sí y a sus particulares condiciones topográficas, una interesante ocupación humana.

Con unas cotas ciertamente poco significativas respecto de los cerros del entorno, el “peñón” de El Castillejo apenas destaca por su elevación, de 383 m.s.n.m. Sin embargo se muestra como emplazamiento destacado si nos aproximamos a él desde el norte, hacia la depresión del río Matachel, a la que parece querer dominar visualmente. A sus pies discurre la Cañada Real Leonesa Occidental, que aprovecha como pastos las estrechas llanuras de los puntos de menor elevación, cuya relación con el sitio se puede entender en el contexto del control de la vía a lo largo de los diferentes periodos históricos (Jiménez 1990a, 343; Rodríguez Díaz 1992b, 288).

B. Descripción

La constancia material de la ocupación del promontorio rocoso de El Castillejo se debe únicamente a rastreos superficiales, cuyos resultados se recogen en la memoria de licenciatura y tesis de los doctores Jiménez Ávila (1990a) y Rodríguez Díaz (1987; también en: Rodríguez Díaz 1983; 1986), que reproducen las condiciones estratégicas y algunas características físicas del emplazamiento (Rodríguez Díaz 1987, 537; Jiménez 1990a, 343). En este sentido, además de la gran roca que preside el espacio, se pueden reconocer fácilmente dos alineaciones artificiales de grandes bloques de piedra, aproximadamente dos círculos concéntricos que la rodean. Este recinto se ha venido comportando como un túmulo artificial que viene concentrando algunas tierras en su interior y que propicia la generación de plataformas, cierto que estrechas y desconectadas unas de otras.

C. Materiales

El capítulo material correspondiente al promontorio de El Castillejo es verdaderamente exiguo. Se ciñe a pequeños fragmentos de cerámica a torno, cuyas pastas y formas -algunos incluso con restos de pintura roja en la superficie (Jiménez 1990a, 343)- recuerdan a tipos conocidos de periodo prerromano. Acaso podemos identificar, además, algún fragmento de ánfora romana que no alcanzamos a clasificar por su reducido tamaño.

Nos quedamos pues con la atribución prerromana de la mayoría de los materiales, pero con la posibilidad de que la presencia de material importado de cronología romana, frecuentemente combinados en momentos avanzados de los siglos II y sobre todo del I a.n.e., nos proponga una ocupación en estos momentos y en relación con el vecino yacimiento de Hornachuelos.

D. Valoración

Si los argumentos materiales no resuelven en modo alguno la cronología romanorrepública de este enclave, a partir de la cuestión morfológica y topográfica no desdeñaríamos aquella posibilidad. De hecho, podríamos estar frente a un tipo hasta cierto punto habitual en la arqueología militar al final del periodo republicano en esta zona. El Peñón del Moro de Villagarcía de la Torre o la Peña de la Mora de Hornachos, ambos con indicios materiales más significativos al respecto, quizás también Los Peñones de Puebla del Prior, podrían ser ejemplos de este modelo. El Castillejo de Hornachos comparte con ellos cierto aire de familia, su aspecto físico, la existencia de uno o dos recintos en torno al punto central y más elevado o las condiciones de control visual y, en parte también, de rutas naturales de comunicación N-S.

4. 62. Peña de la Mora (Hornachos, Badajoz) [sitio nº 111] (fig. 17)

A. Situación

A aproximadamente 3,5 km de El Castillejo y 2 km del poblado de Hornachuelos, a mitad de camino entre ambos, se encuentra el yacimiento arqueológico de la Peña de la Mora. Como aquel, trata de un promontorio de suaves elevaciones presidido por una formación rocosa que destaca en él y en el entorno espacial inmediato. A diferencia de El Castillejo, las enormes rocas que han resistido la erosión se presentan más como una línea recta, de 50 m de longitud, que como una concentración puntual. También la propia topografía del cerro de la Peña de la Mora es algo distinta, como una amplia meseta presidida por el “peñón” en sí. De hecho, el plano que abarca este yacimiento apenas marca cierta pendiente desde uno de sus flancos -particularmente el oriental-, resultando ya sí más importantes hacia el opuesto, hacia el curso del Arroyo del Barrosillo.

B. Descripción

Esas condiciones topográficas habría permitido el uso ganadero como área de pastos, resultando hasta cierto punto fácil reconocer entre la vegetación las crestas de algunos muros y materiales cerámicos en superficie. Algunos de esos muros pueden seguirse hasta ir configurando estancias cerradas de planta rectangular que, no obstante, pueden corresponder realmente a época romana o post-romana, pues en torno a ellas se pueden reconocer restos de *tegulae*. Como

sucede en la mayoría de las ocasiones, la información que hemos obtenido de este enclave procede exclusivamente de documentación superficial (Rodríguez Díaz 1987, 190; Jiménez 1990a, 346), razón por la cual no podríamos vincular estas construcciones a uno u otro periodo de los que esperaríamos a partir del registro material.

No obstante, podremos señalar la existencia de alineaciones de bloques de mayor tamaño y que abarcan superficies también más extensas que aquellos muros anteriores. Podrían constituir los difuminados restos de estructuras defensivas, pero también construcciones domésticas de mayor entidad, concentradas en torno a la gran cresta cuarcítica que preside el cerro de la Peña de la Mora.

C. Materiales

En esta área más próxima al farallón rocoso es donde se pueden encontrar fragmentos cerámicos de tipología prerromana. Se pueden reconocer urnas u ollas de labio vuelto (Rodríguez Díaz 1987, 190; Jiménez 1990a, 346) y otras formas de cocina, como grandes cazuelas de cuello marcado y borde exvasado, de semejante cronología, presentes sobre todo en los horizontes materiales más tardíos de los poblados prerromanos de la región.

D. Valoración

La fisonomía del enclave de la Peña de la Mora es nuevamente la de un “peñón fortificado”, un espacio acotado artificialmente en torno a un marcado farallón rocoso que le permite destacar o sobreelevarse, aprovechando o intensificando las condiciones de dominio hacia el entorno. De hecho, una de las peculiaridades que hemos podido observar en este enclave es la conexión visual y directa con el Cerro de Hornachuelos, teniendo en cuenta que desde otros promontorios de la zona esa relación no existe.

4. 63. Peñón del Moro (Villagarcía de la Torre, Badajoz) [sitio nº 113] (fig. 17)

A. Situación

Una de las cualidades de aquellos terrenos de edad terciaria que se extienden en los bordes de la comarca pacense de Tierra de Barros y buena parte de la Campiña Sur son sus suaves ondulaciones, producto de la meteorización de la pizarra o cal de base y del proceso erosivo que acaba por desnudar algunos afloramientos de roca de mayor dureza. Esa resistencia a la erosión o desgaste diferencial que presentan determinados materiales, como la cuarcita, provoca resultados como el que observamos en el Peñón del Moro, donde asoman enormes rocas que sirven de referencia para el asentamiento humano, auténticos hitos paisajísticos.

A 4 km al noreste de la localidad de Villagarcía de la Torre encontramos una de estas formaciones rocosas, una gran mole cuarcítica que se eleva hasta cinco metros desde su base, en la cima de una suave loma junto los Arroyos de las Carboneras y de las Piñuelas. Con la altura ganada, desde su parte más elevada se domina un vasto territorio, no obstante con sus zonas de “luz y sombra”, pero sí sobre su entorno más inmediato y con plena conexión visual con otros referentes topográficos e históricos, como la Alcazaba de Reina o el Cerro del Castillo de Bienvenida, al este y al sur, respectivamente.

Sobre el terreno, tenemos al crestón rocoso que se extiende de NO a SE y se prolonga linealmente a lo largo de unos 100 m. En el espacio circundante el suelo permite cultivos cerealísticos, excepto en el área más próxima, donde se habrían acumulado grandes bloques de piedra desprendidos del filón sobreelevado.

B. Descripción

Buena parte de esos grandes bloques, desplazados unos metros desde el núcleo del peñón principal, parecen conformar alineaciones curvas con respecto a la recta del filón, más claramente apreciables en el flanco meridional; hacia el norte, las posibles alineaciones se difuminan, haciéndose difícil seguir las entre las acumulaciones de roca menuda y la vegetación espontánea. Como hemos apreciado en otros casos de orografía semejante, estas formaciones artificiales perimetrales -quizás sirviendo muralla- se comportan como retenes de tierras, generando un potente túmulo junto a la gran pared rocosa natural. En suma, podemos quedarnos con un área “construida” o cerrada de aproximadamente 3000 m², aunque la dispersión de los restos materiales sobrepasen con mucho la hectárea, la práctica totalidad de la cima del cerro.

C. Materiales

El trabajo de C. Domergue sobre las minas romanas de la Península Ibérica recoge este yacimiento del Peñón del Moro por su relación con las vecinas explotaciones mineras de San José y de San Antonio, donde se habrían podido reconocer trabajos superficiales de época antigua (Domergue 1987, 42). Reproduce un interesante conjunto material que permite datar en época romana la ocupación del sitio y, por ende, también de la explotación minera de su entorno más inmediato. Se trata de ánforas, concretamente una del tipo Dr. 1 de cronología romanorrepública -con inclusiones volcánicas y engobe blanquecino- y Dr. 7-11, de edad altoimperial; también tipos que reconoce como “cerámica ibérica” y formas habituales de vajilla romana más reciente, como paredes finas -Mayet XXXVIII- sigillata hispánica -Drag. 27, 15/17, 35 y 37- y otras formas de africana -ARSW-D tipos Hayes 24, 61 y 67-, que nos lleva a momentos mucho más tardíos (Domergue 1987, 42). Del otro límite del periodo de vigencia, hemos de tener en cuenta el reconocimiento de perfiles cerámicos que recuerdan a la vajilla habitual de los

poblados prerromanos, en particular las que constituyen los contextos finales de esos hábitats: ollas, urnas y recipientes de almacén.

No quiero pasar por alto aquí, la identificación de un canto de piedra de forma esférica empleado como percutor o machacador y la toma de unas muestras de escoria halladas en el área más próxima al crestón rocoso, que parecen hablarnos del desarrollo de actividades metalúrgicas en este enclave.

D. Valoración

Con estas últimas y las pruebas materiales mostradas por Domergue (1987, 42) se pone de manifiesto esa relación del establecimiento del Peñón del Moro y las labores minero-metalúrgicas que se llevan a cabo aquí y en el entorno de las explotaciones decimonónicas, a apenas 500 y 1500 m de San Antonio y San José, respectivamente. Podemos sostener, por tanto, una vinculación funcional y estrecha entre el beneficio de las galenas argentíferas de esos filones y el poblado, que podría funcionar de catalizador de la industria transformadora -metalúrgica-, sin desdeñar otras atribuciones de control, administrativas o de hábitat, repartidas por toda la loma.

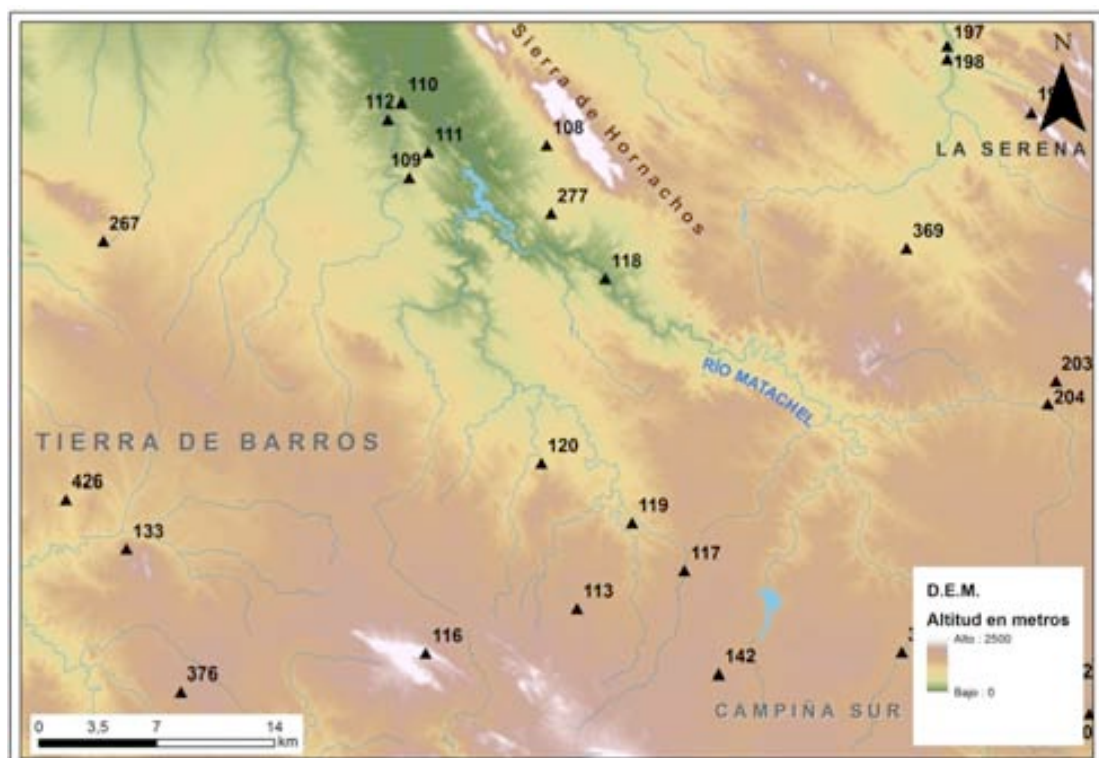


Fig. 18. Mapa de sitios del área Matabiel sur-fachada norte de Sierra Morena.

4. 64. Cerro del Castillo (Bienvenida) [sitio nº 116] (fig. 18)

A. Situación

El límite meridional de la Campiña pacense viene marcado, de un lado, por la depresión del Bembézar y Sotillo -en el extremo oriental de la provincia-, el curso del río Ardila -en el oeste- y las formaciones montañosas que se suceden una tras otra, cual dientes de sierra, imponiéndose sobre el llano y sirviendo de anticipo de Sierra Morena. Traspasados esos límites hacia el sur, el terreno se vuelve abrupto, los caminos y surcos fluviales sinuosos y las comunicaciones naturales más dificultosas; en cambio, al norte, se abren las amplias llanuras de las comarcas de Llerena y Fuente de Cantos. Es por ello que las primeras montañas de la cadena de Sierra Morena constituyen auténticos miradores sobre las planicies del sur de la provincia, con diferencias de cota que llegan a los 150 m. Algunos de ellos serían el promontorio sobre el que se eleva el Alcazaba de Reina, el cerro de San Bernardo sobre Llerena, la Sierra de Bienvenida, la posición del Monasterio de Tentudía y las serranías de Fuentes de León o Fregenal.

En este espacio de transición se ubica la localidad de Bienvenida, al pie de una de esas pequeñas cadenas montañosas. En el límite opuesto, sobre el último peñón, se recorta una estrecha meseta, de orografía rocosa y reducida extensión, que se conoce como de Cerro del Castillo. No encontramos aquí una fortificación medieval, como debíamos esperar por el topónimo, sino un afloramiento natural de forma alargada que le confiere cierto aire castelar. A 761 m.s.n.m., la cima -decía- aparece como una plataforma sensiblemente regular -o regularizada- que sirve para asentar algunas construcciones de aspecto descuidado y aprovechando la abundancia de piedra.

B. Descripción

La meseta del Cerro del Castillo parece ser de responsabilidad natural, aunque hemos de reconocer también ciertos rasgos artificiales que pueden tener que ver con el uso como cantera del crestón rocoso que la circunda por el norte y que podría haberse usado con un objetivo defensivo y, por otro lado, la adición de tierras y piedra menuda en el lado opuesto. En las construcciones que anticipábamos en el párrafo anterior se aprecian semejanzas con los muros de cercado de las fincas pecuarias de la zona, paredes de recorrido longitudinal, levantadas con bloques irregulares trabados en seco que parecen cerrar espacios no bien definidos. En algunos puntos, esas estructuras se convierten en pequeños recintos, quizás improvisados chozos o refugios, convertidos casi en desordenados amontonamientos de piedras. Se aprovechan también los afloramientos de la roca como basamento de esas paredes, condicionando de alguna forma la propia orientación del resto de los muros y espacios, paralelos entre sí.

En el extremo oriental de la plataforma volvemos a constatar una nueva alteración del terreno, un túmulo de tierra y piedra menuda, de unos 5 m de diámetro, que parece querer elevar

artificialmente este punto al límite del cerro. Es en esta área donde hemos logrado reconocer uno de los escasos indicios materiales de que disponemos para caracterizar cronológicamente este yacimiento.

C. Materiales

La única información de que disponemos sobre la ocupación antigua del enclave del Cerro del Castillo de Bienvenida procede de rastreos superficiales. En ellos se ha puesto de manifiesto la existencia de una ocupación prehistórica de extensión y entidad no bien conocida, a los que se pueden asociar formas cerámicas a mano entre las que destaca algún fragmento de carena, con una amplitud temporal entre el Neolítico Final al Bronce Medio. También identificamos restos cerámicos realizados a torno, la mayoría irreconocibles, pero también un fragmento de cuerpo de un ánfora de ascendencia romana, lamentablemente poco significativo desde el punto de vista tipológico.

Por otro lado, en un estudio general sobre periodo prerromano en el Guadiana medio se incluye una leve referencia al exiguo repertorio material del enclave de Bienvenida; son formas comunes de tradición prerromana, de perfiles en “S”, cuencos y urnas pintadas a bandas, ungüentarios y fusayolas (Rodríguez Díaz 1995b, fig. 5).

D. Valoración.

Con tan escasas pruebas materiales, incluimos este enclave en el catálogo de este estudio por las interesantes implicaciones estratégicas que pudiera tener en caso de que efectivamente pudiera vincularse una ocupación romana a este formidable punto de control. En el plano de la morfología, su aspecto es semejante a alguno de esos promontorios semiartificiales que iremos viendo en este mismo catálogo, con estructuras rectilíneas parcialmente ocultas bajo formaciones tumulares, pero con una ínfima representación de materiales que, por otro lado, se pueden asociar al periodo prerromano o romanorrepublicano.

Con la debida cautela, y manteniendo el signo de interrogación, sería más que sugerente valorar este emplazamiento en relación con el control territorial sobre el entorno inmediato. Se traduciría en un dominio visual más que evidente hacia el norte, hacia las planicies de la Villagarcía de la Torre, donde se encuentran las explotaciones minerometalúrgicas del entorno del Peñón del Moro -San José y San Antonio, que hemos visto anteriormente-, también hasta los sitios de La Dehesilla (Higuera de Llerena), El Cabril (Llera) o El Donadío (Higuera) y hasta topar directamente con la Sierra de Hornachos, al fondo de la visión, a unos 40 km en línea recta. Ese contacto visual no se va a producir con otros enclaves de importancia en este periodo, como el Cerro del Castillo de Azuaga, oculto tras la Sierra de San Bernardo de Llerena. Pretendo explicar este lugar, seguramente fortificado, en relación con un posible sistema de puntos de

control, necesario para la seguridad de las rutas naturales E-O que bordean Sierra Morena por el norte, teniendo en cuenta las “zonas de sombra” que generan los entrantes y salientes de esta formación frente a la penillanura de la Campiña Sur.

4. 65. Las Dehesillas (Higuera de Llerena, Badajoz) [sitio nº 117] (fig. 18)

A. Situación

El paraje de Las Dehesillas de Higuera de Llerena coincide con un área de extensas llanuras de cuantas abarca la llamada Campiña Sur extremeña. Sin ser una planicie del todo regular, la morfología del terreno se ondula suavemente, alternándose las fértiles tierras rojas de naturaleza arcillosa con suelos muy erosionados que dejan entrever la roca de base, normalmente pizarras, granitos y cuarcitas. En el ámbito de Llerena y Villagarcía de la Torre, los afloramientos rocosos corresponden en su mayor parte a un sustrato calcáreo, que se traduce en un particular relieve de pequeños cerros pedregosos de superficies sumamente irregulares. En estas lomas y junto a los arroyos se depositan materiales de arrastre entre estas duras rocas blancas, permitiendo ciertos cultivos -como el olivar o la vid- para lo cual muchas veces el hombre ha intervenido arrancando los bloques de piedra más sobresalientes, contribuyendo a dar mayor regularidad a las superficies.

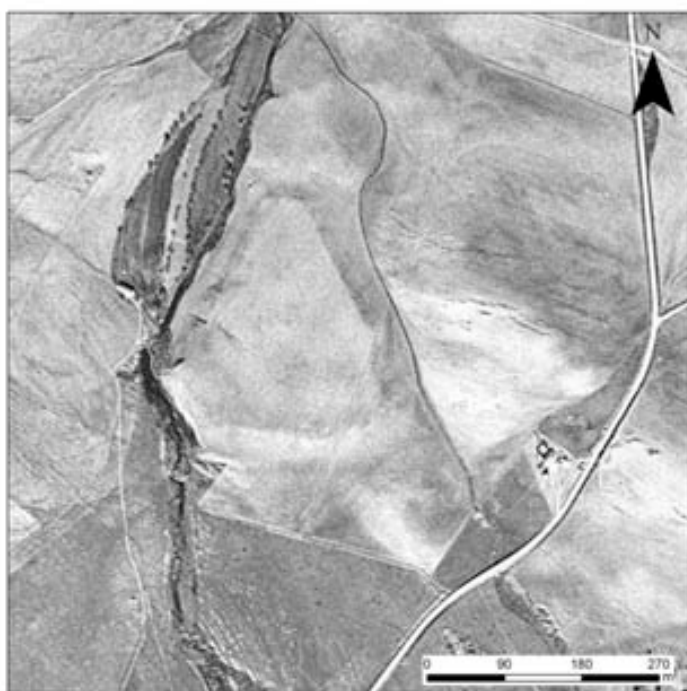


Figura 19. Fotografía aérea del sitio de Las Dehesillas (Higuera de Llerena).

La actual topografía del terreno en que se dispersan los restos arqueológicos trata un espacio semiaplanado de al menos 3 ha de extensión, de planta triangular de bordes bien marcados (fig. 19), que abarca una suave loma y parte de una pequeña explanada junto al Arroyo de la Llave. Con cotas absolutas que no rebasan los 575 m.s.n.m. no destacan en absoluto del entorno, que alcanzan muchas veces altitudes superiores -en tono a los 590 m.s.n.m.-; acaso el surco que

excava el cauce de este arroyo hace sobresalir el perfil cortado que tiene el cerro por este flanco. En los bordes se acumulan artificialmente bloques de piedra de tamaño grande y mediano cuya lógica pudiera tener que ver con esa actividad humana de adecuación de las superficies para uso agrícola, eliminando los incómodos e improductivos crestones rocosos. Ello explicaría, además, la particular composición de los suelos, sin estratificar -en algunos puntos- y sumamente pedregosa, con cantos de reducido tamaño y con aristas muy vivas en determinados sectores recientemente incorporados como terreno cultivado.

B. Descripción

Los únicos datos que hasta ahora nos han llegado acerca del yacimiento de Las Dehesillas de Higuera de Llerena obedecen a recogidas superficiales de material, que en su momento permitieron reconocer la existencia de un posible hábitat prerromano en la zona (Rodríguez e Iniesta 1984). La naturaleza de la información no permite más que aproximaciones a propósito de la estratigrafía, dimensiones reales, construcciones o defensas. Los restos arqueológicos, en general cerámicos, se reparten por una superficie de aproximadamente 5 ha, un terreno aplanado comprendido entre el Arroyo de la Llave y el trazado de la carretera que une las poblaciones del sur pacense de Llerena e Higuera de Llerena.

Sobre el terreno, apreciamos dos áreas de dispersión de restos arqueológicos, cierto que mal definidas desde el punto de vista material, pero bien marcadas por la topografía. En este sentido, podríamos considerar un núcleo norte, en torno a la cima del cerro, cuyo perfil queda cortado por el curso del arroyo, que lo flanquea por el oeste; el otro núcleo -al sur- vendrá definido por un área de menor extensión y morfología aplanada de escasa representatividad topográfica, acaso una plataforma sobreelevada un par de metros del resto del llano, a continuación de aquél e igualmente recortado por el curso del arroyo.

C. Materiales

El estudio material que en su momento realizaron A. Rodríguez y J. Iniesta (1984) mantiene la propuesta de un hábitat de cronología prerromana, cuyos tipos cerámicos parecen enraizar en tradiciones mediterráneas del período anterior (Rodríguez e Iniesta 1984, 27). Parece clara, pues, esa relación con los contextos del Hierro Pleno de Extremadura y Andalucía Occidental, con cerámicas pintadas de bandas y círculos concéntricos, también algunas estampilladas, que reproducen formas globulares con bordes exvasados o vueltos, cuencos hemiesféricos de pie marcado o anular y vasijas de almacén (Rodríguez e Iniesta 1984, 20-25, figs. 2 y 3) y transporte, como ánforas que recuerdan a aquéllas que imitaban tipos fenicios al final del Período Orientalizante.

En esa muestra cerámica existen otros tipos importados que ponen de manifiesto una vigencia del emplazamiento que rebasa los límites del periodo estrictamente prerromano. Destacamos un reducido conjunto de fragmentos de barniz negro itálico, que los autores del estudio clasifican simplemente como “campaniense B”, quizás barniz negro caleno; se trata de un cuenco de la forma L1, con un doble surco justo bajo el borde (Rodríguez e Iniesta 1984, 26, fig. 2, nº 14), y otros dos amorfos, que también se podrían integrar en el repertorio de vasos calenos.

Aunque no es segura su identificación y, menos aún, su adscripción romana contamos con otro posible argumento en relación a esta fase. Se trata de una punta de hierro -de unos 8 cm- para la cual los autores proponen pertenecer a un venablo (Rodríguez e Iniesta 1984, 26). Constituiría, además, la única muestra de armamento recogida en el sitio, al menos dada a conocer, pues por sus condiciones de accesibilidad ha sido particularmente castigado por el expolio de detectoaficionados durante décadas.

D. Valoración

A pesar de esta interesante información acerca de la presumible ocupación tardorrepublicana, lo cierto es que poco podemos aventurar acerca de sus detalles y naturaleza. No llegamos ni tan siquiera a certificar la morfología o límites reales del emplazamiento y, menos aún, la geografía de esta facie más tardía.

Sobre su aspecto, sugerimos la posibilidad de que el origen el hábitat de Higuera contara con un dispositivo defensivo que abarcara toda la plataforma triangular -“la mesilla”, como también se lo conoce-, al margen de que convengamos o no que el asentamiento excedió sus límites hacia el llano meridional. Creo, pues, factible la posibilidad de que poseyera una muralla perimetral, hoy oculta o desmontada, que ahora insinúa el recorte topográfico. No descartamos en modo alguno, aunque tampoco lo podamos confirmar con rotundidad, que los indicios materiales romanos se superponen a los protohistóricos, como lo hicieran otros enclaves de similar entidad en la zona, como el de Castillejos de Fuente de Cantos.

En la interpretación que podemos hacer de este lugar, coincidimos de alguna forma con los autores de aquel trabajo sobre las cerámicas, reconociendo la posible vinculación del poblado con la explotación de los minerales de la zona (Rodríguez e Iniesta 1984, 27), de los que sabemos de importantes manifestaciones en las proximidades, beneficiadas en época romana e incluso romanorrepublicana (Rodríguez e Iniesta 1984, fig. 1; Domergue 1987, 42, nº 59).

4. 66. El Cabril (Llera, Badajoz) [sitio nº 118] (fig. 18)

A. Situación

El Matachel, afluente de la margen izquierda del Guadiana, discurre por el fondo de una estrecha depresión en un curso aproximadamente NO-SE, cruzando buena parte de la provincia de Badajoz. Se encaja en los suelos rojos y pardos meridionales que caracterizan las llanuras de la comarca de Tierra de Barros y la Campiña Sur, excavando estos terrenos arcillosos, blandos e impermeables, dejando al descubierto la roca de base a su paso y depositando arenas y limos en sus márgenes. Los relieves reseñables en el contexto de estas planicies son de origen residual, exceptuando tan sólo la formación terciaria de la Sierra de Hornachos, que delimita por el noreste la cuenca de este valle.

Junto a la orilla misma del Matachel se alza el promontorio rocoso del “Peñón del Cabril”. Aquí, el río ha formado un marcado quiebro y en él se han venido acumulando depósitos arenosos hasta propiciar un fácil vadeo. De hecho, a sus pies discurre una vía natural de naturaleza pecuaria, el Camino de Hornachos a Valencia de las Torres. El mismo valle del Matachel es en sí un transepto ganadero, del que participan cordeles y cañadas, como la Real Leonesa Occidental, que bordea al vecino enclave de Hornachuelos.

La fisonomía del “Peñón del Cabril” es la de una formidable cornisa cuarcítica de 449 m.s.n.m. que hace prácticamente inalcanzable la cima del promontorio. Las paredes superiores son verticales y la ladera inferior presenta aún importantes pendientes, hasta descender sobre una suave plataforma a 396 m.s.n.m. Sin embargo, desde arriba se domina directamente sólo un tramo del valle y, más allá sobre los terrenos limítrofes, se establece cierto control visual sobre las elevaciones occidentales de la comarca de La Serena.

B. Descripción

El yacimiento de El Cabril de Llera ha sido incluido en diversos trabajos sobre el poblamiento prerromano y la implantación romana en el territorio extremeño, de la mano de Rodríguez Díaz (p. ej.: 1995b, 235-236). Constituiría uno de los tipos característicos de ocupación prerromana, concretamente entre los “peñones fortificados” del Matachel, junto a otros yacimientos del área de Hornachos incluidos aquí.

Una de las características más definitorias de este modelo de ocupación es la existencia de murallas -al menos dos- (Rodríguez Díaz 1995b, 235). Una de ellas podría ser un resalte perceptible a media altura en la ladera occidental, un ancho muro mal conservado a base de bloques informes trabados en seco.

Si los materiales más antiguos se reparten por toda la ladera y la base de la cornisa rocosa superior, al pie del cerro, sobre una suave plataforma se reconocen fragmentos de *tegulae* y cerámicas de cronología posterior, romana altoimperial.

C. Materiales

En aquel trabajo se alude a ánforas indígenas y romanas, ollas, morteros, cerámica de barniz negro y terra sigillata, en un repertorio en el que se incluyen también tipos indígenas grises y pintadas (Rodríguez Díaz 1995b, 235). Sobre la superficie inclinada de la ladera bajo la cornisa rocosa se aprecian ingentes cantidades de fragmentos cerámicos; en su mayoría corresponden a recipientes de almacén, con paredes gruesas, de pastas anaranjadas y bien decantadas. No faltan los tipos de vajilla de cocina, ollas y cazuelas, con perfiles en “S” y labios vueltos o exvasados, fondos planos, rehundidos, pies indicados o anulares. Se trata, en general, de la representación típica de los contextos del Hierro Pleno de la región.

A este registro habría que sumarle algunos fragmentos de ánforas de origen itálico. No podemos aportar más definición de los tipos concretos, mas reconocemos pastas campanas - rosadas y anaranjadas con inclusiones volcánicas- que, probablemente y teniendo en cuenta lo que viene siendo habitual en los contextos de la zona, podrían pertenecer a recipientes del tipo Dr. 1, mayoritariamente 1A.

En la plataforma inferior apenas sí llegan fragmentos rodados de los tipos “indígenas” y romanos anteriores. Acaso se reconoce material latericio, como ladrillo cocido y *tegulae*; entre el repertorio vascular, apenas algún fragmento de ánfora de pasta blanquecina correspondiente a un asa, probablemente del tipo Haltern 70, por la característica acanaladura longitudinal.

D. Valoración

La rápida revisión de los materiales nos ponen sobre la pista de un enclave de posible origen prerromano, aunque es bien cierto que sin una estratigrafía adecuada no se puede descartar en modo alguno una cronología tardorrepublicana, donde las cerámicas de tradición indígena conviven con los productos importados del área de influencia romana. Con todo, reconocemos al menos una fase romanorrepublicana en el sitio, que debió ocupar la parte más alta de las laderas, al interior de la muralla. Por otro lado, a partir de la dispersión de los elementos más tardíos del registro material podríamos sugerir que existió una fase romana imperial ceñida a aquella plataforma al pie del promontorio, junto al camino natural y en plena relación con el vado fluvial.

Desde el punto de vista geoestratégico, no podemos negar la potencialidad que tiene el Peñón del Cabril por el dominio que ejerce sobre este tramo del Valle del Matachel. A esta cuenca visual se suma el alcance que posee este otero hacia las formaciones montañosas del flanco occidental y meridional de La Serena y, aún más interesante, hacia la gran barrera rocosa de la Sierra de

Hornachos y el “escalón” de terreno que se abre frente a ella. En este sentido, existe un contacto directo entre Hornachos, el Cerro de las Cruces y las tierras que lo circundan, donde se ubica la plaza de Hornachuelo; con respecto a esta última, a pesar de que la distancia no es muy grande, el encaje del Peñón del Cabril en el fondo del valle impide una relación visual directa entre ambos.

Por otro lado, el área de Llera, como otros sectores del entorno de la Falla de Azuaga o la Zona de Cizalla Badajoz-Córdoba, ha sido tradicionalmente explotada desde el punto de vista minero. En estas tierras, no obstante con una importante vocación agrícola y pecuaria, se encuentran frecuentes evidencias de actividades mineras, algunas de las cuales se hallan a pocos kilómetros de El Cabril, como el Cerro de la Matilla. De nuevo es la posición de este enclave en la depresión lo que disminuye su control sobre los terrenos fuera del valle, entre ellos la propia zona de minas; sin embargo, creo que su verdadera importancia paisajística es su papel como hito de referencia y control de la ruta natural y el vado sobre el río que pasa por su costado.

4. 67. El Donadío (Higuera de Llerena, Badajoz) [sitio n° 120] (fig. 18)

A. Situación

El sitio de El Donadío se enclava en pleno valle del río Matachel, afluente de la margen izquierda del Guadiana. Corresponde a una zona abierta, sin relieves de importancia, caracterizado por la depresión NO-SE de aquél y por la sucesión de suaves lomas u ondulaciones del terreno, que se suceden casi sin solución de continuidad. La más evidente referencia paisajística es la constituida por el gran farallón rocoso de Hornachos, que flanquea el valle por el costado norte. Más allá de éste, no existen hitos claros ni barreras determinantes en toda esa zona. Sólo algunos peñones, relieves residuales o auténticos testigos geológicos que resisten la erosión por la naturaleza de la roca aflorante. Este es el caso de otros sitios apuntados en el trabajo, como El Cabril (Llera), el Peñón de los Moros (Villagarcía de la Torre) o el Peñón de la Mora (Ribera del Fresno).

Los otros elementos geográficos reseñables son acaso los ríos y arroyos que se abren paso entre las lomas y barrancos, sirviendo de colectores naturales de una hidrografía exclusivamente de carácter pluvial. Los cursos hídricos más importantes en este sentido, serán el propio Matachel, distante no obstante de El Donadío, el Retín, el Arroyo de la Llave o el de la Higuera. Este último discurre a pocos cientos de metros de este sitio; también lo hace el arroyo de la Fuente del Donadío. Quizás el topónimo haga alusión al pequeño manantial que existe en la falda septentrional del cerro, aprovechado y regulado de forma tradicional para su uso agrícola; también a pocos metros encontramos una pequeña charca o alberca, cuyo origen y finalidad debió ser similar.

La fisonomía de El Donadío es, como consecuencia de la litología, la erosión y el aprovechamiento humano del suelo, la de un promontorio de suaves laderas, coronado por un crestón rocoso de orientación NO-SE, de 532 m.s.n.m., en torno al cual se concentran grandes bolos de roca desprendidos de la parte superior. En la base, el terreno se presenta menos agreste y apto para la agricultura, gracias a una menor inclinación de sus pendientes y a los suelos menos erosionados del fondo del valle, con cotas del entorno de los 480 metros.

Su aspecto resulta, en definitiva, el de un peñón encastillado y exento, aunque en realidad no sea más que el extremo rocoso de una cresta mayor, en un área con frecuentes afloramientos de piedra de poca entidad. Esa posición le permite, no obstante, obtener un importante horizonte visual hacia el norte, alcanzando una vasta área que se extiende por los llanos inmediatos hasta la depresión -oculta- del Retín y Matachel y que culmina con la Sierra de Hornachos.

B. Descripción

El Donadío ha sido incluido por A. Rodríguez en sus estudios sobre el comportamiento territorial de las comunidades prerromanas en la Baja Extremadura y en el Valle del Matachel, en particular. Constituye, desde su punto de vista, un “peñón fortificado” inmerso en el proceso de implantación romana en la región, del que participan también El Píngano, El Cabril, el Peñón de la Mora o El Castillejo de Hornachos (Rodríguez 1995b, 235).

Participa, en ese sentido, de las condiciones defensivas de todos ellos, como la existencia de una doble muralla. Ciertamente, encontramos sobre el terreno una potente alineación de bloques de gran tamaño a pocos metros sobre la base, pero a media ladera también una construcción de aparente trazado perimetral, evidente al menos en el flanco occidental, y que debió cubrir una pequeña extensión de no más de media hectárea en total. Esta última construcción se compone de un muro de doble cara, fabricado con bloques de piedra de tamaño regular medio y relleno de tierra y cantos de menor calibre, hasta alcanzar un grosor de 1,30 metros.

En la cima del cerro encontramos la formidable pared rocosa y, entre los grandes bloques cuarcíticos, pequeños espacios o “rellanos” de pocos metros cuadrados donde la piedra ha desaparecido o se ha rebajado. Aquí hallamos algunos restos cerámicos, en general muy rodados, y una concentración de adobes o barro cocido que parece constituir parte de una superficie de tierra quemada, alterada por la exposición a los agentes erosivos, de aproximadamente un metro cuadrado junto a la parte más elevada del promontorio.

C. Materiales

Los materiales recogidos se refieren exclusivamente a fragmentos cerámicos, en su mayoría recuperados en la subida noroeste del cerro y en el entorno de aquel muro perimetral o muralla,

que debió servir de contención de tierras. Otros restos, los más desgastados y de menor tamaño, se localizaron en las pequeñas “mesetas” de la cumbre entre las rocas.

Desde el punto de vista tipológico, obedecen mayoritariamente a fragmentos informes de recipientes de almacén y transporte. Resulta sintomática la relativa abundancia de paredes de ánforas de pastas tal vez vesubianas -con inclusiones volcánicas-, que pudieron corresponder a formas del grupo Dr. 1, habituales en contextos con materiales de tradición prerromana. Y es que el resto de la muestra lo forman algunos bordes vueltos o exvasados que reproducen tipos indígenas de cocina o almacén, algunos incluso con restos de pintura o engobe rojo en la superficie.

D. Valoración

El “peñón fortificado” de El Donadío parece, efectivamente, responder a una tipología de establecimientos de clara personalidad: destacados promontorios naturales con crestón rocoso y complemento defensivo consistente en una o dos líneas de muralla, que definen un área de entre 0,5 y 1ha de extensión (Rodríguez 1995b, 235). La gran pared rocosa es a la vez muro natural de protección y una eventual atalaya vigía, sin descontar un ápice el carácter de referencia paisajística que constituye la propia roca, sobresaliente en una geografía de suaves lomas y amplios valles.

La cuestión paisajística posee, en definitiva, un carácter visual irrenunciable en ambos sentidos -referente y dominio-, en tanto que ejerce sobre el ámbito inmediato un peso y control importantes. Desde aquí se divisa -ya se adelantaba anteriormente- una extensa llanura, marcada en parte por el curso próximo del Arroyo de la Higuera y los territorios hasta la Sierra de Hornachos, en último término. Ese dominio incluye, además, otros hitos antrópicos tradicionales, como un amplio tramo de la vía pecuaria que atraviesa la comarca de oeste a este, las Veredas de Córdoba, sobre la que se traza parcialmente la actual carretera entre las localidades de Usagre y Valencia de las Torres.

Los materiales recogidos en superficie apuntan, en principio, a una ocupación prerromana del sitio, cuanto menos próxima en parte a los primeros contactos con Roma. No podemos saber de su origen definido, pero sí de su vigencia durante el periodo republicano, a partir de la presencia de ánforas suritálicas. Sin la necesaria estratigrafía, tampoco podemos descartar que la ocupación del peñón arrancara de este mismo momento. Esta es, sin duda, la auténtica dificultad en la caracterización crono-funcional de este tipo de establecimientos. El Cabril, en la vecina población de Llera, con una muestra material aún mayor, sólo podemos señalar la hegemonía de materiales prerromanos sobre los itálicos o de influencia romana.

Sin la concreción cronológica, cualquier intento por profundizar en el objetivo de la fortificación resulta improductivo. Únicamente estaríamos en disposición de mantener la

presencia de productos romanos, ¿adquiridos por la comunidad indígena residente o parte del abastecimiento de un componente foráneo asentado ahí?

Uno de los aspectos que no quisiera pasar por alto se refiere a aquella superficie de barro cocido localizada en una de las mesetas o pequeños espacios llanos junto a la cima, al pie de los grandes bloques rocosos. Puede ser entendida como estructura de combustión, quizás un hogar en relación con unidades domésticas asentadas en el punto más destacado e inaccesible del promontorio, aunque convengamos en que la interpretación puede ser otra. Sí quiero, en cambio, precisar que este aspecto se ha puesto de manifiesto en otro de los sitios estudiados, El Castillejo de Campillo de Llerena. Aquí hallábamos una superficie quemada semejante, asociada a restos de escoria y ocupando una posición igualmente similar, uno de los extremos de la cima de este otro peñón fortificado.

4. 68. Cerro de las Nieves-Alcazaba (Reina, Badajoz) [sitio nº 121] (fig.18)

A. Situación

En el extremo sureste de la provincia de Badajoz y formando parte de las serranías que integran la vertiente norte de Sierra Morena sobresalen los grandes promontorios del Cerro de San Miguel, Cerro de San Bernardo y de San Isidro, junto a Llerena, y la Sierra de Reina, en particular, el Cerro de las Nieves, sobre el que se alza la fortaleza bajomedieval de origen almohade. En la ladera norte, protegida por este enorme macizo de 835 m.s.n.m. y otros promontorios de menor entidad -con cotas absolutas de 731 y 753 metros- se dispone la actual localidad de Reina, trazada longitudinalmente aprovechando el encaje topográfico y su posición como punto de paso casi obligado en la ruta entre la Campiña Sur pacense y el norte de la provincia de Sevilla. Este camino se realiza a través de Fuente del Arco, Guadalcanal y Alanís, todas ellas, localidades muy significativas desde el punto de vista estratégico, alineadas entre sí con orientación NO-SE y canalizadoras del tráfico de esta parte de Sierra Morena gracias a que su situación aprovecha el corredor natural del valle entre montañas. Esta condición topográfica ha sido aprovechada tradicionalmente y de hecho hoy continua siendo parte del trazado de carreteras, vías pecuarias e incluso del ferrocarril, la línea Badajoz-Sevilla.

Esas cotas tan prominentes, sumadas a una posición de avanzada sobre las planicies de la Campiña o los terrenos deprimidos de esta parte del Río Matachel, convierten al Cerro de las Nieves o del Alcazaba de Reina en un mirador y punto de referencia indiscutible en todo este sector del sureste de la provincia.

B. Descripción

Los restos arquitectónicos que sobresalen del Cerro de las Nieves responden a la construcción medieval de la Alcazaba, una fortaleza de piedra y tapial cuyo recinto engloba el ámbito más conspicuo del cerro y se refuerza mediante potentes torres en sus ángulos y flancos. En su interior, se distinguen restos de la antigua ocupación almohade y de la Orden de Santiago, pero sobre todo la Ermita de Ntra. Sra. de las Nieves, junto al acceso del castillo, en el extremo sur.

Si bien se pudiera haber dado por segura la existencia de una ocupación prerromana en la atalaya del Alcazaba de Reina, lo cierto es que los estudios -aún escasos- sobre la fortaleza medieval habían pasado por alto cualquier referencia al respecto. Por su parte, las actuaciones en el sitio tampoco proporcionaron datos en ese sentido. Se podría decir que, en definitiva, no es hasta que se emprende un proyecto de prospección en el cerro cuando se detectan las que podrían constituir pruebas de dicha ocupación. Serán, pues, J. G. Gorges y G. Rodríguez quienes traten de localizar aquí un hipotético *oppidum* como origen del posterior asentamiento urbano de *Regina Turdulorum*. Emprenden un programa de prospecciones que darán como resultado la documentación de algunos bloques fuera de contexto y algunas alineaciones de aparejo de tipo ciclópeo que se han interpretado como restos de una muralla anterior al castillo almohade (Gorges y Rodríguez 2004, 87-88). Abundando en esta posibilidad, se propone la existencia, incluso, de un posible foso artificial y otros dispositivos poliorcéticos como parte del dispositivo defensivo antiguo (Gorges y Rodríguez 2004, 88-89). Otras evidencias de tipo constructivo son observadas en los tapiales, como material reutilizado, y en el arranque de algunos de los paños del castillo medieval, como la “torre de los sillares” de cuyo basamento pétreo, con piezas de granito almohadillado, se realiza una lectura semejante (Gorges y Rodríguez 2004, 90).

En claves similares, se entienden además las estructuras hidráulicas -aljibes- de plata rectangular, cuyo propósito y cronología tendrían que ver -siempre según esos autores- con esa ocupación romana del cerro (Gorges y Rodríguez 2004, 91). Desde el punto de vista constructivo, presentan muros de mampostería -*caementicium*- revestidos.

C. Materiales

Toda la información referente a componente material del Cerro de las Nieves responde a un origen exclusivamente superficial, producto de la prospección realizada por el equipo de Gorges y Rodríguez Martín. Del conjunto cerámico tan sólo han trascendido hasta la fecha una breve referencia -apenas una nota de pie de página- a los porcentajes documentados (Gorges y Rodríguez 2004, nota nº 88). Con todo y a pesar de que los investigadores no hubieran hecho trascender dibujos, tipos ni formas concretas, permitirían mantener cierta ocupación romana. A la vista de la información aportada, pues, parece tratar de una amplia pervivencia del enclave

durante ese periodo: restos de paredes finas, terra sigillata hispánica, sudgálica o itálica, incluso de clara C ó D, que cerrarían el intervalo imperial.

Destacamos, de esos mismos datos, la constatación de tipos más antiguos, referidos ya a la etapa romanorrepública. Esto es, un apenas representativo 1,8% de cerámica de barniz negro del que desconocemos su origen y tipología; también se refiere, en el mismo trabajo y nota, la presencia de “cerámica ibérica pintada”, con las mismas limitaciones (Gorges y Rodríguez 2004, nota nº 88).

D. Valoración

Sin más información que la aportada de forma breve, en la cuestión de las fechas sólo podemos considerar la genérica propuesta de los autores, “une occupation des lieux avant la dernière période des guerres civiles” (Gorges y Rodríguez 2004, 85), toda vez que, como se ha avanzado, se omiten los detalles, tipos y formas de aquella “*campanienne*” a que aluden (Gorges y Rodríguez 2004, 85, nota 88).

Sobre los aspectos edilicios de esa ocupación temprana del establecimiento, podríamos llegar a convenir con Gorges y Rodríguez en el hecho de que las construcciones más antiguas de aparejo ciclópeo pudieron guardar relación con las condiciones estratégicas del sitio. Sin duda alguna, el emplazamiento en altura jugó un papel histórico *-lato sensu-* importante como puesto de control territorial, de espacios y rutas, como enclave defensivo e hito paisajístico de primer orden (Gorges y Rodríguez Martín 2004, 84-87).

Cuestión aparte es la valoración que, de un modo más oficioso que oficial, se ha hecho a propósito de su relación con la futura *Regina Turdulorum* identificada en las ruinas de Casas de Reina. Sus restos ya sí, obedecen exclusivamente a época altoimperial. Aquí apareció una fíbula tipo *Aucissa*, que se encuentra en el M.A.P.B. (nº inv. 973) (Rubio y Claver 1986, 407, lám. 5, 3), pero también interesantes esculturas, de las que opto por destacar la figura de una Minerva de bronce, estudiada por T. Nogales y que fecha en el siglo II de la Era (Nogales 1984, 38). En todo caso, esta representación dedicada a la divinidad militar, la volvemos a encontrar con rasgos semejantes, quizás no equiparables técnicamente, a la aparecida en Cáceres el Viejo, dentro de una tradición iconográfica que arranca ya del siglo III a.n.e., aunque con gran recorrido en época imperial (Nogales 1984, 38).

4. 69. Cerro del Castillo de Miramontes (Azuaga, Badajoz) [sitio nº 122] (fig. 20 y 22)

A. Situación

Al sur de las planicies de la Campiña Sur extremeña arrancan las primeras elevaciones de Sierra Morena, formación que marca, en líneas generales, la divisoria de aguas entre el Guadiana y el Guadalquivir. Sin embargo, poco antes que se eleve el escalón del sistema montañoso se ha rehundido otro, en cuyo fondo se encaja el inicio del río Bembézar, al que corresponde una maraña hidrográfica de arroyos estacionales, llena de quiebro y vericuetos, que prosigue su curso hacia el sureste hasta adentrarse completamente en el valle andaluz. Será éste el único sector de la región extremeña que participe de la cuenca del Guadalquivir.

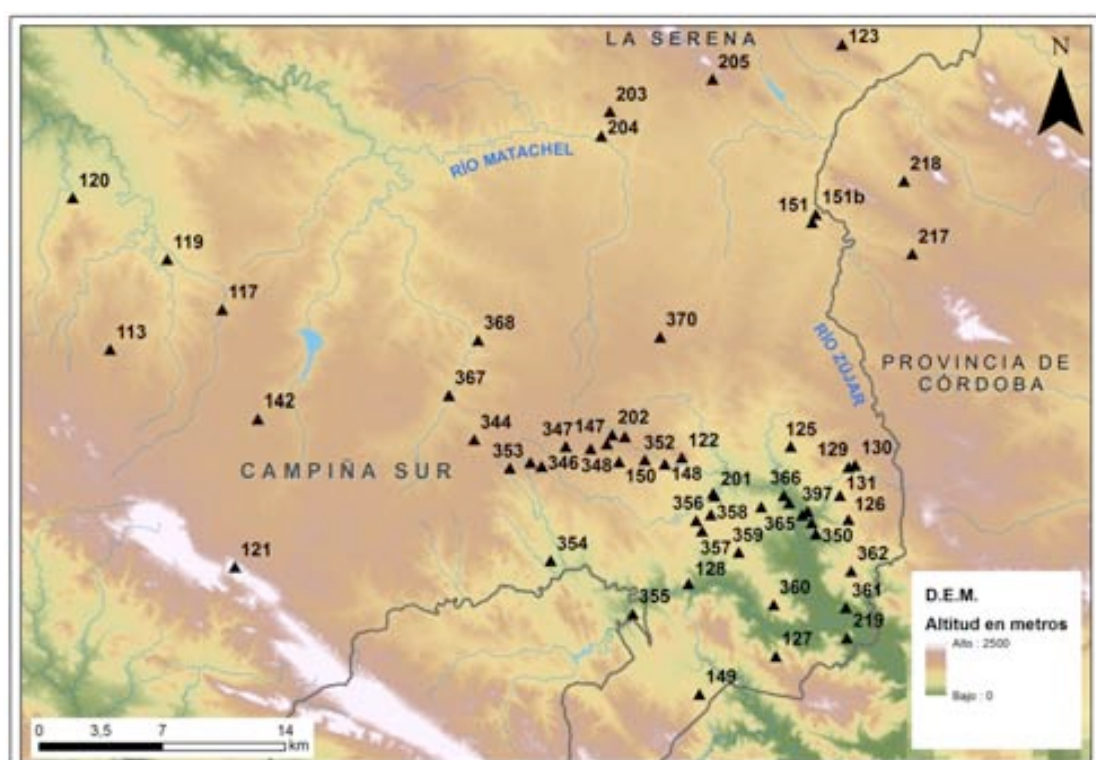


Figura 20. Mapa de sitios de la comarca Campiña Sur-Azuaga.

Azuaga se ubica en el extremo suroriental de la provincia de Badajoz y su término municipal limita con las de Sevilla y Córdoba. Su núcleo urbano se encuentra a caballo entre los terrenos de labor de la llanura cerealista de la Campiña y las dehesas y tierras pedregosas que preceden a la Sierra. Es esa línea de contacto la que define lo que se ha dado en llamar “Formación Azuaga”, un término de carácter geológico inserto en la Zona de Cizalla Badajoz-Córdoba, de gran singularidad tectónica y mineralógica. Sobre esta cuestión abundaremos en el capítulo correspondiente al Distrito Minero de Azuaga, donde se detallará la génesis y las características minerales y metalográficas de este sector.

El caserío actual, por su parte, ocupa una estrecha plataforma ligeramente amesetada, entre los ríos Bembézar -todavía apenas un regato- y Cagancha. Este último lo bordea por el sur, hacia donde se generan las mayores pendientes. Esta topografía permite cierto urbanismo ortogonal, con calles paralelas que se organizan longitudinalmente en la parte alta de la meseta y a diferentes alturas de su caída. En el extremo más oriental, a donde vienen a confluír las vías urbanas principales, el callejero se hace más complejo e irregular -el área más antigua, de origen medieval- hasta concluir en las faldas del Cerro del Castillo de Miramontes. Es éste un formidable promontorio que alcanza los 633 m.s.n.m., con desniveles hacia el sur de hasta 100 m -menor hacia el norte y oeste, con unos 70 m de altitud relativa media-, que le confiere una posición destacada y, sin duda alguna, una referencia paisajística en todo el entorno (fig. 21). Este predominio visual es más incontestable, si cabe, para las tierras de la depresión sur que para la penillanura que se extiende hacia el norte, con cotas de elevación más próximas, en torno a los 530 m.



Figura 21. Fotografía desde el sur del Cerro del Castillo de Miramontes.

La fisonomía actual del cerro, sin ser del todo artificial, se halla considerablemente modificada por la actividad humana, en particular por la construcción de la fortaleza medieval cuyos restos se alzan precariamente en su cumbre. Aquí se construyó una plataforma de tierra sostenida en origen por los gruesos muros de tapial del castillo, hoy prácticamente perdidos. Con el alzamiento de esta arquitectura terrera se debieron avivar las pendientes preexistentes, en todos los flancos, quizás en menor medida hacia el oeste, donde la fortaleza da paso a la meseta que sostiene al pueblo. La morfología del cerro, matizada por la disgregación de aquellos tapias, se volvería a modificar gravemente hace escasas décadas, primero con el aterrazamiento de sus faldas para la reforestación de eucaliptus y, en tiempo reciente, con el corte y destoconado de esa misma plantación; tampoco faltan huellas de préstamos de tierras ni aportes de escombros en distintos puntos. Otras actuaciones contemporáneas graves para la conservación del cerro es la

construcción de grandes depósitos de agua potable, aprovechando la altura preeminente del cerro respecto a la localidad, y de una estación depuradora junto a la base oriental.

B. Descripción

En la cima del Cerro del Castillo se conservan aún restos de lo que fuera la fortaleza medieval. Ésta apenas se circunscribe a dos torres y a algunos tramos del perímetro. Sobresale del conjunto la torre del homenaje que estuviera adosada al muro diafragma, hoy perdido por completo, una obra de mampostería de piedra y cal, de planta semicircular y que conserva el arranque de sus bóvedas, algunas ventanas saeteras y lo que fuera un pequeño aljibe en su base. Aún se puede seguir parte del recorrido de la muralla exterior, unas veces por los restos de tapial que aún se conservan puntualmente y otras veces porque queda la impronta de su existencia en algunos intervalos. Queda también parte de una segunda torre de piedra -también semicircular- que, adosada al muro perimetral, debió defender el flanco sur de la fortaleza. También a la fase medieval de la ocupación del cerro corresponden las estructuras que fueron excavadas hace ya una década en la cima: restos del acceso al castillo desde el pueblo y a través del tramo oeste de la muralla, unos metros de pavimento viario empedrado, un sistema de aprovisionamiento de agua -aljibe- y algunas estancias de posible carácter doméstico.

Para tratar de encontrar el origen de la fortaleza habría que remontarse a la ocupación islámica de la zona, donde, al parecer, se habría asentado la tribu bereber de los *Zuwaga* -de donde derivaría el nombre de la población moderna-, aunque los únicos datos seguros que tenemos se referirán ya a la construcción del periodo cristiano.

C. Materiales

La primera referencia que nos consta sobre la cronología republicana del sitio se refiere a un importante hallazgo casual en el mismo Cerro del Castillo. Hace ya más de cuatro décadas, C. Domergue (1970) daba a conocer la aparición de un numeroso conjunto de balas de plomo, algunas con la inscripción *Q.MET.* en relieve (Domergue 1970, 610, figs. 3 y 4). Hasta un número de 1900 proyectiles de honda habrían aparecido en las inmediaciones de la Ermita de San Blas, una construcción del siglo XVII que se alza en una pequeña plataforma regular creada a media altura en la ladera oeste. Del contexto tan sólo sabemos el lugar aproximado -a 50 m al SE de la ermita- y que estarían colocados “como huevos”, en palabras de los guardas municipales. De su hallazgo el investigador francés dedujo que se trataba de un *stock* de balas reservadas para la defensa de la plaza por parte de una guarnición romana (Domergue 1970, 612) y que habría que relacionar con el ejército comandado por el general *Quintus Caecilius Metellus Pius* (Domergue 1970, 610-611). A pesar de esta lectura en clave defensiva, no pasaba por alto la posibilidad de que fuera además parte de la producción de plomo en la época de Sertorio, en relación con las evidencias de actividad metalúrgica en este preciso lugar (Domergue 1970, 613-615).

Tratando de recrear el contexto material de este formidable hallazgo, el investigador francés reproduce otro pequeño conjunto de piezas que adscribe a la Edad del Bronce y otros que vendrían a abundar en buena medida en la cronología apuntada para las *glandes* de plomo. Se trata de fragmentos de páteras de barniz negro, de cerámica gris, alguno de los cuales parece imitar la forma L36 de barniz negro, recipientes de engobe rojo interno y una pequeña representación de tipos de ibérica pintada (Domergue 1970, 622-623, fig. 7.2-7.7).

Después de este hallazgo, la única intervención arqueológica sistemática realizada en el sitio, con las limitaciones de un proyecto diseñado con fines formativos, se redujo espacial y estratigráficamente a los niveles bajomedievales. A pesar de lo cual, entre los rellenos que colmataban los espacios se recogieron fragmentos cerámicos intrusivos correspondientes a momentos bien distintos, algunos tipos a mano de cronología calcolítica y otras típicamente romanas (terra sigillata, barniz negro, etc.), elementos de hierro y plomo, etc. En resumen, y centrándonos en los materiales de la etapa romanorrepública, debemos resaltar -por su valor cronológico- los fragmentos de barniz negro, entre ellos uno de producción calena, las *glandes* epigráficas y la escasa pero significativa muestra numismática, con al menos un ejemplar de la ceca de *Castulo*, quizás también una moneda de tipología libio-fenicia y un posible as romano. También en esta “selecta” muestra vamos a reconocer nuevos proyectiles de honda, de idéntica tipología de los publicados por Domergue e incluso con la misma leyenda.

A ello habría que sumar otros materiales que fueron aportados por vecinos de la localidad aprovechando el interés suscitado por los trabajos arqueológicos y que el arqueólogo responsable de los trabajos, J. Alonso, reconoce en su memoria como procedentes del Cerro del Castillo. Entre estos últimos hay fragmentos cerámicos y monedas de diferentes períodos, proyectiles de honda y otros objetos metálicos, como útiles relacionados con la actividad minero-metalúrgica, como el conjunto de pesas de plomo, láminas, posibles precintos o pequeñas piezas informes.

En la superficie del cerro, con motivo de las remociones de terreno y como consecuencia también del laboreo agrícola en las áreas menos abruptas de sus faldas, abundan restos cerámicos representativos de todas las épocas históricas que acumula su estratigrafía. Aún son fácilmente reconocibles en importante cantidad los fragmentos de contenedores para almacenaje, grandes lebrillos y ollas, que reproducen los perfiles sinuosos propios del repertorio formal prerromano; algunas vasijas conservan incluso parte de su decoración pintada “a bandas”, de rojo, marrón oscuro y blanco. No faltan tampoco los habituales cuencos de casquete esférico, entre los que reconocemos algunos de pequeño tamaño, que nos pueden recordar aquellas formas helenísticas, similar a las L25 de barniz negro. En el apartado anfórico, destacamos la identificación de una gruesa asa de Dr. 1 de ascendencia itálica -tal vez vesubiana-, por sus pastas con inclusiones volcánicas, además de esas formas de borde entrante y engrosado que responden a tradiciones locales o del ámbito púnico, como esas Pellicer D (fig. 76).

D. Valoración

El Cerro del Castillo de Miramontes conforma, en definitiva, un referente visual y paisajístico, un punto estratégico de control sobre un territorio sumamente extenso, en el que se incluyen los suelos de vocación agrícola de la campiña y un substrato geológico de alto potencial minero junto a la depresión inmediata a Sierra Morena. Es también una base en la circulación de personas, productos y ganados entre los valles de los ríos Guadiana y Guadalquivir, preámbulo de éste desde el norte. Como tal, fue también fortaleza medieval y quizás también ese núcleo aglutinador de población en época romana. En este sentido, es sintomático que hubiese sido promocionada como *municipium*, hecho justificado probablemente por el interés económico que despertó a la influyente familia senatorial de los Ulpios, de la que emanan los emperadores Nerva, Trajano y Adriano (Stylow 1991). Su vinculación a la localidad queda puesta de manifiesto en la epigrafía que se custodia aún hoy en el edificio del Ayuntamiento de Azuaga.

Los martillos de piedra y determinado tipo de molederas, presentes en el registro material del Cerro del Castillo de Azuaga, significan cierta asociación de este enclave con la actividad minera. Por su parte, los frecuentes restos de escoria de fundición, así como los pequeños “lingotes” o fragmentos de plomo, podrían hablar más concretamente de la obtención de metal. Tras las exploraciones arqueológicas, seguimos sin conocer la entidad de los trabajos, el solar preciso de los presumibles talleres, menos aún los hornos y construcciones relacionados con ellos. Sin embargo, podemos sospechar el origen del mineral, puesto que conocemos un más que significativo número de explotaciones mineras vigentes en la Antigüedad, y estamos en disposición de fechar de un modo u otro esas actividades extractoras y transformadoras.

Así, aún sin perjuicio de la existencia de una metalurgia prehistórica o incluso protohistórica, el *floruit* de la minería en este sector debió venir de manos de Roma. Minas próximas como la de Las Musas o El Triunfo, apenas a uno y cinco kilómetros respectivamente, avocadas a la producción de plomo -quizás también plata- fueron explotadas en época romanorrepública. De este momento es también la colección de proyectiles de honda, fabricados en aquel metal, y cuya explicación puede que se encuentre en su almacenamiento como *stock* de producción. Esta interpretación no está en modo alguno reñida con la posibilidad de que estas *glandes* fueran garantía de la protección del enclave, a su vez puesto de control en la zona. Seguramente fue también un referente militar, la base mayor aglutinadora de un dominio mayor que abarcaría otros puestos o destacamentos a pie de mina u horno repartidos por el territorio minero del entorno de Azuaga.

De particular interés es también la faceta cronológica que nos ofrecen esos mismos proyectiles rescatados de diferentes puntos del Cerro del Castillo. Decíamos más arriba que una parte de ellos permite deducir el nombre de *Metellus*, fácilmente *Metellus Pius* (Domergue 1970, 610), oponente de Sertorio durante las Guerras Civiles entre 81 y 73 a.n.e. Por su parte, la

asociación de armas y su producción con la actividad minero-metalúrgica, *a priori* refiere la necesidad de control de la producción metálica como recurso económico, pero también estratégico, bien para la obtención de materia prima para la fabricación de armas, bien para la amonedación.

4. 70. Veguillas-1 (Azuaga, Badajoz) [sitio nº 124] (fig. 20 y 22)

A. Situación

Apenas a tres kilómetros al sureste del Cerro de Miramontes se alzan los restos arqueológicos que denominaremos Veguillas-1. El topónimo obedece a un amplio paraje junto al caserío urbano de Azuaga, un sector que, desde el punto de vista topográfico, se puede considerar “de transición”. De forma paulatina se abandonan las llanuras de la Campiña Sur pacense -al norte- y las cotas del terreno se deprimen, dando lugar a los primeros valles fluviales y a las primeras lomas y formaciones de distinta categoría que preludian la Sierra Morena. Este paraje del “Coto de las Veguillas”, por su parte, recibe el nombre de un pequeño regato que desagua en el Arroyo Jituero y este último, a su vez, en el río Bembézar, afluente de la margen derecha del Guadalquivir. En torno a la población de Azuaga surgen la mayoría de estos cursos -Bembézar, Sotillo, Machel, etc.-, nacidos de la plataforma de arcillas terciarias impermeables de la campiña, de las lagunas y manantiales de régimen estacional que se forman ahí.

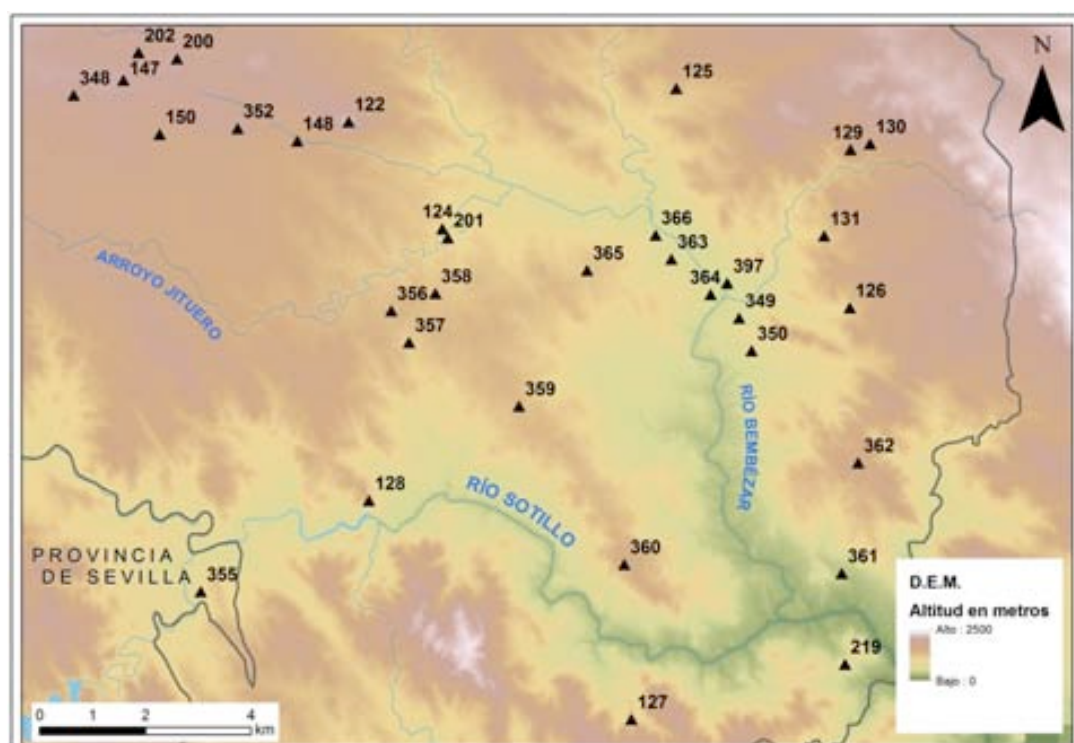


Figura 22. Mapa de sitios del área de Azuaga, torres y minas.

El sitio de Veguillas-1 responde concretamente a un promontorio de 470 m.s.n.m. y perfil semicircular, cuya forma denota con claridad su origen artificial. Con importantes pendientes, sus laderas caen hasta los 450 m -20 m de diferencia, por tanto- sobre la orilla izquierda del Arroyo de las Veguillas, en la parte externa de uno de los frecuentes y pronunciados meandros que describe en su sinuoso recorrido hacia el este. No constituye en modo alguno el punto más destacado de la zona, pues, apenas nos alejamos del cauce de este arroyo y este estrecho valle, el resto de los cerros alcanzan cotas superiores. El emplazamiento permite, no obstante, un óptimo control visual con este pequeño tramo del valle, de los cortados y barrancos y de otros elementos del paisaje cultural y económico del entorno, como los Caminos del Morro y del Piconcillo, herederos de una vía anterior, o como algunas labores mineras antiguas y contemporáneas, a menos de 500 m.



Figura 23. Fotografía del túmulo de Veguillas-1 (Azuaga).

B. Descripción

Llegados a los pies del promontorio redondeado de Veguillas-1, se identifica perfectamente la superficie tumular -terrosa- de éste respecto del resto de los cerros próximos, con continuos afloramientos rocosos, más descarnados en los barrancos que caen sobre la orilla de los arroyos. En la cima, levemente apuntada, se reconocen los trazados rectos de algunas estructuras que configuran en conjunto una construcción de planta rectangular, de 12 x 13 m aproximadamente y que constituye aproximadamente el perímetro del cerro (fig. 23). En el flanco de uno de estos muros existe un hundimiento o excavación, que ha dejado a la vista parte del alzado y que permite valorar -aún con cierta dificultad- la técnica constructiva empleada: una pared levantada con bloques de piedra de formato medio y grande -sin llegar al ciclopeísmo- y trabados en seco.

Al interior de esta gran cimentación perimetral se reconoce un muro transversal que divide el espacio en dos estancias semejantes. Se observa igualmente una nueva estructura superpuesta a aquella pared divisoria, con una orientación sensiblemente distinta, que denota un segundo momento de construcción; ésta se resuelve con un aparejo distinto, a base de bloques de menor tamaño, más irregulares y factura más descuidada.

Si bien las laderas del flanco sur y oeste se muestran aproximadamente continuas y con pendientes unitarias, en la oriental y acaso en la septentrional se pueden identificar sobre el terreno labores de excavación o de retallado del perfil del cerro, resultando una marcada terraza o

escalón. Esto es aún más evidente en la fotografía aérea (fig. 24), donde se aprecian con nitidez sendos surcos que rodean completamente el túmulo central y superior del cerro, de un diámetro aproximado de 35 m. Por debajo, encontramos restos de muros, prácticamente ocultos bajo las tierras desprendidas desde la cima, pudiendo constituir un basamento o segundo recinto, inclinándose por lo primero o, acaso, por tratarse de una pared de contención que dé soporte a las tierras y alzados superiores.

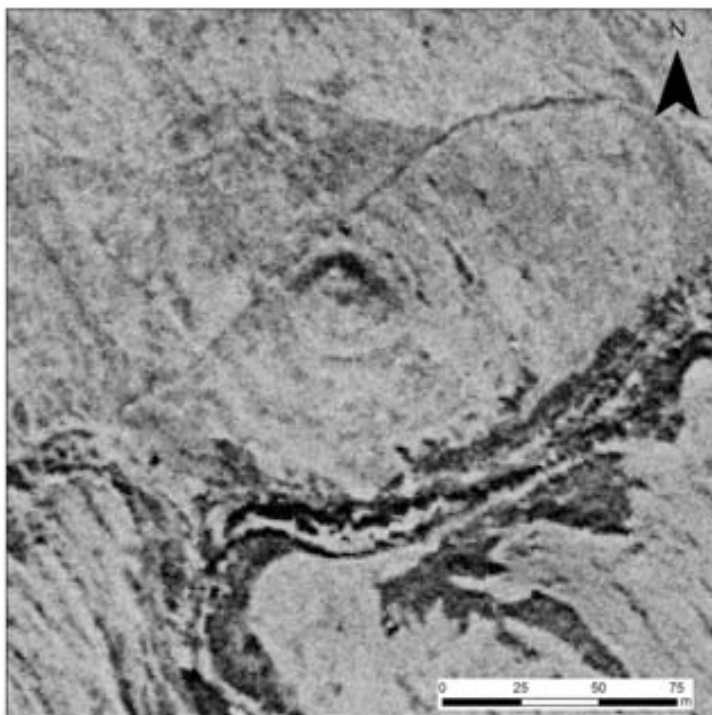


Figura 24. Fotografía aérea - vuelo americano (1956)- sobre el sitio de Veguillas-1.

Junto a la base se documentan tramos de muros que parecen aprovechar la roca cortada para generar nuevos espacios de tendencia rectangular. A ellos se podrían asociar algunos fragmentos de *tegulae* que aparecen mayoritariamente diseminados por esta zona.

C. Materiales

Los objetos arqueológicos documentados en superficie se reducen a un escaso número de fragmentos cerámicos, la mayoría informes. Entre ellos acaso cabe reconocer parte de recipientes de almacén, de pastas cuidadas, bien depuradas, oxidantes, de tonalidades rojizas a anaranjadas, que recuerdan a los modelos prerromanos más repetidos en la región. De las formas, acaso reconocer un borde de cuenco, de labio sencillo, levemente entrante y perfil curvo, y otro exvasado, de tendencia horizontal, que nos remite a la forma de un contenedor abierto de mayor tamaño (fig. 25).

No faltan algunos fragmentos más, muy rodados que se asemejan a los grosores y las pastas de las ánforas romanas, pero sin seguridad alguna ni posibilidad de clasificación tipológica.

D. Valoración

En virtud de la ínfima muestra material de que disponemos para la clasificación cultural del sitio de Veguillas-1, resulta sumamente complicado insertarlo directamente en el cómputo de establecimientos con ocupación romanorrepublicana. De alguna forma, los restos de *tegulae* hablan de la existencia aquí de un asentamiento romano, de cronología imprecisa; las ánforas, aunque no tenemos certeza alguna sobre su origen ni tipo, quizás caminen en esa línea. Por su parte, la tendencia morfológica de los fragmentos cerámicos de “tradición prerromana” podrían llevarnos a proponer un momento anterior, quizás la fase previa que se dejaba traslucir tras la superposición de construcciones y la existencia de dos sectores dentro del yacimiento.

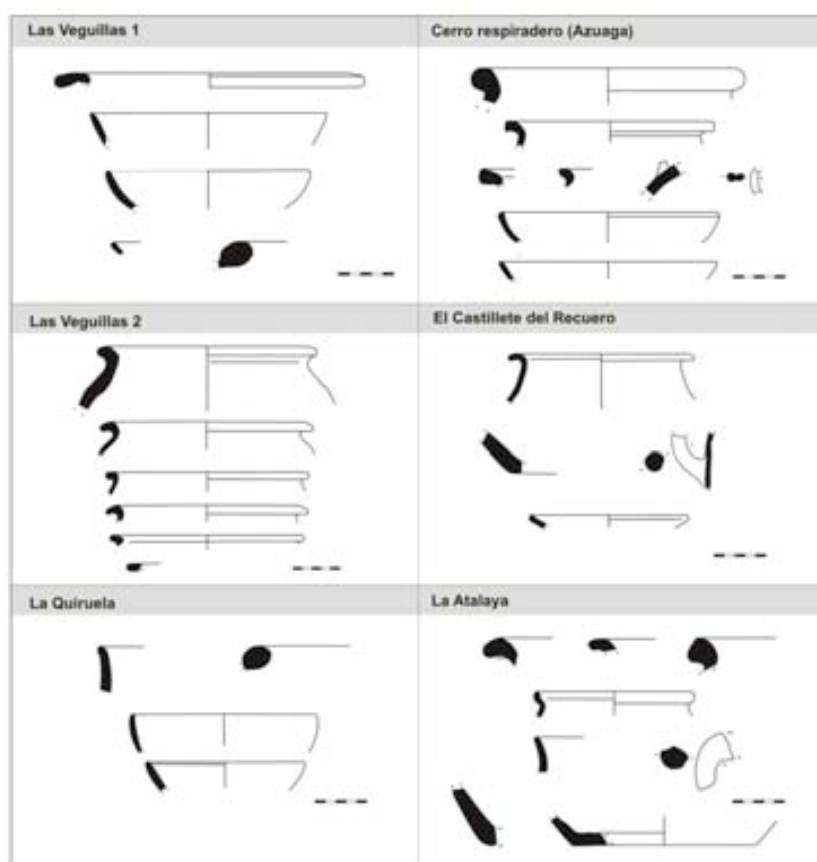


Figura 25. Cuadro de materiales procedentes de las “torres” del entorno de Azuaga.

Vayamos por partes. De un lado documentamos una construcción exenta, rectangular, erigida sobre un cerro con laderas escalonadas artificialmente y notablemente matizadas por un potente túmulo de tierra y cascajo. Su fisonomía conduce irremisiblemente a la idea genérica de “torre”, una construcción arruinada de la que permanecen los robustos cimientos de su base y las tierras de un hipotético alzado de tapial, erosionado y disgregado sobre un promontorio tallado para avivar las pendientes y dificultar el acceso. Por otra parte, a media ladera del cerro hallamos los restos de una segunda construcción, quizás un cincho para la contención del túmulo; unos metros más abajo, junto al pie y sobre el cortado del terreno -foso- encontramos restos de otra estructura rectangular que, de alguna forma, supone la ocupación de este elemento probablemente defensivo. Entre las piedras del muro mejor conservado aparecen aquellas tejas

romanas; éstas las volvemos a encontrar en la parte superior, junto a una de las estructuras que parecen superponerse a la estructura original de la torre.

Otra cuestión que interesa destacar es el aspecto funcional. Si convenimos que se trata de una “torre”, un elemento del paisaje defendido y con vocación espacial, deberíamos tener en cuenta el ámbito visual inmediato, en el que entran una antigua vía fosilizada en el terreno -visible en fotografía aérea- y un grupo de minas, algunas recientes y otras, probablemente antiguas murias. Interesa destacar igualmente la relación visual directa de este enclave y el cerro del Castillo de Miramontes, y es que esta cualidad no debe ser fortuita. Este último no es visible desde otros cerros más elevados que éste que, como él, están inmersos en el cauce del Arroyo de las Veguillas. El caso es que sólo desde la cota superior de la torre de las Veguillas-1, recrecida artificialmente -recordemos-, existe la intervisibilidad apuntada.

A escasos 200 metros de distancia, al otro lado del curso del Arroyo de las Veguillas, localizamos un segundo pormontorio, una cima apenas apuntada que resulta de una cresta rocosa sobre la que se edifica una segunda torre, Veguillas-2 [sitio nº 201]. Aunque a simple vista sean perceptibles las diferencias, sobre todo constructivas, considero de sumo interés establecer una primera relación entre ellas. Si Veguillas-1 constituye un túmulo de tierra encintado por un muro perimetral, en cuya cumbre encontramos el basamento de una torre cuadrangular, en el cerro vecino hallamos una construcción rectangular levantada con robustos muros de más de 1,5 m de espesor y aparejo ciclópeo, cuyas dotes visuales y de control resultan en cambio semejantes a aquél.

Tomando en consideración la existencia de este otro elemento a tan corta distancia nos surgen un buen número de interrogantes. En primera instancia la posibilidad de que ambos establecimientos sean sincrónicos, pues como veremos más adelante, desde el punto de vista material y edilicio, este segundo sitio de Veguillas-2 podría insertarse en los límites de la etapa republicana, semejante a la que propongo para la torre de Veguillas-1. En tal caso, ¿cuál sería el objetivo de contar con dos torres con las mismas condiciones de dominio visual? ¿acaso la diferencia estriba en la ubicación en cada una de las orillas del río? ¿cubre alguna de ellas un flanco o un objeto que no lo hace la otra?.

En caso de que no existir tal sincronía, cabría dilucidar cuál de ellos es anterior y valorar el hecho de construir un segundo puesto de control tan próximo a otro preexistente, más cuando la praxis habitual es la de reincidir sobre las ubicaciones anteriores y aprovechar parte de las estructuras como basamento de lo nuevo.

4. 71. Veguillas-2 (Azuaga, Badajoz) [sitio nº 201] (fig. 20 y 22)

A. Situación

Más arriba me refería a las condiciones topográficas, geológicas e hidrográficas que acompañan al sitio de Veguillas-1 [sitio nº 124], un paraje a 2,5 km del límite SE del caserío de Azuaga, concretamente a contar desde el Cerro del Castillo de Miramontes. Se trata de un espacio de morfología irregular, caracterizada por suaves lomas de entidad rocosa, con frecuentes afloramientos de pizarras y cuarcitas, entre las que discurren los sinuosos cauces del Arroyo de la Sánara, Jituro o el recién nacido Bembézar.

A escasos 150 metros de distancia de aquella “torre” encontramos los restos de una nueva construcción que he denominado “Veguillas-2”, por hallarse en el mismo paraje del “Coto de las Veguillas”. Se trata nuevamente de un promontorio apenas destacado del entorno más inmediato que, con sus 471 m.s.n.m., se ve superado claramente por otras cumbres próximas. La particularidad de esta otra no es su aislamiento, como en el caso anterior, pues ahora sólo trata de un peñón o afloramiento rocoso que sobresale del perfil irregular de un cerro alargado. Respecto de Veguillas-1, este otro sitio se ubica en la orilla opuesta del Arroyo de las Veguillas, en el lado interno de un pronunciado meandro. Las pendientes vuelven a ser pronunciadas, más abruptas hacia el cauce del río, incluso avivadas artificialmente.

B. Descripción

La fisonomía de este otro cerro es más próxima a un crestón rocoso que a la de un túmulo artificial como veíamos en el caso de Veguillas-1. Sobre la cima estrecha y alargada se eleva una construcción de planta rectangular, de 10 x 16 m, definida mediante un muro de hasta 1,60 m de grosor, de aparejo ciclópeo, con bloques de tendencia prismática que rebasan el metro y medio de longitud. De él solamente conocermos la cara exterior, un paramento que conserva casi dos metros de altura en algunos puntos de su recorrido y parte de sus esquinas, en perfecto ángulo recto. Al interior, el espacio está prácticamente colmatado de tierras, observándose acaso algunas depresiones y líneas de piedra transversales que pudieron constituir divisiones o compartimentos interiores.

En los costados longitudinales -SO y NE- del cerro reconocemos sendos cortados o terraplenes que parecen perseguir el agravamiento de la pendiente natural del terreno. Concretamente en el flanco SO ese terraplén viene marcado en su base por los restos de un muro de contención que abraza la cima adaptando su recorrido a la curva topográfica. Consiste en una estructura, mal conservada y en gran medida cubierta de tierra y protegida por la vegetación, construida con bloques de piedra de tamaño mediano, de forma regular y trabados en seco, con una anchura total superior a 1 m, puesto que la cara interior no ha sido localizada en ningún punto de su recorrido.

A poca distancia de este muro con aspecto de contención, descendiendo levemente hacia el arroyo, encontramos vivos cortes o huecos profundos -de no más de 2 m de lado- abiertos en la roca, cuya interpretación no alcanzamos por el momento. En cambio, junto al recinto superior, sobre una plataforma a escasos metros de la cota máxima, en el lado NO, se aprecia con nitidez una depresión también artificial del terreno, esta vez con unas dimensiones notables. Parece constituir un gran depósito, cisterna o substrucción recortada en la pizarra de base, de planta cuadrangular, con casi 10 m de lado, que debido a su colmatación de tierra, piedras y vegetación cuesta valorar en profundidad. En torno a ella, se disgregan abundantes restos de roca menuda, producto tal vez de su excavación.

C. Materiales

Desde el punto de vista material, en el sitio de Veguillas-2 el reconocimiento superficial ha sido algo más satisfactorio, puesto que en el área más próxima a la cima del cerro, donde se halla la construcción ciclópea, se han recogido algunos fragmentos cerámicos. Entre ellos identificamos galbos pertenecientes a contenedores, uno de ellos probablemente un ánfora de pastas ocre-blanquecinas, pero la mayoría corresponden a recipientes de almacén, de perfil globular y factura cuidada. No faltan otros de mayor tamaño, de pastas groseras y borde exvasado, muy próximos a los tipos de la tradición prerromana (fig. 25).

Reconocemos igualmente bordes vueltos, algunos de sección triangular, que reproducen ese mismo repertorio “local”, pertenecientes a ollas, urnas o también para el almacenamiento, con pastas bien decantadas, de cocción oxidante y tonalidades que van del anaranjado al rosado, y superficies alisadas. Podemos identificar, además, algunos fragmentos muy rodados de cerámica de paredes finas, de lo que no ha sido posible inferir un tipo concreto.

Además de este escaso repertorio, hemos de tener en cuenta la documentación de nódulos de escoria de fundición, hallados en el mismo espacio en que localizábamos las cerámicas.

D. Valoración

El aparejo ciclópeo viene siendo esgrimido como argumento o criterio de clasificación para incluir determinadas construcciones en el conjunto de los “recintos-torre” tardorrepublicanos de La Serena, las tierras altas del Guadalquivir o el Alentejo portugués; indudablemente, la técnica empleada para el edificio rectangular de Veguillas-2 es ciclópea. También la existencia de más de un recinto o la posición que ocupan, en lo alto de cerros destacados o sobre salientes o crestones rocosos, constituyen características propias de este tipo de emplazamiento de función presumiblemente de control territorial. Por su parte, las formas materiales, aún siendo escasas, tampoco difieren del repertorio habitual de aquéllas.

Con todo, la fisonomía de este otro “recinto” nos recuerda a sitios relativamente vecinos, como el de la “torre” de Los Santiagos [sitio nº 130], junto a la localidad de La Cardenchosa (Azuaga), que conserva como éste una estructura rectangular alargada y un recinto perimetral en la base, ambos con aparejo de bloques de gran formato.

Otro de los aspectos que considero relevantes de Veguillas-2 es la substrucción excavada en la roca que se localiza en una plataforma junto a la cima, fuera al menos del recinto superior. Podemos encontrar un elemento semejante en otro de los sitios del entorno de Azuaga, concretamente en el Cerro Respiradero [sitio nº 128], con un gran hueco de planta cuadrada, recortado en la roca y sobre una “terrazza” artificial que se alza a una cota inferior de la cumbre, al borde del promontorio.

La cuestión de la escoria, aún cuando son escasos los nódulos recogidos en Veguillas-2, constituye un interesante dato que tal vez permita relacionar cierta actividad metalúrgica con el sitio y éste con los recursos minerales del ámbito más inmediato, de lo que da buena fe el importante número de explotaciones de momentos más recientes que existen en torno a estas dos torres.

4. 72. Huertas de San Bartolomé (Azuaga, Badajoz) [sitio nº 125] (fig. 20 y 22)

A. Situación

El paraje de las Huertas de San Bartolomé corresponde a un pequeño valle perteneciente a la red fluvial del río Bembézar. El arroyo de San Bartolomé, con los depósitos sedimentarios generados en el fondo del valle, permite una pequeña vega que ha sido aprovechada tradicionalmente para el cultivo de huertas de alcance familiar. La orografía circundante es, sin embargo, muy irregular, con una sucesión de desgastados promontorios de significativa altura relativa que condicionan el paso en todo este espacio a través de estrechos y sinuosos corredores. Fuera de esas huertas, prevalece el cereal y el encinar aclarado.

Sobre uno de los promontorios de la margen derecha del Arroyo de San Bartolomé, y a escasos 235 m de su cauce, destaca un peñón o afloramiento granítico o gneístico de forma redondeada. En el punto más sobresaliente se detectan labores recientes de extracción de roca, alterando gravemente la fisonomía original del sitio. En todo caso, el punto más elevado presenta una altitud de 523 m.s.n.m. y unas cotas relativas en torno a los 50 m respecto del fondo de este valle. Esta posición facilita un óptimo dominio visual sobre los 3,5 km que integran el curso de este arroyo, pero también una visión directa con el Cerro del Castillo de Miramontes, el auténtico referente visual de la zona, a 6 km hacia el oeste.

B. Descripción

Los restos arquitectónicos del sitio de las Huertas de San Bartolomé se concentran en el punto más destacado de este promontorio, donde localizamos un túmulo artificial de forma redondeada, de 24 m de diámetro. A pesar de las alteraciones recientes, en la base de este montículo reconocemos alineaciones de bloques de piedra y un potente muro de algo más de 1,60 m que define el perímetro máximo de la estructura. Éste se compone de un doble paño y relleno interno de bloques informes de menor tamaño. Por debajo de la cota del recinto prosiguen hasta su base las tierras que ocultan la cimentación del muro, hasta alcanzar una superficie de aproximadamente 500 m². En la parte superior hallamos piedras de gran tamaño y fractura reciente que denotarían el aprovechamiento como cantera del afloramiento original. Este último aspecto impide comprobar la existencia de construcciones en este punto, a pesar de lo cual el perfil conservado mantiene la fisonomía apuntada de una torre sobre un basamento de planta de tendencia redondeada.

C. Materiales

El aspecto material del sitio de las Huertas de San Bartolomé es sumamente exiguo, pues tan sólo se han recogido unos pocos fragmentos cerámicos informes, todos ellos realizados a torno, entre los que cabe acaso identificar alguno que pudiera pertenecer a algún tipo de ánfora romana, sin mayor determinación. Sus pastas son, a excepción de ese posible recipiente anfórico, las habituales en los repertorios prerromanos, oxidantes, de colores anaranjados a rojizos, de superficies alisadas, cuidadas y de buena factura, pertenecientes por lo general a recipientes de almacén.

Ninguno de estos tipos pueden ser indicativos por sí solos de un momento determinado, en tanto que tipológicamente no son reconocibles. En cambio, se ha de tener en cuenta la mayoritaria presencia de esas pastas anaranjadas, de cocciones oxidantes habituales en los repertorios de la Segunda Edad del Hierro, en los contextos materiales de los recintos o torres tardorrepublicanos excavados en la vecina comarca de La Serena, más aún cuando suelen ir acompañados de algún fragmento de ánfora romana.

En otro orden de cosas, deseo resaltar el hecho de que todos los restos corresponden a tipos torneados, un argumento que nos lleva a desechar la posibilidad de que el túmulo de San Bartolomé fuera identificado con un monumento tipo dolmen, como se recoge en la Carta Arqueológica de Extremadura.

D. Valoración

Prescindiendo de la nada concluyente muestra material, son por el momento ciertas características del emplazamiento y su fisonomía lo que nos podría inclinar a admitirlo en la

presente síntesis crítica. Y esto es por la morfología tumular que adquiere la cima del promontorio, claramente artificial, por una planta de forma redondeada y un perfil que denuncia la voluntariedad de sobreelevar el elemento central, probablemente una torre o estructura de tendencia rectangular. Estos aspectos se repiten en otros casos próximos, como el edificio del Coto de las Veguillas, Las Romeras, El Toril o El Castillete, todos ellos en el ámbito territorial de Azuaga, concretamente al sur del término municipal. Esto último nos lleva a otra cualidad que comparten todas ellas, que es la conexión visual directa entre cada una de estas “torres” y el Cerro de Miramontes que preside esta localidad pacense.

Como en los otros sitios, el de las Huertas de San Bartolomé ejerce un control igualmente visual sobre el entorno inmediato, frecuentemente la vega del río o arroyo sobre el que se eleva artificialmente. En ese ámbito suele estar también el trazado de alguna vía o corredor natural, que en este caso se trata de los cordeles Mesteño, el de los Pilonos y el Cordel de la Dehesa de la Carretera a la Era de las Vacas y la Cardenchosa. La mayor parte de estos caminos, tradicionalmente pecuarios, han sido usados en distintos momentos para la comunicación de las explotaciones mineras que existen aquí, siendo la más importante la de la Mina de la Fuenlabrada, a poco más de un kilómetro de distancia, abierta en el siglo XIX, pero con restos de beneficio de época romana; o también las murias o escombreras antiguas junto a la misma vereda que lleva a las Huertas, donde se han encontrado restos de *tegulae* romana, y las proximidades del que sería el solar en que existió la supuesta ermita de San Bartolomé.

4. 73. El Toril (Azuaga, Badajoz) [sitio nº 126] (fig. 20 y 22)

A. Situación

El río Bembézar, una vez adentrado en las formaciones septentrionales de Sierra Morena, se encaja y discurre sinuoso entre crestones rocosos y promontorios de distinta categoría. En su recorrido se surte de las aguas de otros ríos, como el Sotillo, y de pequeños arroyos que, como aquél, se encajan en la roca pizarrosa del fondo de estrechos y tortuosos valles. En este laberíntico paisaje destacan cadenas de cerros, como el de Valdiguña -con altitudes entre los 521 y los 543 m.s.n.m.-, el Cerro del Águila -con sus 501 m- o las elevaciones del área de El Argañón o Los Cuarteles, que alcanzan cotas de hasta los 585 m.s.n.m. Por su parte, el fondo de los valles que dejan en medio de todos ellos desciende considerablemente, con altitudes absolutas bajo los 450 metros.

Estas depresiones funcionan aquí como corredores naturales y los quiebras de algunos arroyos generan pasillos que permiten la comunicación y el desplazamiento entre cada uno de estos estrechos valles, la mayoría orientados NO-SE, predominante en los relieves de las comarcas surorientales de la provincia de Badajoz.

En medio de todo este paisaje plagado de irregularidades se ubica El Toril. Se trata de un pequeño cerro en el borde mismo de uno de esos arroyos, en el punto en el que describe un suave meandro y se le incorpora otro regato. Con sus apenas 480 m.s.n.m., e inmerso en las depresiones fluviales, queda prácticamente oculto entre las altitudes que lo rodean, que lo superan en varias decenas de metros. Desde él, en cambio, no sólo se domina el corredor presidido por el arroyo inmediato, sino también buena parte del curso del Bembézar, alineado hacia la posición del Cerro del Castillo de Miramontes, en el extremo oriental de la localidad de Azuaga. En este mismo tramo y dirección se divisan algunos de los ítems paisajísticos más interesantes de la zona, como son -por orden de proximidad- las explotaciones mineras de Las Morenas, Mina Araceli, San Rafael, El Polo e Infierno, todas ellas en la misma línea visual.

B. Descripción

El cerro de El Toril, en principio, no presenta una morfología demasiado distinta de la de otros promontorios de la zona; de hecho, se muestra en prácticamente toda su extensión como una plataforma suavemente ondulada. Sólo llegados al punto en que las pendientes se precipitan vertiginosamente hacia el lecho del arroyo, observamos una alteración topográfica que remite a una clara acción antrópica. Se trata de la construcción de una gran estructura de planta rectangular en el centro mismo de un túmulo redondeado de tierra y cascajo. El perfil resultante se encuentra, no obstante, modificado por la excavación o tallado de la roca en uno o varios surcos o escalones, lo que le proporciona un aspecto aún más apuntado si cabe a la cumbre.

Desde el punto de vista arquitectónico, entre la abundante vegetación de pasto y matorral que puebla la cumbre podemos reconocer algunos muros rectos que parecen definir un espacio rectangular, de 14 x 10 metros. Se levantan con bloques de piedra de tamaño medio, de factura cuidada, bien careados y trabados en seco, con anchuras que oscilan entre los 0,60 y 0,80 m. Por debajo de las cotas superiores se reconocen igualmente algunas alineaciones de piedra que pudieran corresponder a estructuras de aterramiento, hasta alcanzar una superficie de 900 m²; también abundantes acumulaciones de bloques y lajas sueltas, que quizás deban entenderse como derrumbes desprendidos de la zona más alta.

C. Materiales

El reconocimiento superficial del cerro de El Toril, única fuente de información material, no logra en modo alguno la concreción necesaria para poder fechar el sitio. A diferencia de otros, aquí no ha habido remoción de terreno y la vegetación cubre prácticamente los fosos y el túmulo superior. A pesar de ello sí se han recogido sendos fragmentos cerámicos. Uno de ellos trata de parte de un ánfora de clara ascendencia romana, con pastas ocre-anaranjadas y engobe exterior blanquecino, lamentablemente de tipo irreconocible. El otro es también informe, quizás

correspondiente a un cuenco o vasija de superficies alisadas, con barro de color rosado e inclusiones indeterminadas rojizas, cuarzos y micas.

D. Valoración

Como en otros sitios tratados en esta parte del catálogo sintético, el componente material es sumamente reducido. De nuevo, la práctica ausencia de este tipo de argumento cronológico nos imposibilita cualquier deducción en este sentido e incluso constituye un importante hándicap para formar parte de él. El fragmento de ánfora nos sitúa cuanto menos en un escenario romano, sin más. Acaso atendiendo a otros aspectos topográficos o fisonómicos, como en buena parte de todos estos casos, les dota de cierto aire de familia: perfil tumular, robusta construcción rectangular en la cima, sobre un cerro recortado, modificando y mejorando las condiciones defensivas del emplazamiento. También parece ser un aspecto común en estas fortificaciones esa práctica ausencia de material cerámico, aunque sin duda el otro gran elemento en común es la cualidad visual. En este sentido, volvemos a encontrar en la “torre” del E un amplio dominio sobre los valles que se extienden -sucesivamente, en línea recta y sin apenas solución de continuidad- desde el Cerro del Castillo de Miramontes, en el NO, hasta las formaciones más destacadas de las comarcas occidentales de la provincia de Córdoba.

Como se ha apuntado en la descripción topográfica, en ese control visual, de una forma más evidente hacia el este, sobresale la conexión directa con ítems importantes desde el punto de vista histórico y cultural, como son las minas de San Rafael, Araceli, el Lirio, Infierno o las Morenas, que fueron valoradas por C. Domergue como explotaciones romanas (Domergue 1987, 23-24).

4. 74. El Castillete (Azuaga, Badajoz) [sitio nº 127] (fig. 20 y 22)

A. Situación

Al sur del término municipal de Azuaga se dan las mayores irregularidades topográficas de la hoja, inmersa ya en la geografía de Sierra Morena. Aquí predominan destacados promontorios o cadenas de cerros, dibujando una enmarañada sucesión de barrancos, relieves abruptos y estrechos pasos. El río Sotillo, con un curso sinuoso y encajonado, será el verdadero colector natural de la zona, al que suministra toda una red de pequeños arroyos que nacen de las laderas de las sierras que lo custodian. Algunos de esos regatos son el Barranco del Duco o el de la Umbría del Agrozal, que discurren paralelos hasta alcanzar la margen derecha del Sotillo, escasos kilómetros al norte, entre la Sierras del Recuero y de San Pedro, donde se ubica el sitio de El Castillete.

Toda esta área, casi desde mediados del siglo pasado, se encuentra substancialmente transformada a causa de la reforestación de eucaliptus en cientos de hectáreas de superficie. Este

cambio constituye un importante hándicap para la conservación de los restos arqueológicos y particularmente los de carácter arquitectónico. Se repueblan principalmente las laderas, valles y cimas más accesibles, dejando al margen de la alteración de los trabajos de plantación aquellos crestos rocosos y puntuales localizaciones especialmente inaccesibles. El caso de El Castillete, con sus 509 m.s.n.m. y 50 m de caída hacia el costado occidental, es uno de estos puntos de topografía casi cónica y de naturaleza pétreo que habrían de mantenerse fuera del alcance de la maquinaria.

El nuevo uso forestal reservado a la Sierra de Azuaga supone, además, un obstáculo más a la detección de elementos o construcciones antiguas, pues entre el eucaliptal proliferan especies arbustivas y un denso manto de pasto que oculta una ya alterada superficie. Vistos estos problemas, generalizables a buena parte de la región, recurrimos a la fotografía aérea del llamado “vuelo americano” de 1956 (fig. 26), donde comprobamos fehacientemente la fisonomía anterior de este Castillete y otros tantos hitos arqueológicos de la zona.

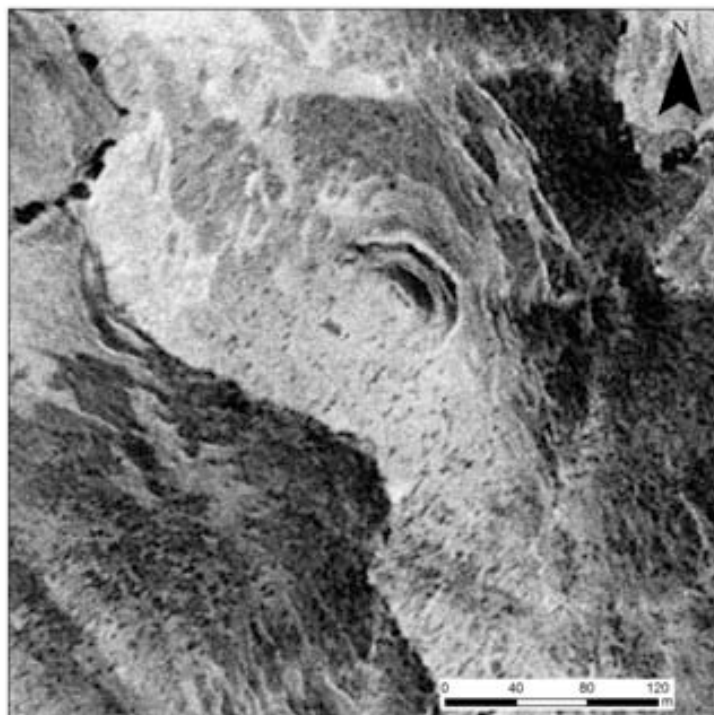


Figura 26. Fotografía aérea - vuelo americano (1956)- del sitio del Castillete del Recuero.

B. Descripción

Sobre el terreno detectamos un promontorio de fisonomía tumular y aire marcadamente artificial. El Castillete se compone de un cerro rocoso, de laderas talladas en forma de surcos paralelos envolventes -de varios metros de ancho-, que sirve de base y realza una cima de forma oval o elíptica y perfil redondeado. El resultado es la generación de varios escalones o terrazas y el manifiesto incremento de la pendiente en la práctica totalidad de sus flancos, de un modo más evidente en las laderas sur y este; hacia el norte y sobre todo el oeste, donde las cotas caen

vertiginosamente hasta el fondo del Barranco de la Umbría del Agrozal, la topografía original ya debió ser suficientemente abrupta para dificultar el acceso desde aquí hasta la cumbre.

Aquí, en la cima, podemos seguir con cierta facilidad la planta de una construcción rectangular, de aproximadamente 23 x 10 m, segmentada en tres espacios o estancias sucesivas y de dimensiones semejantes. El espesor de esta gran estructura se puede evaluar desde el exterior a partir de la altura alcanzada por el túmulo de tierra que la envuelve y, desde el interior, gracias a que existe un gran hueco que permite seguir el alzado de algunos de los paramentos, que llegan a alcanzar alturas superiores a 1,50 m. El elemento perimetral se compone de un grueso muro de aproximadamente 1,60 metros de anchura media, levantado con bloques de pizarra y cuarcitas de tamaño medio trabados en seco, formando un doble paramento y relleno de piedra menor. Los muros transversales que la compartimentan presentan anchos inferiores, de aproximadamente 1 m, y en su desarrollo se advierte una interrupción que pudiera corresponder a los accesos que comunican esos tres espacios entre sí.

La conservación del edificio es más que aceptable, aún cuando no hemos tenido ocasión de comprobar la profundidad o altura del alzado completo de estos muros. No obstante, advertimos la pérdida de algunas esquinas, como la nororiental, con grandes bloques desprendidos de la cima hacia la ladera. Con todo, a la vista del importante espesor del túmulo de tierra -de 40 m de diámetro- que rodea esta gran estructura rectangular, hemos de suponer que ésta no fue más que el basamento o zócalo de una construcción de mayor altura, cuyo desarrollo superior debió ser de tapial o adobes (fig. 27).



Figura 27. Fotografía del túmulo del Castillete de la Sierra del Recuero.

C. Materiales

El registro material derivado de la prospección superficial arroja un escaso conjunto cerámico. La mayoría son restos informes, entre los que destacaremos un fragmento de cuello cilíndrico y borde exvasado de una posible jarra, de tipología imprecisa, exterior alisado y de tonalidad anaranjada, y otro de asa de sección circular de pastas ocreas. En ambos casos se nos presentan serias dificultades clasificatorias, si bien recuerdan acabados y perfiles próximos a los repertorios cerámicos prerromanos. Entre los restos más pequeños, reconocemos igualmente un borde sencillo de cuenco o fuente cóncava, con superficies alisadas, pastas rojizas e inclusiones de cuarzos y partículas micáceas (fig. 25).

Además de ello, particularmente interesa señalar otro fragmento de pared, lamentablemente informe, con marcada acanaladura exterior y pastas rosadas, muy distintas del resto del conjunto y de los habituales repertorios indígenas.

D. Valoración

La fisonomía general del sitio del Castillete del Recuero, la topografía y la arquitectura que podemos seguir en los muros de la cima y los surcos o fosos excavados en la ladera sugieren una plaza con vocación de control y aspecto defensivo sobre un emplazamiento encastillado. No es en modo alguno un referente paisajístico, ni siquiera destaca del entorno inmediato; más al contrario, el promontorio pasa desapercibido entre los cerros próximos, de mayor entidad y altura. Éste es voluntaria y artificialmente el más estrecho y apuntado de la zona y en origen, contando con el desarrollo en altura que podemos presuponer, de él debió sobresalir la torre construida sobre su cima. Desde ésta se logra en cambio un importante dominio visual sobre los arroyos o barrancos y sus respectivos valles, desde que nacen -apenas 2 ó 3 km al sur- hasta que desembocan en el río Sotillo, 1,50 km al norte. Ese control se extiende más allá de estos límites, alcanzando esta parte de la cuenca de este último o sobrepasándolo hasta establecer una conexión directa con el propio Cerro del Castillo de Miramontes, al fondo del horizonte norte. Entre tanto, hemos de entender estos estrechos barrancos como pasos naturales y necesarios para circular por la zona, particularmente entre las Sierras del Recuero, de San Pedro y la continuidad hacia la provincia de Sevilla, donde, inmediatamente encontramos una de las explotaciones mineras más importantes de plomo de época contemporánea en la zona, la Mina de Marín. Además de ésta, en un radio de dos kilómetros encontramos otros indicios de excavación, unos recientes, como las escombreras del Membrillo -algo más alejada la Mina Venus-, y otros, antiguas rafas disimuladas por la vegetación.

4. 75. Cerro Respiradero (Azuaga, Badajoz) [sitio nº 128] (fig. 20 y 22)

A. Situación

El río Sotillo forma parte importante del curso alto del Bembézar, afluente del Guadalquivir. Su cauce se encaja entre las formaciones de la Sierra de Azuaga y toda una serie desordenada de destacados cerros que preludian el inicio de Sierra Morena. Se generan entre ellos estrechos desfiladeros, a veces de pronunciadas pendientes que descienden hasta el fondo del valle. Quizás el paso entre el Cerro Respiradero y el Cerro Empuja sea uno de los puntos donde el estrechamiento del curso del Sotillo sea mayor; no en vano, se construyó entre las faldas de ambos el muro que represa las aguas del Embalse de Azuaga.

El primero de ellos, el Cerro Respiradero, conforma un extenso cretón cuarcítico con la orientación NO-SE habitual de los relieves y unidades geológicas de la hoja. En su punto más elevado alcanza cotas superiores a los 530 m.s.n.m., llegando a descender por debajo de los 380 al pie del Sotillo. No es justo en la cumbre absoluta donde encontramos los restos arqueológicos que vamos a describir a continuación, sino en un prominente peñón rocoso en su flanco meridional, no obstante a escasos metros de aquélla, donde sí se ha emplazado recientemente una antena de telefonía.

B. Descripción

Sobre la superficie del terreno es fácil seguir al menos tres niveles distintos de lo que parece ser un escalonamiento artificial de esta parte del perfil del cerro. En el ascenso desde el sur - donde se alcanzan las mayores pendientes- hasta la cima, reconocemos un talud muy marcado en cuya coronación existe un potente muro de 1,30 m de espesor y que parece integrarse en una estructura mayor de planta angular mal conservada. A continuación, una gran depresión o hueco de forma rectangular, excavado en la roca, de 6 m de longitud y hasta 3 de profundidad, tal vez una cisterna o depósito incluido en el espacio protegido por las estructuras anteriores y siguientes. Más allá, transcurrido algo más de una decena de metros se nos presenta de frente un gran túmulo de tierra y cascajo, con un diámetro máximo -noroeste sureste- de 40 m y más de dos de espesor aproximado. En el centro de esta formación tumular se define una potente construcción cuadrangular, de 15 m de lado, de aparejo mediano en seco y con muros que compartimentan el espacio interior.

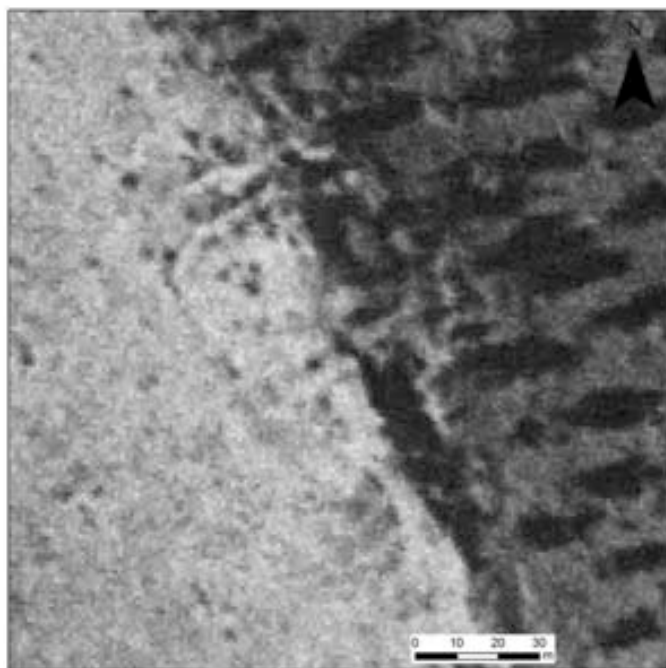


Figura 28. Fotografía aérea -vuelo americano (1956)- del sitio de El Respiradero.

Rodeando este elemento de apariencia turriforme se puede seguir, además, una segunda línea de muros o una estructura de lados rectos que parecen contener el túmulo o sostener el edificio

central o superior (fig. 28). La sección transversal debió ser, en definitiva, el resultado de la talla de la roca de base sobre la que se eleva esta otra construcción, seguramente realzada mediante su desarrollo en altura, empleando el tapial que hallamos desmoronado a sus pies.

En el extremo norte del conjunto volvemos a apreciar una importante depresión o hendidura artificial del terreno, de hasta 2 m de profundidad y tres de anchura. Se trata esta vez de un profundo foso, transversal a la línea general del crestón rocoso, que permite aislar todas estas construcciones del resto del cerro, que en este flanco presenta una topografía menos accidentada y hasta cierta fisonomía amesetada.

C. Materiales

El componente material recuperado del Cerro Respiradero de Azuaga trata exclusivamente de fragmentos cerámicos, recogidos indistintamente por la superficie del sitio y sin que se hubieran podido apreciar diferencias según las áreas. La concentración más importante de fragmentos cerámicos corresponde al entorno del túmulo que ocupa el extremo sur de la cima, no ya tanto entre los derrumbes del interior de la estructura que guarda en su centro, donde sí que existe una importante acumulación de bloques de piedra de sus paredes. También se ha recogido una nutrida muestra a lo largo de la falda sur y, sobre todo, la occidental, quizás procedente del área superior.

Desde el punto de vista numérico, destacan fragmentos informes de recipientes de contención o transporte, seguramente ánforas, cuyas pastas claras y acabados con engobe blanquecino nos recuerdan a algunos modelos de ascendencia romana. Tipológicamente, sin embargo, hemos de incidir en la presencia notable de bordes exvasados o vueltos de vasijas de almacén o cocina morfológicamente próximas a los tipos prerromanos; también en esa línea podríamos entender algunos fragmentos de cuencos de perfiles hemiesféricos y labios redondeados y sencillos (fig. 25).

D. Valoración

Para entender el sitio del Cerro Respiradero, primero hemos de reconocer el aspecto fortificado que le aportan la existencia de fosos, varias líneas de defensa -muros o murallas-, la torre o construcción superior realzada y un posible aljibe o cisterna entre unas y otra. En segundo lugar, el emplazamiento, el crestón sobre el que se asienta, no hace si no reforzar esa vocación defensiva y, seguramente también, un control visual muy importante sobre un amplio tramo del río Sotillo; efectivamente, podemos entender que existe una clara voluntariedad en este sentido en el hecho de que la ubicación elegida sea la de un estrecho peñón y no la auténtica cima del cerro, que prosigue a sus espaldas.

Aquel dominio es extensible a una de las referencias paisajísticas de toda esta zona, el Cerro del Castillo de Miramontes. Entre ambos cerros existe una línea visual directa, pero sumamente restringida al punto de visión ocupado por la hipotética torre del Cerro Respiradero, y que no es compartida por otros promontorios destacados de la zona.

El cuarto aspecto que deseo apuntar es la relación inmediata -al menos sí por proximidad- de este lugar con multitud de explotaciones mineras, algunas a escasos metros, otras, en un radio de no más de un kilómetro. Conocemos en el entorno más inmediato las minas de La Bolonia -la más próxima-, del Cerro Tamborilero, de la Sierra, de La Carretera, de La Mesilla, La Tetilla o La Navilla, todas ellas explotadas en época reciente. De las labores contemporáneas dan buena muestra las grandes escombreras azuladas, el perfil de las ruinas de los edificios auxiliares, polvorines, chimeneas de ventilación, o las propias galerías o socavones. Existen sin embargo pruebas de actividades anteriores en algunas de ellas o su ámbito más inmediato, como rafas o excavaciones longitudinales, marcadas en el terreno y jalonadas por escombreras prácticamente mimetizadas en la superficie. Junto a la Casa de la Carretera, en el Cerro Tamborilero, en el Arroyo Guaditoca, en el Baldío del Aljibejo, comprobamos algunas de esas huellas de labores antiguas que, sin embargo, no nos han aportado indicios materiales cronológicamente representativos de ningún momento determinado.

4. 76. Los Santiagos (Azuaga, Badajoz) [sitio nº 130] (fig. 20 y 22)

A. Situación

El territorio próximo a La Cardenchosa, pedanía de Azuaga a unos 12 km al este de ésta última, presenta una morfología algo menos abrupta que la tónica habitual de las áreas vecinas de la Sierra de Azuaga, de San Pedro o del Recuero del sur de la localidad y se integra, en todo caso, en la sucesión de cerros exentos y destacados del sector oriental. Se trata pues de una zona de transición entre las llanuras cada vez más onduladas del sureste de la Campiña pacense y los relieves más abruptos que preludian la Sierra Morena. Encontramos por la zona cerros de cumbres rebajadas -no por ello menos destacados del entorno- y valles no demasiado estrechos, recorridos por arroyos y regatos que permiten ciertos cultivos de huerta en sus márgenes. La propia existencia de La Cardenchosa tiene mucho que ver con este aprovechamiento agrícola en torno al Arroyo de la Mimbrieruela.

A un kilómetro y medio en línea recta, hacia el norte de esta pequeña localidad pedánea, encontramos el promontorio de la Acebuchosa, al que me he referido anteriormente, con 590 m.s.n.m., que sobresale notablemente de las sucesivas lomas del entorno inmediato. A sus espaldas, unos 350 metros más al este y tras atravesar una suave vaguada de sólo 25 metros de desnivel desde la cumbre de aquél, reconocemos el perfil tumular del que he denominado “Torre

de la Acebuchosa” o “Los Santiagos”, nombre del cortijo más próximo y topónimo de la zona. Registra una altitud absoluta algo inferior que el primero, alcanzando los 576 m.s.n.m.

Ambos cerros se elevan sobre la margen derecha del Arroyo del Peinado, del Cañaveral o del Juncoso, que nace ya de los llanos de La Coronada. De hecho, existe una importante vía pecuaria, el Cordel Mesteño, que transita entre esta última población cordobesa perteneciente a Fuente Obejuna y La Cardenchosa y que pasa al pie mismo del yacimiento arqueológico de la Acebuchosa.

B. Descripción

En la bibliografía extremeña y surpeninsular, el área de La Cardenchosa suele estar vinculada al fenómeno megalítico (Mélida 1913) y a yacimientos arqueológicos prehistóricos, particularmente calcolíticos, que pudieran estar relacionados a su vez con la riqueza mineral del subsuelo, donde abundan los minerales de cobre y plomo. No era conocida en la zona, sin embargo, una ocupación antigua distinta a ésta, a pesar de que la realidad comprobada ahora con una somera prospección sobre el terreno nos ofrece una idea bien distinta. Nos ocuparemos por el momento del sitio de la “Torre de la Acebuchosa”, aunque probablemente debamos entenderlo en relación con otros yacimientos próximos.

La torre de Los Santiagos comporta un aspecto tumular y destacado, yuxtapuesto a un cerro preexistente. Éste debió haberse tallado o modelado incrementando artificialmente su altura y modificando las pendientes. Encontramos en sus laderas trazas de un escalonamiento nada natural o fosos perimetrales y concéntricos, hoy muy desdibujados por la abundante cobertura vegetal. Junto a la cima, las pendientes se incrementan también de forma artificial, percibiéndose áreas donde la roca ha sido cavada. Sobre ella se alza un conjunto de estructuras que parecen configurar al menos dos recintos distintos, en forma y aparejo. De un lado, podemos reconocer un gran basamento o cuerpo que abarca la totalidad de la “mesa” resultante en la coronación del cerro; se trata de una estructura aproximadamente cuadrangular -poligonal en todo caso- difícil de seguir en buena parte de su recorrido, pero que muestra en algunos puntos alzados de dos metros de altura, con grandes bloques de piedra -gneises y cuarcitas- trabajos en seco. Circunscrita al flanco noroccidental de este elemento, distinguimos una nueva construcción, ésta sí, fácilmente perceptible a pesar de la exuberante vegetación de carrascos y acebuches que la cubren; consta de una planta rectangular, con una luz de al menos 6 metros de longitud, 1,80 de ancho y poco menos de un metro de altura conservada, y de muros rectos de más de 80 cm de anchura, levantados en aparejo de tamaño medio, bien escuadrados y dispuestos en seco. Rodea a todo este conjunto un amontonamiento bien asentado de tierra y cascajo -de hasta 25 m de diámetro- que le confieren un aspecto marcadamente tumular, más evidente en el extremo oeste, que sobresale de la meseta generada por aquel muro perimetral, posible “muralla exterior”.

C. Materiales

Ningún argumento en este sentido hemos podido obtener de la inspección de este túmulo. La abundante vegetación y la escasa remoción del terreno que haya podido sufrir a lo largo de su historia, dificulta en gran medida la posibilidad de detectar índices materiales, ni tan siquiera el mínimo que solemos hallar en este tipo de estaciones.

D. Valoración

La fisonomía del sitio de Los Santiagos permite aproximarle al tipo de las otras “torres” que venimos describiendo en toda esta área de Azuaga. Sus características físicas comunes son una topografía artificial de aspecto tumular, resultante de la excavación de fosos perimetrales y concéntricos, con el consecuente incremento de las pendientes, y la construcción de un recinto o basamento mayor sobre el que se alza una estructura menor, cuadrangular, de aire turriforme, que debió contar con un desarrollo en altura, probablemente un alzado de tapial. Éste debe ser el responsable del túmulo de tierra y cascajo que se suele encontrar en su perímetro.

Estas soluciones -foso, basamento y torre- permite un incremento artificial de la altura del punto o cerro escogido como emplazamiento. La elección, como tendremos la ocasión de analizar y valorar en otra ocasión, debió seguir criterios de carácter defensivo, favoreciendo las condiciones de invulnerabilidad. No es menos cierto, en cambio, que se busca insistentemente puntos que ofrezcan un control óptimo sobre valles o corredores naturales, sin menospreciar el aparente deseo de no ocupar los cerros más destacados o sobresalientes, a favor quizás de un “camuflaje” o, más lógico aún, detentar posiciones más próximas al fondo de los valles, donde se encuentran las explotaciones mineras y los caminos de acceso a ellas.

Por otro lado, hemos advertido una constante en todas estas torres, un vector que parece primar incluso sobre las circunstancias anteriores. Todas ellas mantienen un contacto visual directo con uno de los referentes de la zona, el Cerro del Castillo de Miramontes, cuestión que no es fácil lograr si partimos del hecho de que en los valles al sur de Azuaga, las grandes serranías se comportan como barreras entre los vericuetos fluviales. Esta particularidad, compartida -como decía antes- por estas construcciones complejas, parece no estar presente en el caso de la torre de Los Santiagos, no al menos con las alturas conservadas en la actualidad. En este sentido, hemos de tener en cuenta tal vez el vecino sitio de la Acebuchosa, a pocos metros de aquella otra, que cuenta con un formidable sistema defensivo, formado por una potente muralla de casi dos metros de ancho y trazas de una segunda línea, que engloba un recinto de planta rectangular. Desde aquí sí existe esa relación visual directa con el castillo azuagueño, aunque por la dificultad para datarlo cronológicamente no podamos establecer ese necesario vínculo estratégico. Interesa destacar, sin embargo, la posición algo excéntrica de esta torre respecto del núcleo formado por las demás, pues el entorno en que se alza se encuentra más abierto hacia las tierras cordobesas de

La Coronada y Piconcillo que, realmente, a la depresión controlada -visualente al menos- por Azuaga.

Al margen de estas reflexiones apenas bosquejadas, tenemos que valorar otras condiciones del sitio, como son la proximidad a algunas de las explotaciones mineras de la zona, como las labores junto al Cerro de los Pendejos, y el dominio directo que ejerce tanto el yacimiento de la Acebuchosa como el de la torre inmediata sobre el corredor natural entre la zona minera de Azuaga -al sur de la hoja- y las tierras de Fuente Obejuna, quizás la *Mellaria* de los itinerarios antiguos (Melchor 1993).

A propósito de su relación con el sitio de la Acebuchosa [sitio nº 131], aún sin una prueba clara de su vigencia durante el periodo republicano, sin material diagnóstico en este sentido, cabe trazar un formidable paralelismo físico y topográfico con uno de los enclaves republicanos más interesantes de la vecina comarca minera de Almadén (Lauret y Tamain 1975; Domergue 1987, 64; Fernández, Zarzalejos, Burkhalter, Hevia y Esteban 2002, 66-67, figs. 9 y 10). Aunque más adelante será repasado el presumible hábitat fortificado de Quinto del Hierro, creo interesante reconocer una importante similitud en su planta, de forma cuadrada, alargada, con un robusto muro de mampostería de tamaño medio y grande, sobre un cerro destacado y amesetado, vinculado espacialmente a las explotaciones mineras de la zona.

4. 77. Las Romeras (Azuaga, Badajoz) [sitio nº 131] (fig. 20 y 22)

A. Situación

En aquella área de transición a que me refería a propósito de la ubicación geográfica del sitio de la torre de Los Santiagos, a medio camino entre las serranías del sur de Azuaga, apenas inmersas ya en Sierra Morena, y los llanos que avanzan el distrito de Fuente Obejuna, se encuentra la “torre” de Las Romeras. Como aquella o como la de El Toril, el sitio de Las Romeras parece situarse equidistante de esas otras, en una línea vertical al oeste de la población actual de La Cardenchosa. Con estas coordenadas relativas, implicamos a este nuevo yacimiento arqueológico en los límites orientales los relieves serranos de Azuaga, pero también en la vecindad de las tierras cultivables del entorno de La Cardenchosa, donde proliferan las pequeñas huertas en las orillas a lo largo de los estrechos valles del Arroyo del Cañaverál, del Juncoso o de la Mimberreruela, aportes del río Bembézar.

Como buena parte de la red fluvial del alto Bembézar, el Arroyo de la Mimberreruela discurre sinuoso desde su nacimiento y hasta su desembocadura en aquél, de forma más notable en el último tramo, hacia el oeste, donde se suceden los relieves más sobresalientes. Antes de adentrarse en ese ámbito, encontramos el Cerro de Las Romeras, que cae sobre su orilla izquierda. Se enmarca en una topografía de amplias lomas sin demasiadas irregularidades que

destacar, con cotas absolutas que se alcanzan desde los 532 m.s.n.m., o los 504 metros en el extremo norte, hasta los 480 en alguna de sus plataformas inferiores. En uno de esos puntos distales inmediatos a aquel arroyo, es donde se alza el “túmulo” de Las Romeras (fig. 29), apenas un apéndice modelado artificialmente que parece aprovechar uno de los meandros del Mimbrerueta. Desde éste, el remonte hacia el cerro es muy dificultoso a causa de la importante pendiente que logran sus laderas, en buena medida labradas por la erosión y encaje del arroyo.

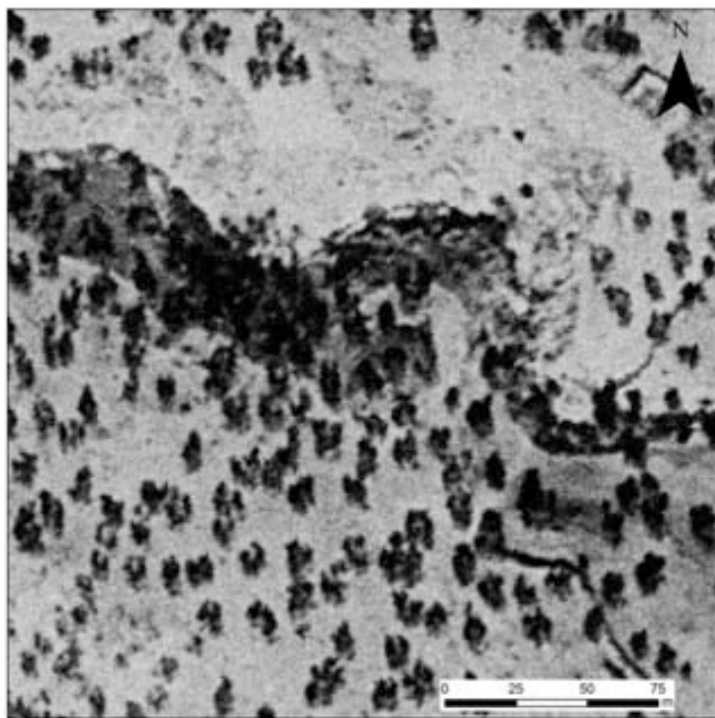


Figura 29. Fotografía aérea - vuelo americano (1956)- del sitio de Las Romeras.

B. Descripción

No toda la topografía del sitio de Las Romeras se debe a la acción erosiva del arroyo ni a la geología y orografía natural del terreno. Sobre la superficie es posible apreciar un marcado aterrazamiento, quizás un escalón o foso muy matizado que da paso, desde la base del cerro o desde su plataforma general, a una coronación de aspecto tumular que llega a alcanzar hasta tres metros de desarrollo vertical. El perfil superior muestra cierta redondez, producto de la acumulación de tierra asentada y muy compacta, en cuyo seno oculta una construcción rectangular y, al menos, un segundo recinto o basamento:

La primera consta de una estructura de planta rectangular, de 8 metros de longitud aproximada -puesto que por el extremo sur se halla parcialmente desmantelada- y 2 de anchura interior, casi 4 metros en total. Se levanta con robustos muros con aparejo de pizarra de mediano tamaño, trabados en seco y de buena factura, con un ancho superior a los 80 cm, a pesar de que el hecho de hallarse parcialmente cubiertos por un talud o túmulo exterior de tierras impide concretarlo. Al interior encontramos un hueco o excavación relativamente reciente de su relleno,

que ha sacado a la luz parte de la cara interna de tres de esos muros, comprobándose su conservación en más de un metro de alzado y sin haber alcanzado el fondo, suelo o cimentación alguna.

La segunda estructura abarca en su interior a la primera. De ella podemos seguir a duras penas dos tramos rectos de un muro de aparejo de bloques de piedra de mayor tamaño, dispuestos a una cota inferior de la ladera, aproximadamente en la base del túmulo de tierra de al menos 23 m de diámetro que envuelve la construcción “turriforme” anterior (fig. 30). Tan sólo es posible seguir la trayectoria de la cresta de la estructura, sin que con ello podamos obtener mayor información sobre su factura y relación con aquélla.



Fig. 30. Fotografía del túmulo de Las Romeras.

C. Materiales

Tanto en el interior de la estructura superior como en un punto de la ladera oeste hallamos pruebas manifiestas de una excavación o importante remoción de tierras, quizás rebuscas recientes practicadas con el objeto de encontrar “tesoros” o rescatar materiales arqueológicos. En ninguna de las difuminadas terreras resultantes se advierten restos cerámicos ni de otra naturaleza que podamos utilizar como referente cronológico para caracterizar el sitio. Acaso junto a la base del túmulo superior, se puede identificar algún fragmento atípico de cerámica muy rodada, quizás teja o recipiente tosco.

En el rastreo superficial, sin embargo, sí se han recogido bordes de *tegulae*, concretamente a continuación del túmulo hacia el este y el sur. Aquí es posible apreciar con claridad un desmonte voluntario y parcial de la estructura, habiendo desaparecido completamente el muro meridional de la “torre” y viéndose grandes bloques de piedra arrancados de su ubicación original y desplazados unos metros. En este punto, la topografía tumular da paso a la plataforma desigual del resto del Cerro de las Romeras y, a pesar de la vegetación, se reconoce algún alineamiento de piedras aprovechando el terreno regular.

El resto del material recogido no ofrece avance alguno en la caracterización cronológica y funcional del sitio. Sólo algunos fragmentos informes, que por su aspecto -grosor, pastas y acabado- podríamos identificar como restos de ánforas y cerámica común de tipología romana, sin más precisión.

D. Valoración

De nuevo, los argumentos materiales nos limitan las posibilidades de interpretación del sitio. Con esos inespecíficos datos sólo podemos valorar la existencia aquí de una ocupación de época romana de fecha imprecisa. Más aún, el hallazgo de esos fragmentos de cerámica y teja plana fuera de contexto, rodados y desplazados seguramente de su posición original, también nos impide asegurar o descartar que hayan pertenecido a esa construcción turriforme o a una posterior reocupación en la aplanada plataforma contigua.

La fisonomía de la “torre” levantada sobre el extremo norte del Cerro de las Romeras vuelve a remitirnos a la tipología -que vamos confeccionando y enriqueciendo- de esos túmulos artificiales que sobreelevan y ocultan estructuras de planta sencilla y aspecto turriforme. Como en otros casos -véase el vecino sitio de El Toril, por ejemplo-, la configuración del basamento mediante la excavación de la roca o la construcción de una estructura que parece elevar el elemento superior sobre un extremo casi deprimido del cerro mayor, hace que nos decante por la búsqueda de un emplazamiento muy concreto que justifique toda esa obra. Esto es aún más evidente si tenemos en cuenta que existen en la zona inmediata promontorios más elevados y sobresalientes que este “espolón” artificial.

En vista al emplazamiento escogido, esta elección sugiere, pues, una intención quizás defensiva, buscando el aguardo del barranco del Arroyo de la Mimbrieruela por su flanco norte; quizás también un control del paso natural que pudo significar éste y su estrecho valle, junto a la actual carretera que une las poblaciones de Azuaga y La Cardenchoa, hacia La Coronada, en el ámbito de influencia de Fuente Obejuna. Pero sin duda, podemos convenir en que esta singular ubicación y el deseo de ocupar justamente ese punto sobresaliente del extenso Cerro de las Romeras debió estar en relación con la comunicación visual de su torre con el Cerro del Castillo de Miramontes, una vez más. Esta conexión sólo es posible en este preciso punto, en tanto que otras formaciones intermedias, como el Águila o el Cerro de las Escalerillas lo impiden en las demás ubicaciones de este entorno.

En otro orden de cosas, hemos de advertir otros hitos paisajísticos dentro de esa línea de visión, de la que participa en parte aquella otra torre de El Toril. Me refiero al grupo de minas del entorno de la Valdiguña, catalogadas por Domergue (1987) como romanas y puestas en relación con un hábitat romano en las proximidades del cortijo del mismo nombre -Valdiguña o Valdiguño- (Domergue 1987, 23). Esas explotaciones son Araceli, San Rafael, El Infierno, Las Morenas o Los Alquitones, explotadas intensamente entre los siglos XIX y XX hasta transformar gravemente la fisonomía previa del terreno; a pesar de lo cual sí se pueden seguir huellas del beneficio mineral de los filones en época antigua (Domergue 1987, 22-23).

4. 78. Los Castillejos-2 (Fuente de Cantos, Badajoz) [sitio nº 132] (fig. 34)

A. Situación

Frente a las últimas formaciones de Sierra Morena, donde los mayores relieves han ido decreciendo gradualmente, el escalón montañoso deja paso a amplias llanuras que se extenderán sin solución de continuidad hacia las comarcas de Zafra, la Campiña Sur y Tierra de Barros, al sur de la provincia de Badajoz. El terreno se ondula como resultado de la erosión de unos suelos poco profundos de fondo pizarroso, dando lugar a depresiones por donde se encajan los arroyos y dejando cerros si demasiada importancia, en donde suele asomar la roca de base.

El Bodión es un afluente de la margen derecha del Río Ardila, nace del pie de la Sierra de Tentudía -dentro del sistema de Sierra Morena- y transita hacia el norte a través de todo este espacio propiciando la formación de una estrecha vega en determinados puntos de su orilla. Algunos de los quiebros del Bodión son debidos a la mayor resistencia de la roca en que se encaja -dioritas o diabasas-, y el “cerro II” de los Castillejos de Fuente de Cantos es uno de ellos.

El yacimiento protohistórico se asienta sobre un promontorio de perfil amesetado, de 558 m.s.n.m. y con una altitud relativa de uno 20 m respecto de la media del llano circundante. Sólo su flanco oeste es definido por el curso del río, allí donde se dan las mayores pendientes; el resto son laderas suaves en todos los casos. Frente a este Cerro II, con un perfil aproximadamente cónico, mayores cotas absolutas y mayor dominio visual, se alza el cerro I, con ocupación prehistórica. Entre ambos existe una vaguada de 300 m de anchura, conformada por las laderas de los dos cerros.

Aún sin salirnos del aspecto territorial, el conjunto de Castillejos viene a erigirse en un espacio de transición. Primero, anticipando el escalón geomorfológico de Sierra Morena -inmediatamente al sur- y frente al paso de Monesterio, en lo que después se dará en llamar Ruta o Vía de la Plata, uno de los principales ejes norte-sur de la Península Ibérica. Segundo, integrándose en un paisaje “cómodo” desde el punto de vista caminero, apostado en medio de una orografía desgastada y suave, con una hidrología poco significativa pero con frecuentes aguas surgentes. En tercer lugar, esta plaza significará, además, el punto de intersección entre buena parte de las comarcas del sur de la región, erigiéndose en puesto de paso en las rutas desde Hornachos, Zafra, La Serena o Azuaga y la zona de Aroche y Ríotinto a través de la inmediata cuenca del río Ardila, que cruzará por el oeste aquellas sierras.

B. Descripción

Los Castillejos de Fuente de Cantos es, en conjunto -cerros I y II-, uno de los yacimientos más importantes de la región y seguramente de los mejor conocidos del panorama extremeño. Las ocupaciones calcolítica y prerromana son referencia historiográfica en sus respectivos

ámbitos cronológicos. Uno de los aspectos más interesantes que se pueden destacar de él es la vigencia del sitio y su particular diacronía, alternándose el hábitat de un lado a otro de la vaguada que separa ambos cerros.

El conocimiento logrado hasta la fecha parte de unos primeros trabajos de excavación, dirigidos desde el Área de Arqueología y Prehistoria de la Universidad de Extremadura, y cuyo propósito fue el de obtener la secuencia estratigráfica de cada uno de los enclaves.

En lo que respecta a Castillejos-2 -o “Cerro II de Castillejos”-, éste se postulaba como un hábitat amurallado representativo de la Segunda Edad del Hierro en el sector suroccidental de la Península Ibérica. La atención de los responsables del proyecto de excavaciones guarda relación con todas aquellas actividades arqueológicas que iban destinadas a definir las cualidades de estos poblados prerromanos, y donde caben entenderse las intervenciones en Villasviejas del Tamuja (Botija-Plasenzuela), Sansueña (Cáceres), Hornachuelo (Ribera del Fresno), La Coraja (Aldeacentenera) o el Castrejón de Capote (Higuera la Real), entre otros. Unas veces auspiciadas por la joven administración regional en respuesta a labores clandestinas o de urgencia por otros peligros; en la mayoría de los casos, el objetivo final fue el de conocer la secuencia y pormenores de esos pueblos vetones, lusitanos o célticos de que hablaban las fuentes. El yacimiento de Fuente de Cantos, por las características de sus materiales, en sintonía con los tipos cerámicos propios del repertorio prerromano o por su morfología fortificada, constituía un ejemplo más de ese modelo de hábitat indígena.

Con el objetivo de profundizar aún más en todo este mundo y en el contexto historiográfico esbozado, se acometen los trabajos en Castillejos-2, a la par que en el otro cerro. Así, después de un reconocimiento superficial y estimativo, se planteó una batería de sondeos repartidos a lo largo de dos ejes perpendiculares. Este esquema de trabajo inicial se vería substancialmente modificado a lo largo de las sucesivas campañas de excavación, desde que comenzaran en 1983 y hasta 2002, en que concluyó la última intervención en él.

El resultado de toda esta labor ha puesto sobre la mesa un ingente volumen de información, no obstante siempre parcial e incompleta, a falta de una monografía sintética, detallada y analítica, aún por llegar. Con todo, el mayor hándicap al que nos enfrentamos es la dificultad al acceso a una parte importante de la documentación inédita, sobre todo aquella derivada del *Proyecto Alba Plata*.

A pesar de todas estas limitaciones, y habiendo contado en todo momento con el ofrecimiento desinteresado del director de las excavaciones hasta 1994, el profesor Fernández Corrales, y del Museo Arqueológico de Badajoz, la información de la que disponemos es muy extensa e interesante para los propósitos de este estudio.

Más allá de los pormenores de las primeras fases del hábitat prerromano, uno de los aspectos que interesa valorar para esta síntesis es la existencia de una muralla, cuyo origen debe ir en sintonía con ese poblado indígena. Desde el punto de vista estratigráfico, cuanto sabemos sobre su construcción es que se dispuso directamente sobre los restos de una posible cabaña -fondo y “silo”- del Bronce Final- Orientalizante Antiguo (Fernández, Cerrillo y Heras e.p.).

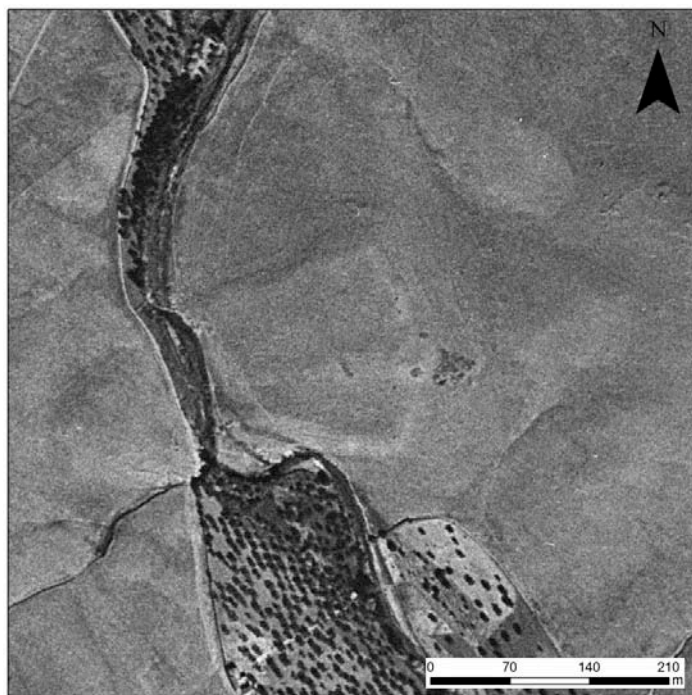


Figura 31. Fotografía aérea -vuelo americano (1956)- del sitio de Castillejos-2 de Fuente de Cantos.

Se trata, pues, de un potente muro de doble paramento -el exterior ataludado- de bloques de cuarcitas, diabasas y grauvacas, relleno de canto menudo, con un ancho total que llegaba a superar los 6 metros en algunos puntos de su recorrido (Fernández y Rodríguez 1989, 108). Rodea por completo la cima del cerro, resultando una planta aproximadamente pentagonal, una forma que se deja traslucir con facilidad en fotografía aérea (fig. 31). La excavación parcial de este perímetro amurallado ha ido aportando datos acerca del resto del dispositivo defensivo, destacando la existencia de bastiones o torres; particularmente, la estructura maciza que guarda el flanco fluvial constituye un elemento muy significativo a propósito de la necesidad de reforzar determinados puntos del recinto. Otro de estos posibles bastiones apareció en el lado opuesto -oriental- durante las excavaciones de 1991 en que se trataba de localizar uno de los accesos al recinto (Castillo y Molano 1991, 7).

Sin salir de la descripción del sistema defensivo, otro de los detalles más importantes, y también capital, para valorar el desarrollo histórico del enclave es, sin duda, la amortización física de la muralla. Si se puede hablar de refacción de algunos tramos o elementos de ese dispositivo poliortético (Fernández y Rodríguez 1989, 109), lo cierto es que en el llamado “corte muralla” y, sobre todo, en los cortes I.1 a I.2 excavados en 1991 en la cara opuesta -este- se pone de

manifiesto el desmonte parcial de aquella, la cubrición completa de los restos mediante “tosca machacada” y la posterior construcción de estructuras sobre la rasante que resulta.

Una superposición similar es muy evidente en la estratigrafía del interior del recinto amurallado. Son frecuentes los muros que se levantan sobre otros, generando estancias y espacios deudores, en cierta medida, de un “urbanismo” previo. Las distintas intervenciones en torno al centro del poblado fortificado han ido aclarando las líneas maestras de la estratigrafía del sitio, deduciéndose dos grandes fases a partir de las diferentes capas, recrecimientos y remodelaciones del espacio (Fernández Rodríguez 1989, 103; Fernández, Saucedo y Rodríguez 1988, 78). La “Fase I” correspondería a la ocupación propiamente prerromana, y a ella se asocian zócalos de piedra con alzados de adobe, pavimentos de tierra compactada, hogares y niveles de abandono o destrucción, que contienen cenizas, carbones, material cerámico, escorias de fundición y restos de los alzados de barro de las estructuras (Fernández y Rodríguez 1989, 105).

La “Fase II” parte de un suelo endurecido que “sella” los estratos precedentes y supone desde el punto de vista constructivo el recrecimiento o engrosamiento de algunos de los muros amortizados anteriormente. A propósito del sistema defensivo, es posible adjudicar a esta segunda fase evidentes refacciones de la muralla, muy evidente sobre todo en el flanco fluvial del recinto. En este tramo puede comprobarse con facilidad cómo algunos de esos “recrecimientos” de los muros interiores se alzan sobre los fundamentos de la muralla más antigua y se adosan al paño rehecho, levemente retranqueado respecto del anterior y con un aparejo claramente distinto. En lo relativo a su cronología, este momento tendría cabida, según sus excavadores en el siglo II a.n.e., a partir de la presencia de material romano de importación (Fernández y Rodríguez 1989, 109); veremos más adelante que esa laxa datación puede llevarnos a mediados de esta centuria.

Conforme profundizamos en la estratigrafía y los detalles de esa secuencia, la simplicidad apuntada desaparece y surgen dudas a propósito de las fases y su datación concreta. Uno de los más importantes hándicaps que se nos presenta es la fragmentación de los datos. Dicho de otro modo, la excavación por cortes y áreas, frecuentemente inconexas entre sí, propicia plantas incompletas y dificultad material para establecer correspondencias entre los niveles de uno y otro sector. Esto es particularmente grave cuando tratamos de extrapolar la secuencia del interior del hábitat a la de la muralla oeste, donde se registran recrecimientos y actuaciones relativas al sistema poliorcético: adosamientos, superposiciones, refuerzos o refacciones.

De gran interés en este sentido es el resultado de las distintas campañas de excavación que afectaron a la ya referida área oriental, el flanco opuesto al río. Aquí se logró delimitar una nueva fase constructiva -llamémosla “fase III”-, apenas integrada por algunas cimentaciones, un pavimento y hogares u hornos, casi en superficie y con espesores estratigráficos sumamente reducidos. No obstante, este momento pudo ser delimitado, siendo lo más relevante la

constatación de que su alzamiento estuvo íntimamente ligado al arrasamiento y amortización definitiva de la muralla (Alvarado 1994, 17). Interesan destacar algunos datos relativos a su cronología, someramente apuntada entre los siglos II y I a.n.e., y la posibilidad de identificar uno de esos hogares con los restos de un horno de fundición -en el Corte H.1.2-, todo ello en un contexto constructivo integrado por varios espacios rectangulares yuxtapuestos (Alvarado 1994, 17).

Bajo esos suelos, cimentaciones y hogares encontramos un potente estrato de pizarra desmenuzada, prácticamente estéril desde el punto de vista material -acaso algunos fragmentos cerámicos, prehistóricos y prerromanos-, que partía de la base misma de la muralla y se adosaba al paño exterior ataludado de ésta hasta alcanzar la cota de arrasamiento superior. Al interior de la muralla, en cambio, este comportamiento de anulación drástica del sistema defensivo se traduce en la colmatación de los espacios de esa otra fase II.

C. Materiales

No me detengo en el repaso por los estratos más antiguos de la secuencia del yacimiento de Castillejos-2, donde cabía reconocer una ocupación del Neolítico Final y un limitado testimonio de otra del Bronce Final (Fernández, Cerrillo y Heras e.p.). En vista a lo expresado en los avances de resultados de los trabajos, parece ser que hubo una Fase I documentada desigualmente por los distintos cortes. Ésta, desde el punto de vista estrictamente material, podrá relacionarse con los contextos de la Segunda Edad del Hierro en la región, de la que son habituales las cerámicas pintadas, de pastas anaranjadas con bordes exvasados o vueltos, los recipientes de almacén de pastas groseras con perfiles en “S” o de labio de sección rectangular, también las decoraciones incisas y estampilladas, etc.

Aquella otra Fase II contenía tipos semejantes y hasta idénticos a los anteriores, con la salvedad de que en los repertorios materiales ya apreciamos inclusiones de productos extrapeninsulares u originarios de la órbita romana. Algunos de los fósiles-guía que se han venido esgrimiendo para caracterizar esta “irrupción” itálica son las habituales cerámicas de barniz negro, Campaniense A y probablemente también calenas, y ánforas Dr. 1A, y sin que falten tipos comunes de cocina de época republicana (Fernández, Saucedo y Rodríguez 1988, 85; Fernández y Rodríguez 1989, 115; Alvarado 1994, 17).

Con motivo de la revisión del repertorio material de las distintas intervenciones, tuvimos la ocasión de identificar los tipos asociados al momento. En su mayoría proceden de la fase II de las excavaciones de 1987, pero también del gran nivel de destrucción documentado en el área occidental del recinto, en el flanco en contacto con la orilla del río Bodión, en la campaña de 2002.

Del material revisado, las ánforas romanas van a compartir contexto con una rotunda mayoría de recipientes formalmente inseribles en el repertorio prerromano. Destacamos en este sentido una más que aceptable cantidad de ánforas grecoitalicas -ni rastro de aquellas Dr. 1A-, en barros tirrénicos y adriáticos, presentes en la práctica totalidad de los sectores excavados. Junto a estos contenedores itálicos, menudean las pequeñas ánforas del tipo T-9.1.1.1, de producción hispana, de pastas claras, perfil recto y asas de sección circular, por lo general frecuentes en los horizontes cronológicos de la segunda mitad del siglo II a.n.e., pero que ya arrancan desde décadas atrás. No faltan tampoco ánforas de las llamadas “ibero-púnicas”, de cuerpos cilíndricos y borde entrante y engrosado, tal vez las menos evolucionadas de las tipo “Pellicer D”.

En lo relativo a la vajilla de barniz negro, los contextos del mismo nivel II muestran en todos los casos producciones Campaniense A. Reconocemos las formas L8B, con decoración de cuatro hojas de hiedra en el fondo, la L27ab, con roseta central, la M68, una posible L55, con estampillas similares a aquella y ruedecilla, y al menos el borde de una L31b. Aún en el ámbito de la vajilla de mesa, identificamos algún cubilete de paredes finas, probablemente Mayet II, y de la de cocina, apuntar acaso cierta abundancia de morteros de borde bífido, con labio desarrollado, y fabricado en varios tipos de pasta y color.

Sin duda, uno de los contextos materiales más interesantes desde el punto de vista estratigráfico e histórico es el logrado en la intervención de 1994 -en cierto modo también la de 1991-, no ya tanto por la cantidad o calidad de los artefactos, sino por la significación que acarrea por estar asociado a la definitiva amortización de la muralla. Recordemos que se habrían edificado una serie de estancias, asentado nuevos pavimentos y dispuestos una serie de hogares u hornos sobre la superficie de arrasamiento de la muralla y los aportes de tierra y piedra pequeña adosados a ella. Se había generado, pues, una plataforma artificial en el lugar que antes ocupó todo o parte de la fortificación, y sobre aquella se construía asegurando o teniendo claro la no refacción de las defensas.

El contenido material más destacado de los niveles de uso del momento, son los relacionados con el posible horno del corte H.1.1, con el hogar circular del corte H.1.2 y las bolsadas vinculadas al suelo y a un nuevo hogar en el área ocupada por los cortes H.2.1, H.2.2 y I.2.1. Se trata, en conjunto, de recipientes de almacén y pequeñas vasijas pintadas a bandas de tradición prerromana, también de ánforas con superficies y pastas amarillentas -entre ellas algún fragmento rodado de origen adriático-, también morteros de tipología romana, y cerámica de barniz negro -Campaniense A-, con formas reconocidas de L27, M2783, M2784b1 (Alvarado 1994). Comparten contexto con al menos dos cuencos, uno de ellos una escudilla de imitación en pasta gris, con superficies cuidadas y abundantes micas plateadas en las pastas, que nos recuerda claramente a las imitaciones de formas de barniz negro de Cáceres el Viejo.

Voviendo al ámbito general, el conjunto metálico dado a conocer hasta el momento era ciertamente reducido. De los objetos reconocibles destacamos una fíbula de hierro, que sus excavadores sitúan en los “estratos inferiores” (Fernández, Saucedo y Rodríguez 1988, fig. 12.13; Fernández y Rodríguez 1989, 115, fig. 16.3) y que, sin embargo, apunta a cronologías avanzadas de época romanorrepublicana. Se trata de un ejemplar con apéndice caudal, habitualmente presente en contextos tardorrepublicanos, particularmente vinculados con la presencia militar romana, como el campamento cacereño, donde encontramos algunos ejemplares (Ulbert 1984, figs. 7.3 y 7.4).

En una de las breves alusiones materiales de los avances de resultados se laude también a un “recipiente de bronce y (...) un asa de bronce trabajado”, aparecidos en la capa II del corte AB 4 (Fernández y Rodríguez 1989, 85). Sin más especificación, sólo queda plantear la posibilidad de tratarse de parte de uno de esos jarros tardorrepublicanos que, como ocurre con determinado tipo de fíbulas, vienen también a formar parte de los contextos militares de época republicana.

Más allá de lo dado a conocer hasta la fecha, el registro metálico depositado en el Museo de Badajoz y procedente de las mismas campañas de excavación es a todas luces sobresaliente. Hasta las últimas campañas, el conjunto de “herrajes” era más que notable: clavos, aros o anillas, hojas de cuchillos, regatones, puntas de lanza, hachas, un posible martillo y un sinfín de elementos de hierro -también plomo y cobre- irreconocibles.

Pero será con la intervención de 2002 cuando el número y calidad de los objetos metálicos se acrecienta sobremedida, habiéndolos documentado en la práctica totalidad de los ámbitos intervenidos y que, en su mayoría, podríamos insertar estratigráficamente en aquel nivel II, si es que en realidad pudiera establecerse una equivalencia clara entre aquéllos y éste. Con todo, el nuevo aporte comprende nuevos ejemplares de cuchillos curvos, de regatones, puntas de lanza, *soliferrea* o jabalinas, pero también una formidable remesa de otras armas y útiles, como proyectiles de plomo, puñales -y tahalíes-, algún posible casco, tijeras, escoplos, punzones, hachas, martillos o picos, hoces o podones, azadas, una posible trébede y asadores, diversos elementos relacionados con el arreo de caballería y, como conjunto extraordinario, las piezas metálicas correspondientes a un carro⁴ completo. De este último sobresalen los ensamblajes de hierro de las maderas, los ejes y las ruedas, de casi un metro de diámetro -92 cm de longitud tienen las pretinas que forman los radios-, que aparecieron en el centro de una habitación en el flanco occidental del recinto (fig. 32).

⁴ Agradezco la información al Museo de Badajoz y en particular a su conservador, Andrés Silva, quien amablemente se brindó a facilitarme su acceso y fotografía.



Figura 32. Fotografía de las ruedas de carro aparecidas en el nivel de destrucción documentado en los Castillejos de Fuente de Cantos. Foto Museo Provincial de Badajoz (nº invent. D07639).

Dentro de los elementos “menores”, en bronce, se conservan fíbulas, alguna anular y otras en cambio corresponderán a modelos laténicos de apéndice caudal, algún aplique de función indeterminada, también pinzas de depilación, agujas y un botón de tres brazos rematados en forma de prótomos animales. Además, en hierro se conservaron sendas llaves y -con cierta inseguridad- una placa o broche de cinturón. En plata, algunas cuentas de collar; otras de éstas son sin embargo en pasta vítrea, habituales en los registros habitacionales pero también relacionados con la presencia militar.

Sin abandonar este componente metálico, hemos de destacar algunas láminas de plomo y al menos una pequeña pesa de este metal, similares a las que podemos encontrar en los repertorios materiales de los ambientes mineros romanos. En este sentido cabe igualmente apuntar la aparición de otros tres ponderales, esta vez en hierro, con formas cilíndricas y troncocónicas.

En el capítulo numismático, las excavaciones no han ofrecido demasiados buenos resultados. Acaso destacar una moneda de ROMA aparecida en los niveles superiores -por encima de la amortización de las estructuras calcolíticas- junto a una punta de lanza y sendos regatones de hierro, en el cerro opuesto -Castillejos-1- durante las excavaciones de 2003 que nosotros mismos dirigimos. De las últimas intervenciones en Castillejos-2, destacar varias piezas, muchas de ellas frustras, pero también alguna posiblemente originaria de la ceca de *Ilipa* -con leyenda *ILSE* y espiga-, y otra romana del tipo Jano bifronte.

Pero sin duda, el conjunto más compacto es el recuperado en las excavaciones de 1987, que sin embargo se dan a conocer hace escasos meses. Se trata del hallazgo de un pequeño conjunto de monedas, todas ellas ases romanos, cuyas circunstancias podrían apuntar a una posible ocultación (Conejo 2014, 13). Consta de siete ases tipológicamente semejantes, del tipo “Jano bifronte” en el anverso y proa de nave en el reverso, aparecidos todos juntos sobre el suelo de una posible estancia doméstica. Interesa de ello, no ya tanto su localización como el hecho de que, ya sea considerado un pequeño tesoro o ya la pérdida de una bolsa, pudieran estar datando la vigencia o amortización de aquella Fase II. El desgaste de la mayor parte de ellas dificulta de

forma notable que podamos datar convenientemente este pequeño conjunto. Aún con ello podemos reconocer que al menos tres de los siete ases podrían haberse acuñado antes de mediados del siglo II a.n.e., a lo sumo en las décadas centrales (Conejo 2014, 19).

D. Valoración

Los Castillejos de Fuente de Cantos conforman un doble emplazamiento en que las comunidades humanas parecen haberse asentado de forma alternativa y en función de las necesidades de cada coyuntura: unas veces prefiriendo el pequeño cerro de perfil cónico de fácil defensa natural -Castillejos-1- y otras la plataforma de Castillejos-2, de suaves pendientes y más próximo al río, pero que necesita fortificarse para asegurar su protección (Fernández, Heras y Cerrillo 2004). Esa alternancia no está exenta de momentos en que no se registra ocupación en ninguno de los cerros, ni tampoco de coyunturas de cierta simultaneidad. En este sentido, resulta ilustrativo y muy interesante -quizás también sugerente- el hecho de haber constatado un rastro material, cierto que apenas perceptible, de un asentamiento en el cerro I de cronología romano republicana. Apenas un pequeño grupo de armas de hierro, conformado por una punta de lanza y dos ejemplares más de regatón o jabalina (fig. 33), además de una moneda republicana con “proa de nave” y leyenda *ROMA*, aparecida en las excavaciones de 2003. Si se trata de un apostamiento temporal o de un establecimiento complementario al poblado fortificado, es algo que no hemos podido comprobar fehacientemente a pesar del interés -seguramente histórico- que tendría.



Figura 33. Puntas de lanza y regatones aparecidos en Castillejos-1.

Más allá de estos elementos y de algún fragmento cerámico de similar cronología, no tenemos evidencia arquitectónica de ocupación inmediatamente anterior al cambio de Era en el Cerro I de Castillejos. Es pues el Cerro II el que nos va a aportar la información sin duda más relevante sobre un hábitat relacionable con la implantación romana en estas tierras. Los testimonios más significativos y definitorios son estratigráficos y materiales, pero también arquitectónicos.

La superposición de muros aparentemente generalizada en todo el poblado, con sucesión de niveles de abandono y destrucción, pavimentos, reconstrucciones y un cambio substancial del

repertorio material de los estratos, todo ello, constituyen la evidencia material de al menos dos grandes momentos constructivos bien individualizados en Castillejos-2, al que cabe sumarle el último, delimitado sobre los restos de la muralla arrasada.

En ciertos detalles del aparejo de las estructuras, como el tamaño y naturaleza de los bloques -quizás también la técnica empleada-, se ha querido ver un fiable indicador del cambio entre una fase y otra (Fernández, Saucedo y Rodríguez 1988, 81; Fernández y Rodríguez 1989, 109). Lo cierto es que sí se puede establecer alguna correspondencia entre el uso de un determinado tipo de “bolo” de diabasa con los recrecimientos y refacciones en las construcciones más relevantes y de la propia muralla, con sus bastiones. En este sentido, el aparejo de la primera fase, con un mayor cuidado en la elección de los bloques de pizarra o grauvaca, bien escuadrados, dará paso en la vertical de las paredes a muros de tonos rosados de esos bolos de diabasa, acuñados con piedra menuda y sin aparente tratamiento previo. Esta sustitución pudo ser fruto de la necesidad de reconstruir de forma apremiada la muralla y los edificios, haciendo uso del improvisado del material de las orillas del río Bodión Menor que discurre por el mismo flanco occidental del poblado. De alguna forma, emplear la pizarra como se había hecho hasta el momento habría supuesto reabrir viejas canteras y volver a extraer material de ellas de forma masiva (pequeños bloques o lajas). También podemos argumentar la posibilidad de que, empleando estos bloques de mayor tamaño -aún irregulares y difíciles de tallar por su dureza-, el levantamiento de los muros es más rápido.

Entre el repertorio cerámico destacamos por su trascendencia y posibilidades cronológicas los tipos importados, muy representativos cuantitativamente, aún cuando prima el componente de tradición prerromana. Es por tanto una cuestión de significación el hecho de que entre los materiales revisados estén muy presentes las cerámicas de barniz negro -Campaniense A- o las ánforas grecoitalicas junto a determinados recipientes de vajilla común.

Además de transformaciones en el ámbito constructivo y material, hemos de apuntar a un aspecto que no deja de ser estratigráfico, como es la amortización de la muralla. Ésta quedaba “desmochada” y su misión defensiva invalidada por el aporte de toneladas de tierra y pizarra disgregada que se vertió sobre su cara externa. Este relleno no parece ser otra cosa que el alzado de tapial de la muralla prerromana, “derramado” sobre sí misma -su zócalo pétreo- una vez destruida. Inmediatamente o poco después, esta anulación se haría definitiva cuando la superficie resultante acabó por ser regularizada para construir distintos espacios sobre ella, de hábitat y transformación. Este hecho ha sido detectado en otros enclaves de la zona y del momento, como el Castrejón de Capote (Berrocal 1989, 259; 1996, 425), buscando quizás la seguridad de que esas defensas no se vuelvan a alzar o desafiar. El momento en que esto ocurre es sintomático de la inestabilidad propiciada por la presencia cada vez mayor de los ejércitos romanos en la región.

Por los materiales asociados a esta postrera ocupación asentada parcialmente sobre la muralla, a partir de los tipos de barniz negro, podremos estar hablando de un intervalo comprendido en las últimas décadas del s. II a.n.e. Ya antes, los que venimos relacionando con aquel contundente nivel de destrucción posterior al “cambio de fase” urbanística y estratigráfica, sus fechas podrían llegar a proponerse cercanas a los capítulos bélicos de las llamadas Guerras Lusitanas, a un momento tan temprano como mediados del siglo II a.n.e. Es sin duda alguna uno de los contextos más antiguos en que está comprobada la actividad romana en la región y, lo que resulta aún más interesante, que ese horizonte de destrucción lleve inscrito un contundente signo militar.

El objetivo de Roma en la zona, más allá del “simple” control territorial para la salvaguarda de sus intereses y ciudades en el Guadalquivir, debió participar igualmente de la explotación de los recursos minerales. Como en otros puntos de la región, aquí volvemos a encontrar nuevamente un rastro metalúrgico asociado a los niveles más recientes de los antiguos hábitats fortificados prerromanos. Recordemos la apariencia y entidad de uno de los hogares de la última fase -fase III- de Castillejos, a todas luces los restos de un horno gravemente arrasado. A lo cual habremos de añadir al menos otro horno en la gran fase republicana del establecimiento -fase II-, la práctica omnipresencia de las escorias de fundición y la posibilidad de se estén explotando algunas de las minas de su ámbito territorial.

En ese contexto, no debemos pasar por alto otro ítem arqueológico e histórico, esta vez material, como es el tesorillo de denarios republicanos, fechados aproximadamente en época de César (Chinchilla 1982). Si está este tiempo representado en la estratigrafía del sitio de Castillejos, es algo que por el momento no se ha comprobado, más cuando desde el punto de vista material no tenemos constancia de tipos que superen -en el más avanzado de los intervalos cronológicos- las décadas iniciales del siglo I a.n.e. Acaso unas “sigillatas hispánicas” detectadas en superficie en el ángulo meridional del espacio pentagonal podrían avalar una ocupación postrera, en todo caso muy posterior incluso al conjunto numismático cesariano.

4. 79. Ermita de Belén (Zafra, Badajoz) [sitio nº 134] (fig. 34)

A. Situación

La Ermita de Ntra. Sra. de Belén trata de una construcción del siglo XVI y viene a ser uno de esos santuarios cristianos situados en ambiente rural, pero próximos a importantes vías de comunicación para la ciudad a la que pertenece. El promontorio sobre el que se ubica es el yacimiento protohistórico que se identificará como el poblado prerromano de la Ermita de Belén, desde que en 1987 se viera afectado por las obras de ampliación de la Cra. N-435, entre Zafra y Fregenal de la Sierra, una de las principales vías que une las provincias de Badajoz y Huelva a través de las serranías onubenses.

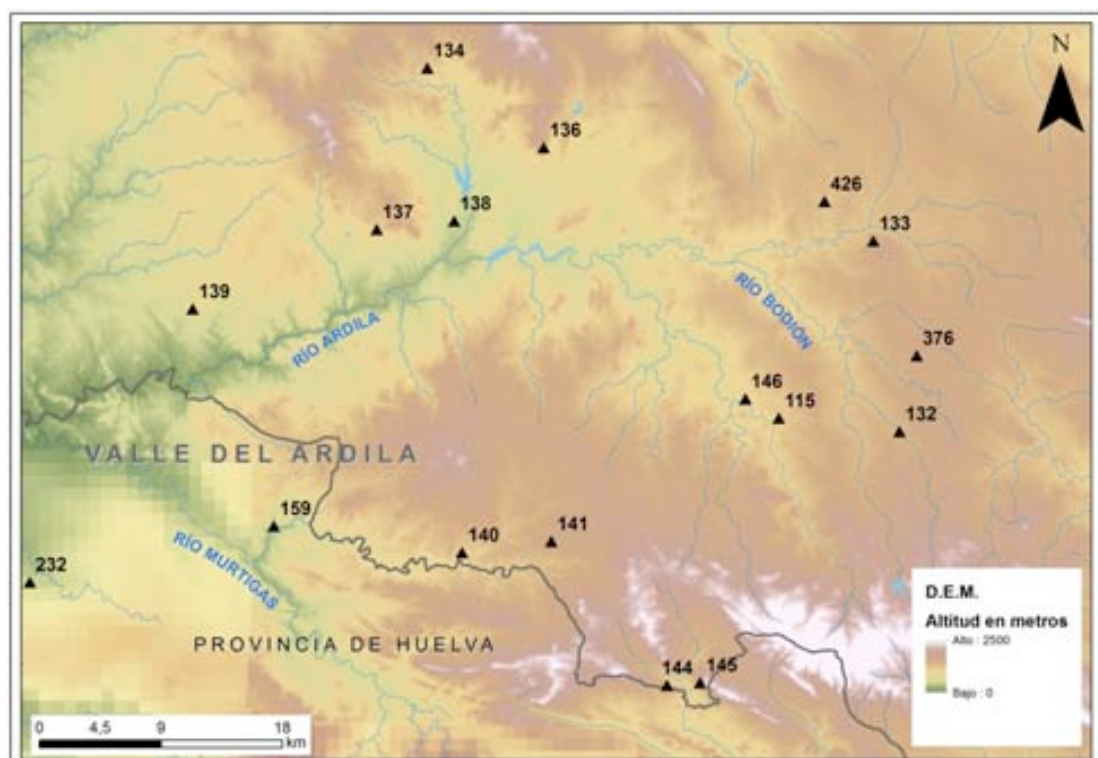


Figura 34. Mapa de sitios del sector suroccidental de la provincia de Badajoz; valle del Ardila.

Desde el punto de vista topográfico, el cerro aparece como una pequeña meseta de aproximadamente 2 ha de extensión, un cerro desgajado del extremo meridional de la Sierra del Castelar. Este farallón cuarcítico es en realidad una de las más altas cumbres del entorno, sólo superada por la vecina Sierra de Alconera, de naturaleza calcárea. De este modo, el promontorio pizarroso de la Ermita de Belén, con sus 481 m.s.n.m., apenas destaca del espacio circundante, del que le separa una media de 25 m de altitud. Acaso la diferencia de cota se incrementa respecto a la depresión por la que discurre el Arroyo Ribera de Zafra, que lo bordea por el suroeste y lo hace resaltar algo más dentro del paisaje irregular de la zona.

B. Descripción

La intervención arqueológica de urgencia, motivada por la destrucción de una parte del yacimiento durante las obras de la carretera, permitieron conocer ciertos detalles de su estratigrafía y la existencia de un perímetro amurallado, entre otras cuestiones de carácter paleoeconómico. Las primeras informaciones que se darían a conocer proceden de las primeras impresiones sobre el lugar a partir de los materiales rescatados de la superficie tras la destrucción de una parte del poblado (Rodríguez 1989; Rodríguez, Jiménez y Domínguez 1990). El estudio y reflexión fue dando forma a los resultados de la única campaña de excavaciones en el sitio (Rodríguez Díaz 1991; 1992a), consistente en la elaboración de un perfil de carácter previo a partir de la sección dejada por el frente de obra y la realización de dos cortes, uno de ellos con un

objetivo estratigráfico -Corte I- y, el otro -Corte II-, a fin de documentar la parte que se vería afectada por la continuación de los trabajos de la excavadora.

El Corte I permitiría la reconstrucción de la secuencia histórica del poblado, con doce niveles en 4 m de profundidad se logrará valorar la existencia de tres fases en un hábitat que parece arrancar entre finales del siglo IV o inicios del III a.n.e. y abandonarse en el primero de la Era (Rodríguez Díaz 1991, 69, 71). De este sondeo nos va a interesar destacar la aparente continuidad en su ocupación en todo ese tiempo y, sobre todo, la existencia de una fase romanorrepublicana - Fase III- que, dado el carácter de urgencia de los trabajos o el estado de conservación de la estratigrafía, no se llegaría a caracterizar convenientemente, tan sólo a partir de algunos restos cerámicos aparecidos en los niveles superiores y alterados (Rodríguez Díaz 1991, 71).

No es menos interesante la documentación de estructuras de combustión en este mismo Corte I, ubicado en el interior del área fortificada. No son sólo los restos de un hogar de posible uso doméstico asociado a un suelo y muro (Rodríguez 1991, 37), sino ya de un horno metalúrgico identificado en el nivel X (Rodríguez 1991, 39, fig. 12). Se trata de un “canal” asentado directamente sobre la roca natural, con una longitud algo superior 1 m y de 0,25 m de ancho, con dos cavidades internas que lo divide, y colmatado con cenizas y escorias de fundición. En su interpretación se propone en relación con la metalurgia del hierro (Rodríguez Díaz 1991, 39).

El interés estratigráfico del Corte II desde el punto de vista material resulta prácticamente nulo, pues corresponden a fenómenos de arrastre de otras zonas superiores del yacimiento (Rodríguez 1991, 71). Sin embargo, demuestra gran importancia en él la constatación de una gran estructura lineal de 3,40 m de ancho que se interpreta como muralla perimetral del poblado, a la que se adosan otros muros de menor entidad -de 0,60 a 1 m de anchura- que pudieran corresponder a viviendas (Rodríguez Díaz 1991, 71). Cabría, además, apuntar cierta estratigrafía o superposición en esos muros junto a la muralla (Rodríguez Díaz 1991, fig. 30, lám. V-VII), denunciando la posibilidad de reconocer fases constructivas diferentes a lo largo de la vigencia del poblado que, lamentablemente, no podremos caracterizar cronológicamente a causa del origen y condiciones de las construcciones y estratos asociados.

C. Materiales

La síntesis del estudio material ofrece un interesante muestreo de los tipos cerámicos presentes en la Ermita de Belén, donde se comprueba su fidelidad a los modelos habituales y más característicos de los poblados prerromanos y sus necrópolis en la región: formas a mano lisas o con decoración incisa (ollas, recipientes de almacén, platos, cuencos, cazuelas, etc.) y toda la serie de vajilla a torno de cocciones oxidantes y reductoras, con buenos acabados alisados y decoraciones pintadas, incisas y estampilladas.

Es en los niveles superiores de la estratigrafía donde se encuentra otro tipo de ítems, que relacionan el lugar con la “presencia romana en el poblado de la Ermita de Belén, entre los siglos II-I a.C. y el s. I d.C.”. Ciertamente, el estado de los niveles que se pueden asociar a estos momentos más recientes se encuentran revueltos y resultan poco significativos a la hora de establecer subfases dentro de este intervalo final. De cualquier modo, *a priori* podremos establecer al menos una discriminación de los materiales, reconociendo unos de clara datación romanorrepublicana y otros habituales ya de época altoimperial.

Dejando a un lado las sigillatas -hispanas- y las pareces finas que se incluyen en el repertorio del siglo I de la Era (Rodríguez Díaz 1991, 67), habremos logrado individualizar de forma muy somera los indicios materiales de un momento romanorrepublicano de límites imprecisos. Serían un fragmento de un plato de barniz negro caleno de la forma L5a (Rodríguez Díaz 1991, 67, fig. 37, nº 140) y otros dos muy rodados y poco significativos tipológicamente de Campaniense A. No debemos dejar pasar la posible identificación, entre el escaso repertorio anfórico atribuido a época romana en general, un fragmento de ánfora de pasta clara, pared recta, marcado engrosamiento al interior y surco o incisión bajo el borde, aparecida en el nivel II del Corte I (Rodríguez Díaz 1991, fig. 46, nº 289), que nos recuerda a las conocidas como tipo “campamentos numantinos”, sistematizadas por Ramón Torres como T-9.1.1.1 (Ramón 1995).

D. Valoración

Por cuanto han ofrecido los trabajos arqueológicos de urgencia en el yacimiento de la Ermita de Belén, sus características no parecen contradecir el habitual esquema defensivo, constructivo y material de los poblados fortificados de la región y, particularmente, de este sector de la mal llamada Baja Extremadura. Entraría pues en la órbita tipológica de los conocidos Castrejón de Capote o Castillejos, en Higuera la Real y Fuente de Cantos, respectivamente, y relativamente próximos al área de Zafra.

Si nos atenemos al componente material más tardío respecto de la secuencia de este hábitat de ascendencia prerromana, podemos concluir con la existencia de una difuminada ocupación entre los siglos II y I a.n.e. Los fósiles guía apuntan en esa línea, aunque nos resultan claramente insuficientes para concretar ese momento y, menos aún, para valorar qué tipo de relación guarda la inclusión de estos objetos importados y la vida al interior del poblado. Con las limitaciones derivadas de la naturaleza de la intervención arqueológica no vamos a poder asociar estos ítems a niveles o interfaces de destrucción, ni siquiera de cambios concretos y bien definidos en el urbanismo, los modos constructivos o la incorporación de componentes humanos o culturales externos a la secuencia histórica.

Otra cuestión que se nos antoja del mayor interés es la documentación de un horno metalúrgico, con base en los niveles inferiores de la estratigrafía del Corte I. De la memoria de los

resultados de su excavación, deducimos que ese mismo horno se encontraría amortizado por un “posible solado” (Rodríguez Díaz 1991, 32) en una fase posterior. Si tenemos en cuenta la técnica constructiva de este tipo de estructuras de fundición, que requiere excavar un pozo o fosa destinada a albergar la cámara de combustión y donde acabará por depositarse el metal resultante, y que justo encima se acumulan las gangas en forma de escorias, podremos sugerir la posibilidad de que los restos de adobes, carbones y escorias detectados en los niveles V a IX no sean otra cosa que la meteorización de la parte media de esa misma estructura de fundición. Así entendido, la cronología o, cuanto menos, la asociación de este horno a los niveles más antiguos del poblado no parece tan clara.

Para el horno “protohistórico” se ha venido proponiendo su interpretación en el seno de un “espacio-taller de carácter familiar”, relacionado con la transformación del hierro (Rodríguez Díaz 1991, 39; Berrocal 1992a, 179), aunque sería deseable contar con análisis físico-químicos para valorar la tecnología aplicada -como la temperatura alcanzada- o los minerales involucrados en la reacción, ya sean los fundentes o la propia mena. Independientemente de ello, el interés que demuestra este nuevo horno metalúrgico en el seno de antiguos poblados prerromanos “romanizados” es precisamente eso, su presencia y relación con las últimas fases, en contacto ya con ítems de ascendencia romanorrepública -itálicos o no- incorporados al registro material. Esto parece repetirse en los mencionados poblados de Capote o Castillejos. En este último se ha documentado un horno de fundición asociado a la última fase constructiva del enclave, a su vez relacionada con la amortización de las defensas protohistóricas y con un interesante repertorio de material importado, entre los que destacan las cerámicas de barniz negro y las ánforas de cronología romanorrepública.

4. 80. Castillo de la Morería (Jerez de los Caballeros, Badajoz) [sitio n° 137] (fig. 34)

A. Situación

El “Alcazaba” o el “Castillo de la Morería” de Jerez de los Caballeros se eleva sobre un promontorio perfectamente delimitado -493 m.s.n.m.- y destacado de la irregular topografía de la zona. Las sierras del entorno se muestran como macizos de no demasiada entidad desgastados y notablemente redondeados. Sus suelos, fruto de la erosión de los granitos y pizarras de base, son poco profundos en las cimas y laderas, condicionando de alguna forma el uso de los terrenos en esta desigual orografía. En cambio, los fondos de los estrechos valles, por donde circulan ríos como el Ardila, el afluente más significativo del Guadiana en este territorio, se colmatan de depósitos que con frecuencia permiten usos agrícolas.

De alguna forma, desde este emplazamiento en altura se alcanza un importante control visual hacia esas estrechas llanuras fluviales, aunque la morfología general de la zona coarte un dominio mayor, constreñido, como digo, a los valles convertidos en corredores naturales que surcan la zona, como los que forman los arroyos Brovales, Rubiales o de la Albuera, sorteando los cerros rocosos.

La actual población de Jerez de los Caballeros se extiende hacia la ladera y plataforma allanada al noroeste del Cerro del Castillo, con un callejero organizado en torno a las antiguas vías que salían desde este promontorio y en relación con las curvas de nivel y, en buena medida, deudor del antiguo caserío medieval. Hacia el costado oriental y meridional, las cotas caen repentinamente, mostrando un importante corte del terreno por donde discurre el Arroyo de las Tenerías. Las pendientes de la ladera, no obstante, en la actualidad se encuentran sumamente modificadas, con escalonamientos que son aprovechados para crear vías de acceso hacia el pueblo desde el fondo del valle, en torno a las cuales se alinean viviendas formando estrechas calles y espacios ajardinados.

B. Descripción

Si el origen histórico del actual casco urbano se debe, al parecer, a la existencia de una fortaleza medieval islámica y su incorporación al reino de León primero, en el siglo XII, y de Castilla, medio siglo después, es porque las condiciones estratégicas del enclave han merecido históricamente un esfuerzo que mucho tiene que ver con la posición de punto de control territorial que ejerce sobre el entorno inmediato y la comarca en general.

Ese interés militar lo ha convertido en suelo sobre el que elevar las sucesivas fortalezas o construcciones políticas o de representación en cada momento desde, al menos, la etapa medieval. De hecho, son los imponentes muros defensivos de este período los que primeramente sorprenden frente al acceso a la ciudad arribando desde el este, y es en el interior del castillo donde aún hoy se ubican algunas de sus instituciones (cuartel, mercado y otras dependencias municipales). Fue precisamente en relación con el proyecto de construcción de un auditorio, cuando se acometió la primera intervención arqueológica y sistemática en este espacio, consistente en un rebaje y dos cortes de carácter eminentemente estratigráfico, de 4 x 4 m uno y 3 x 3 m el otro, ambos en el sector SE del recinto amurallado y en el entorno de una construcción de origen islámico -el llamado “morabito”- (Carrasco 1992, 563).

En la secuencia estratigráfica que se dibuja a partir de estos trabajos se destaca un primer nivel que se relaciona con una ocupación prehistórica, consistente en los restos de posibles viviendas circulares u ovals sobre la roca de base, asociada a platos de borde reforzado, cuencos, “crescentes” o pesas de telar y pellas de barro habituales durante el Calcolítico (Carrasco 1992, 565). Aún en el fondo estratigráfico se individualiza también una “zona de fundición, con

abundantes carbones, cenizas y escorias”, a la que se vinculan algunas cerámicas a torno (Carrasco 1992, 565). Sobre este nivel inferior se reconoce una Fase II, marcada por la aparición de un potente muro interpretado como muralla de la Segunda Edad del Hierro, con estratos entre los que predominan las cerámicas grises -lisas y estampilladas- y anaranjadas, con engobes, pintura a bandas o círculos concéntricos (Carrasco 1992, 565-566, fig. 6, a, b y c).

Nos interesará particularmente la que su excavadora denomina Fase III o “de romanización”, que parece arrancar de un nivel de incendio sobre la muralla prerromana (Carrasco 1992, 566). En los estratos asociados aparecen, junto a tipos grises de la fase anterior, lucernas -Ricci H- y cerámica itálica de barniz negro (Carrasco 1992, 566, figs. 5, a y 6, e). Los siguientes estratos nos sitúan ya en tiempos romanos altoimperiales.

C. Materiales

El repertorio material del yacimiento corresponde mayoritariamente a fragmentos cerámicos recuperados de una estratigrafía de “niveles artificiales” de entre 5 y 10 cm de espesor (Carrasco 1992, 563), una metodología de trabajo frecuente hasta bien entrada la década de los años 90 del siglo pasado. Esta forma de excavación y documentación por capas no naturales obliga a un ejercicio de interpretación *a posteriori* y reagrupación de materiales por fases, muchas veces deducidas a partir de apriorismos históricos o arqueológicos. A pesar de lo cual, parece aceptable en líneas generales la existencia de una fase prehistórica -Calcolítica- y otra que podemos situar a grandes rasgos en las últimas centurias antes del cambio de Era, sin que por el momento estemos en disposición de establecer subdivisiones claras y rotundas entre los siglos III, II y I a.n.e.

Por el momento nos vamos a quedar con parte de la propuesta de M. J. Carrasco, donde apunta un hecho que sirve de punto de inflexión clave en la secuencia anterior al periodo estrictamente romano altoimperial. Ese punto es la amortización de la muralla, asociada a un horizonte de incendio y a cerámica gris -habitual en los contextos de finales del periodo prerromano y que convive en los registros incluso del siglo I a.n.e.- e importaciones romanorreplicanas. La lucerna, del tipo Ricci H, nos avanza una cronología comprendida entre la segunda mitad del II y primer cuarto del I, coherente en cierta medida con la que apunta el cuenco de barniz negro (Carrasco 1992, 570) -posiblemente caleno- de la forma L1.

Los demás elementos cerámicos de este periodo prerromano, entendido desde el punto de vista más amplio, son tipos decorados que basculan entre aquel Hierro II y ese Hierro Final-romanorreplicano, sin una clara solución de continuidad entre ambos. El único objeto metálico que se muestra en el estudio material (Carrasco 1992, 572, fig. 6, d) corresponde a una fíbula de las conocidas dentro del mundo prerromano como de La Tène II con apéndice “de balaustra” que, no obstante, se mueven -como los fragmentos cerámicos- entre el siglo III a.n.e. y el siguiente.

Hay otra cuestión que considero interesante; una relectura del texto de M. J. Carrasco (1992, 565) puede aportarnos otra valoración o matiz al enclave en esta etapa previa al cambio de Era. Esto es, a propósito de la documentación de carbones, cenizas y escorias de fundición sobre la roca base, toda vez que se reconoce la existencia de cerámica a torno asociada, podemos deducir una actividad de carácter metalúrgico asociada a los niveles prerromano o romanorrepblicano. Aunque su escasez hubiera impedido mayor precisión sobre su naturaleza y cronología, no resulta improbable que esos residuos correspondiesen a una estructura de combustión, un horno que por sus requerimientos técnicos se hace necesaria la excavación de una fosa. Su parte subterránea debió penetrar substancialmente desde los niveles de uso contemporáneos a él hasta los estratos más antiguos, llegando incluso a la misma roca, como se comprueban en otros yacimientos próximos, como el de la Ermita de Belén de Zafra.

D. Valoración

De aceptar esta última consideración, el Castillo de la Morería de Jerez de los Caballeros parece sumarse al cómputo de enclaves de origen prerromano con ocupación romanorrepblicana que se ven inmersos en una actividad metalúrgica aparentemente inédita hasta la fecha en el interior de sus murallas. En algún trabajo se ha apuntado incluso la vinculación de la plaza a la explotación o control de los recursos minerales de la zona (Carrasco 1992, 560, 572; Berrocal 1992, 83-86; Canto 1995, 304). De hecho, se conocen en la comarca un importante registro del beneficio de hierro y cobre en época romana y reciente (VV.AA. 2009, 16).

No olvidemos tampoco las coordenadas espaciales o geoestratégicas de Jerez de los Caballeros durante prácticamente toda su historia: una posición a camino entre las comarcas de la cuenca media del Guadiana y el norte onubense, en la vía natural hacia puntos tan destacados en mapa militar tardorrepblicano como Encinasola -San Sixto- o las importantes comarcas mineras al otro lado de Sierra Morena, una ruta en buena medida marcada por el curso del río Ardila.

4. 81. **Castrejón de Capote (Higuera la Real, Badajoz) [sitio nº 140] (fig. 34)**

A. Situación

El Castrejón de Capote de Higuera la Real consiste en un recinto fortificado cuya extensión abarca los límites de una meseta de forma alargada rodeada por un acusado meandro y las confluencias del Arroyo del Álamo y el Río Sillo, que discurre sinuoso entre las montañas que preceden a las serranías septentrionales de la provincia de Huelva. Se inserta pues en un territorio topográficamente irregular, con suelos pobres de base pizarrosa y con una red hidrológica consistente en regatos o pequeños arroyos de régimen pluvial que han ido dando forma a la desigual orografía de la zona.

Sobre el terreno, el cerro del Castrejón pasa casi desapercibido entre la vegetación y las otras lomas y crestones que abundan en el entorno, muchos de ellos con cotas absolutas más destacadas. No es en modo alguno un modelo de asentamiento extraño para estas tierras, pues hemos visto en otros yacimientos pacenses y de la cuenca media del Tajo ese esquema de “castro de ribero”, donde los poblados parecen querer pasar desapercibidos pero sin perder un ápice las condiciones defensivas naturales de su emplazamiento.

B. Descripción

Las distintas campañas de excavaciones arqueológicas realizadas en el Castrejón de Capote desde 1987 han venido poniendo sobre la mesa un volumen de información de gran importancia acerca de estos hábitat fortificados del interior del suroeste peninsular. Los avances han sido particularmente relevantes en parámetros tales como la fisonomía exterior o de sus defensas naturales y artificiales, la organización interna en relación con un cierto urbanismo complejo, sobre aspectos materiales que se reflejan en la vida cotidiana de sus habitantes, interesantes propuestas cronológicas y hasta cuestiones de calado religioso.

Las primeras noticias que se darán a conocer sobre el yacimiento derivan del hallazgo de una inscripción en caracteres prerromanos sobre una estela decorada de las llamadas “del suroeste” (Berrocal 1987). Las primeras intervenciones sistemáticas ya comenzaban a mostrar resultados sobre el sistema defensivo, acertándose a reconocer una gran muralla perimetral, con un recorrido adaptado a la topografía de la meseta y aprovechando los afloramientos rocosos que le sirven de apoyo o refuerzo. A su vez, ese trazado se reforzaría con la construcción de torres o bastiones, particularmente destacados los que flanquean el acceso principal al poblado (Berrocal 1989a, 252). Se iba también conformando la idea de un urbanismo desarrollado, organizado en torno a una calle central, auténtico eje de circulación en el interior del recinto, a la que confluyen callejones estrechos. Las viviendas, por su parte, aparecían como unidades de habitación, con

estancias diferenciadas, con plantas rectangulares, zócalos de piedra y cubiertas que pudieron ser mayoritariamente de ramas y paja (Berrocal 1989a, 258).

Pero sin duda, fue el hallazgo del denominado “santuario A” lo que supuso una de las contribuciones más destacadas de aquellos trabajos y de su posterior estudio y reflexión (Berrocal 1989a, 253; 1996). Desde el punto de vista arquitectónico, consiste en una estancia de planta rectangular, cerrada por tres de sus cuatro lados y abierta hacia la calle principal; en el centro, un pilar o “altar” rodeado por un banco corrido adosado a la pared (Berrocal 1989a, 253). Nos detenemos momentáneamente en este punto por las implicaciones cronológicas e históricas que parece tener que ver este espacio y su estratigrafía con la presencia romana en estas tierras (Berrocal 1989a, 257; 1994c, 270-271; 1996, 418). En este sentido, se han venido destacando las condiciones en que se encontró, plagado de objetos cerámicos y metálicos y de restos óseos animales, resultado al parecer del último banquete ritual celebrado en él (Berrocal 1989a, 254-256). Se observa el deseo por sellar ese postrero acto con un túmulo, marcando de alguna forma el inicio de una nueva fase en la secuencia del poblado de Capote (Berrocal 1989a, 257). En varios trabajos, el profesor Berrocal ha venido manteniendo una fecha concreta -el año 152 a.n.e.- como referente cronológico que marcaría una inflexión en la historia del hábitat fortificado prerromano. Su propuesta tiene que ver con el importante registro material del “súbito abandono” del santuario y el acontecimiento histórico que narra Polibio (35, 2) y que sitúa a militares romanos, conducidos por Marco Atilio, marchando sobre los lusitanos y tomando una de sus ciudades más importantes, *Nertobriga*, identificada con el vecino yacimiento de la Sierra del Coto de Fregenal de la Sierra (Berrocal 1989a, 257; 1994c, 270-271); la relación de este hecho histórico con la destrucción del altar o el asalto romano estaría refrendada -en palabras de su excavador- “*grâce à la datation de ses matériaux les plus modernes*” (Berrocal 1999, 131).

De las fases en que se ha dividido la secuencia del yacimiento del Castrejón de Capote -la primera partiría de finales del siglo V a.n.e. (nivel 4), la segunda se prolongaría hasta el momento de abandono de aquel santuario (nivel 3)-, será el periodo comprendido entre aquella fecha de mediados del siglo II a.n.e. y el año 100 a.n.e. la que ofrezca unas mayores posibilidades para su conocimiento, motivado en buena medida por las condiciones de conservación de sus restos. Este “nivel 2” significará la última etapa de habitación; aún se registrará después de esa fecha una nueva actividad, pero ésta ya será ritual (Berrocal 1992b; 2003). La pauta de cambio estaría marcada por el acontecimiento bélico que desemboca en el súbito abandono del santuario o la celebración ritual, pero también la consecuente amortización tumular de sus restos (Berrocal 1989a, 257). Independientemente de que podamos dar por válidos esos razonamientos o la fecha del supuesto asalto del pretor romano al castro indígena, lo cierto es que éste pudo haber sufrido más de uno de estos capítulos bélicos que implicaron destrucción o abandono. Se han identificado signos de este tipo repartidos por diferentes áreas del interior del recinto y en distintos estadios de su estratigrafía: “hogueras” asociadas al nivel más antiguo -nivel 4- (Berrocal

1989a, 252), la propia amortización del santuario o el también súbito abandono que propició el hallazgo de un importante número de piezas completas, entre ellas importaciones de ascendencia romana, que marcarán la fecha final del hábitat (Berrocal 1989a, 259).

En términos generales, este “nivel 2” habría supuesto un momento cargado de transformaciones, entre ellas una mayor compartimentación de las estancias, reformas encaminadas a incrementar las posibilidades defensivas del poblado e incluso se incorporarían elementos de carácter ornamental o “monumentalizadores” (Berrocal 1989a, 257).

Otro de los elementos más interesantes documentados en las excavaciones del Castrejón de Capote es el horno metalúrgico aparecido en una de las estancias del interior del recinto amurallado. Consta de una estructura semicircular de adobes, de 1,5 m de diámetro, y un canal de barro refractario que aparece colmatado de cenizas y restos de escorias (Berrocal 1992a, 177). A pesar de que se encontraba parcialmente arrasado, sus restos se pueden interpretar como parte de la cámara de combustión y una tobera enterrada para alimentar el interior (Berrocal 1992a, 179, fig. 36). Sobre su relación con la estratigrafía del yacimiento, cabría apuntar que la estructura habría sido amortizada con el suelo de la Fase 2 que su excavador hace comenzar a mediados del siglo II a.n.e. (Berrocal 1992a, 177).

C. Materiales

Los materiales recuperados en las excavaciones del Castrejón de Capote, en particular las piezas completas procedentes del llamado “Depósito A”, constituyen una buena representación de las formas más habituales de los últimos tiempos del periodo prerromano en estas tierras. En cuanto a las cerámicas, al parecer, se podría establecer un número mínimo de individuos de aproximadamente 1000 recipientes, entre los que destacan estadísticamente las formas abiertas -quizás en relación con su utilidad en el seno del banquete que condicionó el depósito- pero donde hay vasijas de perfil cerrado de uso cotidiano y también quemadores o vasos calados, entendibles igualmente en el mismo carácter ritual (Berrocal 1989a, 254). No olvidemos las armas halladas en el ámbito espacial del santuario, o los demás bronce; faltarían -incide Berrocal- las importaciones que encontramos ya en contextos posteriores (Berrocal 1989, 254).

Recordemos que la fecha de amortización que plantea éste es la de 152 a.n.e. y que ese acontecimiento significará ya el primer contacto directo del poblado con el mundo romano y la inauguración de una nueva fase -nivel 2- hasta finales del s. II - comienzos del I a.n.e. (Berrocal 1989a, 258; 1994, 262-263; Berrocal y Canto 1990, 68-69). Comenzarán a menudear, en ese esquema secuencial, las “grandes vasijas de almacén y las ánforas romanorrepublicanas, armas, adornos y una proliferación general de monedas” (Berrocal 1989a, 258; Berrocal y Canto 1990, 73-74). Entre las ánforas, se reconoce la existencia de los tipos Dr. 1B y 1C “y variantes republicanas”; identificamos además una forma completa de africana, concretamente del tipo

“tripolitana antigua” y del tipo T-7.4.3.3. Las lucernas o los ungüentarios -confundidos con recipientes ibéricos (Berrocal 1989, fig. 31, nº 10)-, quizás también algún vaso de paredes finas, apoyarían *grasso modo* la datación romanorrepublicana de esos contextos materiales asociados a la fase y que el profesor Berrocal se apresura a aproximar al del campamento de Cáceres el Viejo (Berrocal 1989a, 259). No parecen faltar, además, un interesante y también habitual componente del registro de estas cronologías, como las imitaciones de barniz negro itálico, entre las que reconocemos las formas L5 y L6, que el mismo autor atribuye al repertorio de “vajillas indígenas” (Berrocal 1989a, fig. 32, nºs 5, 6 y 8; 1994c, 283).

En el capítulo de la numismática, el hallazgo de monedas parecen ser patrimonio casi exclusivo de ese mismo nivel 2 (Berrocal 1989, 259; Berrocal y Canto 1990, 70, 74). El numerario más antiguo se habría acuñado entre finales del siglo III a mediados del II a.n.e., al que siguen ases ilipenses y castulonenses que se pueden llevar a momentos avanzados de esta centuria (Berrocal 1989a, 259). No faltan monedas de cecas celtibéricas, como *Sekaisa* o *Arekoratas* (Berrocal y Canto 1990, 72-73), difíciles de mantener en el siglo II y que deberíamos llevar ya a las décadas iniciales del I a.n.e. y en relación con el conflicto sertoriano.

Relativo al componente metálico del registro material del Castrejón de Capote, resulta muy significativa la presencia de elementos de carácter ritual, como el *simpulum* -o *cyathus*- hallado en la estancia LE-C (Berrocal 1994c, 274), que casa perfectamente con la tipología itálica y que en *Hispania* viene siendo habitual en contextos con presencia militar (Fabião 1999). Es el caso del registro metálico de Cáceres el Viejo, referente en la región también desde el punto de vista material, donde encontramos objetos semejantes a los incluidos en el repertorio de Capote, como los broches de cinturón, uno de ellos decorado con múltiples círculos concéntricos, o las fíbulas, donde vuelven a estar representados los tipos tardíos de La Tène, frecuentes en contextos prerromanos (Berrocal 1989a, 257, fig. 27, nº 19, y fig. 28, nº 11; 1994c, 276) pero íntimamente relacionados con el ejército romano de época republicana; algo más tardía es la fíbula del “tipo *Aucissa*” del depósito B, junto a lucernas y terracotas, ya en el s. I d. C. (Berrocal 1989a, fig. 33,8).

Sin abandonar el componente militar, hemos de hacer referencia a un interesante conjunto de armas, entre ellas espadas del tipo falcata, cuchillos curvos, alguna hoja de puñal, puntas de lanza, jabalinas o *pila*, regatones o punta para ser encastradas en un hasta de madera, etc., halladas en el entorno del “altar”, anteriores al nivel de incendio que lo sella -nivel 3- (Berrocal 1989a, 257 figs. 8 y 9). En revisiones posteriores, este mismo contexto material será incluido por el mismo excavador en el nivel posterior (Berrocal 1994c).

D. Valoración

El poblado prerromano del Castrejón de Capote de Higuera la Real, por el área excavada, estratigrafía, vigencia y fases, y por el interés de aspectos tales como el urbanismo, una posible

amortización de las murallas, aquel horno metalúrgico o los excepcionales depósitos rituales, se convierte sin duda en uno de los referentes historiográficos más destacados para valorar la implantación romana en el territorio. El contrapunto a esa irrenunciable información sigue siendo el estudio de los materiales. Hemos ido conociendo pormenores del último de los conjuntos, el depósito de edad altoimperial (Berrocal 1992b), pero cierta ambigüedad en el detalle de los repertorios -cerámicos por ejemplo- del contacto entre la población indígena y los efectivos militares romanos. Ciertamente que esa información, sobre todo cuanto rodea a la amortización del “santuario A”, se ha ido deslavazando en análisis tipológicos -formas de tradición prerromana (Berrocal 1989a, figs. 7 a 25)- y en trabajos monográficos, pero creo que desde una óptica más histórica que arqueológica, y sin profundidad en los tipos materiales que nos puedan ayudar a confrontar las fechas propuestas por su excavador en cada caso: 152 a.n.e. para la primera irrupción romana y el 100 para su abandono, datas del inicio y el fin de su “nivel 2”.

¿Cómo fechar entonces el arranque de ese Nivel 2 de Capote? Los objetos que se relacionan con su súbita amortización -en el 100-90 a.n.e. (Berrocal 1989a, 257; 1994b, 270; 1996, 418, 425)- ya hemos adelantado, son algunos recipientes que recuerdan las formas de la fase anterior; un registro al que se incorporan los arquetipos conocidos del mundo romano, como ánforas, lucernas, ungüentarios de origen itálico (Berrocal 1989a, fig. 31) e imitaciones en pastas grises de las cerámicas de barniz negro (Berrocal 1989a, fig. 32, nos 5, 6 y 8).

Tras un pequeño ajuste, producto de la sucinta revisión crítica de los materiales, resulta cuanto menos significativa la semejanza del registro de esta fase -ya apuntada por otra parte para algunos elementos (Berrocal 1989, 259; 1999, 130)- al de Cáceres el Viejo, al menos en lo concerniente a los tipos “foráneos”. Seguramente la interpretación cronológica que en un principio hizo su excavador fue en buena medida resultado de las propuestas -también revisionistas- de Beltrán Lloris del campamento cacereño, que adelantaba las fechas de Schulten y Ulbert hasta el 93 a.n.e. (Beltrán Lloris 1974, 295, 298; 1976, 3).

Un aspecto de interés que parece obviarse o diluirse entre otras cuestiones en los estudios e interpretaciones cronológicas del sitio de Capote es la numismática. En el estudio que realizan L. Berrocal y A. Canto García (1990), con acierto clasifican el grueso de las monedas hasta finales del siglo II a.n.e., si bien en algún momento parecen querer borrar el rastro de una posible dilatación de los tiempos más allá del cambio de siglo. Y es que llegan a prescindir del dato aportado por monedas más recientes, como un quinario que fechan en el 88 a.n.e., para el que se apresuran a matizar su origen superficial y relegarlo a unas “actividades marginales”, lo mismo que para otros ases de patrón uncial, fechables a partir del 90 a.n.e. (Berrocal y Canto 1990, 70). Cuando las monedas “celtibéricas” -*Sekaisa* y *Arekoratas*- aparecen ya en contexto -el mismo nivel 2 que Berrocal situaba *grosso modo* en la segunda mitad del siglo II a.n.e.- y sus fechas corren el

riesgo de retrasarse, optan por seguir la línea argumental que retrotrae la cronología de esas cecas y toma la propuesta de datación más antigua de Cáceres el Viejo -del 93 a.n.e. (Beltrán Lloris 1976)- como razón de peso para defender un final para el poblado de Capote en torno al 100-90 a.n.e., no después (Berrocal y Canto 1990, 72-73). Recientemente, en un pequeño trabajo de reflexión y otros más tarde, el autor ilustra el impacto del conflicto sertoriano en el propio poblado de Capote, entendemos que tratando de corregir en dos décadas la cronología del abandono (Berrocal 2003, 203; 2007, 255; 2008, 187-188).

Nos vamos encontrando, en definitiva y cada vez más, con un poblado fortificado que podría haber sido abandonado a comienzos del siglo I a.n.e., probablemente en un momento “perisertoriano”, estando ya inmerso en plena órbita de los intereses estratégicos de Roma. Efectivamente, el capítulo descrito por Berrocal acerca del fin del más antiguo santuario de Capote podría haber sido producto de un primer y dramático contacto directo con su maquinaria militar, pero quizás nos resulte algo incómodo aceptar determinaciones cronológicas tan precisas como ese año 152 a.n.e. Sin más argumento que una construcción histórica a partir de las fuentes, es difícil mantener esa propuesta, más cuando el aspecto material relativo a la destrucción del altar no es concluyente y presenta ciertas ambigüedades. Veremos más adelante cómo podemos matizar esas lecturas

Con todo, de lo dicho por el profesor Berrocal hasta el momento se deduce la preferencia por situar todos aquellos objetos metálicos de mayoritaria raigambre romana y militar, las monedas, la vajilla, la arquitectura e incluso la propia secuencia arqueológica dentro de los parámetros evolutivos naturales del poblado. Lo incluye todo dentro de una “fase tardía de la cultura céltico-lusitana del Suroeste” (Berrocal 1994c, 286), una transformación sociocultural que de alguna forma enlaza con el mundo celtibérico (Berrocal 1989a, 260), pero también una renovación vital sobre presupuestos indiscutiblemente indígenas y continuistas (Berrocal 2003, 202).

Otra de las cuestiones que esperamos clarificar tras la publicación de los últimos trabajos arqueológicos en el vecino yacimiento de la Sierra del Coto, es precisamente la de sus relaciones con el Castrejón de Capote. Si la Nertóbriga de Plinio, identificada con aquél significó una relocalización demográfica (Rodríguez Díaz 1995a, 163), si se inauguró al tiempo que la fortificación de Capote fuera definitivamente amortizada o si existió un verdadero solapamiento en la secuencia de ambos hábitats en época republicana (Rodríguez 1995a, 165; Berrocal 1996, 425-426) y transcurrió un tiempo entre el abandono de uno y la potenciación de la otra (Berrocal 1988, 64). Por el momento, de la ciudad romana de Fregenal de la Sierra, a 7 km del Castrejón, vamos conociendo detalles de su fisonomía urbana en época altoimperial y de sus orígenes (Pérez y de la Barrera 1994-95; Berrocal, de la Barrera, Caso y Cabanillas 2008; Berrocal, de la Barrera y Caso 2014).

4. 82. Sierra del Coto (Fregenal de la Sierra, Badajoz) [sitio nº 141] (fig. 34)

A. Situación

Como el anterior, el gran promontorio de la Sierra del Coto se enclava en el valle del Ardila. Desde aquí muestra una posición dominante desde la que se divisa un extenso territorio de topografía irregular y plagado de pequeños arroyos que recortan y se encajan en la roca pizarrosa reinante. El cerro forma una plataforma más o menos regular, con un sensible apuntamiento hacia su flanco occidental, de hasta 685 m.s.n.m. y cerca de 90 m de altitud relativa, que abarca una extensión de más de 5 ha, repartidos en varios niveles.

B. Descripción

Uno de los referentes espaciales que nos sirven para caracterizar el sitio de la Sierra del Coto es ese amplio dominio visual que permite sobre buena parte del valle del Ardila. Las condiciones defensivas naturales debieron ser igualmente un recurso tenido en cuenta para la elección del sitio; a ellas se les debió complementar con la construcción de una muralla perimetral de tendencia circular que rodea toda la plataforma superior, incluido el promontorio occidental o “acrópolis”. En ella se levantaron los templos -gemelos- que habrían de presidir el espacio forense de la ciudad. Otro punto intervenido se sitúa en un segundo recinto, que engloba en parte a ese otro espacio amurallado, a pocos metros del acceso oriental (Berrocal, de la Barrera, Caso y Cabanillas 2014, 287-291).

De todo ello conocemos cada vez más detalles gracias a la última serie de excavaciones, acometidas entre 2010 y 2012, y que va dando a conocer el equipo de L. Berrocal y J. L. de la Barrera (Berrocal, de la Barrera y Caso 2014; Berrocal, de la Barrera, Caso y Cabanillas 2014).

C. Materiales

La muralla, así como los restos de construcciones antiguas, se llegan a fechar a finales del siglo II a.n.e., por posición relativa -previa a dos templos de comienzos de la etapa imperial- y mediante los materiales asociados a esa “fase 6a”, consistentes en una moneda de *Ilipa*, otra de *Sekaisa* y “la presencia de vasijas de barniz negro procedentes de los centros itálicos (Lamboglia 21-27, etc.)” (Berrocal, de la Barrera y Caso 2014, 89-90, 91-93), también ánforas Dr. 1 (Berrocal, de la Barrera, Caso y Cabanillas 2014, 287) e incluso cerámicas grises de reproducen esas mismas formas (Rodríguez 1995a, 165), en un contexto donde las cerámicas de tradición prerromana aún resultan mayoritarias. A pesar de ello y de que esos “muros republicanos” cimenten sobre otros anteriores que “pudieran fecharse en la Edad del Hierro”, esta etapa no parece tan clara; tengamos en cuenta en este sentido la continuidad de tipos locales hasta momentos avanzados de finales del s. I a.n.e.

Interesa destacar también la documentación de un hogar o superficie rubefactada de forma rectangular, sobre la que se halló un fragmento de borde de barniz negro -de aquella misma forma “Lamboglia 21-27”-, que marca su amortización (Berrocal, de la Barrera y Caso 2014, 97-99). Este nivel ocultaría una depresión natural en que se halló una pieza de hierro identificada como reja de arado que, tras una interesante argumentación, es interpretada como depósito ritual de naturaleza inaugural.

D. Valoración

A propósito de la publicación del resultado de las excavaciones de 2010 y 2011 aprovechando el foro del reciente encuentro en Burdeos (Cadiou y Navarro 2014), se acometía una reflexión sobre la verdadera entidad del enclave de la Sierra del Coto (Berrocal, de la Barrera, Caso y Cabanillas 2014, 291-293). Venía motivada en parte por la necesidad de justificar el mantenimiento de la construcción histórica montada sobre la relación del Castrejón de Capote y el propio cerro en que se enclava la romana *Nertobriga Concordia Iulia*. Surgían problemas para seguir defendiendo el asalto de Marco Atilio a un *oppidum* de la Segunda Edad del Hierro como esta *Nertobriga* ante la parquedad o ausencia de contextos materiales decididamente prerromanos.

En vista a estas dificultades, se hace sumamente importante arbitrar buenas dosis de prudencia ante estas limitaciones y de hecho, el que ya se hable de una fundación o re-fundación republicana del sitio y de unas cerámicas de tradición prerromana, que en realidad aparecen en niveles alterados, está implicando la asunción de estas dudas (Berrocal, de la Barrera, Caso y Cabanillas 2014, 102). Cuestión aparte es que asumamos las dataciones propuestas en base a unos problemas similares, toda vez que la propuesta de ese arranque republicano para el sitio -fechado a finales del siglo II a.n.e.- y sin un claro precedente ocupacional inmediato, resulta aún aventurada. Tal vez el contexto más representativo y seguro de la estratigrafía -antes de la Era- del sitio venga de aquel acto ritual bajo los templos y este rito bien puede tener que ver en realidad con el área sacra que presiden o con el trazado de la futura ciudad julio-claudia.

Otro de los aspectos que quisiera destacar es la proximidad a una importante explotación minera, la de Valera. De ella se debió extraer mineral de hierro y éste pudo ser uno de los atractivos de la ciudad romana de *Nertobriga Concordia Iulia*, como parecen probar la detección de escorias metalúrgicas en el sitio (Berrocal 1995, 165, nota 41).

4. 83. El Pedrosillo (Llerena, Badajoz) [sitio nº 142] (fig. 20)

A. Situación

A escasos kilómetros de Llerena, quizás la capital histórica -que no la administrativa- de la Campiña Sur pacense, se encuentra el paraje denominado La Chokolatera, un área plana y sin apenas obstáculos visuales, dominada en todo caso por suaves lomas muy desgastadas y de escasa entidad. Sobre las cimas de algunas de ellas asoma la roca de base formando pequeños crestones. El Arroyo de la Llave -al que ya habíamos aludido a propósito de Las Dehesillas-, el de la Corbacha, del Conejo o el Arroyo Pedrosillo forman parte de la red del Matachel, concretamente de su margen izquierda.

La erosión ha incidido sobre unos suelos ahora poco profundos y dedicados a cereal, pastos para la ganadería o pequeñas manchas de dehesa aclarada, pero también actúa sobre el relieve suavizando los desniveles y deshaciendo parte de aquellas crestas rocosas. El contrapunto es la generación de importantes depósitos de dura piedra cuarcítica, de pequeño y mediano tamaño, que tiende a concentrarse en las áreas más deprimidas y sobre las orillas de los arroyos. La acumulación de toda esta roca, acarreada naturalmente desde las serranías próximas y los matizados cerrones inmediatos, será lo que caracterice esta parte de la campiña y dé nombre a uno de los arroyos que nace de aquellas vecinas sierras del sur.

Donde el arroyo Pedrosillo forma uno de sus quiebrros más sobresalientes, esa acumulación general de piedras a la que me he referido con anterioridad se hace aún más evidente, quizás por que es aquí, en los meandros donde la fuerza del agua desciende y facilita el depósito del sedimento arrastrado. En este punto el arroyo salva un promontorio rocoso de topografía aplanada, apenas sobresaliente de las alturas que lo circundan, en torno a los 600 m.s.n.m.

B. Descripción

Sobre la orilla derecha del Arroyo Pedrosillo y rodeando este suave cerro casi desde la base de la ladera existe un recinto de piedra trabada en seco, cuyo trazado irregular parece adaptarse a la topografía, que sólo se muestra algo abrupta en el flanco que asoma al cauce del arroyo. En algunos puntos, el muro aprovecha los afloramientos naturales, aunque en su recorrido presenta líneas aproximadamente rectas, aspecto que facilita la fácil topografía del sitio.

Desde el punto de vista constructivo, la pared del recinto, apoyado directamente sobre el suelo agrícola (Gorges, Morillo, Rodríguez y Martín 2009, 270-274), sin cimentación, se levanta a partir de una doble cara de bloques de piedra, de los que se ha seleccionado los de mayor tamaño para los paños exteriores y los más pequeños para el relleno contenido, hasta alcanzar una anchura que oscila entre 1,80 y 2,50 m. Su desarrollo máximo apenas sobrepasa el metro de

altura. La cara exterior, donde se presenta la pendiente descendiente del terreno natural, mantiene cierta inclinación o talud.

La identificación de este recinto, así como de otros elementos que repasaremos a continuación, es relativamente reciente. Parte de un proyecto de prospección encaminada a conocer el territorio de la antigua ciudad de *Regina Turdulorum* -Plinio, *Nat. Hist.* 3, 13, 14; Ptolomeo, 2,4,10; *It. Ant.* 415,1; *Rav. Ann.* 4,44, 315,1-, identificada con los restos romanos de Los Paredones, en el término municipal de Casas de Reina (Álvarez y Rubio 1988, 221). Se buscaba la detección de los restos de la antigua centuriación fundacional de aquella y un conocimiento más ajustado de su territorio y raíces, que parecían estar en el vecino Cerro de las Nieves, en el término municipal de Reina (Gorges y Rodríguez 2004). En el sitio de El Pedrosillo, no obstante ya se conocían restos prehistóricos y, de hecho, los únicos fragmentos cerámicos hallados en las excavaciones -sin contar los modernos- presentan las habituales superficies bruñidas (Gorges, Morillo, Rodríguez y Martín 2009, 271) y podrían obedecer tipológicamente al repertorio Calcolítico o de la Edad del Bronce. Por otro lado, en las inmediaciones existen restos de un asentamiento romano de carácter rural, de entidad indeterminada y de cronología imperial, del que se han detectado algunos fragmentos de ladrillo y *tegulae* en superficie (Gorges, Morillo, Rodríguez y Martín 2009, 274).

La robustez del muro perimetral llamaría la atención de los investigadores Gorges y Rodríguez Martín, quienes, a través de la fotografía aérea que habrían empleado en la identificación de trazas de centuriación romana, trataron de cuantificar el alcance del hallazgo. De la revisión de ésta y sobre el terreno se fueron determinando, además del recinto, toda una valija repleta de elementos de naturaleza poliorcética a partir de otros recintos de piedra, de similar factura pero de diferente tamaño y forma (de tendencia circular, triangular o trapezoidal). A ello habría de agregarse -resumidamente- un conjunto de innumerables alineamientos de escasa longitud que se disponen paralelos a las curvas de nivel y en los espacios más próximos al arroyo. El resultado no fue otro que la restitución de un campamento militar romano, sus elementos auxiliares y complementarios en un contexto bélico y con la posibilidad de que todo ello se integrase en un hipotético campo de batalla, recreado a veces con sumo detalle (Gorges y Rodríguez 2006, 668).

Se acometerían durante la última década varias campañas, unas de prospección y otras de sondeo. Éstos últimos se plantearán en distintos puntos del perímetro e interior del recinto mayor, además de otras áreas inmediatas a ese otro cerco menor. Estos trabajos permitirán levantar algunas secciones, plantas y alzados de la construcción, y gracias a ellas comprobaremos ciertos detalles técnicos, como la ausencia de cimentación de los muros, apoyados sobre el substrato agrícola (Gorges, Morillo, Rodríguez y Martín 2009, 270-274).

Durante 2007 se continúan los trabajos, prospectando y acometiendo nuevos sondeos, intensificando la prospección y tratando de mejorar el conocimiento de algunos de los elementos reconocidos hasta el momento.

C. Materiales

La cronología que los investigadores asignaron al campamento siempre estuvo clara: se trataba de un complejo militar romano de época republicana, más aún, “de primera época (...) de la conquista y/o de las Guerras Lusitanas (en torno al 140 a. C.)” (Gorges y Rodríguez 2006, 655; 2008, 63). El contexto histórico, pues, ya venía dado desde el comienzo por la afinidad que parecía tener la técnica empleada en las construcciones y el diseño del campo de batalla a los grandes complejos hispánicos, como la *circumvalatio* numantina -particularmente Renieblas- o Aguilar de Anguita (Gorges y Rodríguez 2006, 668).

Cuestión aparte es la argumentación de todo ello, el respaldo material, en definitiva, a la propuesta cronológica e incluso a la propia identificación militar de las construcciones. La mayoría de los esfuerzos resultaron cuanto menos discretos, por más que se insistía en el carácter poliorcético de los recintos y majanos de El Pedrosillo.

La respuesta a la inversión de energía en las sucesivas campañas, aunque más tibia que las expectativas despertadas, vendrá de la mano de la prospección con detector de metales en otoño de 2006. Fueron localizados gracias a este método de rastreo un conjunto de clavos de hierro y un fragmento más de un objeto de forma indeterminada. Se consideró que los primeros debieran corresponder a piquetas para el anclaje de tiendas de soldados, cuya cabeza en forma de “T” fue determinante para su identificación (Gorges, Morillo, Rodríguez y Martín 2009, 274); en el caso de la otra pieza de hierro, en este orden de cosas, se insinuó la posibilidad de que correspondiese a un fragmento de *lorica segmentata* (Gorges, Morillo, Rodríguez y Martín 2009, 274).

De la prospección de 2007 destacaremos el esperado hallazgo de un *glans* de plomo, una moneda púnica -fecha entre 221 y 218 a. C.- y unas puntas de hierro que serán identificadas como parte de *pila* o jabalinas y un clavo *in situ* (Gorges, Morillo, Rodríguez y Martín 2009, 274; Morillo 2008, 81, figs.4 y 9; Morillo, Rodríguez, Martín y Durán 2014, 66-68).

D. Valoración

Analizando el aspecto material que acabamos de repasar, la gran conclusión que podemos extraer es, a pesar de todo, la rotunda y conspicua ausencia de cerámica, ya no solamente la vajilla itálica que esperaríamos documentar en el registro de un campamento o de todo un gran complejo militar romano; ni tan siquiera se ha logrado localizar un solo fragmento de ánfora o vaso diagnóstico de la función y fechas propuestas. Esto nos puede suscitar aún mayor extrañeza

cuando tomamos en consideración la intensidad de la prospección y las decenas de sondeos realizados a lo largo de todo ese espacio.

Sólo en los últimos años asistimos al providencial hallazgo de algunos objetos que, aún con cierta ambigüedad, podrían ser constitutivos del registro material de un establecimiento militar: una moneda de finales del siglo III a.n.e., unos clavos interpretados como anclajes de tiendas de campaña, unas puntas -macizas ¿de jabalina?- de hierro y un proyectil de plomo, similar a los que, por rastrear paralelos próximos, aparecen por millares en el Cerro del Castillo de Azuaga, a unos 20 km en línea recta, y cuya razón de ser deberíamos buscar en lo militar, pero también en su producción local.

Conforme los investigadores se iban despojando de la prudencia inicial, comenzábamos a ser partícipes de la presentación de un gran escenario de batalla (Gorges y Martín 2006; 2007; 2007; 2009; Morillo 2008; Morillo, Rodríguez, Martín y Durán 2014). Aquí cobraban nombre todos y cada uno de los tipos de estructuras pétreas repartidas por un espacio de nada menos que 350 hectáreas: el campamento propiamente dicho -el recinto grande-, otro más pequeño y unos sistemas defensivos complementarios, entre los que cabía identificar *castella* o fortines -los recintos circulares-, *tituli* u obstáculos artificiales -aquellas cortas líneas de piedra-, además de otras construcciones anexas, encaminadas a dar cobijo a los caballos y animales de carga y ganado, propios de un ejército en campaña (Rodríguez y Gorges 2007, 279-282; 2008, 66-68).

Todos estos elementos sobrevivirán, excepcionalmente conservados, a pesar del descarnado transcurso de dos mil ciento cincuenta años de exposición atmosférica, a la erosión y a la deforestación, pero también a pesar de la desidia involuntaria de los ganaderos que suelen aprovechar la piedra disponible para la construcción de los encerraderos de sus reses y toriles, o a la indolosa labor de los agricultores que, a fin de cultivar sus terrenos y favorecer el nacimiento del cereal, retiran la piedra y la acumulan formando majanos en los barrancos, allá donde aflora la roca de base y la reja del arado suele topar.

4. 84. **Sierra de la Martela (Segura de León, Badajoz) [sitio nº 145] (fig. 34)**

A. Situación

El terreno irregular y hasta cierto punto montañoso del extremo sur de la provincia de Badajoz marca el inicio de Sierra Morena, hacia las serranías onubenses y sevillana, al oeste y este, respectivamente. Las comarcas de Jerez de los Caballeros o de Fregenal de la Sierra constituyen el perfecto ejemplo de un territorio de pre-sierra, donde se alternan elevaciones de pendientes más y menos acusadas, con frecuentes formaciones rocosas y suelos poco profundos en que asoman los materiales precámbricos, pizarras y granitos. La red hidrográfica se encaja entre estos relieves formando espigones y sinuosos meandros en el fondo de estrechos valles que desembocan en el Ardila, río de la margen izquierda del Guadiana.

La población de Segura de León se adapta a la topografía de esas elevaciones, aprovechando el curso del arroyo, que posibilita el suministro de agua y permite cierta actividad agrícola junto a su cauce. La Sierra de la Martela constituye una de esas serranías próximas y características de este pasaje. El enclave arqueológico que sintetizamos obedece a la cota más elevada de este promontorio, donde la topografía de su cumbre posibilita una pequeña plataforma amesetada de aproximadamente 120 x 50 m (Enríquez y Rodríguez 1988, 114).

B. Descripción

El yacimiento arqueológico de la Sierra de la Martela, a unos 6 km al SE de Segura de León, se daría a conocer a partir del hallazgo de un conjunto de piezas áureas (tres placas y un colgante), manifestación, al parecer, de la orfebrería prerromana de influencias mediterráneas y atlánticas (Berrocal 1989b; 1992a, 145; Celestino y Blanco 2006, 144-145). A fin de conocer el contexto arqueológico se intervino de urgencia en el sector occidental de este promontorio (Enríquez y Rodríguez 1988), para lo cual se abrieron tres sondeos cuyo balance resultó desigual. El primero de ellos permitirá reconocer restos de una estancia de planta angular, levantada con lajas de pizarra trabadas en seco y cuyo alzado pudo haber sido de adobe y tapial (Enríquez y Rodríguez 1988, 116); el segundo corte permitió la documentación de una fosa con apariencia de silo, colmatada de tierra orgánica y restos cerámicos de diversa cronología; el tercero, aún con menor fortuna en lo constructivo, ofreció, desde el punto de vista material, ánforas -de las que ignoramos su categoría- y otros tipos a torno (Enríquez y Rodríguez 1988, 121).

Lamentablemente, el objetivo de la única campaña arqueológica en el yacimiento fue saber del contexto de las piezas áureas y no la caracterización del hipotético hábitat prerromano. Es por ello que no se programó un estudio integral del enclave o una intervención en el perímetro con el fin, por ejemplo, de conocer el posible sistema defensivo, como la eventualidad de una muralla

perimetral, o más sobre la estratigrafía completa, que se promete dilatada en el tiempo gracias a los materiales documentados hasta el momento.

C. Materiales

El registro material resultante de aquella campaña de excavaciones resulta, en cambio, sumamente interesante, con independencia de la valoración que podamos hacer del hallazgo áureo. Los restos más antiguos llevaron a valorar una ocupación del sitio durante el Bronce Final (Enríquez y Rodríguez 1988, 121). Éstos procedían del interior de la fosa del Corte 2, donde aparecieron otros fragmentos cerámicos de cronologías bien distintas, como las decoraciones estampilladas de tradición prerromana o *terra sigillata hispánica* (Enríquez y Rodríguez 1988, 121).

Con todo, será el sondeo denominado “Corte 1” el que nos servirá para valorar la posible fase prerromana tardía o romanorrepública del establecimiento, desafortunadamente sin una estratigrafía establecida que permita individualizar las fases que sin embargo pone de manifiesto el registro material. Entre los indicios que apuntan a ese momento protohistórico, encontramos algunos vasos a mano y otras vasijas a torno con perfiles en “S”, habituales en los contextos prerromanos de la región, como también lo son aquellos bordes vueltos las decoraciones estampilladas, grandes recipientes de almacén, cuencos de casquete esférico o las ánforas “ibéricas”, representados en buena medida en este conjunto material (Enríquez y Rodríguez 1988, 116-121, figs. 3-6, 8 y 9). En lo referente al componente metálico del registro, hemos de destacar, de un lado, el conjunto de herramientas agrícolas y quizás también mineras de hierro - hoces, azada, martillo y cincel- (Enríquez y Rodríguez 1988, 126); del otro, una varilla de bronce (Enríquez y Rodríguez 1988, fig. 9 n° 13) perteneciente al mango de un “cazo ritual”, *simpulum* o *cyathus*, de tipología romanorrepública, como los de Capote, Castelo da Lousa o Cáceres el Viejo, entre otros (Berrocal 1992, 142, fig. 27; Martín Valls 1990, 159).

Todos estos objetos aparecerán en el interior de la estructura esquinada detectada durante la excavación de este Corte 1. Al exterior, sin embargo, el conjunto material va a deparar otros hallazgos metálicos de interés, como son sendas puntas de lanza de hierro (Enríquez y Rodríguez 1988, fig. 10), similares a otras del vecino Capote (Berrocal 1989a, fig. 9) y emparentadas significativamente con las encontradas en el campamento romano de Cáceres el Viejo (Ulbert 1984, lám. 24 n°s 181-183 y lám. 30-n°s 283-284). Esta conexión nos permite sugerir la proximidad formal con aquellos otros instrumentos “agrícolas” que, de un modo casi idéntico, reproducen los mismos tipos también del campamento cacereño (Ulbert 1984, lám. 27, n°s 230-235).

Algunos de estos aspectos materiales nos permiten valorar unas fechas “tardías” para este posible hábitat prerromano, siempre teniendo en cuenta la limitación del área excavada y de sus

resultados. No ya sólo la presencia de cerámica altoimperial, como la terra sigillata hispánica, va a ser indicativa de una cierta perduración o, cuanto menos, de una recurrencia más allá de la facie protohistórica registrada. En este sentido, las semejanzas o paralelos destacados entre los artefactos metálicos de la Sierra de la Martela y otros contextos avanzados de la región -como los aludidos de Capote, Castelo da Lousa o Cáceres el Viejo- se tornan en argumento de esa ocupación tardorrepública del enclave. El hallazgo de una moneda ilipense en los niveles superficiales podría reforzar esa posibilidad (Enríquez y Rodríguez 1988, 121).

D. Valoración

Como se ha adelantado, nos faltan por saber del enclave de la Sierra de la Martela de Segura de León cuestiones tan determinantes como la propia existencia de una muralla perimetral, insinuada en la descripción hecha del yacimiento (Enríquez y Rodríguez 1988, 114). En este sentido, parece sintomático la particularidad misma de su ubicación topográfica, un asentamiento para el cual se ha escogido una plataforma sobre fuertes pendientes. Queda de manifiesto, sin duda esa posición defensiva y, dicho sea de paso, también de control sobre el entorno inmediato. Otra característica que debe ser valorada, porque quizás tenga que ver con el abastecimiento y la resistencia de la propia plaza, es la identificación de un posible aljibe o cisterna excavada en la roca, en el centro de la meseta (Enríquez y Rodríguez 1988, 116).

Por otro lado, las dimensiones del emplazamiento no logran ser las que suelen alcanzar los poblados fortificados prerromanos de la región, muy por debajo de la media hectárea de extensión, de la que habría que restar el espacio más irregular de la superficie y lo ocupado por ese supuesto aljibe central. Sin una exploración más intensiva del yacimiento tampoco vamos a alcanzar a saber si el hipotético hábitat se extendió por otras áreas inmediatas distintas a la estrecha meseta de la cima.

Lo que sí podemos valorar es la aparición en el sitio de objetos relacionados con la presencia de agentes romanos en el territorio, concretamente relacionados con el ejército. Si las puntas de lanza no son -al menos por sí solas- del todo un argumento a favor de esto último, ni tampoco quizás los instrumentos presumiblemente agrícolas -tan semejantes a los de Cáceres el Viejo, por ejemplo-, el mango de *simpulum* -mejor *cyathus* (Martín Valls 1990, 139)- conduce cuanto menos a fechas iniciales del siglo I a.n.e. y, seguramente también, a unas costumbres rituales o sociales propias de gentes romanas o muy romanizadas. El uso de la moneda de *Iliþa* -¿a finales del siglo II a.n.e.?- podría ir en esa línea, pero también en sintonía con unas hipotéticas relaciones entre esta ciudad y su puerto y la salida del mineral de la región a través de Sierra Morena. En todo caso, no deberíamos descartar una eventual “ruta del plomo” hacia la cuenca minera onubense trazada sobre el valle del Ardila y el paso que permite este río por el extremo occidental de esta formación.

Ya optemos por un cometido doméstico o por uno militar en relación con este camino, lo cierto es que la presencia de armas y material de época republicana nos presenta un panorama de claro contacto con agentes romanos. Tal vez en el deseo de preservar unos bienespreciados por parte de sus habitantes -civiles o no- se encuentre el objeto de ocultar aquellas piezas áureas. Con todos los argumentos presentados, topográficos, físicos y materiales, me inclino por aceptar la posibilidad de que se trate de la tesaurización de un botín militar y, por tanto, en un contexto de signo romano.

Quizás la extensión del sector excavado haya impedido documentar, como en otros lugares con ocupación prerromana y romana de la provincia, indicios de actividad metalúrgica. En la descripción de los trabajos y sus resultados faltan referencias a escorias o restos de hornos, aunque en este caso la salvedad sea la posible utilidad como instrumental minero del martillo y cincel de hierro apuntada por sus excavadores (Enríquez y Rodríguez 1988, 126).

4. 85. Castro de San Pedro (Valencia del Ventoso, Badajoz) [sitio nº 146] (fig. 34)

A. Situación

El Cerro de San Pedro trata de una sobresaliente elevación pizarrosa exenta junto al cauce del río Ardila, afluente de la margen izquierda del Guadiana y verdadero protagonista de la red fluvial del suroeste de la provincia de Badajoz. Con sus 534 m.s.n.m. se alza sobre los promontorios vecinos y el cauce del Arroyo del Galgo y del propio Ardila, al norte y sur del cerro, respectivamente, logrando desde la cima un amplio control visual.

El terreno presenta importantes pendientes, más suaves hacia el norte, por donde discurre una antigua vía pecuaria, ramal de la Cañada Real. La superficie del cerro, en medio de un entorno adhesionado, posee una cobertura vegetal de pastos y arbustos que dificulta de forma considerable la detección de estructuras u otros restos arqueológicos.

B. Descripción

El Cerro de San Pedro ha sido propuesto como “castro con materiales protorromanos y tardíos” por L. Berrocal (1992a, 319), a pesar de las exiguas dimensiones de la cima. En los últimos años se ha dado a conocer un interesante conjunto material de época romana altoimperial que, sin descartar lo anterior, habría dado un nuevo giro a las interpretaciones sobre el enclave (Gómez y Prada 2000). Con todo, los únicos datos que poseemos sobre el sitio proceden de prospecciones superficiales y de recogidas “selectivas” y clandestinas, unas cerámicas y otras metálicas.

Sobre la pequeña plataforma del cerro se reconocen restos de un muro perimetral, levantado con aparejo pequeño, y un doble corte o foso abierto en la pizarra de la ladera. En el interior del recinto que se define en la cima se ha constatado la presencia de estructuras realizadas con bloques de mayor tamaño (Gómez y Prada 2000, 384-385; Prada 2007, 96) de las que, sin embargo, no conocemos su planta ni su relación con la posible muralla.

C. Materiales

Los materiales más destacados hasta el momento son el conjunto de terracotas cerámicas que debieron formar parte de un depósito votivo junto a vasos de paredes finas y lucernas. Se trata de pequeñas figurillas de bulto redondo que representan mayoritariamente a la diosa Minerva, aunque también se pueden atribuir algunos fragmentos a Mercurio (Gómez Pantoja y Prada 2000, 399-400). Los otros tipos cerámicos -paredes finas (formas Mayet XLIII, XLV y XXXVIII) y lucernas de volutas (Dr. 9)- y una moneda de mediados del siglo I de la Era coinciden *grasso modo* en esa cronología.

En buena medida, la propia naturaleza del depósito, su datación y composición lo aproximan a otro de los conjuntos de origen votivo de la zona. A pocos kilómetros se sitúa el Castejón de Capote (Higuera la Real), abandonado al parecer a comienzos del siglo I a.n.e. y donde se registra una ofrenda de este tipo un siglo después al pie de la ruina de las viejas puertas del poblado fortificado (Berrocal 1992b; Berrocal y Ruiz 2003).

Existe otro aspecto material que considero interesante, además de la presencia de materiales adscribibles a época prerromana y romana en el Cerro de San Pedro. Entre los materiales que formaban la colección de las terracotas, se haría constar la presencia de una pieza de hierro identificada como anillas de suspensión de cinturón militar *-cingulum-* (Gómez y Prada 2000, 386-387; Bishop y Coulston 2006, 174, láms. 126-127, 130), pero también de un conjunto sumamente interesante formado por seis proyectiles de honda de plomo y una pesa del mismo metal (Gómez y Prada 2000, 386). De esta última, hallamos paralelos muy próximos en los repertorios metálicos de algunos enclaves de época republicana de la región, como Hornachuelos o Azuaga, en ambos casos en relación con labores mineras y la presencia del ejército romano en el siglo I a.n.e.

D. Valoración

Los datos materiales que ahora nos interesan destacar se muestran escasos para una pretendida valoración histórica del emplazamiento de San Pedro. Difícilmente podemos certificar una ocupación prerromana del sitio y, tal vez tampoco, otra romanorrepública. Los escasos indicios metálicos apuntan a lo sumo a un contacto con lo militar, como la posible pieza de cinturón o las *glandes*; en todo caso, sin ese valor cronológico necesario.

La fisonomía del cerro es, no obstante, próxima a la de otros establecimientos de carácter defensivo que venimos detectando en la región. Su proximidad -mejor quizás, inmediatez- a una importante vía pecuaria pudiera ser otro de los argumentos compartidos por esos peñones o fortificaciones menores. Con todo, los elementos de juicio siguen siendo a todas luces insuficientes para extraer conclusiones determinantes en ese sentido.

4. 86. El Triunfo-Oscuridad (Azuaga, Badajoz) [sitio nº 147] (fig. 22)

A. Situación

La mina de El Triunfo o de La Oscuridad fue una de las más importantes y rentables explotaciones del área de Azuaga entre finales del siglo XIX y primera mitad del XX, con actividad esporádica en lo sucesivo. Estas labores han dejado sobre el terreno huellas evidentes a lo largo de una extensión de 2,5 ha, a uno y otro lado de la actual carretera N-432 a la altura del km 27, junto al mismo núcleo urbano. Hoy, todas esas huellas, la mayoría en forma de inmensas escombreras, han sido matizadas y drásticamente alteradas por intervenciones de carácter ambiental, urbanístico o industrial, resultando muy improbable reconocer los límites o, ya incluso, la ubicación precisa de las labores más antiguas. A pesar de todo, su rastro sobre la superficie del terreno o algunos materiales arqueológicos han permitido situarlo aproximadamente en el espacio que hasta ahora ocupan las instalaciones mineras contemporáneas.

Desde el punto de vista geográfico, las labores de El Triunfo se sitúan en el borde meridional de la plataforma terciaria que caracteriza buena parte de la Campiña Sur pacense, concretamente en los límites de los Dominios Obejo-Valsequillo-Puebla de la Reina y Valencia de las Torres-Cerro Muriano, que se ve interrumpido frente a la depresión que anticipa el sistema de Sierra Morena.

A otra escala, el ámbito de El Triunfo copa una plataforma aplanada, comprendida entre aquel borde geológico -por el sur- y suaves lomas poco importantes en términos de altitud absoluta, como el Cerro del Hijuero (502 m.s.n.m.) o de La Atalaya (608 m.s.n.m.), por el norte; al este, desciende levemente la topografía para volver a remontar en el entorno del cementerio y del propio Cerro del Castillo de Miramontes, en pleno casco urbano de Azuaga. En el aspecto hidrológico, destacamos la escasa entidad de los cursos de aguas en esta zona, apenas escorrentías o regatos estacionales que arrancan de la plataforma general que preside la zona, donde tampoco faltan charcas naturales o excavadas sobre el sustrato arcilloso de estos suelos. Algunas de estas lagunas o arroyos son el nacimiento de importantes ríos, como el Matachel o el Bembézar, de la red principal del Guadiana y el Guadalquivir, respectivamente.

B. Descripción

El profesor C. Domergue (1987, 18, BA 3) habla de la existencia en este punto de la explotación de hasta diez filones de galena argentífera, encajada en las pizarras precámbricas. Los trabajos más antiguos tratan de labores de rafa y pozos, con profundidades que alcanzan los 30 ó 40 m, a diferencia de los más recientes -siglos XIX y XX-, que logran los 450 m (Domergue 1987, 18).

Además de la mina, parece haber existido aquí una fundición también antigua, cuyo testimonio son las escorias de plomo o fragmentos de litargirio diseminados en los campos circundantes.

C. Materiales

Si ya Domergue podría haberse encontrado ciertos problemas para reconocer los restos de la explotación antigua entre las ruinas de la instalación minera contemporánea, en la actualidad resulta harto difícil localizar acaso aquellas rafas y pozos, tras verse inmersa buena parte de la zona en una transformación importante, sobre todo con la reciente construcción de una planta de residuos constructivos. Menos aún vamos a encontrar, entre escombros, vegetación y después de las últimas explanaciones, alguno de los objetos cerámicos que sirvieron al profesor francés para proponer una cronología romana para el origen de la mina. Él halló fragmentos de terra sigillata gálica -forma Dr. 29 del taller de la Graufesenque- de edad imperial, pero también de ánforas Dr. 1, que en conjunto perfilan una vigencia entre los siglos II-I a.n.e. y finales del I de la Era (Domergue 1987, 18, fig. 38 C).

En el último reconocimiento superficial tan sólo obtuvimos algunos fragmentos de *tegulae* romana y de recipientes cerámicos de tipo y cronología indefinida, sin más información que añadir a lo anterior.

D. Valoración

A pesar de la escasa representatividad de la muestra material que nos ha trascendido, la presencia entre los restos cerámicos de ánforas de ascendencia romanorrepública nos permite, cuanto menos, valorar una explotación de las galenas argentíferas de los filones de El Triunfo durante este periodo. Por otro lado, la proximidad a uno de los sitios de referencia en la zona, como es el Cerro del Castillo de Miramontes, a escasos 3 km de distancia, contribuye a formarnos una idea del interés “temprano” de Roma por beneficiar el mineral de la región. Recordemos, en este orden de cosas, aquel *stock* de balas de plomo recuperado en este último punto (Domergue 1970), de lo cual obteníamos varias lecturas a propósito de su producción, su cronología y -no menos importante- de su relación con el ejército.

No debemos, por otro lado, olvidar la proximidad con otros sitios, como el de La Atalaya, a escasos 500 m, que parece registrar materiales antiguos -entre ellos, ánforas suritálicas- y que pudo ejercer cierto papel de control sobre las minas inmediatas, o el del posible hábitat del Cerro del Hijuelo, donde menudean cerámicas del Alto Imperio, escorias y nódulos de mineral de plomo. Del primero, sin suficientes argumentos materiales, resulta complicado defender esa interpretación y su necesaria sincronía. En el segundo, podemos estar ante un pequeño poblado sobre una loma vecina, donde pudieron haberse realizado actividades de molienda y fundición de los minerales de El Triunfo, no obstante ya después del cambio de Era.

4. 87. Las Musas-Plasenzuela (Azuaga) Badajoz [sitio nº 148] (fig. 22)

A. Situación

Las Musas es hoy un parque suburbano al sur del casco urbano de Azuaga, ocupando un área de forma alargada en la base del Cerro del Castillo de Miramontes y en la ribera misma del Arroyo Cagancha. La “fiebre minera” de los siglos XIX y XX se hizo particularmente intensiva en esta área inmediata a la población, con pozos importantes como el de Las Musas, la Plasenzuela -a pocos metros de la anterior- o Mina Segura, en la ladera meridional del cerro. Como en otros casos, todas estas explotaciones contemporáneas han sufrido un importante proceso de cierre y reconversión y con ello se han borrado muchas de las huellas de las labores más antiguas.

B. Descripción

De nuevo, es el profesor C. Domergue (1987, BA 2) quien anticipa la localización aquí de una veintena de filones beneficiados durante la antigüedad y que pone en relación con la fundición que ubicará en el Cerro del Castillo de Miramontes. Es de suponer, pues, que las rafas que se identificaron entonces deberían entenderse dentro de una explotación romana de esos filones y cuyo mineral fuera tratado en este otro lugar, donde sí se han encontrado escorias y restos materiales de época romana, republicana e imperial.

C. Materiales

Domergue, cuando inspeccionó estas explotaciones no llegó a transmitir indicio material alguno de ellas, al menos de interés cronológico. Después, el lugar se ha visto sometido a un modélico proyecto de recuperación ambiental, convirtiéndolo en un espacio de ocio y didáctico. Las ruinas de las viejas minas quedaron preservadas pero, a pesar de ello, no queda rastro sin haberse visto alterado por éstas. Otra parte del terreno ha sido cubierto y aterrizado para

regularizar las superficies a fin de generar un parque urbano. Por estas circunstancias, los intentos por rescatar materiales antiguos han sido -antes y ahora- gravemente infructuosos.

D. Valoración

No tenemos argumentos definitivos del beneficio de mineral de plomo durante el periodo republicano, en tanto que carecemos de restos materiales que lo confirmen, y el resultado del análisis de escoria nº 71, dado a conocer por Domergue (1987, 212), sólo demuestra la actividad antigua. A pesar de lo cual, si tomamos en consideración la reflexión de éste y la proximidad que existe entre Las Musas-Plasenzuela y el Cerro del Castillo de Miramontes -a penas 400 m-, no deberíamos descartar su propuesta cronológica, entre el siglo I antes de la Era y el III (Domergue 1987, 17).

4. 88. Arroyo Téllez-Falcón (Azuaga) [sitio nº 149] (fig. 22)

A. Situación

La Finca Halcón -o Falcón- es un extenso paraje adhesionado, de lomas suaves y pequeños regatos que se extiende entre la Sierra del Recuero o de Azuaga y la población de Malcocinado, en el extremo sureste de la provincia de Badajoz. La red hidrográfica de la zona se encaja en las pizarras precámbricas recorriendo un trazado sinuoso entre barrancos y cerros poco destacados. Las cumbres más sobresalientes del entorno, a pesar de hallarse ya inmerso en plena Sierra Morena, alcanzan cotas próximas a los 510 m.s.n.m., sólo superadas por la Loma de Falcón -de 561 a 571 m.s.n.m.- que limita este espacio por el costado suroccidental.

El Arroyo Téllez es apenas un regato que nace de esta Loma de Falcón y transcurre en dirección noreste hasta incorporarse a la red del río Bembézar, afluente de la margen derecha del Guadalquivir. En la orilla interna de uno de sus primeros meandros encontramos las huellas sobre el terreno de labores mineras antiguas.

B. Descripción

Los restos materiales vienen precedidos de la localización de una gran trinchera de al menos 450 m de longitud y hasta 5 m de anchura, que atraviesa completamente una de las lomas que flanquea el Arrollo Téllez. En algún punto de esa línea las labores han proseguido en profundidad, resultando un profundo pozo o galería, hoy colmatado de basura doméstica. En torno a estas excavaciones identificamos perfectamente importantes escombreras que, con el paso de los siglos, se han venido incorporando a la topografía del terreno.

Junto a la orilla misma, en el extremo de la línea que marcan las labores, advertimos los restos de una construcción de mampostería de lajas de pizarra trabadas en seco, de planta cuadrada y

hasta 2,50 m de altura, que desciende hasta el cauce del arroyo. Probablemente se trate de una estructura de edad moderna o contemporánea, aunque los únicos elementos materiales que podemos asociar se refiere a cerámicas de época romana. En la parte más elevada del cerro, sesgado por las rafas mineras, hallamos una nueva edificación, de planta circular y similares características constructivas que la anterior, esta vez maciza y con una altura máxima conservada de 70 cm.

C. Materiales

Sobre los montones de escombros procedente de la excavación del filón y en torno a la cima del cerro atravesado por éste encontramos abundantes fragmentos de ánfora romana. La mayoría corresponden a restos de cuerpo de recipientes de pastas anaranjadas, bien depuradas y cocidas, algunas con engobe de tonos ocre amarillentos. Resulta especialmente significativo un grupo de ellas, con pastas suritálicas, con gruesas inclusiones negras de origen volcánico, entre las que destaca un fragmento de asa recta, y que podría ir en consonancia con las ánforas Dr. 1 -tal vez 1A- que refiere C. Domergue en su *Catalogue des mines et des fonderies antiques de la Péninsule Ibérique* (Domergue 1987, 21).

Además de las anteriores, delimitamos un pequeño conjunto, también cerámico, de formas comunes y posible ascendencia prerromana, con bordes vueltos, que con cierta frecuencia comparten contexto con aquellos materiales romanos durante el periodo republicano (fig. 41).

D. Valoración

La explotación del Arroyo Téllez, por sus dimensiones y sin que podamos descartar la existencia de otras rafas y pozos vecinos ocultos por la vegetación de monte bajo, debió ser de considerable entidad. Las galenas argentíferas del filón debieron ser beneficiadas en un momento temprano en términos de la implantación romana en el territorio, a decir de la presencia del material republicano recuperado en las terreras de su excavación. No podemos, sin embargo y por el momento, identificar el punto geográfico en que tuvo lugar el proceso metalúrgico de transformación, habitualmente relacionado con un hábitat, que tampoco hemos localizado.

Por sus coordenadas, la mina del Arroyo Téllez o de Falcón se hallan muy distantes de los otros núcleos mineros que venimos asociando -sobre todo por proximidad- al ámbito de influencia del Cerro del Castillo de Miramontes. En torno al vecino río Sotillo, la Sierra de Azuaga-Recuerdo o del Arroyo Guaditoca se concentran otras explotaciones mineras, no obstante a distancias de 5 o más kilómetros de aquí. Sólo las explotaciones “antiguas” del Baldío del Aljibejo -a 1 km- o la Mina Marín, ya en la provincia de Sevilla -a menos de 2 km-, se encuentran más próximas y quizás generarían en torno a sí un núcleo minero propio -independiente o no- con el cual relacionar las labores de Téllez.

4. 89. Arroyo Jituelo-El Canedí (Azuaga, Badajoz) [sitio nº 150] (fig. 22)

A. Situación

A escasos 500 metros de las minas de El Triunfo, inmediatamente al oeste del caserío urbano de Azuaga, encontramos los restos de una antigua instalación minera en el paraje conocido como El Carneril -o Canedí-, donde se alzan aún algunas de las construcciones del siglo XIX. Reconocemos una gran estructura, el castillete sobre un antiguo pozo minero, otros edificios y parte de las escombreras, recientemente desmontadas.

Todas estas evidencias se circunscriben a un área comprendida entre dos regatos -ramales del Arroyo de la Sánara- que confluyen para formar más abajo el curso del Arroyo Jituelo, que discurre por el sur de la localidad hasta alcanzar el río Bembézar. Esta área se inscribe en el borde del escalón formado por el límite de la plataforma terciaria de la Campiña Sur pacense al iniciarse la depresión que da paso a las primeras estribaciones de Sierra Morena. En torno a este punto se concentran un nutrido conjunto de explotaciones mineras, como las ya referidas de El Triunfo o Las Musas-Plasenzuela, pero también otras como el grupo San Juan-Carmelita, El Torero, San Fernando, San Román, La Casita, El Gato, Capitalista o La Española. En el mismo borde, pero algo más distante, se encontraría otro de los grupos más importantes de la zona, el formado por las minas de El Escarranchal-Juno-San José, con evidencias de explotación de época romana.

En la actualidad, la explotación minera del Arroyo Jituelo se encuentra abandonada y buena parte de su entorno ha sido transformado de forma notable, sobre todo con la reforestación con eucaliptus de las lomas y barrancos que la enmarcan.

B. Descripción

Los restos materiales más antiguos, que podemos relacionar con un beneficio minero de época romana, se encuentran diseminados por los límites de las terreras de las explotaciones contemporáneas, en tanto que el centro de las labores recientes está sumamente alterado por todo el complejo decimonónico. Domergue (1987) se hace eco de la presencia de materiales romanos y restos de escorias en este punto, sin que hubiera reconocido en superficie trazas evidentes de excavación minera antigua. Quizás sólo se trate de una planta de fundición dentro del tratamiento del mineral extraído de los abundantes pozos aún conservados en las inmediaciones.

Por nuestra parte, y a pesar de la importante alteración causada por las plantaciones de eucaliptus, quizás tan sólo podríamos contribuir con la detección de pequeñas concentraciones de restos materiales de época romana -*tegulae*- diseminados por la práctica totalidad de las laderas adyacentes, como argumento para la definición del espacio de influencia de esta fundición.

Otra cuestión que creo importante resaltar trata de ciertas trazas observadas en la fotografía aérea correspondiente al vuelo americano de la década de los años 50 del pasado siglo. Si cabe, es más que una simple apreciación (fig. 35). Esas líneas constituyen un verdadero recinto en forma de quilla de nave o tajamar, planta alargada, simétrica, con un lado corto y recto y un extremo distal apuntado. El flanco longitudinal oeste sigue de alguna forma el curso del Arroyo de la Sánara, el otro, en cambio, se repite hacia el este por simple simetría. Es el desigual crecimiento de la vegetación más que un muro y sus sombras lo que hacen sobresalir esas líneas en la fotografía, y ello quizás tenga que ver con un gran foso o rastro de un perímetro terrero. Hoy no es posible comprobar esa línea, diluida casi por completo entre replantaciones de eucaliptus, préstamos de tierras y escombreras mineras, aportes de rípios y otras basuras, etc.

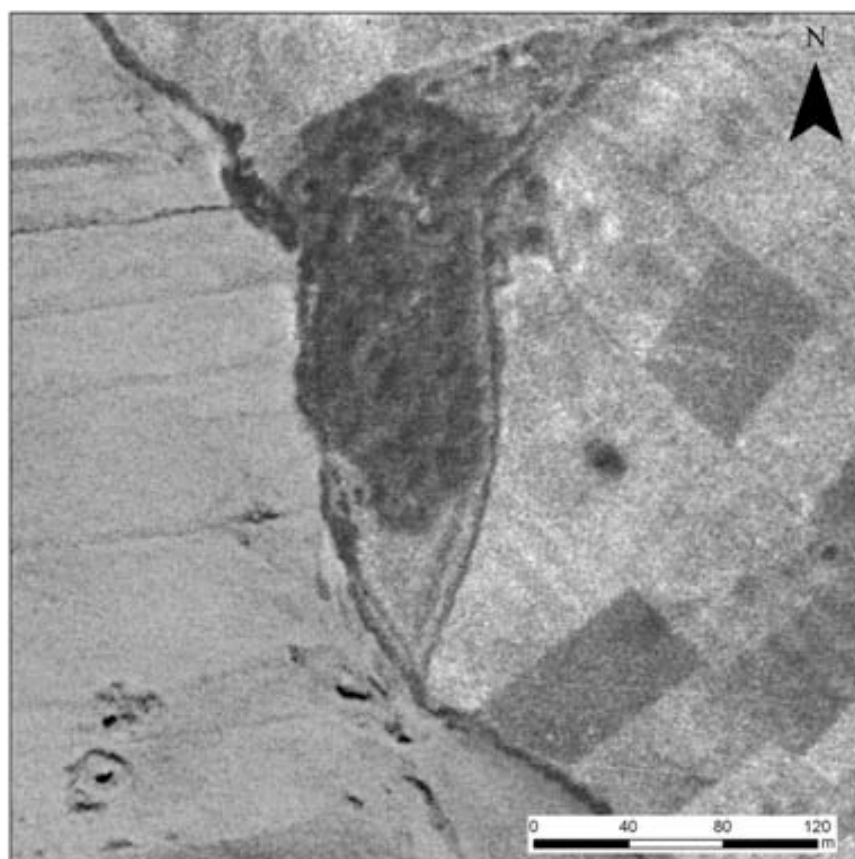


Figura 35.
Fotografía aérea -
vuelo americano
(1956)- del sitio del
Arroyo Jitüero.

C. Materiales

Volviendo a ras de suelo y a los límites palpables de la fundición, resulta frecuente hallar fragmentos de *tegulae* romana esparcidos por la superficie próxima a la instalación contemporánea. Muchos de ellos presentan evidencias manifiestas de un contacto intenso con el fuego, en tanto que sus superficies aparecen parcialmente vitrificadas y sus pastas recocidas. El mejor argumento cronológico lo aporta un conjunto cerámico avanzado por Domergue, consistente en vasos de terra sigillata itálica -aretina-, sudgálica e hispánica (Domergue 1987, 19). El único elemento material que nos remite al periodo romanorrepúblicano son, acaso, los fragmentos de ánfora de ascendencia suritálica, de pastas rosadas con inclusiones negras de

origen volcánico (Domergue 1987, 19). En nuestro reconocimiento hemos identificado, entre los restos anfóricos, pastas adriáticas, de color ocre-amarillento y gruesas inclusiones rojas. Ni Domergue ni nuestra propia prospección superficial ha logrado identificar formas claras para definir un tipo concreto. A pesar de ello, nos quedamos con la propuesta cronológica del investigador francés, que sitúa la fundición del Arroyo Jituero entre los siglos I a.n.e. y I de la Era, toda vez que las ánforas corresponden efectivamente a las producciones republicanas a partir de finales de finales del II y comienzos del I a.n.e. y las sigillatas supondrían cierta continuidad hasta la centuria siguiente (Domergue 1987, 19).

D. Valoración

La actividad metalúrgica a orillas del Arroyo Jituero parece quedar demostrada por la frecuente aparición de escorias o litargirio de origen antiguo. No se han logrado identificar rafas o pozos que refieran una actividad minera en el subsuelo, con lo cual, podremos defender con solvencia tan sólo la existencia de una fundición aquí, quizás atraída por el agua que llevan los regatos que la flanquean, quizás represada en origen.

No deseo pasar por alto la posibilidad de que esta actividad, la fundición romanorrepublicana del Arroyo Jituero, contara con algún tipo de defensa, un recinto tal vez sólo disuasorio, manifiesto en esa planta que claramente podemos observar sobre el fotograma del vuelo americano.

Junto a la mina y fundición de El Triunfo (Domergue 1987, 18), los hornos del Arroyo Jituero debieron formar parte de un programa de beneficio del plomo de la zona en época temprana, dentro de la implantación romana en la región. Sólo en este sentido tendrían cabida los cientos de balas de honda recuperadas en el vecino Cerro del Castillo que demuestran, además, el interés militar por este recurso.

4. 90. El Revuelo 1 y 2 (Granja de Torrehermosa, Badajoz) [sitio nº 151] (fig. 20)

A. Situación

La localidad de Granja de Torrehermosa se ubica junto al extremo sureste de la provincia de Badajoz, en el límite con las comarcas noroccidentales de Córdoba, cuya divisoria viene trazada en gran medida por el curso del río Zújar, afluente de la margen izquierda del Guadiana. A unos 7 km al norte de Granja se encuentran los restos de actividad minera bautizados como El Revuelo (Domergue 1987, 38), entre los parajes de la Tejonera y Revuelo de Hermenegildo.

Aquí, inmediatamente al oeste de la orilla del propio Zújar se abre una extensa llanura, apenas ondulada y tan sólo interrumpida por pequeños arroyos que nacen en ella, como el Arroyo del

Estanco, de Caña Barba, de la Huerta de Doña Juana o del Alamillo. En la misma confluencia de los dos últimos encontramos una estrecha meseta, custodiada por el espigón fluvial que forman, cuya superficie aparece repleta de escorias de fundición de plomo y, entre ellas, algunos fragmentos cerámicos. A unos 500 m al sur, sobre una suave loma junto a la Casa de la Mina, volvemos a toparnos con una nueva concentración de escorias, también asociadas a materiales arqueológicos.

B. Descripción

La Casa de la Mina es hoy un grupo de construcciones de uso ganadero, sin relación alguna con los edificios y estructuras propios de una antigua mina, lo que demuestra en buena medida el grado de desaparición de los restos de esta actividad en los terrenos agrícolas. Comparando la fotografía aérea del “vuelo americano” con el estado actual, sorprende el total arrasamiento durante los últimos años de toda evidencia de aquello.

El camino que conduce a esta mina abandonada, nada más partir de la Carretera entre Granja de Torrehermosa y Peraleda del Zaucejo, atraviesa longitudinalmente esa loma donde ahora tan sólo hallamos un antiguo pozo de agua. En torno a él aparece la primera concentración de escorias y cerámica romana, que no sobrepasa la media hectárea de extensión y sin llegar en modo alguno a la orilla de Arroyo Alamillo.

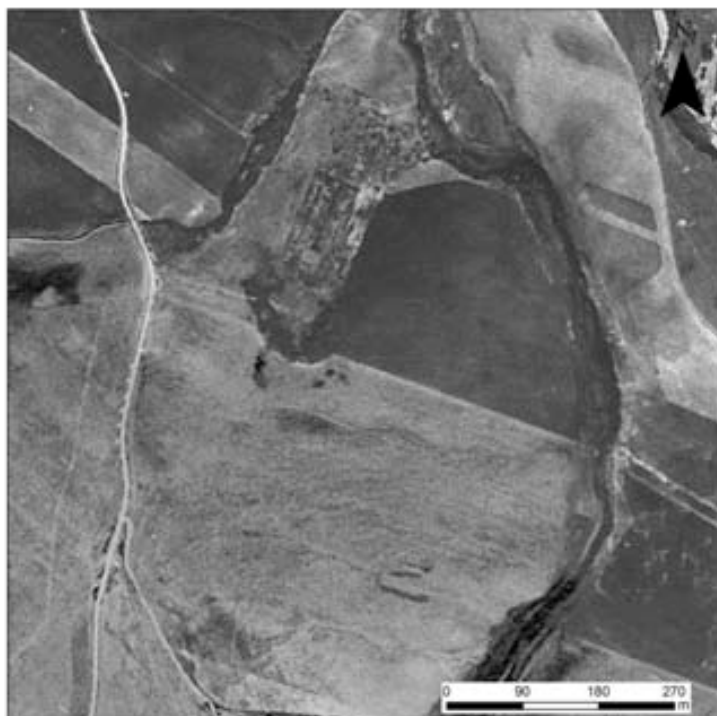


Figura 36. Fotografía aérea - vuelo americano (1956)- del sitio de El Revuelo.

El otro sector -El Revuelo 2-, al norte, tampoco conserva evidencias constructivas de ninguna clase y el único rastro serían las enormes concentraciones de escorias vítreas que tiñen de negro el suelo de la meseta. Si volvemos a recurrir al fotograma del “vuelo americano” descubrimos la

planta rectangular de un gran edificio, con divisiones interiores y cuya ubicación responde aproximadamente a la actual mancha negra de la superficie (fig. 36).

C. Materiales

Parece no haber considerables diferencias en las cualidades de las escorias de El Revuelo-1 y de El Revuelo-2. Sin por el momento poder establecer la correspondencia entre los restos de las fundiciones y los materiales, pasamos a comentar el aspecto tipológico de éstos. En el primero de ellos -en el cerro de la Casa de la Mina- hallamos en su mayoría fragmentos de ánforas que recuerdan, por sus características técnicas, tipos romanos, algunos claramente itálicos, por sus pastas rosadas o rojizas y las inclusiones negras volcánicas; otros, en cambio, pudieran ser de ascendencia surhispánica. Reconocemos, además, el fondo de un cuenco cerámico de barniz negro caleno, quizás una forma L1, con el acabado muy perdido.

Entre los materiales recogidos en la meseta del segundo -El Revuelo 2- existe una mayor variedad de tipos. Identificamos, además de unas pocas *tegulae*, recipientes de almacén de tipología romana, un fragmento de mortero, cerámica común y ánforas. De las formas identificadas entre estas últimas, se encuentran presentes las ánforas Dr. 7-11, una posible Dr. 2-4 y el borde de una Dr. 1B ó C de pastas de color ocre-rosado (fig. 41).

Domergue aborda también una pequeña descripción del sitio de El Revuelo, en el que reconoce una fundición de época romana, concretamente antes de la Era, por las ánforas Dr. 1A (Domergue 1987, 38, fig. 38 D). Las coordenadas relativas que refiere no son suficientemente precisas como para saber si los materiales que recoge pertenecen a uno u otro sector, en tanto que equivoca la toponimia de los arroyos.

Aún en el ámbito material pero sin clave cronológica, hemos de tener en cuenta que en ambos puntos se han localizado molederas de granito -también algún canto de cuarcita con función similar- que podemos relacionar igualmente con la actividad minera de los establecimientos de El Revuelo. Por último, referir la identificación de un bloque de mineral de plomo de forma irregular y tendencia aplanada, que pudiera relacionarse con un lingote o un estadio previo a ello.

D. Valoración

Una primera valoración de los materiales presentes en uno y otro sector de El Revuelo, nos decanta por una posible sincronía entre ambos, al menos sí parcial. En todo caso, hemos de advertir la ausencia de tipos cerámicos propios del periodo altoimperial en El Revuelo-1 que, a grandes rasgos, podremos datar en el siglo I a.n.e. y con ello la actividad metalúrgica aquí desarrollada. Diferente es el sector norte, donde, en virtud de los materiales, es admisible demorar las fechas de la gran fundición republicana hacia los siglos I a.n.e. y el primero de la Era.

En todo caso, sea un sector o sean los dos, lo cierto es que durante este periodo existió en este punto una importante transformación de mineral de plomo, cuyas escorias persisten sobre la superficie del terreno. Con esta nueva instalación metalúrgica, tenemos al menos tres fundiciones en esta parte del sureste de la provincia de Badajoz; recordemos las de El Triunfo, la del Arroyo Jituero y la del propio Cerro del Castillo de Miramontes, todas ellas en las inmediaciones de Azuaga. Y quiero matizar esta cuestión, en tanto que la fundición de El Revuelo se encuentra distante de las anteriores, hasta 15 km en línea recta. Una mirada hacia el este, nos introduce de pleno en el distrito minero de Fuente Obejuna, concretamente en las tierras de la localidad cordobesa de Los Blázquez, con señalados referentes en la minería romanorrepública, como Navalespino -al otro lado de la sierra del Ducado- o Santa Bárbara, a menos de 6 km en ambos casos.

Además de las distancias, debemos de tener en cuenta aspectos tan relevantes como las comunicaciones. Y en este sentido poseemos en el área de El Revuelo una interesante red de caminos fosilizados en el terreno, pero también en la toponimia, como el del inmediato paraje de “Caña Barba” o “Caña Bárbara”, que no parece otra cosa que la degeneración de “Cañada de Santa Bárbara”, predecesor, en todo caso, de la actual “Vereda de la Plata” -también “Camino Real a Valsequillo”- y que conduce hasta las importantes minas de cordobesas de Santa Bárbara, inmediatamente al este.

4. 91. Las Minillas (Garlitos, Badajoz) [sitio nº 152] (fig. 16)

A. Situación

En el extremo nororiental de la provincia de Badajoz se extiende la comarca de la Siberia. Trata de un territorio extenso e irregular, surcado por los cursos del Zújar y el Guadiana, al que contribuyen el río Esteras, Guadalemar y Guadálmez, que confluyen hoy en la cuenca inundada de los embalses del Zújar y de la Serena. Entre continuas serrezuelas, los valles se disponen en paralelo a modo de estrechos pasillos orientados NO-SE e intercomunicados.

La localidad de Garlitos se encaja entre las Sierras de Minerva, de la Vera y del Palo, en uno de los pasos que permite esta cordillera y el fondo del propio Valle del Zújar. Un kilómetro al sur, al pie de la montaña, encontramos unas explotaciones mineras de plomo y plata del siglo XIX, hoy abandonadas, y a pocos metros las labores antiguas de Las Minillas. Ocupan un espacio al pie de la ladera de la Sierra de Minerva, sobre suaves altozanos y entre crestos rocosos; entre ellos, el suelo permite el cultivo de cereal y pastos donde el terreno es más accidentado.

B. Descripción

Hoy, las antiguas explotaciones de Las Minillas resultan difícil de reconocer entre las nuevas construcciones de una explotación agropecuaria; son más evidentes sin embargo las minas contiguas de plomo y plata, todas en torno a la Ribera de Garlitos y al pie de la sierra. Con ello, Domergue habría rastreado algunos de los filones ricos en plata y reconocido labores antiguas, de las que habían resultado rajas y pozos, que alcanzan importantes profundidades, así como escombreras de presumible cronología romana (Domergue 1987, 36).

Sobre un altozano de topografía amesetada próximo al núcleo urbano de Garlitos, aparecen los restos mal conservados de una posible muralla, en todo caso un muro que define un recinto perimetral de planta rectangular. En un ingenuo -aunque no por ello menos meritorio- ensayo sobre la historia local, M. A. Tejada mantiene la existencia de un campamento romano, de planta alargada, con uno de sus lados cortos curvo y un foso frente a la muralla (Tejada 1997, 46). Al interior, siempre según sus informaciones, podrían seguirse los restos de muros que el autor identifica como cimientos de barracones, hallándose algunos fragmentos de *tegulae* y una *fistula* de plomo en una parte precisa del supuesto campamento (Tejada 1997, 47-48).

Hasta ese punto, la noticia podría quedar como la apasionada versión de un aficionado frente a unos restos arqueológicos que afloran en superficie, tal vez un establecimiento romano de carácter rural. Las primeras impresiones cambian sensiblemente cuando reconoce la aparición de “numerosos” *glandes* de plomo, dentro y fuera de ese recinto, que ilustra parcialmente en una fotografía donde se reconoce su forma característica (Tejada 1997, 47, fig. s/n).

En el mismo trabajo, recoge la existencia de viviendas en el complejo minero de Las Minillas, concretamente construcciones de planta rectangular cuyos muros aparecen semienterrados por las escombreras de la mina (Tejada 1997, 47-48, fig. s/n), además de un “horno” donde se han vuelto a encontrar nuevos proyectiles de plomo, ahora deformados, y fragmentos de ánfora en sus inmediaciones (Tejada 1997, 50)

C. Materiales

Del área de Las Minillas proceden algunos martillos de piedra en función quizás de una explotación prerromana de sus filones (Domergue 1987, 37; Tejada 1997, 22, fig. s/n). Lo más significativo para nuestro estudio trata, en cambio, del conjunto de proyectiles de plomo que Tejada localiza en un horno -de ubicación no precisada-, en cuyas inmediaciones se encontrarían, además, fragmentos cerámicos que identifica como ánforas (Tejada 1997, 50). Y es que C. Domergue, años atrás en su *Catalogue*, había aludido ya a ánforas del tipo Dr. 1 de ascendencia itálica, con pastas rosadas e inclusiones negras volcánicas, además de lucernas de cronología romanorrepública (Domergue 1987, 37, fig. 39-A).

En otro sitio que M. A. Tejada denomina la “taberna”, dentro igualmente del complejo minero de Las Minillas, refiere la concentración de objetos “relacionados con el comercio”, entre los que incluye un grupo de monedas de las cecas de *Obulco*, *Castulo*, *Sekaisa*, *Aratikos*, *Arekoratas* y *Bolscan*, además de una de *Emerita Augusta* (Tejada 1997, 49-50, fig. s/n). En la misma relación, el autor hace referencia a “pesas de plomo” de las que lamentablemente desconocemos sus detalles morfológicos.

D. Valoración

Llevar las fechas de la explotación de Las Minillas (Garlitos) a época romanorrepublicana nos puede resultar muy sugerente si tomamos en consideración la proximidad efectiva de dos de los poblados más relevantes de la zona y que registran ocupación de similar cronología. El sitio del Peñón del Pez, o las Tablas de las Cañas, situado a escasamente dos kilómetros de estas minas, que es un hábitat fortificado de origen prerromano drásticamente transformado en los primeros tiempos de la implantación romana en el territorio. Su ubicación respondía a un lugar de fácil defensa en un puesto destacado sobre el cauce del río Zújar y probablemente estratégico por el control que ejerce sobre el paso a través de este valle y de la Sierra de Minerva, a la altura del propio Garlitos. Por su parte, la otra entidad “urbana” es el Cerro del Cabezo, la posible *Mirobriga* de Plinio (*Nat. Hist.* 3, 13-14), Ptolomeo (2, 4, 10) o el Itinerario de Antonino (444,6). Aquí también encontramos el rastro material de una esquiiva ocupación tardorrepublicana, con cerámicas de barniz negro e imitaciones (Pastor, Pachón y Carrasco 1992, 73, 103). Su emplazamiento, como el anterior de las Tablas de Cañas, no dista más de dos kilómetros de Las Minillas, esta vez en dirección sur, con una posición semejante de control de los vados fluviales, esta vez del río Esteras, en las comunicaciones con la Submeseta Sur.

De aquel hábitat de las Tablas de las Cañas destacaríamos la constatación de escorias de fundición aparecidas durante las excavaciones (Domínguez y García 1992, 236), y es que ello puede ser sintomático de la extracción y transformación de las galenas argentíferas - mineralización predominante en la zona- en aquellos poblados indígenas con ocupación tardía. Por su parte, el registro de evidencias de una explotación durante época romanorrepublicana en la zona, como esta de Las Minillas, demuestra que esas labores se realizaron, también, en las inmediaciones de la mina.

En este particular, referidos a Las Minillas, concursan además otros aspectos, condiciones o argumentos materiales que lo hacen aún más interesante si cabe para nuestra investigación. Se trata, por un lado, del conjunto de *glandes* de plomo recuperadas al parecer en el interior y alrededores de un recinto rectangular próximo a Las Minillas, independientemente de si lo reconocemos o no como campamento militar -probablemente “sólo” un poblado minero-; para ello, sin duda, sería necesario practicar una excavación arqueológica que lo confirmara o

desechara como tal. Estas *glandes* no sólo pudieran constituir parte de la producción del “horno” al que hizo referencia Tejada (1997, 50) y donde aparecerían otros proyectiles más, sino que *per se* denuncian la necesidad de empeñar parte del plomo fundido en la provisión de armamento, y con ello la posible presencia militar en la zona y una coyuntura bélica o “peribélica”.

La cuestión numismática, en segundo lugar, marcaría de algún modo la data de esa producción, las primeras décadas del siglo I a.n.e., refrendada además por las lucernas y ánforas que refiere Domergue (1987, 37).

Resta acaso contemplar otros objetos reseñados en el trabajo de Tejada. Las pesas de plomo constituyen un habitual huésped de los registros materiales de los centros metalúrgicos de época romana. Particularmente, cabe aducir su presencia en poblados de clara vocación minera como Hornachuelos o el Cerro del Castillo de Azuaga, así como en multitud de establecimientos de la misma entidad a lo largo de Sierra Morena, como La Loba (Córdoba) o El Centenillo (Jaén).

Con todo lo expresado hasta el momento sobre el complejo minero de Las Minillas, podríamos no albergar duda sobre la condición estratégica de la producción de plomo en medio de un distrito aún mayor, en el que se integran las Tablas de las Cañas o el Cerro del Cabezo, quizás extensible al área de Ciudad Real. En ese esquema, si nos atenemos a cuánto creemos conocer del funcionamiento interno del distrito minero, tal vez nos falten los “agentes de vigilancia”. Permítaseme el término para referirme a los emplazamientos netamente militares erigidos para control de los recursos metálicos, así como de sus rutas de acceso; planteo la posibilidad de todo un sistema de fortines o torres. En este sentido, ahora solamente quiero reproducir la idea de que unas “fortificaciones” o “torres” aludidas por M. A. Tejada sean en realidad parte de ese dispositivo defensivo y de control, como él mismo ya pone de manifiesto, con la salvedad de que lo interpreta como parte de un territorio prerromano (Tejada 1997, 43, fig. s/n). Los sitios, encaramados en salientes o cumbres dominantes de las sierras, se localizan, uno de ellos, en la vecina Sierra de Siruela, en la de la Vera -La Vera II-, otro en la del Risco -Garganta el Gallo-, en la de Minerva -Minerva II- y otro, más alejado, al oeste Zarza Capilla -La Cabezuela en Cabeza del Buey- (Tejada 1997, 34, croquis de situación en fig. s/n).

4. 92. Antoñita (Castuera, Badajoz) [sitio n° 153] (fig. 15)

A. Situación

A 4 km al norte de La Gamonita e inmersa ya en la planicie ondulada de los límites de La Serena encontramos un importante número de explotaciones mineras de época reciente. Mina Alondra, Miraflores, Rebelde Julia o esta otra, Antoñita, son algunas de las que fue objeto el desarrollo minero-industrial hispano durante la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX; todas ellas registran además huellas de laboreo más antiguo, como sucedía en La Gamonita.

Este otro grupo se extiende en torno a la pequeña red del Arroyo Mejoral-El Cuervo y el Lirio, en el camino natural que comunica el núcleo central de La Serena, el valle del Zújar y el propio Guadiana a la altura de Orellana la Vieja, uno de los vados orientales de la cuenca extremeña de este río.

El terreno aquí se presenta horizontal, desgastado, con suelos erosionados donde resulta frecuente el afloramiento de la pizarra geológica de base, plagado de arroyuelos en una maraña densa que modela el relieve, pero donde son evidentes también algunos pequeños crestones o peñones cuarcíticos que asoman sobre los cerros. Algunos de éstos alcanzan hasta los 418 m.s.n.m. -el más próximo a la mina Antoñita- en un llano que apenas mantiene cotas en torno a los 400 metros.

B. Descripción

En la rasante ondulada del terreno que rodea a esta mina, además de algún promontorio y el somero cauce del Arroyo del Pilar o del Mejoral, destacan líneas rectas o ligeramente quebradas, perceptibles a ras de suelo y en fotografía aérea. Deben ser las rafas de casi un kilómetro que refiere C. Domergue en su *Catalogue* como huellas de trabajos superficiales de cronología romana (Domergue 1987, 31). Algunas de esas marcas antiguas aparecen reforzadas por la reexcavación de catas mineras de época reciente. Hoy, en el sitio que ocuparon aquellas otras labores encontramos un importante núcleo de construcciones, pozos y escombreras mineras que abarcan una extensa área orientada conforme a las viejas rafas o trincheras.

C. Materiales

La justificación material de la explotación romana de la mina Antoñita viene de manos de unos fragmentos cerámicos que reproduce Domergue y que nos sitúa en una explotación iniciada probablemente en época romana y republicana, que debió perdurar al menos unos años después del cambio de Era. El investigador francés alude a ánforas itálicas del tipo Dr. 1, con pastas rosadas e inclusiones negras, y reproduce los dibujos de una lucerna del “tipo La Loba”, que fecha entre los siglos I y II de nuestra Era (Domergue 1987, 31, fig. 40-D). Los taxones más recientes son, sin embargo, un fragmento de pie de vaso de terra sigillata sudgálica y numerosas *tegulae*, que reconoce haber detectado entre las ruinas de un posible hábitat antiguo (Domergue 1987, 31).

D. Valoración

El núcleo minero que parece definirse en torno a Mina Antoñita, así como los pozos de La Gamonita y Tetuán, constituyen dos grandes áreas de explotación mineral en el ámbito de Castuera durante época romana y que se puede remontar al periodo republicano. Con todo, por

el momento no conocemos el lugar preciso donde se va a producir la transformación metalúrgica de ese beneficio, aunque podemos llegar a sospechar que en el vecino paraje de Somoza-Tamarindo, donde sí que existió una fundición al menos de época romana (Domergue 1987, 29).

Con la incorporación de este enclave de Antoñita, junto al resto de las evidencias y formando un grupo extenso de filones y pruebas de su laboreo, nos podemos hacer idea del volumen e importancia de la minería y metalurgia durante la Antigüedad. También del interés que debió representar este recurso para Roma, que parece iniciar su explotación a la par que se asienta sobre el territorio. La riqueza de estos filones fue grande, no agotada en modo alguno por los romanos, abiertos nuevamente en el siglo XIX con renovado empuje y cerrados sin que se hubiera agotado el mineral en ellos. En torno a su explotación durante la última fase contemporánea, se montó un gran dispositivo minero-metalúrgico en la zona -recordemos la instalación de la *Fundición del Plomo de La Serena*- acompañado por el trazado del ferrocarril como prueba del compromiso económico que adquiriría esta actividad en la zona.

4. 93. Argallanes-2 o Castillos-2 (Higuera de la Serena, Badajoz) [sitio nº 197] (fig. 15, 17 y 18)

A. Situación

El río Guadámex discurre a través del área occidental de la comarca pacense de la Serena. Desde la localidad de Campillo de Llerena, en dirección norte, hacia Higuera de la Serena, el valle fluvial se estrecha a medio camino, obligándolo a encajarse entre la Sierra de los Argallanes. Es ésta parte de una cadena de formaciones cuarcíticas poco relevantes y muy desgastadas, que forman auténticas cadenas paralelas, todas ellas en sentido NO-SE, que condiciona la disposición de los valles.

Los márgenes del estrechamiento se comportan también como un verdadero “embudo” viario, suponiendo éste de Argallanes uno de los puntos obligados para el tradicional tránsito pecuario de la zona. Al este se eleva la formación coronada por el denominado Castillo de Argallén, con una altitud de 708 m.s.n.m., siendo su extremo occidental tan sólo un promontorio apenas sobresaliente de 470 m.s.n.m. Al otro lado del llamado “Puerto de los Argallanes” -en la orilla opuesta del Guadámex- se extiende el paraje conocido como “Los Castillos”, un macizo cuarcítico de varios picos, de entre 488 y 448 m.s.m.m. El más septentrional y más próximo al cauce del río corresponde a la ubicación del sitio de Argallanes-2 o Castillos-2.

B. Descripción

El promontorio de Castillos-2 es en realidad el extremo destacado de esa sucesión de cumbres; es incluso la más estrecha y menos elevada -con tan sólo 457 m.s.n.m.- del sector norte

del macizo de Los Castillos. Sus laderas orientales se precipitan bruscamente hacia la orilla izquierda del Guadámez, en un punto donde el río aún no se encaja en el terreno y su sedimentación ha permitido cierta avenida fluvial.

En el punto más destacado de este promontorio se eleva una potente estructura ciclópea, levantada mediante grandes bloques de cuarcita encajados entre sí, con ayuda de pequeñas cuñas entre las piezas, y que aprovecha el propio crestón rocoso que sobresale en altura. Si bien su planta se pudiera intuir anteriormente, es gracias a los trabajos del equipo de V. Mayoral que vamos conociendo los detalles constructivos, estratigráficos e incluso de su morfología y divisiones interiores. Consta de un cuerpo de forma triangular, condicionada en buena medida por la escasa superficie que permite la cresta rocosa, a cuyo costado meridional se adosa e incluso recorta para generar los pequeños espacios de que dispone. Inmediatamente bajo la cima, a continuación se desciende apenas unos metros para advertir una plataforma de algo más de extensión, generada en todo caso de forma artificial, pues se compone de tierra aportada.

Las campañas arqueológicas -años 2014 y 2015- se ocuparon de esa estructura superior, de sondear esta otra plataforma secundaria y de delimitar un posible muro perimetral a media altura de la base del promontorio, al menos en el flanco suroriental.

Por el momento, los datos estratigráficos permanecen inéditos y aún se encuentran en fase de estudio e interpretación, aunque sí que podemos advertir una clara secuencia estratigráfica, con diferencias de aparejo, superposiciones, refuezos, anulaciones de elementos arquitectónicos -probablemente una escalera interior-, etc., que nos ayudan a comprender la dinámica del establecimiento y cierta amplitud cronológica.

C. Materiales

Los datos a que apuntan los aún preliminares estudios van en sintonía con esa secuencia multifásica, aún no del todo definida en toda su dimensión cronológica. No obstante, parece confirmarse una ocupación -o reocupación- de la “torre” de Castillos-2 en un momento del siglo I a.n.e. muy próximo al cambio de Era, pero también una anterior⁵. En este sentido, tan sólo deseo avanzar por el momento la documentación de algún fragmento atípico de ánfora de pastas anaranjadas con inclusiones volcánicas, de probable origen vesubiano, aparecido en la ladera de acceso a la construcción superior.

Por otro lado, y quizás en relación con la fase más reciente, hemos de destacar el hallazgo de algunos ladrillos de forma romboidal, con un formato algo superior al que documentábamos en Cáceres el Viejo o la última fase del campamento de Valdetorres.

⁵ Agradezco la información amablemente ofrecida por el director de las excavaciones, el doctor V. Mayoral Herrera.

D. Valoración

La arquitectura de Argallanes-2 muestra sin duda un aspecto defensivo: un minúsculo recinto superior cerrado, con un acceso complejo y sinuoso entre los grandes afloramientos rocosos, con muros de robusto aparejo de piedra, de más de un metro de ancho acumulado en algunos puntos, y posiblemente con un segundo muro concéntrico a media altura.

Su posición topográfica reporta igualmente unas condiciones para la protección muy importantes, pero sobre todo supone un factor destacado para su faceta estratégica o de dominio espacial. Es éste un punto clave en el control visual sobre ese estrechamiento al que me refería antes -aquel “Puerto de los Argallanes”-, un pasillo o desfiladero que comunica a los valles occidentales de La Serena con las planicies meridionales de la Campiña Sur pacense. En ese cometido debe entenderse también la ubicación de una segunda torre, de similar fisonomía, denominada Castillos-1 o Argallanes-1, a unos 800 metros al sur, “asomada” igualmente al cauce del Guadámex.

4. 94. La Atalaya (Azuaga, Badajoz) [sitio nº 200] (fig. 20 y 22)

A. Situación

El cerro de La Atalaya constituye una suave elevación a 608 m.s.n.m. al oeste del casco urbano de Azuaga. A pesar de que constituya la cota más elevada de la zona, a excepción del propio Cerro del Castillo de Miramontes -con 633 m.s.n.m.-, a una distancia de 3,5 km en línea recta, lo cierto es que sus pendientes no presentan grandes desniveles. Tan sólo hacia el norte, por donde transcurren los primeros metros del río Bembézar -que nace de la confluencia de las cárcavas de las inmediaciones, existe una pendiente algo más pronunciada-, no obstante matizada por el sometimiento de la topografía a los continuados cultivos cerealísticos de la zona.

B. Descripción

En la cima del cerro se alza uno de los puntos geodésicos de la red principal, lo que da buena muestra de la posición topográfica que ocupa. En superficie afloran sendas líneas rocosas paralelas, producto del desgaste desigual de las pizarras y cuarcitas, dispuestas aquí en forma de filones casi verticales. Entre ambos se extiende una estrecha lengua de tierra donde apenas sí ha penetrado el arado, pero que sin embargo muestra un espacio aplanado en la cumbre, definido por esos afloramientos.

Entre los majanos de piedra acumulados en torno al vértice geodésico y las rocas, y en el suelo de cultivo, es donde se han localizado los fragmentos cerámicos que comentaremos y que nos permitirán relacionarlo arqueológicamente con otros enclaves inmediatos. De hecho, las explotaciones mineras de El Triunfo se encuentran a escasamente 900 metros al suroeste y el

sitio de El Hijuelo, con abundante material romano altoimperial, a poco más de 700 m en línea recta. Sin obstáculos entre todos estos referentes paisajísticos, existe una clara intervisibilidad que se extiende sin solución de continuidad hacia el Cerro del Castillo y la planicie de la campiña, al norte.

C. Materiales

La mayoría de los materiales recogidos en superficie corresponden a fragmentos de pequeño tamaño y en general muy rodados. Sólo un fragmento de ánfora romana de pastas amarillo-verdosas alcanza un tamaño mayor; a pesar de lo cual no logramos una identificación tipológica definitiva. También corresponden a ánforas romanas otros restos de depósito, con similares dificultades de caracterización, aún cuando algunos de ellos pudieran atribuirse a contenedores suritálicos -tal vez del tipo Dr. 1-, por el tipo de pasta empleada: inclusiones negras de origen volcánico en barro de color rosado, superficies alisadas y exterior con engobe blanquecino. Algún otro fragmento pudiera asociarse, también en relación a sus pastas, a aquellos contenedores adriáticos, en tanto que son perfectamente visibles las características inclusiones rojas de naturaleza volcánica. Otros, en cambio, no logramos definir claramente su producción, tal vez hispánica, por sus barros ocre y amarillentos y superficies engobadas de tonalidad ocre.

Además de las ánforas, reconocemos igualmente aquellos gruesos bordes exvasados, de sección cuadrada, propios de los recipientes de almacén del repertorio prerromano, con pastas oscuras -rojas a marrones- groseras e inclusiones de cuarzos y micas, con superficies alisadas o levemente bruñidas (fig. 25).

Hemos de hacer notar la existencia, además de algunos restos de ascendencia prehistórica, como un útil tallado en cuarcita blanca y varios fragmentos de cerámica a mano, tal vez en relación con un pequeño establecimiento calcolítico establecido aquí aprovechando las condiciones de visibilidad del sitio y que suelen integrarse en los patrones de poblamiento de la Edad del Cobre o del Bronce.

Aún en el capítulo material, interesa resaltar la recogida de algún nódulo de escoria metalúrgica de color negro y textura vítrea. Es este un tipo característico de los procesos de reducción del mineral plúmbeo-argentífero y muy común en las fundiciones romanas de la zona, como El Revuelo, Jituero, el Cerro del Castillo e incluso entre los restos recuperados del vecino El Hijuelo, donde además se constatan minúsculos fragmentos de galena triturados para su transformación.

D. Valoración

A falta de constatar una estructura o edificio construido en la cima, la posición topográfica dominante de la cumbre de este cerro -no en vano llamado Atalaya- pudiera estar denotando su

implicación en el control visual de la zona. Muy en particular, hemos de reconocer su situación intermedia respecto del Cerro del Castillo de Miramontes, la auténtica referencia paisajística del entorno, y las explotaciones mineras inmediatas, todas ellas claramente explotadas durante el periodo romano, particularmente la mina-fundición de El Triunfo, en funcionamiento en época republicana. También lo fue la del Arroyo Jituero, inmersa en una depresión del terreno, inmediatamente al sur de ésta, de la misma cronología.

La escasa representación material que muestra el registro recuperado en La Atalaya pudiera desmentir una ocupación intensiva, al menos más allá de un posible punto de control sin función doméstica. Si por el momento parece descartarse la vigencia durante el periodo republicano del vecino Cerro del Hijuelo, donde sí podríamos determinar la existencia de un hábitat y evidencias claras de actividad metalúrgica durante la etapa imperial, la constatación de ánforas republicanas en La Atalaya nos induce a mirar hacia el Cerro del Castillo como punto clave en el territorio.

4. 95. Castillejo del Carrizal (Peraleda de Zaucejo, Badajoz) [sitio nº 123] (fig. 20)

A. Situación

La Dehesa del Carrizal trata de un paraje de topografía aplanada, una llanura comprendida entre los accidentados límites del valle que se abre al norte del término municipal de Peraleda del Zaucejo. Éste no es más -ni menos- que la extensión hacia el este de la red de corredores naturales noroeste-sureste que caracteriza buena parte de la comarca pacense de La Serena. Pero es también el límite meridional de ese sistema de serrezuelas que marca la orientación de aquellos estrechos valles, del que participan la Sierra de los Argallenes, del Pollo, del Pedroso o del Quebrajo, en la divisoria de aguas entre el río Guadámiz y el Zújar.

Por su parte, el sitio del Castillejo del Carrizal supone los restos de un establecimiento encaramado sobre uno de los promontorios más destacados de la Sierra del Quebrajo, con altitudes absolutas que alcanzan los 724 m.s.n.m. o los 672 del Castillejo. Su ubicación relativa constituye otro de los aspectos más sobresalientes de la plaza, puesto que si aquella cadena montañosa supone cierta barrera en los desplazamientos norte-sur, el cerro del Castillejo se aproxima sobre uno de los pasos más importantes, usado actualmente en el trazado de la carretera que comunica las poblaciones de Peraleda de Zaucejo y Monterrubio de la Serena. No es sin embargo el único, pues a tan sólo un kilómetro vuelve a atravesar la sierra el Cordel del Camino de Sevilla, tradicional vía pecuaria que se dirige hacia sur siguiendo un recorrido próximo al del río Zújar.

B. Descripción

Debemos a uno de los trabajos de A. Rodríguez y P. Ortiz (1989), una síntesis sobre los llamados “recintos de La Serena” y el proceso de implantación romana en el territorio, la planta y cierta valoración del sitio del Castillejo del Carrizal. A partir de las estructuras visibles en superficie trazaron un croquis de su planta (Rodríguez y Ortiz 1989, fig. 4). Se compone, al parecer, de varios recintos a diferente altura, delimitados mediante muros rectilíneos. El elemento más destacado corresponde a una estructura aproximadamente rectangular y compartimentación interior, cuyo aspecto obedece a la morfología de aquellas “torres” que veíamos en otros puntos de la comarca de La Serena o de Azuaga, de potentes muros bien escuadrados y posible desarrollo en altura. Sus dimensiones rondarían los 6 x 4 metros, con un cuerpo central cuadrado de 2,5 m de lado. Un segundo muro recto, a cota inferior, supone quizás la base que contiene las tierras sobre las que se alza la estructura anterior, al que parecen adosarse nuevas construcciones o espacios. En último término, a mayor distancia podría delimitarse otra serie de muros que definen en cierta medida el límite del conjunto por el norte.

C. Materiales

La falta de una intervención en el sitio y la dificultad para identificar objetos muebles en superficie debido a la abundante vegetación, me ha impedido rescatar algún argumento material para caracterizar cronológicamente el sitio. Tampoco el referido trabajo de Rodríguez y Ortiz (1989), con condiciones semejantes a las actuales, proporcionaría datos en este sentido, al menos que se diera a conocer.

D. Valoración

Las cualidades físicas, topográficas y morfológicas, recuerdan a las que definían el tipo de recintos en altura estudiados en la comarca de La Serena. Ya Rodríguez y Ortiz advirtieron su semejanza con sitio del Castejón de las Merchanas, en relación con su situación de dominio visual y sus condiciones defensivas (Rodríguez y Ortiz 1989, 51). Hemos de reconocer sin más objeción alguna las ventajas del emplazamiento en ambos sentidos, pero habremos de añadir a ello -o tal vez sólo incidir en- las posibilidades que supone su ubicación junto a uno o dos de los pasos que permite la última de las sierras que cierran la comarca por el sur. Y es que el ámbito espacial de Peraleda del Zaucejo supone una de las vías de comunicación naturales más directas entre las cuencas del río Matachel y Guadámez -Guadiana- y la vecina depresión del Guadiato - Guadalquivir-, donde se hallan los importantes distritos de Fuente Obejuna, Peñarroya o Bélmez (Córdoba). En esos recorridos tradicionales, frecuentemente se incluye Azuaga y su territorio, decididamente inserto en la dinámica de implantación romana de la zona.

4. 96. La Quiruela, la Atalayuela o Cerro Negro (Azuaga, Badajoz) [sitio nº 203]

A. Situación

La Atalayuela, La Quiruela o el Cerro Negro son los topónimos con los que se conoce a este punto sobresaliente de la topografía aplanada de la Campiña Sur. Se trata de un formidable cerro testigo, de perfil cónico, que alcanza los 608 m.s.n.m. y una altitud relativa por encima de los 30 metros. Constituye pues un claro referente visual en este espacio, inmerso en el curso alto del río Matachel, importante afluente de la margen izquierda del Guadiana, que aquí es apenas un arroyo nacido en las inmediaciones de la localidad de Azuaga.

Entre ésta, a unos 17 km al sur en línea recta, y las inmediatas sierras en que se encaja el llamado Puerto de Azuaga -justo al norte, a 5 km-, se extienden las llanuras terciarias de la campiña pacense, un espacio presidido por la horizontal y sin apenas elementos de referencia. Acaso algunas suaves lomas constituyen los relieves residuales de un desgaste erosivo importante y una sedimentación generalizada que acaso dejan aflorar algunas rocas en las cimas o las orillas de los barrancos fluviales.

B. Descripción

Sobre la cumbre apuntada del cerro de La Quiruela encontramos, como en otras posiciones semejantes, la estructura de un vértice geodésico de la red principal, concretamente sobre el extremo de una formación de aspecto tumular. Hoy este túmulo se encuentra parcialmente desmontado por las labores agrícolas que se extienden desde la cima hasta la base del cerro. Aún apreciándose este elemento de claro origen artificial, es más evidente en el fotograma del vuelo americano de mediados del siglo XX, previo al levantamiento del monolito topográfico actual y a las labores de plantación de olivar. En torno a lo que fuera ese túmulo -sobre todo hacia la ladera- encontramos los fragmentos cerámicos que veremos a continuación.

Hacia la caída noroeste localizamos un pozo minero, así como las escombreras y evidentes cortes -más desdibujados-, realizados en la roca aflorante a continuación de la mina. Entre los escombros destaca gran cantidad de nódulos de cuarzos y areniscas con inclusiones de malaquita, que hablaría del beneficio del cobre, al menos.

Buena parte de la ladera occidental se encuentra prácticamente desmontada, producto de una intensa actividad extractiva -una cantera de áridos- que se extiende desde la base y hasta casi la cúspide tumular del cerro.

C. Materiales

Los materiales recuperados en superficie son nuevamente de pequeño tamaño, todos cerámicos y muy rodados. Destacamos la existencia de un fragmento de borde entrante de un ánfora del tipo Pellicer D, con labio engrosado de sección almendrada y del cuerpo -informe- de otra de producción suritalica, de pastas rosadas e inclusiones negras volcánicas; tal vez del tipo Dr. 1, habitual en los contextos tardorrepublicanos de la zona y habituales en las minas del momento.

También reconocemos algunos fragmentos de cuencos, de borde sencillo, ligeramente entrante y pared cóncava. Algún resto, además, de cerámica a mano pudiera llevarnos a plantear una ocupación indeterminada de cronología prehistórica, aprovechando la posición destacada del lugar.

Por último, para completar el apartado material, tenemos que hacer mención a un bolo de cuarcita o pieza redondeada, de 12 cm de diámetro, con evidentes huellas de desgaste por el uso, probablemente empleada como molino o percutor.

D. Valoración

Las evidencias de labores mineras antiguas, más allá incluso del pozo situado a media ladera del cerro de La Quiruela, pudieron ser el factor de atracción hacia este punto de algún tipo de ocupación republicana. Lo cierto es, sin embargo, que por la zona de dispersión de los restos cerámicos -ánforas y otros- el establecimiento parece tener que ver en realidad con la posición superior, donde advertíamos la existencia de un túmulo artificial. Su fisonomía nos recuerda en buena medida a la advertida en las “torres” o construcciones exentas del tipo de las del Coto de las Veguillas, o el Castillete del Recuero o El Toril, entre otras del ámbito meridional azuagueño. No obstante, la alteración que ha debido suponer en los últimos años la puesta en cultivo, el avance de la cantera y el levantamiento del monolito geodésico en un extremo de esta loma, nos impide identificar resto alguno de las estructuras que veíamos en los casos anteriores.

Resulta sugerente, en cambio, esa relación que vengo señalando entre estos lugares de especiales condiciones de dominio visual y las explotaciones mineras, muy evidente en La Quiruela. Esto ocurre con el propio Cerro del Castillo de Miramontes, donde los pozos se sitúan en la falda misma del promontorio, pero también, con distancias no obstante reducidas, en los demás casos valorados en el entorno. La relación en este otro caso -de La Quiruela o La Atalayuela- resulta igualmente compleja y muy interesante. En este sentido, podrían tenerse en cuenta la posición cercana del sitio del Cortijo del Conde, donde hallamos ánforas como aquella Pellicer D y otros elementos romanos de diferentes momentos, además de algunas escorias metalúrgicas. Pero el sitio donde encontramos una más rotunda actividad metalúrgica es el de El Rozón, a unos 4 km de distancia, con ingentes cantidades de escoria, muy distinta

macroscópicamente de la resultante de las galenas, con partículas de verde malaquita, y donde apreciamos alguna *tegula* romana y fragmentos cerámicos, algunos informes, pero también de pequeños cuencos de perfil curvo, semejantes a los que integran habitualmente el repertorio formal prerromano.

4. 97. La Matilla (Hornachos, Badajoz) [sitio nº 277] (fig. 17 y 18)

A. Situación

Al sur de la Sierra Grande de Hornachos se extiende el valle del río Matachel, un territorio ondulante donde se suceden las lomas redondeadas por la erosión y los sinuosos trayectos de los regatos entre ellas. Con frecuencia aflora sobre las laderas y las cumbres, también en las orillas de los arroyos, la roca geológica. Los crestones cuarcíticos o los espolones pizarrosos hacen algo más agreste el paisaje en determinados sectores y apuntan las cimas de algunos cerros.

En el trayecto entre la localidad de Hornachos y Llera, antes de alcanzar el embalse de Los Molinos, destacan algunas lomas sobre la depresión del Matachel; la más importante de ellas es la de El Charnechal, con 504 m.s.n.m., aunque las cotas medias -antes del descenso al margen del río- rondan los 400 metros. A dos kilómetros al sur se extiende un grupo de estos cerros alomados, con altitudes semejantes entre sí y separados por suaves vaguadas. El Cerro de la Matilla es uno de ellos, con 454 m.s.n.m., flanqueado en el costado occidental por el Arroyo Tamujal. Remontando unos metros su cauce nos encontramos un cerrete de perfil redondeado, con 444 m.s.n.m., cuyas pendientes caen bruscamente hacia el fondo del arroyo por la ladera norte; al oeste, la subida es algo más suave, aunque justo antes de alcanzar la cima encontramos los primeros indicios de una modificación atrópica de su topografía.

B. Descripción

La cima de este pequeño cerro, 500 metros al norte y en línea recta de la cumbre del Cerro de la Matilla, presenta una fisonomía artificial, un recorte evidente de la roca que le aporta cierto aspecto tumular, aunque en realidad sea el resultado de la talla de la parte superior de la ladera y de la construcción de un muro que pudo ser perimetral. De él sólo conservamos un tramo en el flanco occidental, un paño recto construido con bloques de pizarra y cuarcita de tamaño medio, trabados en seco y del que conocemos apenas dos y tres hiladas, en un trazado de no más de 8 metros de longitud. Desconocemos su espesor, en tanto que su cara interna se encuentra cubierta totalmente por tierra procedente de la cima, comportándose realmente como un auténtico muro de contención.

Siguiendo el trazado de este muro y el escalón o borde superior del “túmulo”, alcanzamos a delimitar una plataforma de planta de tendencia circular, de 20 m de diámetro y que abarca cerca de 400 metros cuadrados.

Hacia el sur, una vez superado este salto o borde, el descenso es paulatino e incluso encontramos una suave y estrecha loma pedregosa; su costado oeste aparece cubierto de escombreras o grandes acumulaciones de piedra de pequeño tamaño, algunas rafas o trincheras y pozos, además de una construcción en tapial. En las rocas y bordes de estas labores se pueden apreciar al menos dos momentos, unas con fracturas vivas y limpias y otras desgastadas, redondeadas y prácticamente disimuladas con el terreno.

Llegados al fondo de la vaguada que separa este cerrete redondeado y el Cerro de la Matilla, advertimos que en ésta se encuentran excavadas sendas rafas paralelas, una prácticamente reducida a un gran socavón alargado. La trinchera de mayor tamaño parte ya de la ladera meridional del cerro menor, donde existe un hueco o galería recientemente cerrada, y se prolonga hasta casi la cima de la loma mayor -sur-, por encima de los 200 metros de longitud y entre 6 y 8 metros de ancho. En algunos tramos de su recorrido presenta importantes cortes o paredes verticales, de 3 y 4 metros de profundidad, algunos de los cuales se encuentran apuntalados o sostenidos mediante la construcción de un muro de piedra bien careada y trabada en seco. Al sur, junto a la cima del Cerro de la Matilla existe un pozo de planta cuadrada, recientemente cerrado mediante la construcción de un brocal de ladrillo, cemento y pizarra y reja metálica. Toda la ladera occidental de este cerro se encuentra cubierta por grandes escombreras procedentes de la excavación de esta gran rafa, extendiéndose hasta el cauce mismo del Arroyo Tamujal. Aquí, entre los escombros encontramos algunos restos de escoria de fundición.

C. Materiales

Claude Domergue, sin aporte de indicios materiales asociados, incluye las labores de La Matilla en su *Catalogue des Mines et founderies*, reconociendo aquí trabajos mineros, sobre un filón de 490 metros de longitud y restos de galena argentífera y malaquita, y habiendo detectado actividad metalúrgica (Domergue 1987, 40). En nuestro reconocimiento hemos recogido escorias de diferentes tipos y en distintos puntos de esta área, siendo notablemente más abundantes en el tramo inferior de la gran escombrera del Cerro de la Matilla. Junto a este punto detectamos algunos fragmentos informes de ánfora de pasta suritálica -inclusiones volcánicas-, que volvemos a encontrar en la caída meridional del otro cerro, asociada a otros restos de escorias. Algunos de los bloques más pesados y de mayor tamaño los hallamos junto a la plataforma circular de este otro cerro menor, que -recordemos- aparecía delimitado por aquel muro recto.

Reconocemos, en definitiva, la existencia de ánforas de producción itálica, probablemente del tipo Dr. 1 -aunque en ningún caso se ha podido comprobar tipológicamente-, cuya localización responde tanto a la mina-fundición como al recinto del cerrete norte.

D. Valoración

No me cabe duda, a la luz de los datos aportados por Domergue y de los materiales recogidos durante el trabajo de campo, que existió aquí una explotación minera de época romanorrepública y en la que se produjo incluso la reducción metalúrgica del mineral. A partir del examen macroscópico de las rocas presentes en las escombreras se podría advertir el beneficio de la galena, aunque tal vez estuviera acompañado de cierto aprovechamiento del cobre de las malaquitas, en mucha menor cantidad.

Interesa -aún más si cabe- destacar el contexto arqueológico en que se desenvuelve esta gran explotación minero-metalúrgica. Y es que, como veremos en el momento de analizar el distrito de Hornachos, esta área comprende algunos de los más importantes ítems del periodo republicano en la región. En este valle del Matachel encontramos el gran poblado de Hornachuelos, donde se ha demostrado una importante actividad en este sentido, distante apenas 8,5 km en línea recta, pero también la fundición del Cerro de las Cruces, a menos de 4 km. A una distancia semejante, esta vez hacia el sureste, destaca en el curso del mismo río el gran “peñón fortificado” de El Cabril de Llera. En conjunto, parecen formar parte de un todo que incluye un poblado de vocación minera, un segundo hábitat, esta vez de origen tal vez indígena, pero también con una fase republicana, al menos dos fundiciones y otros sitios de imprecisa entidad que parecen complementar la ocupación del territorio.

Además de ello, todo este espacio debió estar transitado por algunas de las vías más importantes de la región, arterias de validez tradicional que surgen ante la necesidad de dirigir y facilitar el curso de ganados y mercancías a través de este paisaje irregular y complejo desde el punto de vista topográfico e hidrológico a causa de lo encajado de la red del Matachel en esta parte de su recorrido. Algunas de estas vías pecuarias son la Cañada Real Leonesa Occidental, a escasos kilómetros, la Vereda -o Trocha- de Zalamea o la llamada Colada de la Matilla, que transita por la base misma de estos cerros.

4. 98. Cerro de la Mina (Zarza de Montánchez, Cáceres) [sitio nº 343] (fig. 10)

A. Situación

La Sierra de Montánchez constituye una de las formaciones con mayor personalidad de la Sierra de San Pedro. Trata de un macizo cuarcítico cuya altitud máxima -994 m.s.n.m.- sobresale

de forma notable del entorno inmediato, siendo uno de los puntos más conspicuos de esta cadena de montañas que forma la divisoria de aguas entre el Guadiana y el Tajo. Esta condición la convierte en una de las posiciones con mayor dominio visual de la región, con vistas a las llanuras del centro norte de la provincia de Badajoz y a buena parte de la Peninllanura Trujillano-cacereña; no en vano es uno de los principales lugares escogidos para instalar los repetidores de señal televisiva y telefónica de la comunidad.

En torno a él se concentran otra serie de promontorios de menor entidad, pero igualmente con importantes condiciones de dominio sobre el territorio, como las serrezuelas del entorno de Zarza de Montánchez, de las que nace el río Tamuja, que habrá de atravesar de sur a norte toda aquella plataforma cacereña. Uno de esos promontorios es Cancho Blanco, donde se ha instalado una estación de radar. El Cerro de la Mina no es siquiera una de estas altitudes secundarias, sino una pequeña elevación, continuadora hacia el norte de las irregularidades de aquella Sierra de Montánchez, de apenas 530 m.s.n.m. Desde aquí se divisa acaso el nacimiento del Tamuja -en torno a los 520 metros- o el pequeño valle de Atambores, de interés para la Prehistoria reciente extremeña, pero también por la existencia aquí de importantes evidencias de actividad relacionada con la extracción de galenas argentíferas.

B. Descripción

La topografía del Cerro de la Mina se conforma en realidad como un promontorio de suaves laderas, cubiertas por una vegetación de encinas y monte bajo. Hacia el sector suroeste, el terreno se torna desarbolado, alterado por la excavación de una potente vaguada y el sedimento originado por las labores de extracción minera. La explotación más reciente debió ser la que justifique la galería que encontramos a continuación, soterrada recientemente.

No obstante, parte de la actividad extractiva podría remontarse al periodo romano, momento al que apuntan los materiales aparecidos junto a las trincheras -filones beneficiados- y en relación con los escoriales vecinos (González Cordero 1985, 57).

C. Materiales

Como en otras ocasiones para esta zona, la información en clave material que poseemos deriva de las prospecciones que, a comienzos de los 80, emprendió el Dr. González Cordero para la realización de su Memoria de Licenciatura. Los tipos detectados se refieren en todos los casos a fragmentos de ánforas itálicas, concretamente del tipo Dr. 1A y una posible L2 adriática -quizás también una Pascual 1-, clasificadas años después por N. Calderón, en relación también con su Trabajo de Investigación, aún inédito.

Otro apunte interesante del capítulo material y con implicación cronológica es el hallazgo aquí de una moneda, recogida al parecer por el propietario de la finca, concretamente de la ceca de *Castulo*⁶.

D. Valoración

Los apuntes geológicos y mineros que hemos venido mostrando y que tienen que ver con las mineralizaciones de la zona, confieren a este sector central de la región una importancia capital, particularmente acerca de la explotación de las galenas argentíferas de la ribera del Tamuja y las formaciones que lo jalonan. Hemos comentado las minas Serafina, de Los Palacios, La Sevillana, Las Golondrinas, todas ellas alineadas conforme a las orillas de aquél.

Las labores detectadas, ahora en su nacimiento, junto a Zarza de Montánchez, demuestran la importancia de toda esta comarca en relación a la minería del plomo y la plata durante el periodo romanorrepblicano. La presencia, prácticamente universal, de las ánforas Dr. 1, no hace sino certificar la preocupación por el beneficio minero desde estos tiempos. En concreto, podríamos partir ya de las últimas décadas del siglo II a.n.e. y las primeras del siguiente, como demuestra el esporádico hallazgo de monedas castulonenses y de las cecas celtibéricas en la zona, confirmados además por las colecciones numismáticas vinculadas al sitio de Villasviejas del Tamuja, el gran centro minero de la zona.

La intensidad que detectamos en las huellas de laboreo romano -y particularmente desde la República- demuestra también una importante actividad de exploración por parte de los mineros llegados con la conquista, pues hasta entonces no conocemos evidencias de una minería prerromana en la región. Manifiesta, además, un interés elevado por la obtención de este tipo de recursos -plomo y plata- en momentos en los cuales aún se registran conflictos bélicos en los espacios vecinos.

⁶ Nuevamente, agradezco la comunicación oral por parte A. González, a quien se la mostró el propietario.

